LA REVOLUCION DE 1857

Y LA HECATOMBE

DE

QUINTEROS

POR UN TESTIGO PRESENCIAL

[HISTÓRICO]

PRIMERA PARTE



MONTEVIDEO
Imprenta de LA TRIBUNA—25 de Mayo, núm. 67
1866

AL LECTOR

« Es en vano. El caudillaje como Herodes *mandar*
« *á degollar á todos los inocentes,* á todos los que
« no sean cómplices de sus iniquidades é infa-
« mias, para no tener cusadores y jueces; desen-
« volverá en todo su horror el sistema puesto en
« práctica en Quinteros, con *Mesa, Mundell,*
« *Sandes y otros;* nada conseguirá; el pueblo,
« *como Jesús se salvará del esterminio, y los fari-*
« *seos y públicanos han de llevar por siglos en la*
« *frente la sentencia del delito que les estampará*
« *la justicia del cielo y de la tierra.*

JUAN C. GOMEZ.

Desde la horrible hecatombe de Quinteros, concebimos la idea de cer conocer, cuando la situacion política del pais lo permitiera, os los sucesos, todos los horrores, y toda la negra é infame trai que precedió á la espantosa carnicería, que nuestros adversa políticos por escarnio llamaron—"*saludable ejemplo*".

Jón este objeto, tràtamos desde entónces de reunir los dátos in-pensables, ya apuntando cuanto habíamos presenciado, ya guar-do los periódicos y documentos oficiales de la época, ya en fin

ratificando algunos pormenores de muchos compañeros de infortunio.

Tuvimos tambien especial cuidado de proveernos de los periodicos europeos y americanos que hablaban de ese suceso espantoso, con el fin de que la opinion de los pueblos civilizados viniera á encontrarse aunada con la execracion lanzada en el Rio de la Plata.—

No economizamos con tal propósito, ni esfuerzos ni gastos. Sentiremos sin embargo no haber sido tan felices como deseáramos para haber obtenido todos aquellos que hayan podido ocuparse de esa carniceria; circunstancia que si existiera, no ha estado en nuestra voluntad impedir.

Creemos á pesar de eso, que lo mas importante, lo hemos obtenido; pues el cuadro de artículos que vá consignado en esta relacion histórica, son tomados de los diarios principales de los paises en que ellos vieron la luz pública.

Y mucho mas notable encontrarán nuestros lectores esos artículos, cuando tengan presente los que dámos de la prensa brasilera y los de la Confederacion Argentina, cuyos gobiernos eran en esa época *aliados y protectores* del gobierno del Sr. Pereira; pero que á pesar de esa circunstancia no pudieron ahogar los gritos de dolor arrancados à la parte noble del pueblo brasilero y argentino por la espantosa carniceria del «Paso de Quinteros».

En todos esos artículos hay una grande importancia, pues en ellos se revela la conducta infame observada por el gobierno del Sr. Pereira en los asuntos internos de nuestro país, artículos que reproducimos como hemos dicho ya, para que nuestros lectores puedan convencerse de que, en el seno de los pueblos Argentino y Brasilero, hay hombres libres que protestaron tambien contra ese *massacre* que tan justamente indignó al representante de la Gran Bretaña.

Ellos ocupan una grande estension en esta relacion histórica que podriamos haber reducido á mucho ménos; pero hemos creido que eso habria sido desvirtuar nuestro pensamiento y privar á nuestro trabajo de la mas importante justificacion.

Nos hemos decidido por último á su íntegra insercion, persuadidos firmemente que su estencion en nada perjudica y que por el contrario, se tendrá especial gusto en leerlos.

Hemos dividido en capítulos las distintas materias de que forzosamente teniamos que tratar aquí, empezando al efecto por la elevacion al poder de D. Gabriel A. Pereira, su administraccion y arbitrariedades con el partido *colorado* y los motivos de la revolucion de 1857. Continuando con las operaciones en campaña, la batalla de *Cagancha*, la traicion y asesinatos en el «Paso de Quinteros», y concluyendo con la revolucion del general D. Venancio Flores y la participacion que el Brasil tomó en ella.

Declaramos que no ofrecemos una obra completa tal vez, porque ni nuestra inteligencia ni nuestros recursos nos han permitido tal cosa. Solo nos hemos concretado á *narrar todos los sucesos* de aquel cruento episodio, de un modo suscinto y verídico dejando para otra pluma mas competente el complemento de ellos.

Sin embargo, podemos decir á nuestros lectores, que en esta relacion histórica encontrarán todas las operaciones del ejército á las órdenes del malogrado general Diaz, los nombres de los gefes y oficiales muertos en la batalla de *Cagancha* y asesinados despues de la capitulacion de Quinteros. Igualmente el número de tropa é italianos sacrificados bárbaramente por nuestros enemigos políticos.

Hemos cuidado mucho de hacer conocer el número exacto de los espedicionarios en la goleta *Maypú*, para cuyo efecto publicamos la lista nominal de todos, incluso el general Diaz, y hemos tenido ese cuidado; por la razon de que en aquella época se calumnió de un modo inaudito al general Diaz, haciéndolo aparecer como *vendido al gobierno del Estado de Buenos Aires*, y como tal, capitaneando una espedicion compuesta de un gran número de *aventureros italianos* (a) *tacheros*, y de *presidarios de la cárcel de aquella ciudad*. Por esa lista *autógrafa* se vendrá en cuenta de la conducta del partido *blanco* y de los medios viles y rastreros de que se valió para conseguir la alianza del Brasil y del General Urquiza.



Tratamos tambien en esta relacion histórica y verídica, de caracterizar lo mejor que nos ha sido posible, á los dos partidos en que ha estado y tendrá que estar dividida la República, presentándolos con sus propias obras, en los momentos del peligro.

Al partido *colorado* lo ofrecemos tal cual es, pues todos saben que aunque abatido, perseguido y sin recursos de ningun género, él ha encontrado en el patriotismo de los hombres que lo componen, los medios para llevar adelante su propósito santo, de vencer á los déspotas, y levantar triunfante los grandes principios que rijen á los pueblos civilizados.

Al partido *blanco*, por el contrario, lo presentamos tal cual ha sido, en el poder, como fuera del poder, se verá que siempre, para mantenerse, ha especulado sobre el país, importándole poco el modo de adquirir recursos para llevar á cabo sus propósitos.

El partido *colorado* es el general Rivera, haciendo la guerra á los ejércitos argentinos de Rosas mandados por Echagüe y Oribe en 1839 y 1842; es el sitio de Montevideo sostenido por la poblacion encerrada dentro de los muros de la ciudad heróica.

El partido *blanco* es el que pide auxilios á Rosas, á Urquiza, al Brasil, al Paraguay, y acepta contratos leoninos y escandalosos como el celebrado con el Baron de Mauá, y esta es la razon porque vemos á la República agobiada bajo el peso de los *tremendos compromisos que á su nombre* ha contraido el gobierno de los *blancos*.

Ese partido es el que, cual Canibal sediento de sangre ha querido siempre que la guerra continúe á todo trance, porque es un partido que jamás, en treinta años de existencia ha podido avenirse á vivir á la sombra de la paz; porque necesita de la guerra para robar, para enriquecerse, para levantar fortunas amasadas con la sangre y las lágrimas del pueblo.

Los *blancos* no han querido nunca la paz, porque á la sombra de un régimen regular, y con un Gobierno que mande con la ley en la mano, haciendo de la democracia y los principios una verdad inque-

brantable, no pueden hacer lo que hacen entre ellos solos; *repartirse el país* como un patrimonio que les pertenece, y arrojar del seno de la pátria á todo un partido que hicieron peregrinar en la proscripcion.

En la revolucion del general Flores, y en el corto espacio *de veinte y un meses*, gastaron *ocho millones de pesos fuertes* del Banco Mauá, á más de todas las rentas y de otros empréstitos.......!!

¿Qué se hicieron los ocho millones?

Repartírselos entre algunos pocos, y legarle al partido *colorado* una patria empobrecida y llena de deudas!!!......................................

....

....

Repetimos nuevamente que solo narramos en esta relacion histórica los sucesos de aquella época, que con tanto interés y empeño ocultó el Gobierno del señor Pereira con un denso velo, á fin de que no se descubriera su horrible deformidad.

Puede ser muy bien que algunos pormenores y circunstancias se nos hayan escapado, pero confiamos que no faltará algun compañero de aquella jornada de luto que emprenda la publicacion de esos sucesos con más mérito que nosotros; pero siempre nos quedará el placer de haber compilado y dado á luz los nuestros, que vendrán á dar por resultado una obra completa.

Puede ser que muchos al leer esta historia se espliquen las ovaciones fúnebres y la execracion universal lanzada por todos los pueblos civilizados contra los autores de los asesinatos de Quinteros.

Pueda ser que esta lectura enfrie el entusiasmo de *algunos* por la *legalidad* del Gobierno del señor Pereira, y los haga avergonzarse de haberla defendido con tanto calor.

Dia ha de llegar, y no tarde acaso, en que la justicia de los hombres llame á juicio á los verdugos de Diaz, Tajes, Freire, Caballero, Abella, Martinez, Pollo, Sacarello, Espinosa, Islas, Mas, etc.

Entretanto, repetiremos las hermosas y notables palabras, escritas

en un caso semejante al que nes ocupa, por otro ilustre mártir de la libertad, el desgraciado doctor don Florencio Varela: « Justicia del cielo caiga sobre esos cobardes asesinos; el ùnico castigo que puede alcanzarles qor ahora en la t'erra, el anatema de los buenos, donde quiera que se conozcan sus delitos. »

Montevideo, Marzo 15 de 1866.

EL AUTOR.

NOTA—En obsequío de la verdad, declaramos aquí, que, muchos datos de la administracion de Pereira, de los sucesos de aquella época, y de lo acaecido en Buenos Aires lo hemos tomado de las luminosas cartas que nuestro distinguido compatriota y correligionario político don Héctor F. Varela, dirigió desde aquella ciudad al director del *Jornal do Comercio* en 1858.

EL AUTOR.

LA REVOLUCION DE 1857

Y LA HECATOMBE

DE QUINTEROS

CAPITULO I

Ascenso de don Gabriel A. Pereira á la Presidencia de la República en 56 y sus arbitrariedades con el partido Colorado.

Conocido es de todos los habitantes de la República, el medio por el cual alcanzó la primera magistratura el señor Pereira, para que nosotros nos detengamos en la narracion de los sucesos; todos recordarán que aquella candidatura no tuvo otro objeto sino el de impedir que subiesen al mando algunos de los candidatos que en esa época personificaban *en toda su pureza*, al partido glorioso de la *Defensa*.

Esa fué la única razon porque se combatió la candidatura del General don César Diaz.

El partido *Colorado* desde que vió colocarse al frente del gobier-

no del país, á un ciudadano que habia subido por la influencia del general Oribe y de su círculo, empezó á recelar de su política ulterior, y con sobrada razon, puesto que el señor Pereira aceptaba el poder de manos del hombre contra el cual luchó nueve años Montevideo y que lo habia arruinado á él personalmente.

No faltaron sin embargo *creyentes* que esperaban que el señor Pereira una vez electo Presidente, y como antiguo *colorado*, le pegaría un punta pie á la influencia oribista, y gobernaría con sus correligionarios políticos.

¡ Fatal engaño ! !

Muy poco tiempo fué preciso para adquirir la triste conviccion de que, el partido *blanco* ganaba terreno, y que el partido *colorado* lo perdía dia á dia por la falta de una cabeza, de un hombre que levantase en alto la bandera de los principios y de la libertad.

En esas circunstancias vino de Buenos Aires el doctor don Juan Cárlos Gomez, y encontró el partido *Colorado* dividido, fraccionado y el espíritu público completamente muerto.

Se hizo cargo de la redaccion en jefe del diario *El Nacional*, con el objeto de unir al partido, y levantar el espíritu adormecido.

En poco tiempo el partido *colorado* se puso de pié, unido y compacto (con muy raras escepciones), hubo opinion pública, y los elementos dispersos de la libertad empezaron á organizarse bajo la direccion de una mano hábil, de un corazon sano, y de una inteligencia que hace honor á nuestro país.

El partido *blanco*, sintió entónces todo el poder de un partido cuando se disciplina, cuando hace á un lado las *fusiones*, cuando levanta en alto sus gloriosas tradiciones, y se presenta resueltamente al terreno de la lucha á disputar con toda la sublime tranquilidad de la razon, la conquista de lo que es suyo, de lo que de hecho y de derecho le pertenece; comprendió en fin que el equilibrio empezaba á faltarle, y redobló sus esfuerzos cerca del Gobierno de Pereira.

Empezaron á inventar revoluciones preparadas por los *colorados*.

Don Juan E. Horne, en *La República*; don Juan J. Barboza y

don Ramon de Santiago, don Enrique de Arrascaeta y otros en *La Nacion*, y don Francisco X. de Acha con don José G. Palomeque en *La Opinion Pública*, escribieron sin descanso para probar que el doctor Gomez era agente de una propaganda *unitario porteña*; que estaba á sueldo del Gobierno de Buenos Aires, cuyos intereses representaba en Montevideo. Anunciaron cantidades de dinero que decian aquellos eran enviadas al doctor Gomez por el partido dominante en la vecina orilla, con el objeto de derrocar al partido *blanco Pereira*.

Todos esos escritores á quienes llamó *asalariados* don Federico Nin Reyes, entónces Ministro de Hacienda, apelaban á los sentimientos de nacionalidad, tratando de hacer creer que la mision del doctor Gomez, redactor de *El Nacional* no era otra que preparar con el tiempo el terreno para la anexion futura de Montevideo al Estado de Buenos Aires.

En una palabra, durante los siete meses que el doctor don Juan C. Gomez permaneció en la prensa, propagando ideas santas de libertad, doctrinas salvadoras, el respeto á las leyes, á las formas, y á la autoridad, á la vez que condenando el crímen y la inmoralidad, el partido *blanco* hizo cuanto pudo por deshacerse de tan temible antagonista.

Todos estuvieron contra él, y él solo contra todos.

Varias veces intentaron arrastrarlo ante el Jurado de Imprenta, procurando de ese modo quebrar la influencia moral de su palabra.

Las tentatavas fueron inútiles; porque despues de iniciadas, los mismos iniciadores tuviernn vergüenza, y les faltó el coraje de ir á sentar al banco de los acusados al hombre que solo aspiraba al bien de su patria, el aniquilamiento del partido que la habia hecho *sobrenadar en un layo de sangre*, y que amenazaba entregarla á la dominacion extranjera al Brasil (1), ántes que verla en manos

(1) El Gobierno del señor Pereira cortejaba en esa época al Gobierno Brasilero por medio de su representante en aquella Corte don Andrés Lamas ara formar alianza, como mas tarde lo verificó en 1858.

de los que batallaban por ver entronizada la ley y los principios, en vez del pillaje y de la anarquia.

El dia de las elecciones de Senadores y Representantes se acercaba en medio de la lucha y de la polémiua ardiente de la prensa.

El Gobierno pasó una circular con fecha 10 de Julio de 1857, en la que declaraba á todas las autoridades de campaña, « que el Go-
« bierno no pensaba tomar la menor parte en las elecciones; que lo
« que deseaba era hacer efectivo el libre voto de los ciudadanos,
« haciendo respetar el ejercicio pacífico de la soberanía popular
« el dia de las elecciones. »

Esta declaracion tan solemne como categórica, fué publicada en todos los periódicos de la República, bajo la firma de su Presidente.

Otra declaracion concebida en idénticos términos, apareció tambien bajo la firma del Ministro Requena.

Alentados, pues, los partidos con la promesa oficial de respetar el voto popular, uno y otro, es decir el *blanco* y el *colorado*, se preparaban á la lucha.

Pero hallábanse esos trabajos muy al principio, cuando el partido *colorado* empezó á comprender, muy á pesar suyo, que se le habia engañado impanemente; que esa libertad tan mentada de que estudiosamente se habia hecho gala ante la nacion toda, era una farsa ridícula, y por último que el Gobierno pensaba desididamente apoyárse en el partido *blanco*, aceptando así las tradiciones sangrientas de Rosas, Oribe, Maza, Cames, Olid, etc., y volviendo la espalda con desprecio á las tradiciones gloriosas del partido de la *Defensa*; de ese gran partido, del que un distinguido escritor, el redactor del *Brado do Sud*, ha dicho: « que es el partido que siempre ha repre-
« sentado en Montevideo la libertad y los principios, el partido que
« siempre ha tenido los brazos abiertos para recibir en ellos á sus
« hermanos los brasileros. »

Primeramente se mandaron amonestar, como á esclavos, á los redactores de los periódicos.

Mas tarde, no contento con esto el señor Requena, publicó un *acuerdo* sobre la prensa, en el que, á nombre no sabemos de qué

intereses, invocados por él, se ordenaba al Jefe Político que amonestase nuevamente á los redactores, prohibiéndoles « que hablasen mal de los gobiernos del Brasil, la Confederacion, y por ga-« lantería del de Buenos Aires. »

Decimos *por galanteria,* porque el lector comprenderá muy luego, el *objeto, la intencion* y *las vistas*, con que era dado aquel acuerdo, que fué un atentado injustificable contra la libertad de imprenta.

La Constitucion de la República, en su artículo 141, seccion XI, capítulo único, dice : — « Es enteramente libre la comunicacion de « los pensamientos por palabras, escritos privados, ó publicados « por la prensa en toda materia, sin necesidad de prévia censura, « quedando responsable el autor, y en su caso el impresor, por los « abusos que cometieren, con arreglo á la ley. »

Se vé, pues, que la Constitucion garante la libertad de escribir, y que segun ella, hay leyes que reglamentan la forma y modo de hacer responsable al que abusa de ella.

¿ Cómo es, pues, que el Poder Ejecutivo se erigía en *juez* y *parte* para fallar sobre delitos de imprenta ?

¿ No se vé claramente que al dictar aquel acuerdo, el Gobierno del señor Pereira y del señor Requena violaba la Constitucion ?

El lector sabe tambien que un gobierno *legal* jamás comete atentado de esa naturaleza.

A pesar de tan amargos desengaños, el partido *colorado* siguió sus trabajos electorales, reducidos hasta aquel instante á una propaganda saludable por la prensa.

El doctor don Juan Cárlos Gomez era ciertamente el apóstol mas ardiente de aquella propaganda.

En lo mas caloroso de ella, y cuando solo faltaban algunos dias para las elecciones, llegaron los famosos tratados del 57, que acababa de celebrar don Andrés Lamas, á nombre el Gobierno del señor Pereira, con el gabinete brasilero.

Esos tratados fueron una manzana de discordia, introducida cuando más necesitaban los partidos contendentes, una voz armoniosa que pudiese apagar la exitacion de los ánimos.

Pasaron algunos dias sin que nadie conociese el *verdadero* tenor de los tratados.

La prensa hablaba de ellos por *suposicion* ó por informes, más ó ménos exactos, de cada uno de los redactores de diario.

Poco á poco se fué descubriendo el misterio.

Cada dia que pasaba, se adelantaba algo sobre el espíritu de los tratados, los que desde luego se decía, contaban ya con el apoyo del Gobierno.

Al fin, la prensa consiguió ampararse de los tratados, que fueron leidos con avidez por el pueblo, que ansiaba por conocer su fondo y su contenido.

La influencia oficial por una parte, pronunciada en documentos públicos en pró de dichos tratados, y por la otra, el lenguaje florido de la nota en que el señor Lamas recomendaba al Gobierno la adopcion de los tratados, hicieron que en el primer momento la opinion se manifestase vacilante.

Lo que sucedió en el seno de la poblacion, sucedió tambien en el seno del Cuerpo Legislativo.

Los amigos de la libertad estaban desde luego contra los tratados.

Los partidarios del señor Pereira y de la *fusion*, como Palomeque (don J. Gabriel), Fisterra (don F.), Echenique (don Rafael), Lozano (don José), Solsona (don Ermenegildo), Latorre (don Pedro) y otros, apoyaban calorosamente los tratados, decían á gritos « que « que serían apoyados en la Asamblea. »

En medio de estas dudas, de estas perplegidades que nos prometemos recordar á nuestros lectores para seguir la relacion metódica de los *hechos* en que nos debemos apoyar para justificar la revolucion del 57, se trajeron los tratados al exámen tranquilo, maduro y concienzudo de la prensa periódica.

Por primera vez se vió entónces al diario *blanco* «La República» hacer alianza comun con los diarios *colorados* «El Nacional» y «El Comercio del Plata», representantes del glorioso partido de la Libertad, para combatir unidos los tratados de que estamos hablando.

Todos, sin escepcion, atacaron con más ó ménos fuego esas estipulaciones, que anulaban *de hecho* la integridad nacional, á la vez que uncian al carro de la conquista la soberanía de la patria.

La pluma del doctor don Juan Cárlos Gomez fué la que colocó la cuestion bajo su verdadero punto de vista, pesando las ventajas y las desventajas que ofrecian los tratados, y abriendo una cuenta corriente entre la República y el Imperio, de la que resultaban todas las ganancias éste y todas las pérdidas para aquella. (1)

Las palabras sonoras y lucientes del señor Lamas, que á manera de una túnica plateada y brillante, encubrian un esqueleto escondido bajo los pliegues de una apariencia deslumbradora, cayeron una á una, ante el golpe rudísimo de la verdad que pisoteó los fantasmas, realizando el triunfo de la *realidad* de las cosas, que se descubrió en toda su pureza.

La opinion pública no podia vacilar ya. Lo que ayer aparecía dudoso, veíase desde luego claramente.

Los tratados eran malos: estaba probado. Los tratados comprometian la dignidad de la nacion, y por eso, fueron duramente combatidos por el doctor Gomez á quien acompañó en el combate la pluma brillante del doctor don Miguel Cané, redactor del «Comercio del Plata.»

A pesar del estado visible de repulsa que se manifestaba en la opinion, el Gobierno se dejó adormecer por la esperanza de que los tratados serian aprobados por las *Cámaras*.

Al efecto, los pasó á la Comision Permanente, puesto que aquellas se hallaban en receso.

La Comision, en cuyo seno imperaba una *mayoria oficial*, aprobó los tratados, y muy luego se convocó la Asamblea.

No creemos que nuestros lectores ignoren el estado en que se encontraba Montevídeo en los momentos en que una sancion legislativa iba á afectar los intereses mas caros del pueblo.

La agitacion era general.

(1) Véanse los *Nacionales* desde el 13 de Octubre de 1857, hasta el 31 del mismo.

Se esperaba con ánsia la reunion de las Cámaras.

Ese dia llegó por fin, y desde temprano un pueblo inmenso poblaba todas las avenidas del recinto Legislativo.

El gobierno, aliado ya en cuerpo y alma, y casi *oficialmente*, al partido *blanco*, llevó tropa armada á la barra, capitaneada por el Jefe Político, en esa época don Luis Herrera.

El objeto de esa medida era conocido.

Queria intimidarse á los Representantes que se oponían á los tratados, ejerciendo una coaccion violenta sobre sus opiniones.

Momentos ántes de entrar el Ministro Requena á sostener los tratados en la Cámara, comprendió que la mayoría los rechazaba.

Como el *doctor Requena* no tiene *un pelo de tonto*, propuso como cuestion prévia, el aplazamiento de la discusion.

La mocion fué desechada.

Entónces se vió por primera vez, en los anales parlamentarios del mundo, que el Jefe Político don Luis Herrera, desde la barra donde se hallaba como simple espectador, apostrofase ácre é insolentemente á los Representantes que habian tomado la palabra contra los tratados, sin que el presidente de la Cámara, don José G. Palomeque, hiciese nada para castigar aquel inaudito atentado, contra la propia dignidad del Cuerpo Legislativo, contra la inviolabilidad de los delegados del pueblo, y aún contra su propia seguridad individual.

Entónces todo fué confusion y se levantó la sesion en medio de *gritos* y del *más completo desórden*.

¿ Quién lo habia provocado ?

El Gobierno.

¿ Por qué ?

Porque se reconoció perdido, y ántes de pasar por el bochorno de una derrota parlamentaria, quiso dar un escándalo parlamentario.

Al dia siguiente de ese suceso, el Gobierno publicó un decreto disolviendo la Legislatura, convocada extraordinariamente por él mismo, y prohibiendo toda discusion sobre los tratados.

¿ Era esta una medida *legal* ?

Puede muy bien ser que para el partido *blanco* lo fuera, pero para el partido *colorado* fué el primer paso hácia el despotismo que se intronizò más tarde en esta infeliz República.

Mirabeau lo ha dicho en su obra titulada *Des Lettres de Coebet*: « el primer paso dado en el camino del despotismo, es el despotis- « mo erigido en sistema ; » y esto fué lo que sucedió precisamente aquí :

Lanzado en la pendiente, el Gobierno no pudo volver atrás.

Las violencias, los atropellamientos, los escándalos se sucedieron uno á uno con la rapidez del rayo, hasta justificar la revolucion, como se verá más adelante.

Al mismo tiempo que tenian lugar los acontecimientos de que hablamos anteriormente, el partido *blanco*, auxiliado por el Gobierno, seguia activamente sus trabajos electorales.

Convocó una reunion, en la que, á pesar de hallarse unos pocos *colorados*, arrastrados á ella por la política pastelera de las fusiones iniciadas en aquellos dias por don José G. Palomeque y don Francisco X. de Acha en *La Opinion Pública*, conocieron la debilidad de su partido, y su impotencia para luchar legalmente, y en el terreno de la ley, con el partido de la *Defensa*.

A esa reunion asistieron todos los elementos con que contaban en el país :

Los fusionistas;

Los jefes y oficiales adictos al Gobierno;

Los comisarios de Policía;

Luís Herrera con sus secuaces los morenos *Pozo y Vilaza*.

Los qne sostenian los tratados con el Imperio; todos, en una palabra, se dieron cita á esa *gran ostentacion* de un poder político, y á la que no concurrieron 200 personas.

El partido de la *Defensa*, aunque visiblemente contrariado ya en su marcha, siguió tambien sus trabajos.

Los inició en una reunion preparatoria en la que se acordó citar al partido para una reunion general que debia efectuarse eu el teatro *San Felipe y Santiago*.

Al hacer efectivo el derecho de reunion, el partido de la *De*-

fensa, como el partido *blanco*, estaban garantidos por la Constitucion.

Pero el Gobierno *legal* del señor Pereira, al ver anunciada en los diarios la convocatoria del *Club de la Defensa*, hizo que el doctor Requena (31 de Octubre) llamase al general don César Diaz, al doctor don Jnan C. Gomez, al general don Enrique Martinez, y á los coroneles don Santiago Labandera y don Francisco Tajes, para preguntarles «si ellos respondian del órden público el «dia de la reunion, que prometía ser crecidisima.»

«Contestaron al Gobierno que «sí, que respondian con su pescue«zo de la tranquilidad pública, que la reunion del *Club* seria entera«mente pacífica; que si alguno intentaba turbarla, ellos mismos en«tregarian á la justicia á los perturbadores para ser castigados.»

Estas seguridades parecieron tranquilizar al Gobierno, que, hasta entónces, no tenia motivo alguno de sospechar contra el partido de la *Defensa*.

Todos sus trabajos se hacian á la luz del dia.

Los escritos de la prensa eran aconsejando siempre la paz y patentizando á los ojos del pueblo lo perjudicial que seria el empleo de cualquiera medio violento para salír de la posicion dificil á que el Gobierno iba arrastrando el pais.

Ahi estan «El Nacional» y «El Comercio del Plata» de esa época en cuyas columnas puede cerciorarse todo el que quiera de lo que decimos.

La reunion del *Club de la Defensa* iba, pues, á tener lugar, segun lo acordado por el Gobierno y el amparo de la carta constitucional de la República.

Pero cuando nadie lo esperaba, y sin que hubiese un solo motivo justificable para dar un paso tan escandaloso y arbitrario, apareció en las esquinas de la Capital una órden de la policia, PROHIBIENDO BAJO PENAS SEVERAS LA REUNION DEL CLUB DEFENSA.»

¿Que motivaba esa medida?

¿Que podia justificar una violacion tan chocante del pacto fundamental de la República?

¿No habia prometido el Gobierno respectar el sufrajio, lo que equivalia á respetar el derecho de reunion pacífica?

¿No habia tolerado, y aun fomentado con sus medios oficiales, la reunion del partido *blanco-fusionista*?

El partido *colorado*, siempre tolerante, renunció al derecho que todos esos actos arbitrarios y escandalosos le daban para hacer una revolucion, porque tampoco en su mente entraba tal plan, sin embargo de que si la hubiera hecho entónces, ella habria sido legal en el verdadero sentido de la palabra, al ver la conducta escandalosa de la autoridad. No lo hizo, y se contentó con dar un ejemplo sublime de resignacion, *absteniéndose completamente* de hacer uso del derecho de reunion.

La Constitucion de la República se lo garantia.

El Gobierno lo echó por tierra por medio de una órden firmada por su gefe de policia, don Luis Herrera, y los *colorados* sufrieron, pues obedecieron, *no reuniéndose*.

La tormenta que hacía largo tiempo se veia venir sobre la cabeza del partido de la *defensa*, se desplomó entónces con toda su fuerza, arrastrando en su ímpetu violento, derechos, garantías individuales, leyes y Constitucion.

En pos de la prohibicion de la reunion del *Club*, vinieron nuevas medidas de un carácter despótico que presajiaban la resurreccion de la época tenebrosa de los Gobiernos personales.

Queda hasta aquí probado :

Que hubo ataques á la libertad de imprenta;

Ataque á la soberanía del Cuerpo Lejislativo;

Ataque al derecho de reunion;

Ataque á varíos artículos de la Constitucion de la República.

Todo esto consta de actos y documentos públicos, que vieron la luz en los *diarios* de esa época, y que raro será el lector que no conozca, si estaba en esta ciudad en 1857.

Al siguiente dia (1.° de Noviembre) de dar la órden de que hemos hablado anteriormente, un comisario de policia se presentó en la casa del doctor don Juan C. Gomez, calle de Zavala número 89, y le intimó órden de prision.

Sus amigos le aconsejaron que se resístiese, que ellos lo sostendrian.

Lejos de eso, el doctor Gomez se dejó prender y fué conducido á *un inmundo calabozo*, sin saber el motivo de tan estrafalario proceder.

Mas tarde fueron tambien arrastrados á la cárcel los ciudadanos don Juan José Poyo, alcalde ordinario de la Florida; don Eugenio Abella, teniente coronel; don Miguel Nieto, teniente coronel, don Antonio Zorrilla, capitan; don Jacinto Reinal, sargento mayor; don Esteban Sacarello, sargento mayor; don Manuel Espinosa, sargento mayor; don Vicente Garzon, don Luis Isaac Tezanos, redactores del « Sol Oriental »; donde se les dió por compañeros de prision á criminales famosos, sentenciados unos á la última pena, y acusados otros de asesinatos alevosos.

A las pocas horas se fletó el vapor *Menay*, y al venir el dia (2 de Noviembre), todos esos señores fueron sacados de la cárcel, con una escolta de *cien hombres*, de infanteria y caballeria, conducidos á la isla de Ratas (por no creerlos todavia seguros en la cárcel) y de allí embarcados á bordo de dicho vapor, que los condujo desterrados á Buenos-Aires, sin espresar causa ni motivo.

Tenemos, pues, nuevos atentados á la libertad individual, al domicilio del ciudadano y á la Constitucion de la República.

A la libertad individual, porque ningun ciudadano puede ser encarcelado sin espresar causa, y sin que proceda forma de juicio legal.

Nada de esto se hizo con los desterrados.

Al domicilio, porque la fuerza pública no puede penetrar los umbrales de la casa de un particular sin prévio allanamiento.

¿Se hizo algo de esto al prender al doctor Gomez y demás compañeros?

Tampoco.

A la Constitucion de la República, porque ella prohibe espresamente que ningun ciudadano pueda ser desterrado de su territorio sin que proceda causa ó juicio legal.

Tampoco se consultó nada de esto para alejar de Montevideo al

doctor Gomez, que no habia cometido mas crímenes, que uniformar al partido *colorado*, prepararlo á la lucha tranquila y pacífica de las elecciones, é influir en el ánimo de los Representantes para que fuesen recavados los tratados que acababan de celebrarse con el imperio del Brasil.

Pero como la *idea no muere*, segun la bella espresion del poético Lamartine, nuevos campeones de la libertad tomaron el puesto que dejaba vacante en «El Nacional» el brusco estrañamiento del doctor Gomez.

Arrastrando toda clase de compromiso, los jóvenes don Héraclio C. y don Cárlos A. Fajardo, el doctor don Fermin F. y Artigas, don José C. Bustamante, el doctor don Gregorio Perez Gomar, don Juan M. de la Sierra, don José A. Tavolara, don Antonio Mañozas, don Luis E. Artayeta, don Luis Mañariños Cervantes, el doctor don Miguel Cané y otros muchos, se lanzaron de frente á criticar la marcha despótica á que se lanzaba sin reserva el Gobierno del señor Pereira.

En medio de esta lucha ardiente de la libertad, amenazada de muerte, contra el despotismo que pujaba por entronizarse, un incidente imprevisto vino á prestar al Gobierno la ocasion de *mostrarse tal* cual era.

Ese incidente fué la muerte del General Oribe.

El Gobierno le decretó honores funebres y pomposos funerales.

El pueblo se estremeció de indignacion ante ese nuevo ultraje hecho al partido que habia combatido nueve años contra ese mismo hombre á quien decretaban *honores oficiales*, los mismos que en otro tiempo habian sufrido sobre su cabeza el peso de su dictadura y de su poder personal.

Este solo hecho habria sido un medio suficiente, *asaz justificativo* para que el partido *colorado* hubiese ido con las armas en la mano á deshacer á balazos el túmulo en que se colocaba el cadáver de aquel hombre funesto.

Las glorias de la patria, los sacrificios heróicos por su libertad, el patriotismo, la abnegacion, la virtud, ¿qué eran, que son para un Gobierno que honraba la memoria de Oribe como el pueblo ameri-

cano la de Washington, como la Francia la de Napoleon el grande, como Buenos Aires la de Rivadavia, Montevideo la de Rivera, Lavalleja y Pachecho y Obes?

Sin embargo, el partido de la libertad sufrió todavia, sufrió ese ultraje ináudito que le lanzaba al rostro un Gobierno, en despecho de la energía que se le indicaba el camino funesto que trillaba.

La prensa protestó indignada contra este nuevo acto de barbarie, y el Gobierno, semejante al tigre á quien se persigue de cerca, impotente para oir con altivez las acusaciones de la gente honrada, dió un nuevo golpe á la libertad de imprenta, desterró otros ciudadanos; como si con esas manifestaciones de su debilidad pudiese ahogar la conciencia de un pueblo entero que le gritaba con toda la robustez de su voz :

« El hombre á quien habeis decretado honores, fué un tirano sangriento.

« El hombre à quien mandais que se le haga un solemne apo-
« teosis, fué un traidor á su patria, pues vino con *legiones estran-*
« *geras* para esclavizarla y entregarla á su señor el mónstruo Juan
« M. Rosas. » (1)

Los ciudadanos desterrados de que hablamos anteriormente, fueron el general don César Diaz, el coronel don Santiago Labandera, teniente coronel don Juan C. Vazquez, el sargento mayor don José M. Cabot y don Miguel Solsona; los capitanes Manuel Pagola don Antonio Bover, don Juan M. de la Sierra y don Feliciano Gonzalez; el teniente don Felipe Batista, el distinguido don José Elis, el propietario del «Comercio del Plata» don Juan N. Madero, el propietario del «Sol Oriental» Mr. Reynaud, el coloborador del «Nacional» Heraclio C. Fajardo, el redactor de «Il Sospiro dell' Erute» don Cesare Orsini, y los ciudadanos don Mauricio Zavalla y don Serafin Olivera

El 16 de Diciembre de 1857 fueron embarcados en el vapor argentino «Constitucion» y desterrados á Buenos Aires.

[1] Véase «El Nacional» de 24 de Noviembre de 1857, y se encontrará una pájina sangrienta de aquel general.



Despues del espectáculo bochornoso dado por el Gobierno del señor Pereira, que mandó tributar honores fúnebres al general Oribe, nada, nada absolutamente debia sorprender al pueblo de parte él.

Cualquier ultraje á la moral, cualquier violacion nueva de principios y de formas, no serian mas que una consecuencia precisa del apoteosis hecho á la figura ensangrentada del tirano.

El Gobierno que lo comprendió así, porque no podia ocultársele la indignacion pública, manifestada por la soledad y el silencio profundo que rodeaba el templo, manchado con la presencia de un *Neron*, se lanzó sin reserva al terreno de la arbitrariedad y del despotismo.

Los escritores que iban ocupando el puesto de los desterrados, tenian que escribir desde el rincon de sus casas, por evitar la persecusion oficial de que eran objeto.

A pesar de esto, no decaia el ánimo de los soldados valientes de la *Defensa*.

La prensa liberal seguia su camino, batiendo en la brecha la marcha tortuosa del Gobierno.

La ajitacion creció por instantes.

Los diarios *blancos*, á la vez que se complacian en quemar inciencio sobre el cadáver de Oribe, pedian medidas restrictivas y violentas contra el partido de la *Defensa*, que segun ellos, conspiraba contra la autoridad.

En obsequió á la verdad diremos, que hasta entonces, ni un paso, ni un solo paso se habia dado en el sentido de la revolucion de que se acusaba al partido *colorado*.

En medio de una situacion tan apremiante, se acercaba por instantes el dia de las elecciones.

¿Qué actitud debia tomar en ellas el partido de la *Defensa*?

Fácil era preveerlo.

Despojado del derecho de escribir, despojado del derecho de reunion por el edicto de la Policia el 1. ° de Noviembre, violadas las garantias individuales por el encarcelamiento y el destierro de muchos miembros importantes, ¿qué otro camino le quedaba que la mas *completa abstencion* en la lucha electoral que se acercaba?

Asi lo hizo.

El partido *colorado* no concurrió á las urnas.

Libre el campo á los hombres del poder, las urnas no recibieron mas votos que los *de la Policia.*

Lo mismo sucedió en la Campaña.

Armados los Jefes Políticos, se presentaron á la cabeza de sus genízaros á rodear las mesas electorales, é impedir asi el voto de los ciudadanos á quienes cinco meses antes habían *prometido garantir á todos el Gobierno,* en su circular del 10 de Julio.

No sucedió lo mismo en el Departamento de Minas, cuyo Jefe, el Coronel don Brijido Silveira, contestando á esa circular del Gono, le aseguraba, «que las elecciones tendrian allí lugar en el mayor órden.»

Así fué.

Minas elijió libremente sus representantes, como lo fueron el doctor don Juan Cárlos Gomez, doctor don José M. Muñoz y doctor don Pedro Bustamante.

Esta eleccion produjo en el ánimo del Gobierno un efecto tal que no trepidó en decir: « que las elecciones de Minas serian anu- « ladas. »

La noticia llegó á conocimiento del Coronel Silveira.

Para mejor preparar los resultados de la política arbitraria que, se hacia sentir, el Gobierno, pretestando haber descubierto una revolucion, estableció el *terror*, como el medio más eficaz para la consecucion de sus planes.

Cada dia eran aprehendidos y desterrados nuevos ciudadanos.

Muchos se ocultaron.

Otros abandonaron el país, huyendo de la atmósfera tiránica, bajo la que no podian vivir hombres mecidos desde su infancia en la cuna de la LIBERTAD.

Un nuevo decreto contra la libertad de imprenta, vino á quitar al partido de la *Defensa* la única arma con que hacía fuego en retirada.

« El Nacional » lo despreció empero, y el Gobierno, que ya no se paraba ante consideracion de ninguna especie, mandó *cerrar* y

lacrar las puertas de su imprenta, cuyo propietario don Jaime Hernandez, tuvo que refugiarse á bordo de un buque español, para evitar ser conducido á la Policía, donde dias ántes don Luis Herrera le HABIA OFRECIDO PEGAR DE BOFETONES.

La violencia crecia pues, porque ya no eran solo atentados á la libertad, á las formas, á los principios y á la Constitucion, lo que sufria el pueblo.

Ya se le amenazaba tambien con medidas de rigor; ¿ y por qué ?

Porque la prensa ejercía el sagrado derecho de ir denunciando abusos y atentados del poder.

Reasumirémos aquí los derechos de que se habia despojado al *partido de la Defensa*, las garantías que le habian arrebatado, y las violencias, en fin, de que era objeto; para que nuestros lectores formen su juício, y conozcan las poderosas razones que lo impulsaron más tarde á la revolucion.

1.° Fué despojado de la libertad de imprenta garantida por :

El artículo 141 de la Constitucion;

Artículo 4.° de la ley del año 29;

Artículo 1.° de la ley del año 30, y finalmente por el artículo 2.° de la ley del año 54.

No inventamos, léase el *Acuerdo Oficial* del 29 de Setiembre.—Citamos documentos.

2.° Fué despojado del derecho de reunion pacífica, que garante la Constitucion de la República.

El 10 de Julio la garantió el Gobierno bajo su firma.

El 1.° de Noviembre la violó el Jefe de Policía con un aviso en que prohibia la reunion de todo *club en que se levantase la bandera de partido*.

No inventamos. Citamos documentos que pueden leerse, pues corren impresos en los diarios de la época.

3.° El domicilio de los ciudadanos fué violado contra el tenor espreso del art. 135 de la Constitucion de la República que dice así :

« Art. 135. La casa del ciudadano es un sagrado inviolable. De

« noche nadie podrá entrar en ella sin su consentimiento, y de dia
« solo *de órden espresa de juez competente*, por escrito y en los ca-
« sos determinados por la ley. »

Eso dice la carta constitucional que juró respetar solemnemente el Presidente Pereira.

Ahora bien :

¿ Algunas de las formas prescriptas por el artículo constitucional, fué observada al allanar el domicilio del doctor Gomez y demás compañeros desterrados en Octubre y Diciembre ?

¿ Hubo órden de juez competente para allanar esos domicilios ?

¿ Hubo órden por escrito ?

Hasta ahora nadie la ha conocido.

Nadie la ha visto, y ahí está la protesta del doctor Gomez en «El Nacional» del 5 de Noviembre, elevada á la Junta Económico Administrativa, en la que se patentiza la violacion de todos estos principios.

4.° La seguridad individual fué suspendida por el gobierno al partido de la *Defensa*, encarcelando y desterrando á varios de sus hombres, contra el tenor expreso de los artículos 113, 130, 136 y 143 de esa misma Constitucion despedazado por el Gobierno *legal* del señor Pereira, que dicen así :

« Art. 113. Ningun ciudadano puede ser preso sinó infraganti
« delito ó habiendo semiplena prueba de él, y *por órden escrita de juez competente.* »

« Art. 130. Los habitantes del Estado tienen derecho á ser pro-
« tejidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad y propie-
« dad. *Nadie puede ser privado* de estos derechos *sinó conforme á*
« *las leyes.* »

¿ Se respetaron estos dos artículas al desterrar al doctor Gomez y demás compañeros, sin ser pillados *infraganti delito, sin órden de juez competente ?*

¿ Se les juzgó por las leyes de la República ?

Nada de esto sucedió.



« Art. 136 Ninguno pued: ser penado ni confinados sin forma de « proceso y senter.cia legal. »

Otra violacion.

¿ Hubo *forma de proceso ó sentencia legal* con los confinados de Octubre y Diciembre ?

Nadie conoce ni lo uno ni lo otro.

« Art. 143. La seguridad individual no podrá suspenderse sinó « con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Perma- « nente, estando aquella en receso, y en el *caso extraordinario de* « *traicion ó conspiracion* contra la pátria, y entónces será para la « aprehension de los delincuentes. »

¿ Se pidió la *anuencia de la Comision Permanente* para efectuar-se aquellos destierros ?

¿ Hubo traicion ?

¿ Hubo conspiracion contra la pátria ?

El mismo Gobierno, sus propios órganos oficiales no nos han podido jamás aseverar ni lo uno ni lo otro, porque los primeros desterrados eran precisamente los que predicaban sin descanso la inconveniencia de la revolucion, como puede comprenderse por estas palabras que nos permitimos tomar de « El Nacional » del 26 de Setiembre. verdadero órgano del partido de la *Defensa*. Dicen así :

« Hoy preferimos ser mártires.

« Si quieren hacer unas Vísperas Sicilianas, háganlas.

« El partido *colorado* está decidido á no recurrir á las armas. « Primero dejará que se cometa un gran crímen contra sus garan- « tías y sus personas, dejará que quede bien constatado ante el país « que se le ha atacado indefenso, confiado en las garantías de la « Ley y del Gobierno. »

Esto escribia ese famoso *revolucionario* y *hambriento*, como lo llamaban al doctar Gomez los diarios *blancos*, á quien presentaban sus enemigos como autor de una revolucion en que no tuvo parte alguna.

He aqui concretadas todas las violencias, los atentados, las tro-

pelías, los desacatos, las violaciones de leyes, de formas y de principios cometidos por el Gobierno del señor Pereira.

Ahora bien :

¿A un Gobierno que incurrió en todas esas violaciones, se le podria decentemente llamar *legal*?

¿Podria existir *legalidad* en el Gobierno que faltaba á su fé pública, empeñada en documentos como la circular del 10 de Julio?

¿Podia un Gobierno semejante gobernar un pais de hombres libres, en cuyo seno se ha peleado cincuenta y tantos años por la santa causa de la libertad y de la independencia?

¿Y no créen nuestros lectores que contra un Gobierno así, la revolucion seria *legal*, justificada?

Indudablemente que sí.

La revolucion sería, no solo un derecho, sinó un deber del pueblo mártir; á cuyos piés se habian aferrado las pesadas cadenas de la tiranía.

Pero llegamos á la revolucion, á uno de los puntos importantes de esta relacion histórica, y necesitamos tambien desvanecer las calumnias lanzadas por los enemigos del partido *colorado*, tanto aquí como en Buenos Aires.

Lo harémos en el siguiente capítulo, tratando de no herir susceptibilidades, porque, ni es nuestro objeto eso, ni tampoco hay conveniencia en la actualídad, cuando POR LA GLORIOSA REVOLUCION DEL GENERAL DON VENANCIO FLORES el partido *colorado* ha recobrado sus derechos y garantías, usupardos por el partido *blanco*.

Mencionarémos tan solo los sucesos sin comentarios, y con el solo fin de salvar á nuestro malogrado general Diaz y al doctor Gomez de los cargos injustos que en esa época se les hicieron por sus detractores.

CAPITULO II

La Revolucion

La revolucion fue obra esclusiva del Gobierno, porque quien provoca una revolucion es su autor.

El doctor Gomez, á quien tanto se acusó de la revolucion, una de las mas santas y nobles cabezas de este martirizado país, sobre cuya hermosa frente parece que pesa algun infortunio eterno, era desde el principio opuesto á esa revolucion, porque creia, «que los « atentados del Poder Ejecutivo, traerian esas grandes reacciones « de la opinion pública que dán los triunfos completos. »

¿Se engañaba el doctor Gomez?

¿Tenia razon en sus juicios?

Mas tarde lo verémos.

Lo dejarémos aquí hablar al doctor Gomez, cuya voz créemos mas autorizada al tratarse de este grave asunto, copiando algunos párrafos de un artículo suyo que se publicó en «La Tribuna» de Buenos Aires del 7 de Febrero, con motivo de algunas palabras del doctor don Valentin Alsina que aparecieron en su correspondencia privada con don Cárlos Calvo. publicada dos dias ántes en el mismo diario.

Hablando sobre la revolucion, decia el doctor Gomez: «........
....
....

« El mismo general don César Díaz me aseguró el dia de su lle-
« gada á Buenos Aires, delante de otras personas, que él no estaba
« en combinacion alguna y que habia sido desterrado sin causa.
« Me aseguró tambien que el Coronel Tajes habia partido para el

« Salto, ageno á los sucesos que se anunciaban. He sabido despues
« positivamente que el coronel don Brigido Silveira, instado por
« algunos amigos para segundar el pronunciamiento, resistió al
« principio, manifestando la poca confianza que tenia en la em-
« presa.

« Mal pudieron los emigrados, de consiguiente, *animar y estimu-*
« *lar á sus parciales* á lanzarse á la lucha con la esperanza de una
« *alta proteccion* en Buenos Aires, cuado ellos eran escluidos de
« toda participacion en los sucesos, cuando eran escluidos hasta
« sus amigos de allá, cuando los que promovian, trataban de culti-
« var mas bien las simpatias de Entre Rios.

« Habiendo conseguido algunos Jefes................precipitar
« al Coronel Brigido Silveira, á pesar suyo, mediante la persecu-
« sion de que fué objeto ese Jefe, abandonado despues de su em-
« presa.................... viéndolo solo, comprometido, y en
« riesgo inminente el partido, fué que se lanzaron Caballero, Poyo,
« Islas, el heróico Coronel Tajes, que venia tranquilamente con una
« tropa de ganado todos esos nobles mártires cobardemente asesi-
« nados por sus antiguos compañeros de causa, Pereira y Medi-
« na (1)..

« Comprometido así el partido de la Libertad Oriental, en una
« lucha que la improvisacion, el desquicio y la defeccion hacian tan
« desigual, los emigrados orientales trataron de segundar los es-
« fuerzos de sus compañeros para salvar al menos el honor de la
« lucha. Entonces se habló por primera vez de los elementos que
« la causa tenía en Buenos Aires y hemos sido francos y leales con
« nuestros amigos, patentizándoles desde el primer momento que no
« debían contar con otra cosa que el personal de 200 emigrados
« existentes en Buenos Aires y sus alrededores, y esto solamente
« para un golpe militar, de ninguna manera para una campaña.

« Estoy persuadido que la misma franqueza tuvo el General Diaz,
« porque me consta que él manifestó á varias personas en Buenos
« Aires, que no contaba sino con sus recursos personales, y la única

[1] Suprimimos aqui el final de ese párrafo por considerarlo así conveniente.

« vez que con él hablé sobre lo que convenía hacer, dos ó tres
« dias ántes de su partida, no aceptó él decididamente mi proposi-
« cion de lanzarlos á las calles de Montevideo á resolver allí la
« cuestion ó quedar sobre el empedrado, porque no creia que los
« escasos elementos de que disponía pudiesen corresponder á la
« tentativa.

« Ninguno de los emigrados, ninguno ha *animado ó setimulado*
« *á sus parciales*, como dice el Sr. Gobernador de Buenos Aires en
« su carta, ni aun con la esperanza de una alta proteccion cual-
« quiera de Buenos Aires.

« La revolucion no ha fracasado porque faltase la proteccion de
« Buenos Aires, puede tranquilizarse el Sr. Gobernador Alsina;
« la revolucion ha fracasado, primero, porque se invirtieron los
« roles reduciendo á los mezquinos límites de una conjuracion....
« una gran revolucion de principios; en segundo lugar porque se
« convirtió una revolucion, que es un suceso político en una cam-
« paña, que es una simple operacion militar. Por eso ha fracasado
« pero dejando al partido de la Libertad dos glorias mas, que le
« aseguran el porvenir: la gloria del heroismo de *Cagancha* y la
« gloria del martirio de *Quinteros*.»

Hé aquí esplicado con sencillez el verdadero orígen de la revolucion.

Aunque desconfiando de la empresa, el coronel Silveira no trepidó en ponerse en armas, y él fué el primero que con ellas en la mano, se lanzó provocado por el Gobierno, al campo de la lucha.

A los pocos dias de puesto en armas el coronel Silveira, comprendieron los amigos de causa, que no había que contar con otros elementos.

Quedó solo, pues, el coronel Silveira con 500 hombres que había reunido en el departamento de Minas.

Apercibidos de esto los comandantes Poyo, Caballero y Farias, no quisieron librar á los azares de la fortuna á un amigo, y se levantaron tambien en apoyo del coronel Silveira.

Reunidas las fuerzas de estos jefes, marcharon de acuerdo sobre la Capital.

Como nuestros lectores recordarán, los primeros pasos de la revolucion fueron triunfantes, decisivos tambien si se quiere.

Librado el gobierno del Sr. Pereira á sus *propios recursos* en la Capital, y la revolucion á los que contaba en campaña, el êxito de la lucha no podía ser dudoso.

El gobierno estaba materialmente agonizante.

El país en masa le era adverso.

El cuerpo de artillería compuesto en su mayor parte de antiguos soldados de la *Defensa*, no podía serle simpático.

Pruébalo así las continuas defecciones que sufrió, yendo una compañía entera, al mando del sargento mayor don Aurelio Freire, á engrosar las filas del Ejército Libertador, cuyo número aumentaba dia á dia con los hombres que huian de la ciudad, temiendo la política salvaje del Gobierno del señor Pereira.

El combate de las *Piedras*, que tuvo lugar en Diciembre, acabó de quebrar el ánimo de los pocos defensores con que contaba el Gobierno en la ciudad, defensores que se reducían al cuerpo de policía, á los *blancos* exaltados, y á uno que otro soldado del cuerpo de artillería.

Era una conviccion profunda entónces de todos los que se encontraban en esta Capital, que si en el momento siguiente al triunfo, *los colorados* hubiesen marchado inmediatamente sobre la plaza, entran á ella sin obstáculos, sin resistencia, porque no habia quién la hiciese.

Los *colorados* no lo hicieron, y permítasenos decirlo, este fué un error funesto.

Sin embargo, queremos encontrar algo de justificable en ese mismo error.

Para nosotros, creemos que él estribó en la falta de una cabeza, de un programa, pues somos testigos oculares de que los jefes que se hallaban en armas, invitaron desde Montevideo al General don César Diaz para que viniera á ponerse al frente de la revolucion dándole así un nombre.

Tambien fuimos testigos de la aceptacion del General Diaz, el que no podia ser indiferente á la invitacion de sus amigos.

partida, en que me invitó á una reunion de amigos políticos, que tenia en su casa.

« En esta reunion, que se componia solamente del General don José M. Muñoz, el Coronel Labandera, el Comandante Avella y yo, fué que nos comunicó su resolucion de pasar al Estado Oriental con una pequeña fuerza que habia reunido, á ponerse al frente de los sucesos.

« En esta reunion fué que le manifesté mi opinion contra toda espedicion armada que partiese de Buenos Aires, que á mi juicio no haria sinó dar armas á los enemigos de nuestra causa, sin añadir un ápice de fuerza moral ni material á nuestro partido.

« El General Diaz nos reveló que era un plan combinado con nuestros compañeros del Estado Oriental, que debian venir sobre Montevideo á protejer su desembarque en la costa del Cerro, y nos dió á leer las cartas de Montevideo en que le anunciaban haber trasmitido á los jefes en campaña sus instrucciones.

« Siendo así, dije al General, ya no hay remedio; el mal está hecho: no puede usted General dejar colgados á nuestros amigos; pero lo que hay que hacer es ir á las calles de Montevideo, para lo cual estoy pronto á acompañarlo, en prueba de la sinceridad de mi opinion, pues desembarcar en el Cerro, es dejar al partido de Oribe al lado de la pared, abandonarle la defensa de Montevideo y sacrificar á los amigos que salgan de allí, arrastrados por nuestra presencia, cuya responsabilidad no acepto.

« Don José M. Muñoz apoyó mi opinion, y el General Diaz quedó en que resolvería lo que debiamos hacer, en vista de las cartas que debia recibir al otro dia por el «Menay,» separándonos tan amigos como habíamos sido siempre, para no vernos mas, sin que el General Diaz hubiese visto en mi opinion una hostilidad á sus proyectos, que llevó adelante.

« No hubo, pues, disidencias, que suponen; conferencias y trabajos políticos que no tuvieron lugar.

« Usted, Mariano, habia oido mis opiniones contra toda espedicion salida de Buenos Aires á Montevideo, y mi desaprobacion en el seno de la amistad, de la que habia oido preparaba el General

Diaz, y creyéndola hija de alguna escision personal entre el General Diaz y yo, quiso acercarnos; y oyó de boca del General Diaz lo que oyó de la mia: que no habia entre los dos prevencion de ningun género, sinó una buena amistad, que si nunca fué muy estrecha, fué siempre muy sincera.

« Le agradeceré mucho, Mariano, que esplique sus palabras, para que no induzca en errores que la mala fé esplotaría.

« JUAN C. GOMEZ. »

Se vé, pues, como pensaba el doctor Gomez del Gobierno de Buenos Aires á ese respecto.

¿ Podia el hombre pago por aquel gobierno, como lo aseveraban los escritores de la época, Horne, Maeso, Acha, Barboza, Santiago etc., etc. etc., para trabajar por la anexion de este país al Estado de Buenos Aires, espresarse en tales términos, sino hubiera sido ageno á toda combinacion, si no hubiera tenido la íntima conviccion del egoismo de los mandatarios de entónces, para apoyar la revolucion ?

No les haremos á nuestros lectores la injusticia de suponer siquiera que haya uno solo que tal crea despues de las pruebas que dejamos exhibidas.

Resulta pues, suficientemente probado, que el doctor Gomez fué ageno á la revolucion; que se hizo esta contra sus convicciones, y que el Gobierno de Buenos Aires, léjos de patrocinarla, la hostilizó por todos los medios á su alcance.

En cuanto al General Diaz, sucedió otro tanto; no encontró apoyo en el doctor Alsina, ántes al contrario, fué amonestado por la Policía, en nombre del Gobierno, y solo debido á sus *propios recursos* y á los que le facilitaron algunos amigos particulares de la causa, como los señores Varela, Gallardo, Escola (don Eduardo) y otros cuyos nombres no recordamos en estos momentos, pudo ar-

marse y municionarse la espedicion, aunque de un modo incompleto y deficiente.

El General Diaz no vino á su patria por cuenta del Gobierno de Buenos Aires, como los escritores de la época, Acha, Maeso, Horne, etc. etc., pretendieron hacerlo aparecer, con el maldito intento de traer como trajeron, el auxilio del Brasil y de Urquiza; porque solos, eran impotentes, como siempre lo han sido, para luchar con el partido *colorado*. Vino impulsado por sus sentimientos patrióticos, y al llamado reiterado de sus amigos de causa en armas y á las puertas de Montevideo. Esta es la verdad. De ello fuimos testigos y estuvimos en antecedentes, como ántes lo hemos dicho.

El glorioso vencedor de *Caseros* estaba más alto en amor á la independencia de su pátria, que el *estrangero* Maeso y los *blancos* Acha, Horne; Barboza, Santiago, y todos aquellos escritores *venales* como los llamó don Federico Nin Reyes.......................

....

Volveremos á tomar aquí el hilo de nuestra narracion, interrumpida para probar la nó participacion del Gobierno de Buenos Aires en nuestros asuntos.

Hemos dicho ya, que el General Diaz aceptó la invitacion que desde aquí le hicieron los jefes de armas, para ponerse al frente de la revolucion.

Conocen tambien nuestros lectores. por la carta del señor Varela, todo cuanto pasó con la goleta *Maipú* para conseguir que el señor Balan, su arrendatario, la fletase. Al fin lo fué por el General Diaz, y de su bolsillo particular, tomando todo el dinero que encontró en las agencias de loterías que tenía en aquella ciudad establecidas, y girando letras para la administracion general en esta ciudad, tanto para el pago del flete como para la buena cuenta que dió á los individuos de tropa que debian venir, y otros gastos,

El dia 3 de Enero de 1858, como á las dos de la tarde, nos embarcamos en Buenos Aires á bordo de dicho buque.

Conviene consignar aquí la lista de los jefes, oficiales, ciudadanos y tropa, de que constaba la expedicion, para desmentir tambien á los escritores de entónces, que abultaron aquella, y muy particular-

mente en el número de los patriotas italianos, que habiendo pertenecido á la ex-*Legion Italiana* en esta ciudad en la guerre de nueve años, quisieron acompañarnos *voluntariamente* en la revolucion como hermanos de causa.

Héla aqui :

General	don	César Diaz............	oriental
Tte. Coronel	«	Juan C. Vazquez.......	id„
« «	«	Eugenio Abella........	id.,
Sto. Mayor	«	Felipe Arroyo.........	id.,
« «	«	Estéban Sacarello......	italiano (1)
« «	«	José M. Cabot.........	argentino
Capitan		Manuel Pagola........	oriental
«	«	Juan M. de la Sierra...	oriental
«	«	Feliciano Gonzalez....	id.,
«	«	G. Batista Bonino.....	italano, de Pavia
«	«	Pietro Duval..........	id., de Génova
«	«	Giacomo Nell..........	id., de Turin
Teniente	«	Domenico Lustrini.....	id., de Milan
Teniente	don	Pietro Nessi............	id., de Lombardia
«	«	Angel Hernandez.......	oriental
«	«	Marcelino Soza Roballos.	id.
«	«	Felipe Batista..........	id.
Sub teniente	«	Joaquin Cacique........	id.
«	«	José Elis...............	id.
Italianos		Moretto Moretó.........	de Tortoza
«		Mauricio Vicarini.......	de Lombardía
«		Cristofaro Sorezina......	de Milan
«		Giuseppe Santo.........	de id.
«		Carlo Chichi...........	de id.
«		Francesco Favechú......	de id.
«		Giovanni Cazzaglia......	de Génova

(1) La lista original de los italianos voluntarios existe en nuestro poder desde aquella fecha.

Italianos	Giovanni A. Falchieri...	de	Milan
«	N. Berganzano.........	de	id.
«	Pietro Monti............	de	id.
«	Giuseppi Pavezi........	de	Placencia
«	Giuseppi Orrigoni.......	de	Milan
«	Carlo Fumelli...........	de	Turena
«	N. Marchi...............	de	Génova
«	Luigi Fantino...........	de	Carrara
«	Vicenzo Rollando.......	de	Finale
«	Santo Antola............	de	Milan
Ciudadanos don	Mauricio Zavalla.......		oriental
« «	Vicente Garzon.........		id.
« «	Luis Isaac de Tezanos...		id.
« «	Cesari Orsini...........		italiano
« «	Emilio Inzaurraga......		oriental
« «	Adolfo Cabrejo.........		id.

Y como *treinta y tres* morenos orientales, de los emigrados con el señor Coronel don José M. Muñoz en 1855.

Total, 75 hombres.

Quedan pues desmentidos en esta parte tambien, los escritores del señor Pereira. En vista de la lista que dejamos consignada, nadie encontrará 300 *gringos, chusma, lombardos, ladrones, etc.*, dicterios con los que designaban aquellos escritores, y los patriotas que componíamos la espedicion á las órdenes del General Diaz.

Y en vista tambien de lo reducido del número, no habrá una sola persona que crea aún, en la decantada proteccion del Gobierno de Buenos Aires. Solo á un partido como el *blanco* pudo ocurrírsele semejante cosa. Ojalá que tal hubiera sucedido, que entónces no habríamos tenido que lamentar tantas víctimas inmoladas por el partido *blanco*.

Prosigamos :

Decíamos que el 3 de Enero nos embarcamos á bordo de la *Maipú*.

Ese dia como á las 4 de la tarde nos hicimos á la vela.

El dia 6 de mañana, llegamos atrás del Cerro, y el general Diaz mandó una guerrilla al mando del capitan Pagola, para adquirir noticias de nuestros amigos.

Poco despues regresó el capitan Pagola, anunciando al general que nuestros amigos de causa ocupaban las faldas del Cerro y el Saladero de Lafone.

Entramos en el puerto y anduvimos voltegeando en él en espera de alguna de las señales que se le habian anunciado al General Diaz se harian tan pronto como nosotros nos presentásemos en la bahia.

No hubo ninguna.

Algunas personas de Montevideo fueron á bordo y llevaron noticias del estado de la plaza; algunos eran *¡espias de los blancos!* Aún existen dos de ellas y una en esta capital.

Uno de los buques de guerra brasileros surtos en el puerto se puso en actitud hostil hácia nosotros. Comprendimos entónces la alianza brasilera con el partido *blanco*, de que ya teníamos conocimiento por los documentos oficiales publicados.

En la tarde de ese mismo dia 6, desembarcamos en el *Saladero de Lafone*, donde encontramos *mil y pico* de hombres al mando del coronel Silveira, comandante Caballero, Hubó, Poyo, y de los mayores Farias y Freire.

El retardo de la salida del puerto de Buenos Aires de la espedícion, hizo segun supimos más tarde, fracasar los planes de cooperacion en el seno mismo de esta capital, es decir, en el centro de los pocos recursos con que contaba el señor Pereira al principio de la lucha.

El golpe se habia malogrado, y lo que al principio presentaba una cosa de fácil solucion, apareció á nuestros ojos entónces como un problema que solo podria resolver la suerte de las armas. Animado el Gobierno por nuestros contrastes, alentado por las ventajas de su pasicion, como ciudad defendible, empezó á fortificar á Montevideo á gran prisa, y fué entónces que tomando por pretesto la supuesta cooperacion de Buenos Aires en nuestro auxilio, *pidió y obtuvo* el apoyo del Brasil, segun consta en el mensaje pasado á su manchada

legislatura con fecha 15 de Febrero de 1858 (1), en el que se encuentra el siguiente párrafo:

« Así lo comprendieron tambien los Gobiernos del Brasil y la
« Confederacion Argentina, y prontos al *llamamiento* que el de la
« República hizo á sus leales sentimientos, y á la requisicion que
« les hizo en virtud de las estipulaciones de 1828 y 1856, se apresu-
« raron, no solo á ofrecer, sinó á poner en práctica é inmediata-
« mente á su disposicion *numerosos elementos bélicos de toda espe-*
« *cie*, capaces de concurrir en un momento dado y de una manera
« eficaz, al aniquilamiento de aquella rebelion vandálica, impuden-
« temente fomentada (sic), organizada (!!) y auxiliada por ele-
« mentos venidos de Buenos Aires. »

Sin el apoyo del *gobierno extranjero del Brasil* y del *extranjero Urquiza*, no habia lucha posible entre el poder y la revolucion.

No tenia recursos, ni aún los materiales para hacer barricadas en las calles.

No tenia tropa, ni como tenerla.

Faltábale municiones y armamento. En una palabra, estaba en la más completa impotencia

Pero al Brasil le convenía protejer á la autoridad, que su gobierno llamaba *legal*; porque APOYABA Y SOSTENIA LOS TRATADOS (para que mas tarde se los quemase) que la revolucion *condenaba de plano.*

Así fué que no se hizo esperar. En un momento, la Legacion Imperial aquí, puso á disposicion del señor Pereira:

Su escuadra,

Armamento,

Municiones,

La influencia moral de su intervencion, y lo que es mas *dinero sin limitar cantidad*; ese poderoso elemento que allana y vence dificultades que á veces se presentan insuperables.

(1) Coleccion de Leyes y Decretos de Masso, 1859, pag. 331.

La proteccion franca y decidida levantó la moral abatida del Gobierno.

En el acto se enganchó *jente mercenaria* (1), se armó la que estaba desarmada, se mandaron recursos de guerra y pecuniarios al coronel don Lucas Moreno para que reuniese jente, mientras que á Buenos Aires fueron comisionados á comprar fusiles que aquí no podían encontrar.

Mientras tanto, ¿que nos pasaba á los *Colorados*?

Vamos á decirlo.

En la tarde del dia 8 de Enero, el mayor Farias le presentó al general Diaz un oficial pasado de la plaza, que llevaba la mision de manifestarle al general, á nombre del comandante Evia, que « atacara en esa madrugada la plaza por la calle del 18 de Julio « donde él se encontraba con su escuadron de artillería; que todos « sus tiros serían por elevacion, á fin de que pudiéramos asaltar la « cortina que cubría esa boca-calle; que en el acto se pronunciaría « con su fuerza por la revolucion, y haría fuego sobre la tropa de « Policía y Guardia Nacional, que cubrían dos cantones, etc. « etc »

Algunos otros detalles, entendemos que dicho oficial dió al general, hasta asegurar que habría un pronunciamiento en la plaza á nuestra aproximacion.

El general tuvo en esa noche reunion de jefes, y resultó marchar sobre las fortificaciones.

Al amanecer del dia 9, llegamos á la plaza de «Cagancha».

El general dispuso el ataque, y la línea enemiga fué atacada.

La artillería del comandante Evia nos hizo efectivamente algunos disparos de cañon por elevacion; pero ni se pronunció ni en la plaza tampoco nadie se movió en nuestro apoyo, como se lo habian ofrecido al general.

Sin embargo, el fuego seguia en toda la línea. Tuvimos algunos

(1) En honor y justicia de los extrangeros residentes en este pais, conviene decir aquí que solo *suizos* encontró; de esos hombres algunos que lo quieran que van se enganchan de soldados por no tomar la azada.



heridos, aunque no de gravedad y la sensible el irreparable pérdida del sargento mayor don Macedonio Farias Jefe de una parte de nuestra infanteria, que murió de un balazo en el pecho en el acto de asaltar la trinchera.

Por nuestro costado izquierdo, el capitan don Benito Santos, con la fuerza de caballería del coronel Silveira, desbarató la trinchera, de carretas que habia en la calle Camacuá, y penetró hasta cerca del templo Inglés, es decir, una cuadra de la trinchera.

En el costado derecho, calle de las «Piedras, » fué destinado al mayor Sacarello con los italianos; los que tambien penetraron hasta media cuadra adentro de la trinchera.

Lo que pasó en el ánimo del general, al ver la muerte del mayor Farias, no lo hemos podido comprender hasta ahora; pero en el acto hizo tocar retirada, y nos pusimos en marcha para el saladero de Lafone.

La sola esplicacion que nos hemos dado en vista de aquella conducta, ha sido; que talvez el general, descorazonado por no encontrar la cooperacion de la fuerza de artillería, ni pronunciamiento en el interior de la ciudad, como le habian asegurado, y por otra parte, la ausencia de *dos de sus ayudantes*, que no volvieron á darle cuenta de las comisiones á que los habia enviado á los costados izquierdo y derecho, ignorando por consiguiente lo que pasaba en ellos, y por otro lado la muerte del valiente mayor Farias, acaecida cuando mas falta se tenia de su valor é inteligencia, lo harian cambiar de plan y encontrar mas prudente la retirada.

El cadáver del malogrado mayor Farias fué depositado en una casa en el Cordon. Despues supimos que don Luis de Herrera, Jefe de Policia del señor Pereira, lo habia recogido, hecho conducir al Cabildo y puestolo á la espectacion pública, donde la *pleve paga* y los BLANCOS exaltados lo escupieron y verificaron infinitas fechorias con él.

Llegamos á nuestro campamento en el saladero de Lafone.

En ese dia 9 el general tuvo conferencias con los Jefes mas caracterizados del ejèrcito, con el fin de combinar con ellos el plan de campaña que se debia seguir en adelante.

La opinion fué: « que para evitar la desmoralizacion á que po-
« dia dar lugar nuestra permanencia al frente de Montevideo, lo
« que seria revelar impotencia, convenia marchar en busca del co-
« ronel don Lucas Moreno, que se sabia estaba á la espalda nues-
« tra, por los campos de Callorda. »

En efecto, el dia 11 marchamos á campaña.

CAPÍTULO III

Operaciones en campaña

En la noche del 11 de Enero dormimos en el Colorado y estuvimos campados todo el dia 12.

En la noche de ese mismo dia marchamos para Canelones y permanecimos hasta el 13 á la noche.

Seguimos á Santa Lucía y dormimos allí. Permanecimos así hasta el dia 15. Como á las 11 de la mañana del mismo, llegó el jóven D. Vicente Viana Medoci, Ayudante del Comandante Poyo, y le anunció al general, que D. Lucas Moreno con su ejército apuraba á «nuestra vanguardia, al mando del Coronel Tajes, y que este le «mandaba decir que era necesario marchase en su proteccion con «todo el ejército, pues el de Moreno pasaba de *dos mil hombres.*»

Debemos advertir aquí, que en la mañana del 14 el general ordenó al Coronel Tajes que con el escuadron del Comandante Poyo, pasase el paso de Callorda y descubriese al enemigo.

En efecto, así lo verificó con *doscientos hombres,* hasta el instante que dejamos indicado.

En el acto que el general Diaz recibió aquel aviso, ordenó la marcha del ejército en busca del enemigo.

Bajo los rayos de un sol abrasador y con un calor sofocante hicimos la jornada desde Santa Lucia, pasando por el paso del Soldado, hasta formar nuestra línea de batalla en los campos de Cagancha.

El enemigo nos presentó una fuerza como de 2,400 á 2,500 hombres de caballería, perfectamente armados.

La nuestra no pasaba de 1,100 hombres: ochocientos veinte de caballería y doscientos ochenta de infantería [1].

Nuestras carretas quedaron á retaguardia, como á veinte cuadras y cerca de la azotea de Callorda, al cuidado del Comandante D Benito Larraya.

Varios gefes y oficiales se creyeron mas garantidos, quedándose en ellas: ¡fatal error!

La batalla tuvo lugar como á las dos de la tarde, dando por resultado que por segunda vez la enseña de la mashorca fuera abatida en aquellos hermosos y quebrados campos.

El triunfo fué completo.

Los *colorados* peleamos UNO CONTRA TRES y quedamos dueños del campo, habiéndole hecho una gran mortandad al enemigo, tomándole treinta infantes prisioneros, cargueros de municiones una bandera nacional y varios estandartes.

Entre los muertos de importancia del enemigo conocimos al gefe de la vanguardia, Mayor D. Juan A. Alvarez, y al de igual clase Carro, del Departamento de la Colonia, con varios oficiales mas cuyos nombres no pudimos obtener.

Por nuestra parte tuvimos la dispersion de toda la caballería de Minas al mando de los Coroneles D. Brígido Silveira y D. Juan Mendoza, que no pudiendo resistir la carga brusca que le dió la enemiga, salió del campo, como decimos, en completa dispersion, sin volverse á reunir mas.

Esta pérdida fué calculada en mas de 400 hombres. La caballería al mando del Coronel Tajes y Comandantes Caballero, Poyo, Hubó y demas gefes, se ocupó de la persecucion del enemigo, quedando la infantería sola en el campo de batalla.

El General Diaz acordó un grado á los gefes y oficiales, y se dió en la órden general del dia.

La division del Coronel enemigo D. Dionisio Coronel, que fué la que flanqueó la caballería del Coronel Silveira, pasó á una gran

(1) Creemos esacto este número; pero en caso de error, él no será de consideracion, segun nuestros datos.



distancia nuestra por la retaguardia, y se entregó al SAQUEO de nuestras carretas y al *degüello* de los gefes, oficiales y tropa que habian quedado en ellas.

Hemos dicho al principio, ¡fatal error! y tal fué el que sufrieron nuestros amigos, que se creyeron garantidos en las carretas, y no en las filas de nuestra infantería.

Perecieron de ese modo desgraciado:

El Coronel	D. Juan Bautista Brié.
» »	» Bonifacio Vidal.
Tte. Coronel	» Benito Larraya.
» »	» Juan Crisóstomo Vasquez.
Sto. Mayor	» Jorge Smith, que servia el botiquin.

El encargado del parque, un vasco francés de nombre Salaverry.

Los ciudadanos D. Ceferino Nieto, oficial auxiliar de la Tesorería General, y D. Pablo J. Rios, jóven poeta y oficial 1.° del Ministerio de Relaciones Esteriores.

El comandante Larraya murió peleando eomo un héroe. Todo su cuerpo lo encontramos acribillado de puñaladas y lanzazos, y entre los dientes y uñas, puñados de mechones de pelo de sus feroces enemigos, en la resistencia que hizo á los asesinos que lo degollaban, dejándole hasta la nuca dividido el cuello.

Nuestra pérdida en la batalla fué insignificante, pues los únicos oficiales muertos fueron: nuestro amigo D. Vicente Viana Medoci y el capitan secretario del coronel D. Brigido Silveira, D. Bonifacio Montes de Oca, y cuatro de tropa; mientras que la del enemigo no bajó de *cuarenta y tantos*, entre gefes y oficiales y tropa.

Varios gefes y oficiales que formaban el Estado Mayor del general Diaz, y que desempeñaban á la vez las funciones de ayudantes, salieron del campo de batalla envueltos en la dispersion de la caballería de D. Brígido Silveira, y solo quedaron al lado del general, desempeñando las funciones de ayudantes, el sargento mayor graduado capitan D. Ezequiel Burgos y el que estas líneas escribe.

Permanecimos en el campo hasta la tarde, en que nuestra caballeria volvió de la persecucion hecha al enemigo.

Nuestra fuerza no alcanzaba ya á 650 hombres inclusos los Jefes y Oficiales, pues la caballeria del Coronel Silveira no volvió mas al campo de batalla como ántes lo hemos dicho.

En esa misma tarde nos ocupamos de recoger los cadáveres de nuestros amigos, y colocarlos en una de nuestras carretas para conducirlos á San José y enterrarlos en su cementerio.

Conviene ahora á nuestro propósito, consignar aquí el parte del Coronel Moreno, pasado á su Gobierno la víspera de la batalla para que nuestros lectores conozcan por él, la seguridad que tenian los *blancos* de triunfar de nosotros, confiando en su número y en la superioridad de sus armas.

Dice así ese parte publicado en los diarios de la época :

« Santa Lucia, Enero 14 de 1858, á las 4 de la tarde.

« Hace dos horas y media que se me incorporó don Dionisio Co-
« ronel con sus fuerzas á escepcion de un escuadron pequeño que
« con el de Florida quedó á retaguardia por una operacion qne se
« hizo ántes de ayer sobre San Ramon.

« El enemigo se ha presentado hoy sobre el paso de Santa Lucia
« (el Soldado) y ha pasado á este lado una fuerza como de 200
hombres.

« El Jefe de vanguardia, mayor don Juan Angel Alvarez, me dice
« que no ha podido descubrir la retaguardia y en precaucion á
« cualquiera acontecimiento le he ordenado no comprometer la
« fuerza de su mando que es como 250 hombres y que se retire sobre
« estas fuerzas á ver si descubre y entonces cargarlos con seguridad
« del triunfo.

« Creo que hoy se reuna el resto de la division del señor Coronel
« y la de la Florida; hecho esto iré á buscar al enemigo, aunque sea
« el todo el que venga sobre mi, pues si traen sus infantes, trataré
« de maniobrar de modo que podamos batirlos con ventajas.

. . . . (1)

«Mañana creo poder escribir con mas pormenores. Ahora solo « puedo decir, que las fuerzas que mando están armadas perfecta« mente y á caballo, dispuestas á sostener la autoridad y la ley con « un entusiasmo general. Estamos próximos á un suceso de armas.

«. . . . .

« . . . . »

« LÚCAS MORENO. »

Querémos tambien consignar aquí, la nota que el coronel don Dionisio Coronel escribió desde el Durazno con fecha 18 de Enero á su Gobierno, que *bien claro confiesa la derrota* sufrida en *Cagancha*. Por ella nuestros lectores se persuadirán del cinismo con que todos los diarios, y aun el Gobierno del señor Pereira trataron entonces de ocultar esa derrota, y la quisieron hacer pasar como un gran triunfo para sus armas.

Dice así:

« Departamento del Durazno, Enero 18 de 1858.

« Excmo. señor:

« El dia 15 del corriente, hallándome en los campos de *Cagancha* « á las órdenes del señor Comandante General don Lúcas Moreno; « así como á las 12 del dia se avistaron las fuerzas enemigas, cons« tantes de 500 hombres de caballería y como 300 de infantería. In« mediatamente se dispuso nuestra línea, y les llevamos el ataque.

« Sin embargo de que el dicho Comandante General habrá pasa« do á V. E. *parte de lo acaecido*, COMO YO NO HE PODIDO VER Á ESTE « SEÑOR DESPUES DEL SUCESO, creo de mi deber dar á V. E. algunos « detalles mas relativos á ello.

(1) Los suspensivos que hay en esa nota, están colocados por el Ministerio de la Guerra del señor Pereira; pues así se publicó en «La Nacion».

« Habiéndoseme encomendado el mando del costado izquierdo « de nuestra línea conseguí por este lado derrotar completamente « la caballería enemiga, llevándolos en persecusion hasta las *Pa-* « *jas Blancas* (en Santa Lucia) haciendo en ellos mucha mortan- « dad y entre ellos porcion de Jefes y Oficiales de los que no deter- « mino su nombre por no conocerlos. De *dicho punto me volvi al* « *campo de batalla*, QUE ENCONTRE COMPLETAMENTE « ABANDONADO, y allí permanecí *más de veinte y cuatro horas*, « *esperando tener noticias de las demás fuerzas nuestras*. A mi re- « greso observé que la infanteria enemiga y un grupito de caballeria « que se habia reunido á ella se retiraban á San José, los cuales *no* « *me fué posible hostilizar por estar la mayor parte de mi fuerza de-* « *siminada en la persecusion que se hizo á la caballería enemiga*, « y por hallarnos los que estábamos reunidos, completamente « exhaustos de municiones.

« El enemigo en su vergonzosa fuga abandonó *las carretillas que* « *llevaba, con algunos bagajes, de los que nos hemos apoderado.*

« El 16 á la tarde, despues de saber que el Comandante General « Moreno, no se hallaba en aquellas inmediaciones, determiné em- « prender mi marcha á buscar la incorporacion de las fuerzas del « Jefe Político del Durazno. Faltaria á mi deber, si no recomendase « á la consideracion del Gobierno, la brillante comportacion de « todos los Jefes y Oficiales y tropa que han combatido bajo mis « órdenes, pues todos han hecho *prodigios de valor*, (sic) dando « una prueba mas de patriotismo por el entusiasmo con que pelean, « en sosten del Gobierno y CONTRA ESA TURBA DE ANARQUISTAS « que quieren *vendernos al oro porteño*; y que llevan por lema el « *robo* y el *degüello*.

« Dios guarde á V. E. muchos años.

« DIONISIO CORONEL.

« Al Excmo. señor Ministro de la Guerra. »

Entretanto, el tiempo pasaba, y como era consiguiente, el Gobierno del señor Pereira trató de sacar partido de aquel otro error de la revolucion.

Empezó á fortificarse y á prepararse á una defensa desesperada.

¿Tenía cómo hacerlo?

Nó!

¿Contaba con medios materiales para ello?

Tampoco.

Fué entónces que el Gobierno PIDIÓ Y OBTUVO LA PROTECCION DEL BRASIL para sofocar la revolucion (1).

Más adelante trataremos este punto, para patentizar que el partido *blanco* se echó en brazos del Imperio del Brasil con el fin de que lo salvase de la crítica situacion en que se encontraba. Entónces no tuvo escrúpulos para mendigar el *auxilio moral y material de los Macacos,* de la *raza mulata,* ni tampoco se acordó de la *ambicion, de ese infame Imperio esclavócrata para conquistar nuestro país;* como decían en la revolucion del General Flores, nada mas que porque entónces la alianza era *con el partido colorado.* «O tempora, ó mores.»

. . . .

Sigamos el curso de los sucesos.

Hemos dicho que el General Diaz emigrado en Buenos Aires, aceptó en el acto la invitacion de sus correligionarios de causa.

Esta franca aceptacion del soldado de la *Defensa,* y victorioso de *Caseros,* es la que dió orígen á toda la sarta de calumnias infames sobre una supuesta cooperacion oficial del Gobierno de Buenos Aires, en los asuntos internos de nuestra pátria.

Al efecto, vamos á tomar algunos párrafos de unas cartas del señor don Hector F. Varela, insertas en «La Tribuna» del 28, 29 y 30 de Marzo de 1858 y dirigidas al señor don Manuel M. de Castro, redactor del «Jornal do Commercio» en Rio Janeiro, el que por su posicion social y la íntima amistad que lo ligába al entónces Gober-

(1) Véase la *Coleccion de Leyes y documentos Oficiales* de don Justo Maeso del año 1859, en su pág. 315.

nador de Buenos Aires doctor don Valentin Alsina, estaban en actitud de conocer perfectamente cuanto se relacionaba con la revolucion oriental. Dice aquel caballero:

....

« Como testigo presencial de todo lo que se ha relacionado con « la espedicion de Buenos Aires, hablo, pues, con pleno conoci» miento de causa.

« La primera cosa que hizo el General Diaz á su llegada á Bue« nos Aires, fué ver al doctor don José Barros Pazos, Ministro de « Gobierno, y pedirle 200 fusiles.

« El doctor Pazos se los negó, objetándole que el Gobierno de« seaba *observar la más estricta neutralidad en los asuntos* de la « República Oriental, lo que está justificado por las cartas auténti« cas del doctor Alsina publicadas por el señor don Cárlos Calvo, « Encargado de Negocios del Estado de Buenos Aires en Montevi« deo, y de lo que hablaré más adelante.

« Entónces comprendió el General Diaz que no tenia que contar « con auxilio ninguno del Gobierno, y que todo cuanto se pudiese « hacer en apoyo de la revolucion, seria contando con los pocos « elementos particulares que pudiesen encontrarse entre los amigos « de la libertad.

« Deseoso de guardar sigilo sobre sus planes, no los comunicó á « nadie, y abrió su bolsillo particular para sufragar los gastos de la « espedicion que debia marchar en apoyo de la revolucion.

« Se compraron 200 fusiles, algunos sables, y las municiones ne« cesarias para aquellos.

« Se citó á todos los negros orientales que desde el año 55 esta« ban desterrados en Buenos Aires, y despues de muchos y penosos « trabajos, se consiguió reunir *cien hombres*, á los que el General « Diaz distribuyó algun dinero.

« Se procedió entónces á buscar un buque en que embarcarse, y « el capitan Balan, antiguo servidor de la causa de la Libertad, « me dijo á mí mismo, que « La Maipú » la tenia él arrendada al « Gobierno y *sub-arrendada* á un compatriota suyo, agregándo-

« me, que él creia que seria fácil arreglar este buque para la espe-
« dicion.

« En efecto:

« Despues de infinitos tropiezos y de luchar con mil dificultades,
« se fletó *La Maipú.*

« Contrariedades que siempre se tocan cuando faltan los recur-
« sos y un apoyo eficaz en ciertos casos, retardaron la salida de
« esta pequeña espedicion de valientes.

« Como fué imposible prepararla en sigilo, los *corchetes* que allí
« tenia el Gobierno Oriental le previnieron la salida de la espedi-
« cion.

« Al fin esta fué pública, y llegó hasta conocimiento del Go-
« bierno, quien, se decía, iba á mandar suspender la salida de *La*
« *Maypú.* »

« Sabedor de esto, yo mismo dirigí al General Diaz, que ya es-
« taba abordo desde temprano con sus compañeros, la siguiente
« carta:

« Señor General don César Diaz.

« Mi querido General y amigo:

« Me avisan en estos momentos que el Gobierno vá á mandar
« órden á la Capitania del Puerto, para suspender la salida de *La*
« *Maypú.*

« Creo, General, que si esto llegase á suceder, la causa se cubriría
« de ridículo. Por esto es que, contando con la confianza que usted
« se ha servido dispensarme, confiándome sus planes respecto á la
« revolucion, me permito aconsejarle que se haga inmediatamente
« á la vela, para evitar los desagrados á que pudiera dar lugar la
« detencion de *La Maypú.*

« Avíseme usted si algo le hace falta: tenga la fineza de contes-
« tarme por la ballenera que conduce la presente.

« La señora sigue bien.

« Sin más por ahora, y haciendo votos ardientes por la felicidad
« de usted y demás compañeros, lo saluda su S. S. y amigo.

« Hector F. Varela.

A esta carta, el General Diaz me contestó lo siguiente:

« Señor don Hector F. Varela.

« Mi amigo:

« Son las tres y media de la tarde, hora en que recibo su cartita;
« agradezco su aviso, debiendo advertirle que ahora mismo nos
« hacemos á la vela.

« Confio en Dios y en la santidad de nuestra causa.

« Su amigo,

« César Diaz.

« Estos documentos están en mi poder, señor Castro, y á no ser
« el fin que me propongo, jamás los habria publicado.

« Yo pregunto, pues, ¿puede caber en cabeza humana, que en
« vista de todas las contrariedades que precedieron la espedi-
« cion, en presencia de los obstáculos con que tuvo que luchar
« para llevarse á cabo, en vista del modo con que se despren-
« dió de Buenos Aires, podria creerse, repito, que esa espedi-
« cion fuese auxiliada ó fomentada por el Gobierno de Buenos
« Aires?

« Imposible señor:

« Ni usted, ni ninguno de los que acusan á este Gobierno de una
« injerencia oficial y directa en las contiendas de la Banda Orien-
« tal, ha podido creer en ella.

« Si en la policía de Buenos Aires hubiera entrado la mente de

« auxiliar la revolucion, lo habria hecho franca y decididamente,
« valiéndose para ello de los poderosos elementos con que contaba
« y cuenta todavia.

« ¿O cree V., señor, que nuestra situacion es tan precaria como
« para no tener otros auxilios que haber ofrecido á nuestros amigos
« de causa que los pocos elementos de que se componia la expedi-
« cion del general Diaz?

« Lo reducido de esa misma espedicion, bastaría para justificar
« al Gobierno de Buenos Aires en los cargos que se le hacen.

« Pero ¿quién se los hace, señor?

« La prensa oribista en Montevideo; esa prensa que ha canoni-
« zado la memoria de Oribe, esa prensa que ha llamado *asesino*
« al Dr. Alsina.

« La prensa de Urquiza; esa prensa que hace cinco años se
« mantiene con el ódio y los rencores que su inspirador alimenta
« contra Buenos Aires; esa prensa que ha hecho y hace cuanto
« puede por dañar nuestro crèdito.

« De esta pues, no hay nada que estrañar.

....

« Se comprende fácilmente, señor, que la prensa enemiga de
« este pais haga alianza comun para hostilizarlo.

« Todos los medios son buenos, pues en ellos hay un objeto así
« es que la circunstancia de haberse desprendido una espedicion de
« puerto en apoyo de la revolucion oriental, sirvió admirablemente
« á los planes de los aliados naturales de los *Indios* (pues Vd.
« sabrá que Urquiza lo es segun lo que ha confesado bajo su firma)
« y á la *mashorca* reinante en Montevideo.

« Pero lo que es ciertamente sensible y estraño, es que una parte
« de la prensa brasilera haya tomado su puesto al lado de los
« calumniadores del Gobierno y de la política de Buenos Aires,
« creyendo ó aparentando creer en su intervencion oficial en favor
« de la causa de la libertad oriental.

« Si no hay mala fé, si no existe un plan combinado, entre el
« Brasil, Urquiza y los asesinos que hoy se llaman *Gobierno*
« *Oriental*, hay cuando menos mucha lijereza, ó un malquerer

« injustificable por parte de esa prensa, en prestar tambien su « asentimiento á las inculpaciones que se han hecho á Buenos « Aires.

« Y sino, cuales son los datos que Vds. tienen para creer una « complicacion oficial del Gobierno de Buenos Aires en los asun- « tos internos de la República Orinntal?

« ¿Que antecedentes pueden invocar?

« ¿Que pruebas feacientes han presentado ó pueden presentar?

« Ninguna, porque no las hay, por mas que digan y sostengan « lo contrario los detractores del crédito que gozamos.

« Mientras tanto yo puedo citar á Vd. hechos y documentos que « justifican la *completa neutralidad de este Gobierno en los nego-* « *cios de Montevideo*, neutralidad que de paso diré á V., ha dado « orígen á que varios amigos de la libertad hayan visto en ella un « egoismo poco digno por nuestra parte, al tratarse de una causa « que era la misma que representa aquí el partido dominante.

« Crée Vd. en la lealtad y hombría de bien del Dr. Alsina?

« Debo creer que si.

« Bien pues:

« Pocos dias antes de haber zarpado del puerto *La Maipú*, el « Gobernador del Estado, sabedor de que algo se hablaba al res- « pecto á expediciones y reunion de los emigrados orientales, ordenò « al jefe de policía que llamase al general Diaz y *le prohibiese lo* « *uno y lo otro; porque el Gobierno quería conservar su neutrali-* « *dad acostumbrada en la lucha que debatian los partidos en la* « *otra orilla.*

« Apelo al testimonio del mismo señor Castro, Jefe Politico.

« He aquí una prueba.

« Poco despues de esto, y viendo el señor don Cárlos Calvo, ex « agente especial de este Gobierno en Montevideo, con su mismo « hermano acusaba al doctor Alsina de esa supuesta intervencion, « publicó una parte de su correspondencia confidencial con el « Gobernador del Estado, para probar lo *infundado de los cargos* « *y la completa neutralidad* de nuestro Gobierno en la cuestion « Oriental.



« Hay en esa correspondencia una carta cuya publicacion basta-
« ria para justificarnos de tanto cargo injusto, de tanta calumnia
« villana, pues á los hombres que han adquirido el derecho de ser
« creidos como el doctor Alsina, debe creérseles, y por eso quiero
« consignar aquí ese importante documento.
« Dice así:

«Buenos Aires, Enero 19 de 1858.

«Sr. don Cárlos Calvo.

« Mi apreciado amigo:

« Por su correspondencia oficial y particular del 7, 8 y 9, quedo bien enterado de la bien desgraciada situacion en que continúa ese pobre pais.

« De oficio se responderá mañana á varios puntos que V. toca, quiero ahora ser mas estenso acerca de algunos.

« Desearia que en los reclamos ó representaciones à ese Gobierno, que se le puedan ofrecer á Vd. no apure mucho. Me hago cargo de lo grave y difícil de la situacion de aquel, y no seria prudente ni caballeroso, estrecharle y aumentar sus embarazos. Esto, no obstante, no es posible que V. mire con apatía lo de destinar ciudadanos de Buenos Aires á cuerpos de línea; no es justificable: represente V. y exija, y en último caso proteste: eso es sério, y nos autoriza para aumentar—que bien lo necesitamos—nuestros cuerpos de frontera con orientales.

« Veo que V. insiste en que es mejor el «Pinto» que el «Constitucion» para estacion en ese puerto mientras duren los presentes conflictos, ¿Quién lo duda ni lo ha dudado? eso lo percibe cualquiera. Con esto sucede lo que sucede frecuentemente á los que ven las cosas de afuera: ven una cosa y no comprendiéndola, creen muy sencillo el que se haga otra; es que no miran sinó aquel objeto ó interés único, que inmediatamente les afecta; ¿sabe V. por qué no envié desde antes el «Pinto»? Porpue además de no ser entonces tan

alarmantes las noticias de Montevideo, y de bastar por tanto el «Constitucion», lo necesitaba y lo necesito para objetos de gran interés. Mi amigo ; aunque los sucesos orientales tienen gran importancia y trascendencia para Buenos Aires, muchísimo mayor la tiene hoy el negocio de frontera: estoy penetrado de que en su ser ó no ser, él me ha ocupado siete meses; él me absorve. Hoy tratando trabajar, despues de vencidas grandes dificultades y preparado todo, se inicia una grande y decisiva operacion por toda la frontera en el espacio de doscientas leguas desde el estremo Norte de ella hasta Bahia Blanca. Hé. bien; es de necesidad que el «Pinto» vaya á Bahia Blanca, y ya se avisó á Paunero que estaria allí dentro de ocho ó diez dias, y aqui tiene V. por qué no podrá destinarse á Montevideo—V. solo á Montevideo veia; pero yo tengo que ver y atender á muchas partes.

« Pero en fin, allá vá el «Pinto». Sé que esto puede causar en Bahìa Blanca alguna paralizacion ó trastorno; mucho mas cuando no hay en el dia como avisar á Paunero que ya no va, pues los dos únicos buques de esa carrera, el «Colombo» y el «Belisario», han salido el 1.° el dia 5 y el 2.° anoche precisamente. ¡Paciencia!

« Acabo de hablar con Muratore, y le he dicho y repetido bien claro lo que se le dirá mañana de oficio, esto es, que va á disposicion de V., que su objeto es protejer, segun las eventualidades y sea posible, toda clase de persona en conflicto, sin distincion de color político, pero muy especialmente argentino; y que en cualquier circunstancia súbita en que no pudiendo consultar á V. ó recibir sus instrucciones, tengo que obrar y determinar por sí, tenga presente que el sistema polìtico del Gobierno es la observancia de la más severa neutralidad.

« No dudo de que asi lo hará : sabe V. que es hombre de juicio.

« Prudente fuera talvez, que V. instruyera confidencialmente á ese Gobierno de los objetos de la ida del «Pinto,» pues en el estado de alarma en que está, no seria estraño le fueran con historias.

« Dejo á la discrecion de usted el determinar si es ó no necesario que el «Constitucion» siga ahí ó vuelva á su carrera.

« En prevision de todo chisme ó mala interpretacion, que tam-

poco seria de estrañar, advierto a usted que en estos dias se ha embarcado en el «Colombo» y «Belisario, buques subvencionados ha cinco meses por el Gobierno, 2 obuses de montaña, municiones, algunas armas, apercs, vestuarios, carpas, viveres secos, etc. Todo ha ido para Bahia Blanca.

« Debe usted reclamar el «Maipú», ccmo se le dice de oficio. Por sus notas veo que no está usted bien impuesto.

« Ese buque *es propiedad* del Estado, aunque ha tiempo que este se desprendió de su posesion, goce y mando, ni ha tenido nada que ver con él.

« En años anteriores, el Gobierno, por librarse de esa carga, entregó á particulares el «Buenos Aires,» «Constitucion,» «Maypú,» y otros, para qne los sostuviesen y esplotasen, á condicion de devolverlos cuando lo exigiese el Gobierno, quien pagaria entonces las mejoras, debiendo tambien ponerlos á su disposicion cuando los necesitase para algun servicio corto y eventual, como se ha hecho varias veces con el «Constitucion». Don Francisco Sardi (a) Balan recibió asi el Maipú» en 1855, aunque en mal estado; lo careñó á su costo en el Tigre, gastando como 1000 pesos creo, y despues ha viajado, haciendo de capitan.

« Ha bastantes dias se me dijo que Balan se habia comprometido á llevar personalmente un lanchon cargado, que los emigrados y desterrados orientales enviarian á la costa oriental. En el acto, le llamé á la sala de mi despacho, lo reconvine, y lo negó por todos los santos (y realmente él no se ha movido de aquí,) pero no se ofreció hablar del «Maipú»,que yo creia seguia à sus órdenes. Dias despues desaparece el «Maipú.» llevando al general César Diaz y otros; y yo que creia que Balan disponia de él, ordené inmediatamente su prision, pues el Gobierno le habia entregado el buque en 1855, no para ocuparlo en actos ilícitos.

« Mas entonces y con este motivo, se ha ido sabiendo que él no lo mandaba ya; que hacia tiempo lo habia pasado á otro italiano por contrato, recibiendo él cien patacones mensuales (de cuyas resultas parece que tienen cuestion ante la capitania del puerto;) que el buque habia llegado con carga de leña y maderas, fletado por el señor Elias; que habia entregado parte de la carga: que se fué

llevándose el resto; que Balan fué á bordo, aunque tarde é inútilmente, á impedir su salida.

« Entro en estos pormenores para que V. vea la ninguna parte que tiene el Gobierno ni puede tener en la ida de un buque de que no dispone ni nunca dispuso, aun necesitándolo, por no perjudicar á Balan á quien ha guardado consideraciones, pues el buque se le franqueó como recompensa de antiguos y buenos servicios. Tan es así, que cuando en 1855 y 56 se armaron en Montevideo públicamente y con abierta proteccion ó tolerancia de las autoridades, escandalosas, espediciones contra este pais, el Gobierno, aunque necesitó buques para celar las costas, no quiso incomodar á Balan. Por lo demás, hasta falta de sentido comun seria suponer que si el Gobierno tuviese parte en ese hecho, habia de acudir tan luego á un buque del Estado. No es tan imbécil, ni su tesoro tan pobre que no pudiera servirse de un buque de propiedad particular,

« Segun V. informa, el buque alzó ahí bandera oriental (cuando la suya es argentina,) y además la tripulacion declara que en viaje para esa, fué asaltado frente á la Colonia por balleneras en que iba el general Diaz con 50 hombres, etc. No me gustan enredos; la verdad ante todo. Ignoro si fué asaltado y forzado: puede ser aunque lo mas verosimil es que le ofrecerian una buena ganancia y accederia. Pero lo de que el asalto fuese en viaje para esa, es falso, pues estaba aquí y de aquí no salió. Esa es la leccion enseñada á esos pobres diablos, ó invencion de ellos, que habrán temido comprometerse diciendo la verdad, cuando esto es lo que debieron hacer, pues ningun cargo se les podia formar por ello.

« La obligacion de los marineros es obedecer al capitan, sin que les importe el objeto de este, y sin que ello le traiga responsabilidad alguna; solo se las trae cuando lo que se les ordena es esencialmente un acto vedado, como el robar, piratear, contrabandear, etc.; no asi cuando el acto es esencial é intrínsecamente inocente y de su oficio, como el mover un buque de un puerto à otro.

« Por esto creo que Vd. debe hacer lo posible en favor de esos infelices.

« Créo que ya avisó à Vd. el señor Ministro, que corriendo voces

que los emigrados propalaban que contaban con el apoyo del Gobierno, el general Diaz (á quien no he visto la cara) fué llamado y reconvenido por la Policia y negó todo. Puede ser, aunque lo de que hacian correr esas voces, es muy cierto. Por lo demás, esos señores no necesitan del Gobierno, porque no hay que alucinarse, su causa cuenta aquí con numerosas y valiosas simpatías: podrán siempre procurarse cuanto necesiten, sin que ningun poder humano pueda evitarlo. Tendrán dinero, y con el dinero, todo. Las armas, pólvora y plomo son artículos de lícito comercio. Hay una gran masa de extrangeros fácilmente *conchavables*, hay otra de orientales de cierta clase, inclusos los soldados que vinieron emigrados de esa y relacionados con dichos señores. Agregue V. las franquicias de nuestro sistema y la gran estension del litoral de esta ciudad, y palpará que con tantas facilidades, es quimera pretender evitar ciertas cosas.

« Entre tanto, note V. que los emigrados, sin duda para animar y estimular á sus parciales de aquí y de allá, referian al oido que contaban con alta proteccion [cuando nada, absolutamente nada han recibido de las autoridades ni establecimientos públicos] los diarios de allá, por ódio á Buenos Aires, por la viejísima manía de atribuirle todo y por autorizar así ciertas cosas que todos traducen hoy, gritan furibundamente que Buenos Aires falta á la neutralidad y ciertos diarios de aquí, por espíritu de partido y por encono, repiten contra su conciencia igual cantinela, inventando todo malamente. De modo que todos los intereses y pasiones se reunen como en conspiracion para inculpar á Buenos Aires.

« Pero tengo alguna esperiencia, para no estrañarlo ni afectarme por ello, ándese por el camino derecho, y al fin de la verdad ha de salir á luz.

« Digo á V. todo esto para que en cualquier suceso ó emergencia que ocurriese de carácter dudoso é interpretable y en que necesite V. pedir noticias ó esplicaciones á su Gobierno, pueda V. aun sin recibirlas anticiparse á sostener que su Gobierno es perfectamente neutral, hágalo V. altamente y con resolucion: no tema V. en su

Gobierno hechos que puedan dejar mal á V., y esté muy seguro de que le digo y le diga en adelante, es y ha de ser la pura verdad.

« Me repito su affmo. compatriota y S. S.

« Firmado—VALENTIN ALSINA »

« Es copia—CÁRLOS CALVO.»

« He ahí, señor, otra prueba de la perfecta neutralidad del Go- » bierno de Buenos Aires, prueba tanto mas feaciente, cuanto que » V. debe valorar todos los detalles en que *espresamente* entraba » el doctor Alsina, para desvanecer los cargos que, con dañada in- » tencion, se hacian á su conducta.

« Pero hay mas todavia.

« En la relacion del parque tomada al general Diaz, despues de » la matanza sin nombre de Quinteros, aparecen solamente los *dos-* » *cientos y pico de fusiles* comprados aquí por el mismo general, » los morrales de lona que le proporcionamos sus amigos, y el sa- » quito de balas que se compró, por no haber cartuchos, ni de donde » sacarlos.

« No invento, señor.

« Ahí están los documentos oficiales firmados por el mismo gene- » ral Medina y dados á la prensa por órden del Gobierno asesino » de Pereira.

« ¿ Y crée V., mi amigo, que si el Gobierno liberal de Buenos » Aires hubiese apoyado la revolucion con el concurso de sus re- » cursos y decidida proteccion, esa revolucion hubiese fracasado » por no tener armas con que defenderse, ni municiones con que » impedir que una orda de asesinos viniese á cebarse en sus hom- » bres?

« ¿ Crée V. que si este Gobierno se hubiese decidido á prestar su » apoyo á la revolucion, habria dejado salir de aquí al general Diaz » sin darle cuando menos armamento, municiones y dos ó tres ca- » ñones para facilitar su Entrada á Montevideo ?

« No, señor !
« Desde ahora me atrevo á decirlo.
« Si V. quiere tratar de este asunto con buena fé é imparcialidad
« comprenderá fácilmnte que ante estos hechos, ante estas miserias
« no hay posibilidad humana de sostener esa mentada complicacion
« del Gobierno de Bnenos Aires en los asuntos orientales.
« Y van tres pruebas auténticas.
« Pero aun tengo otra.
« Creyendo que convendria oir aquí lo que crée la persona á
« quien mas han atacado todos, haciéndola aparecer como encar-
« gada de negociar la supuesta intervencion con el Gobierno del
« Estado, dirijí al doctor Gomez la siguiente carta, cuya contesta-
« cion va al pié, y aunque dura, recomiendo á V.
« Dicen así ambas :

«Sr. don Cárlos Gomez.

« Querido Juan Cárlos:

« ¿ Tendrá V. inconveniente en decirme al pié de esta si le cons-
« ta á V. ó no de una manera indudable, la completa neutralidad
« de este Gobierno en los asuntos recientes de su querida patria?
« Creo que conviene al objeto de mi trabajo una declaracion de
V. á este respecto.
« Suyo siempre.

HÉCTOR F. VARELA.

Marzo 29 de 1858.

« Señor don Héctor F. Varela.

Querido amigo:

« Tan *estremosa* ha sido la *neutralidad* del Gobierno de Buenos
« Aires en los asuntos orientales, que no temo decir que ha faltado

« á los deberes de hospitalidad que se dispensa en todas partes á
« los emigrados políticos.

« Cuando llegaron á Montevideo, los revolucionarios del Sud,
« de Buenos Aires, el Gobierno oriental no perdonó medio para
« atender á su alojamiento y subsistencia. Es cierto que los consi-
« deraba sus amigos de causa.

« Cuando llegaron á Chile los desterrados del Rodeo del Medio,
« el Gobierno de Chile hizo trasportar á las Cordilleras víveres,
« vestidos, y dió las mas terminantes órdenes para que fuesen aten-
« didos por todas las autoridades.

« Los emigrados orientales, que escaparon de los degüellos y las
« atrocidades que se siguieron á la carnicería de Quinteros, han po-
« dido morirse de hambre en Buenos Aires por el exceso de *neu-*
« *tralidad* del Gobierno, si no hubieran encontrado en los particu-
« lares otros sentimientos y otras disposiciones que las han presi-
« dido á la política del Gobierno.

« Su amigo y servidor.

« Juan C. Gomez. »

« Marzo 29 de 1858.

« Esta carta es ó no otra prueba de la completa neutralidad de
« este Gobierno, á quien el doctor Gomez hace un cargo *por esa*
« *misma neutralidad?*

« Y van cuatro, señor, cuatro pruebas auténticas, feacientes, que
« presento en apoyo de lo que me habia propuesto probar al em-
« pezar esta carta, mientras que Vds. y todos los que nos han acu-

« sado no han tenido una sola prueba que aducir en favor de la
« supuesta complicacion del Gobierno de Buenos Aires en los asun-
« tos orientales.

« Ante la realidad de estos hechos, es impotente ese corro repug-
« nante de voces calumniosas que se ha levantado para acusar á
« Buenos Aires.

« Ante los hechos que he citado, ante esas cartas que publico
« ante la conciencia del país, de todos los que juzgan las cosas
« sin pasion, y sin odio, viéndolas al traves del prisma de las reali-
« dades, queda constatada la COMPLETA NEUTRALIDAD DEL GO-
« BIERNO DEL ESTADO DE BUENOS AIRES EN LOS ASUNTOS INTER-
« NOS DE LA REPÚBLICA ORIENTAL.

« En esta parte, tengo la conciencia de haber cumplido algo á
« lo premetido.»

« . . . .
. . . .»

Nosotros, testigos presenciales tambien y actores en la revolu-
« cion, puesto que acompañamos al general Diaz desde Buenos
« Aires hasta el dia funesto en que fué bárbaramente ASESINADO,
« podemos asegurar que cuanto refiere nuestro estimable amigo el
« señor Varela, *es puramente la verdad de lo ocurrido*; que el doc-
« tor Gomez no tuvo parte alguna en la revolucion, en razon de
« no estar de acuerdo con el general Diaz en los medios y fines que
« éste se proponia seguir. El doctor Gomez no ocultaba sus opinio-
« nes á este respecto, á nosotros nos dijo en su cuarto del «Hotel
« de Roma,» calle de San Martin, dos ó tres dias antes de partir
« en «La Maipú:» « No vaya Vd., amigo mio, en esa espedicion,
« pues van á ser sacrificados; créamelo.

¿Por qué, doctor ? le preguntamos.

« Porque no contamos con ningun recurso de este Gobierno
« egoista; ni hombres, ni armas, ni municiones, nada, absolutamen-
« te nada podemos esperar de él. Por otra parte, el general Diaz
» no quiere ir á desembarcar en el muelle de Montevideo, como
« se lo he propuesto; lo único que podriamos efectuar con los redu-
« cidos recursos con que se cuenta.

« Esta es la razon por que yo no los acompaño. A las calles de
« Montevideo, estoy pronto; para hacer campaña, no, pues se pier-
« den en mi concepto.»

Mas tarde, «La Tribuna» publicó la siguiente carta, que prueba
« nuestras palabras :

« Mi querido Juan Cárlos :

« No creí que mis palabras de ayer pudieran dar margen á in-
« terpretaciones de ningun género; pero ya que Vd. me advierte
« que ellas pueden inducir á errores que la mala fé esplotaría, y me
« pide que las esplique, creo cumplir sus deseoe publicando la car-
« ta de V., asegurando que todo lo que en ella se refiere es la ver
« dad exacta, tanto en lo que me es personal, cuanto en lo demás
« de que ella trata, segun lo oí de boca del mismo general Diaz.

« Su amigo que lo quiere.

MARIANO VARELA.

« Mi querido Mariano :

« Las palabras que Vd. consagra á mi defensa en la «Tribuna»
« de hoy, pueden inducir al error de creérse que entre el general
Diaz y yo hubo alguna combinacion y alguna dicidencia para los
sucesos que terminaron tan dolorosamente en Quinteros.

« No nos vimos mas que tres veces con el general, mientras estuvo en Buenos Aires. El dia que llegó desterrado, en una visita de cortesía; el dia que vino á pagarme esa visita; y en la víspera de su

Como nuestros lectores comprederán fácilmente, esta nota se presta á mil comentarios; pero, solo harémos los muy precisos, para demostrar la falsedad de ese parte, y probar que Dionisio se se burlaba del señor Pereira.

Al efecto—¿Cómo és, que habiéndo triunfado el ejército de los *blancos* el Coronel don Dionisio no encontró en el campo de batalla, al Comandante General don Lúcas Moreno?

¿Cómo és, que el Comandante General Moreno *no pasò parte oficial de ese triunfo espléndido*?

¿Cómo es que si volvió al campo de batalla el coronel D. Dionisio y permaneció en él 24 horas, nosotros no lo vimos y pudimos recoger nuestros muertos, pasar el paso de Callorda y dormir esa noche (15) en Santa Lucía?

¿Cómo es que si nosotros fuimos *derrotados totalmente*, D. Dionisio encontró el campo de batalla *abandonado completamente* por los vencedores?

¿Qué quiere decir eso de: *estar 24 horas en el campo, sin tener noticias de las demás fuerzas de ejército vencedor?*

¿De qué bagages se apoderó el coronel D. Dionisio?

¿De las carretas que *saqueó y de los indefensos que degolló?*

¿Cómo es que aun el 16, un dia despues del triunfo, no sabia D. Dionisio donde se encontraba el gefe vencedor?

¿Por qué desde Santa Lucía se fue á buscar la incorporacion de las fuerzas del Durazno, es decir, como 28 leguas del campo de batalla, siendo así que nos habian derrotado y él permaneció 24 horas en el campo?

¿Por qué pasó D. Dionisio su parte desde el Durazno. á 40 leguas de la capital, y no lo hizo desde los campos de Cagancha, distando solo de la capital 12 leguas?

Nuestros lectores responderán por nosotros; para nuestro objeto, basta con las anteriores observaciones, que en nuestro concepto, destruyen el parte *falso* de D. Dionisio.

Prosigamos nuestra narracion interrumpida.

. . . .

Sin embargo de haber *triunfado completamente del único ejército*

que tenía el Gobierno en campaña, nosotros quedamos debilitados por la dispersion de los 400 y mas hombres de caballería del Coronel Silveira.

Esta lamentable ciscunstancia nos impidió volver inmediatamente sobre la plaza de Montevideo, y fué esa dispersion sin disputa, la causa del fin trágico que tuvimos poco despues, en el memorable *Paso de Quínteros.*

Tal *circunstancia* tampoco pudo ocultarse indudablemente al gobierno del señor Pereira, que la supo en el acto por los mismos dispersos de la accion, y entre ellos (segun voz pública), por el Coronel D. Pantaleon Perez, gefe de la caballería de Canelones.

Entónces comprendió, ó se le hizo comprender, que era llegado el momento de jugar *el todo por el todo*, y dispuso á gran prisa la salida de la plaza de una columna de mas de 1,200 hombres, compuesta de las tres armas, para marchar en persecucion nuestra, que nos habíamos reconcentrado al pueblo de San José, con el objeto de organizar desde ese punto los departamentos de campaña y un ejército capaz de dar un ataque decisivo sobte esta plaza.

A nuestro juicio, este fué otro error del general, ponerse á *organizar* la campaña en vez de afianzar la revolucion.

La batalla de *Cagancha* debió dar otros resultados; de su influencia debió surgir el triunfo de la revolucion. Si el general no creyó prudente marchar sobre la capital con los 600 hombres que nos quedaban, debió inmediadamente dirigirse á la Colonia, ó cualquier otro punto de la costa, como se lo aconsejaron los principales jefes y oficiales, á donde le hubiera sido fácil adquirir los medios y elementos que nos faltaban, facilitando al mismo tiempo su comunicacion con los amigos de causa en Buenos Aires.

En vez de esto, el general, sea por error, sea por créerlo mas conveniente al mejor éxito de la revolucion, al saber la salida de una columna de fuerza de la plaza, se puso en retirada internándose hácia el corazon de la República, á buscar la incorporacion de las fuerzas del Norte del Rio Negro, y al afecto dirigió su marcha hácia la Florida.

Estando nosotros campados en el *Pintado*, descubrimos la fuer-

za de Medina, y nuestra columna se preparó para el combate, en caso que el lo buscase. Como no lo hizo así, seguimos nuestra marcha hácia el Durazno, á donde llegamos el 24 á las 9 1/2 de la noche, y campamos en el *Yi*, distante diez cuadras del pueblo.

El dia 25 lo pasamos sin novedad, aunque siempre con atencion al enemigo.

El dia 26 por la mañana, se recibió aviso del comandante D. Gregorio Castro, de que el enemigo se aproximaba á media rienda sobre el pueblo del Durazno, á cuyo aviso contestó el general, ordenándole se retirase inmediatamente, lo que ejecutó Castro, incorporándose á la columna que estaba acampada en la azotea de D. Bernabé Magariños, del otro lado del *Yi*.

El general entonces tomó posesion de los pasos, colocando en ellos parte de la infanteria y algunos piquetes de caballeria y dejando una reserva de 200 infantes y 400 caballos junto á la azotea.

Cambiamos algunos tiros de fusil, y ellos dispararon tres de cañon, pero sin cousarnos el menor estrago. Las fuerzas enemigas no amagaron, ni lo hubiesen hecho tampoco, aunqne hubiesemos estado alli un año. En esa noche continuamos la marcha en retirada hácia el Rio Negro, dejando fogones encendidos.

Debemos consignar aquí, que el capitan D. José B. Perea se separó de nuestra columna en el pueblo de la Florida y lo vimos figurar despues en el ejército de Medina, donde por el coronel Lasala supimos más tarde, que habia hecho declaraciones contra nuestra division, respecto á la conducta observada por nosotros en las marchas, todas falsas y solo estudiadas por el Sr. Perea para congratularse con los enemigos.

Tambien varios oficiales en la noche del 26 *se separaron de la division*, abandonando á sus amigos de causa.

Esa mismo noche del 26, en la altura del arroyo de Caballero, recibió el general Diaz comunicaciones de los comandantes D. Gregorio Suarez D. Trifon Ordoñéz y otros oficiales, participándole hallarse con reuniones al Norte del Rio Negro y que se le mandase un jefe superior, para que, poniéndose á la cabeza de todos ellos, marchase ú operase segun lo dispusiese.

Con tal motivo, fué destinado el coronel D. Bernabé Magariños el que salió como á las 12 de aquella noche en direccion al Rio Negro por el *Paso de los Toros*, para dirigirse al de *Polanco*, adonde estaba el comandante Suarez con la mayor fuerza.

Tambien en Tacuarembó, el Jefe Político D. Pedro Chucarro con una fuerza considerable se habia pronunciado, poniéndose la divisa punzó.

El coronel Magariños logró incorporarse á los comandantes Ordoñez y Suarez y otros oficiales, y venian en marcha para Quinteros el mismo 28 de Enero, cuando comenzaron á presentárseles dispersos que les informaron de la capitulacion entre el general Diaz y Medina y de estar terminada la guerra; lo que hizo parar la marcha de aquellos jefes, que tuvieron que licenciar la fuerza, emigrando los jefes para el territorio del Brasil, al Rio Grande.

En la mañana del 27 habia mucha neblina, y el enemigo no hizo su descubierta hasta las 11. ¡A las 12 1|2 rodeó el *Yi* con su artilleria.

Les llevábamos cerca de ocho leguas de ventaja; pero el General Diaz creyó oportuno dar un par de horas de descanso á la gente, contra la voluntad de todos. La pérdida de ese tiempo nos hizo mucho mal.

Antes de las dos horas se avistó el enemigo, y entonces continuamos de nuevo nuestra marcha en retirada, cubriéndola con guerrillas de infanteria y caballeria por 7 leguas, hasta que á las 5 1|2 de la tarde vadeamos el Rio Negro, por el Paso de Quinteros, sin perder un solo hombre, á pesar del fuerte tiroteo que habia sido preciso sostener.

Nuevas defecciones de amigos!

El alferez de inválidos don JUAN B. XIMENES se pasó en esos momentos al enemigo!!

Algunos oficiales tomaron las de Villadiego!

Pasamos el Paso de Quinteros, que estaba con el agua al tovillo, y campamos del otro lado, sin tener más fuerza á la vista que la vanguardia enemiga, al mando del Coronel don Dionisio Coronel.

Esa noche la pasamos sin novedad. Llévamos tres dias sin comer ni dormir.

El dia 28 por la mañana se descubrió todo el cuerpo del ejército al frente, el que, con la incorporacion de las divisiones de Cerro-Largo, de Muñoz, de Rodriguez y de Aparicio, pasa de 2,500 hombres, mientras que nosotros habiamos quedado reducidos escasamente á unos 460, inclusive jefes y oficiales, en razon de haberse retirado del campo con su gente los Comandantes Castro y Borges, *por no querer entrar en arreglos con «blancos y traidores»*.

Otros jefes y oficiales se fueron tambien esa mañana, llevando consigo varios individuos de tropa.

El enemigo nos rodeó del siguiente modo:

Dos piezas de artilleria sobre el mismo paso, al mando del Capitan don Manuel Perea, con una guerrilla de caballería que dejaba despejado su frente.

A la izquierda de las piezas, el Batallon 2.° de GG. NN., las compañias del 1.° y de policias agregadas á éste, todas al mando del Teniente Coronel don Lesmes Bastarrica.

A la derecha de la artilleria, *escalonado* el Escuadron 1.° de línea al mando del mayor don IGNACIO MADRIAGA!!!

La Escolta al mando del Teniente don Leon E. Mendoza.

A la izquierda de la infanteria, formaban y escalonados *cinco escuadrones* del Durazno y San José, los tres primeros al mando del Coronel don Basilio Muñoz, y los dos restantes al mando de su Comandante don Rafael Rodriguez.

Medio escuadron, cubriendo una picada que se halla como veinte cuadras arriba del Paso de Quinteros.

Olvidábamos decir que el General Diaz tomó la precaucion en la noche del 27, de posesionarse del *Paso de Baigorria*, legua y media rio abajo colocado en él 25 infantes con una proteccion de 50 hombres de caballería. El oficial que los mandaba era el valiente teniente 1.° D. Pablo Chacon y el sargento D. Pedro Patiño.

A esas horas corria en el campo, que el Coronel D. Bernabé Magariños con las fuerzas reunidas de los Comandantes D. Trifon

Ordoñez y D. Goyo Suarez se aproximaban con algunos otros jefes y oficiales.

Serian las 11 de la noche, cuando el Comandante enemigo D. Gervasio Burgueño atacó por el Paso de Baigorria con caballería. siendo rechazado. Reforzado por —MEDINA,—cargó segunda vez, y entonces nuestro piquete de caballería disparó, dejando cortados á los infantes, que *fueron bárbaramente lanceados y degollados* por la gente del Gobierno Constitucional!!

Despues de este suceso, toda la vanguardia enemiga se colocó á nuestro frente.

El Comandante Aparicio pasó sobre la derecha nuestra por una picada falsa, y nos ganó esa posicion.

En seguida pasaron los escuadrones de Maldonado, comandante Olid, y Cerro Largo, comandante D. Agustin Muñoz.

Las fuerzas enemigas del frente, como las del costado derecho, prendieron fuego al campo, cuyo pasto estaba como yesca, en razon de la gran seca de ese año.

El sol de ese dia quemaba y la calor era asaz sofocante.

El general, en vista del reducido número de nuestra fuerza, reunió á todos los jefes y tuvo con ellos una consulta respecto á lo que se debia hacer.

Las opiniones fueron distintas: unas porque se pelease y otras por una capitulacion.

El coronel Tajes se oponia fuertemente á lo último, espresándose mas ó menos en estos términos:

« General, no nos fiemos *de esta gente*; mientras tengamos una gota de sangre, combatamos: esta es mi opinion.»

Antes de la reunion habia sido enviado al Paso con bandera de parlamento el sargento mayor D. Manuel Espinosa, y el comandante Caballero nos hizo saber que se trataba de arribar á un arreglo entre las fuerzas beligerantes.

En los momentos en que el coronel Tajes manifestaba su opinion al general, regresó del campo enemigo nuestro parlamentario e

Mayor Espinosa, y entregó *una carta del general* MEDINA para el general Diaz. Este la leyó para sí primero, y en seguida, dirigiéndose al coronel Tajes le dijo:—**El general Medina me dice aquí que garante las vidas de todos nosotros.** Por consiguiente, *trato con él y no con los blancos*

El mayor Espinosa volvió nuevamente al Paso con la bandera de parlamento, y en la misma forma fué recibido por el 2.º Jefe del Estado Mayor de MEDINA, teniente coronel D. Geremías Olivera, quien le entregó UN PLIEGO al mayor Espinosa.

Regresó este á nuestro campo, y entregó al general el pliego. Eran las condiciones estipuladas—CON MEDINA Y FIRMADAS POR EL—y que aceptaron nuestros jefes. Las condiciones eran las siguientes:

« 1.ª Las fuerzas sublevadas, se someterán al jefe del ejército constitucional.

« 2.ª Los oficiales y soldados de los mismos, serán conducidos á la capital para ser puestos á disposicion del Presidente de la República.

« 3.ª El general en jefe y los demás jefes de las dichas fuerzas, pasarán con sus respectivos pasaportes al territorio Brasilero (1).

Firmado—Anacleto Medina. »

En vista de esto, ya no le quedó duda á ninguno de nuestros jefes de que la capitulacion era un hecho, puesto que el general MEDINA la firmaba.

Nuestra infantería no quería sin embargo, entrar en ella, y pedía *cartúchos para sostenerse hasta el último momento.*

El coronel Tajes, en vista de ese conflicto, y sin duda por no colocar al general Diaz en mal punto de vista con sus amigos, ya

(1) Cópia del original en poder del General Diaz, y leido á todos nosotros despues de su aceptacion por los jefes superiores.



que contra su opinion habia *capitulado*, se puso al frente de la infantería y nos dijo: «Compañeros, no tengais recelo por vuestras « vidas, que están aseguradas »

Esta capitulacion fué firmada por el general Diaz y el coronel Tajes. Se remitió á Medina *una cópia* con dichas firmas, y el general Diaz conservó la firmada por MEDINA!

El Capitan don Gabriel T. Rios fué el oficial que por órden del General la escribió.

....

Conviene aquí dar algunos detalles sobre este *punto* tan negados por nuestros enemigos políticos.

En los momentos de la *Capitulacion* hubo suspension de armas, y vinieron á nuestro campo, el comandante Burgueño y gran número de oficiales á saludarnos.

Toda su conversacion era: «Gracias á Dios, paisanos, que nos « hemos entendido. Vale mas CAPITULAR que derramar la sangre « de tanto oriental, útil á la Patria hoy ó mañana.»

« Estamos muy contentos, decía un oficial ó jefe llamado Perei- « ra de Minas, porque hayan vds. CAPITULADO.

« Para nosotros, habría sido una desgracia pelear, por la sangre « oriental que iba á correr.»

El Coronel Olid dijo cerca de nosotros, y dirigiendo la palabra al Comandante Mora: «No han sido zonzos Vdes. al entenderse con el « indio Medina; como se conoce que *cogean de la misma renguera*.

« A que no hubierán Vds. *capitulado* conmigo ú otro jefe *blanco*?»

El Comandante Mora le respondió: «Lo mismo hubiera sido co- « mandante; ¿no somos paisanos?»

De estos episodios podríamos citar infinitos; pero para nuestro objeto, basta con el siguiente:

En el acto del cange de las notas y de habernos el general DIAZ comunicado la *Capitulacion* y ordenado pasar el Paso para dar cumplimiento á la segunda condicion, el Coronel don Dionisio Coronel comunicó al General: «Que debían ponerse en marcha con « *direccion al Brasil*, él, el General Freire; coroneles Tajes y Martinez; comandantes Caballero, Mora, Abella y Poyo; mayores

« Espinosa Sacarello, Almada etc. y que al efecto les presentaba « AL CAPITAN D. N. ALVAREZ, que los custodiaría con su escuadron.»

En efecto, se pusieron en camino, y cuando ya habrían hecho una jornada de cerca de *tres leguas* en aquella direccion, los alcanzó un oficial con *órden para que contramarchasen*.

Conviene decir aquí que el mismo capitan Alvarez, encargado de acompañar á los Jefes y que estuvo viviendo en el Hospital de Caridad en esta ciudad, en los meses de Marzo y Abril de ese mismo año, declaraba á todos los que le preguntaban: «*Que hubo Capitula-* « *cion*, y que fué á consecuencia de ello, que se le encargó de « custodiar y llevar al Brasil á los jefes capitulados.»

Todos los jefes y oficiales del Ejército de Medina nos lo repetían y nos felicitaban por ello, en los primeros momentos y ántes de desarme, es decir, hasta el dia 29 á la tarde; despues ya fué otra cosa !!. . . . . . .

Prontó se convencerán nuestros lectores.

CAPITULO IV

Traicion y asesinatos

Antes de entrar en el lúgubre cuadro que tenemos que ofrecer á nuestros lectores, querémos *abundar en pruebas* para patentizar al mundo entero que hubo *capitulacion en el Paso de Quinteros* y que fué infamemente violada por el *Gobierno del señor Pereira*, por MEDINA y por el *partido blanco.*

Vamos á exhibir en seguida *documentos*, como así mismo el *primer parte del traidor* MEDINA, pasado el mismo dia 28, cuando aun no habian tramado la infernal intriga para sacrificar á los prisioneros. Estos documentos son de gran importancia, puesto que contienen mas aun de lo necesario para la condenacion y castigo de los autores del hecho del *Paso de Quinteros*, en virtud de comprender: la *denuncia* del hecho, la *acusacion* del delito, y la *confesion* del reo.

Aquí van esos documentos; segun su órden:

« Señora doña Julia D. de la Sierra.

« Paso de Quinteros (Rio Negro), Enero 28 de 1858.

« Mi querida esposa:

« Esta carta es conducida por el teniente Llupes, que sale en estos momentos para esa, llavando, segun él mismo nos lo acaba de manifestar, el parte de la capitulacion efectuada esta mañana entre el general Medina y nuestro jefe el general Diaz.

« No tengas cuidado por mí, pues la capitulacion celebrada ga-



rante la vida de todos nosotros, que serémos conducidos á esa y á disposicion del Gobierno, segun me lo ha manifestado el coronel Lasala, quien se ha conducido conmigo de un modo digno.

« Los jefes, es decir, de sargento mayor arriba, serán conducidos al Brasil, pues así es lo estipulado.

« No estés sobresaltada por mi situacion, pues ya te repito, hemos capitulado y todo concluido. Tú sabrás valorar lo que importa una capitulacion, y por consiguiente, no debes afligirte, esposa mia, por mi destino. Dentro de pocos dias estarèmos en esa.

« Abraza y besa à nuestros hijos en mi nombre, y dale un abrazo á tia Elena, tia Nicanora, tia Pepa, tio Zacarías Fontecely y demás de la familia.

« A D. Jaime Hernandez y su familia, mil recuerdos; que pronto nos verémos.

« Escríbele á Matilde, que estará con cuidado desde mi salida de Buenos Aires, y porque los sucesos han de llegar allí desfigurados.

« A mi hermana Alejandrina y á Ordoñana tambien anúnciales nuestra capitulacion, para que estén tranquilos.

« Adios, mi querida esposa. Fé en la Providencia, que pronto nos verémos, y entonces te referiré nuestros trabajos. Te escribo con lapiz, porque no tengo otra cosa.

« A mis hijos, que me esperen.

« Tu esposo que te idolatra,

(Firmado)—« JUAN M. DE LA SIERRA. »

« Paso de Quintero (Rio Negro), Enero 29 de 1858.

« Mi querida Angelita:

« Ayer hemos sido obligados á capitular con el general Medina. Mediante un *parlamento*, se convino en que serian garantidos



todos los oficiales y soldados, y que los jefes tendriamos un salvo-conducto para salir de país. En efecto, se no dió el pasaporte, espresando con él que seriamos acompañados hasta la frontera del Brasil por el señor Jefe Político de Cerro-Largo, D. Dionisio Coronel, y la tropa fué entregada con sus armas.

« Pero, aunque estaba convenido de palabra que ayer mismo saldriamos para nuestro destino, estamos hasta hoy en el campo del ejército. Se nos dice que es para que marchemos juntos con la division de aquel departamento, que debe salir de hoy á mañana.

« Enviale á Pepa inmediatamente la adjunta carta; dale memorias á mi tio Enrique y á los muchachos, y tú recibe un abrazo de tu hermano

(Firmado)—« César. »

« Estoy muy agradecido al coronel Lasala y á D. Dionisio Coronel, los cuales me han hecho muchos ofrecimientos. »

« Paso de Quinteros, Enero 29 de 1858.

« Mi amada Manuelita: en el dia de ayer hemos dispuesto las armas bajo *un tratado* en que el general en jefe del ejército del Gobierno nos *asegura bajo su firma el ser indultados oficiales y tropa*, y los jetes ser desterrados al Brasil. Bien, mi Manuela, no te aflijas por estos reveces, que quizás muy pronto el Gobierno nos conceda volver á nuestros país, y si esto no sucede, yo buscaré los medios de que nos reunamos en algun destino. Nada tengo, porque todo lo hemos perdido, como tú sabés; pero tengo fuerzas para trabajar y buscar los medios de subsistencia para nuestros hijos.



Sanchez tiene algunas restos del negocio que yo tenía; velo y díle de mi parte que vea modo de venderlo y entregarte el importe. Tengo un terreno que he comprado con Felipe; á mas de que me toca la mitad del valor en que se venda, yo he gastado como 100 patacones, cuyo dinero se me tiene que abonar à mi parte. Felipe te dirá de otros terrenos en que el primero tengo la tercera parte y en el segundo la cuarta, cuyos terrenos nos han prometido documentarlos los S. . . A don Daniel Zorrilla, si tienes algun apuro, vélo en mi nombre, que yo voy á escribirle. Mi baul de ropa mándalo buscar á Buenos Aires á casa del coronel Muñoz, calle Belgrano N.º 189. La mejor proporcion será por Sciurano, capitan del «Menay». Adios, mi querida Manuela; abraza por mí á mis queridos hijos, y vos, querida esposa, ten paciencia y resignacion en nuestra separacion, que espero en Dios no será larga.

« Tuyo :

(Firmado)—«Manuel Espinosa.

« Abraza á Felipe por mi. »

Señora doña Margarita Peirayo de Abella.

« Costa del Yí, Febrero 1.º de 1858.

« Mi adorada Margarita :

« Despues de la batalla de *Cagancha* que parecia que el triunfo seria indudable, no fué así, porque por la cobardia de la division Silveira, nos quedamos con muy poca caballería. Desde entonces todas nuestras marchas han sido forzadas, con el objeto de reunir alguna caballería.



« Así pasamos el *Yi*, donde detuvimos las fuerzas del Gobierno; pero en la noche volvimos á emprender una marcha forzada y terrible hácia el Rio Negro, de catorce leguas, y caminando por un campo quemado, rodeados de una gran fuerza de caballería y combatiendo, en retirada. Dia que recordaré toda mi vida, pues en esa retirada hicimos lo que pudimos por salvar el honor de las armas.

« A la tardecita pasamos el Rio Negro y dormimos en la costa, guardando el paso por varias partes.

« En esa noche llegó la infantería y la artillería del Gobierno. Llegó el dia 28 y por la mañana se nos fueron del campo dos escuadrones, uno de Nicasio Borges y otro de Goyo Castro, diciéndonos *que estábamos perdidos*: huyeron cobardemente. Nos quedamos todavia como unos cien hombres de caballería y mas de trescientos de infanteria. decididos á todo; pero nuestra situacion era dificil: el enemigo habia pasado el rio por varias partes; no obstante, podiamos tambien defendernos ó retirarnos poco á poco; pero el general Diaz y demás Jefes del Estado Mayor, resolvieron hacer una *capitulacion* honrosa para evitar el derramamiento de sangre entre hermanos y concluir con una guerra que iba á devorar nuestro país. Se mandó un parlamentario con las proposiciones, y por conclusion, el general Medina, Jefe de las fuerzas del Gobierno, se avino en dar fianza á todos los oficiales y tropa del ejército; para los Jefes nos dió un pasaporte con la garantia del Jefe Político del Cerro Largo, don Dionísio Coronel, y firmado por el mismo general Medina, cuyo pasaporte era para el Brasil, é iriamos escoltados por una fuerza del Coronel hasta la frontera; pero hasta la fecha no ha sucedido.

« Hoy hemos venido al Durazno como prisioneros y rodeados de centinelas; de modo, mi querida Margarita, que no sé qué querrán hacer con nosotros.

« Se nos dice que ahora esperan la resolucion del Gobierno. Estamos custodiados por la division del Cerro Largo y nos tratan muy bien, y nuestra mejor garantia es el Señor Dionisio Coronel.

« En fin sea lo que sea, todos estamos resueltos; si nos quieren fusilar faltando à un compromiso solemne, que lo hagan. Esa man-

cha caerá sobre la frente del señor Presidente de la República y sus Ministros; pero el honor habrá quedado por nosotros. Por lo demás, tengo mucho gusto en la conclusion de una guerra que iba á devorar nuestro pobre país.

« Triunfó el Gobierno; enhorabuena, á él le toca tener ahora una marcha reparadora y humana; de ese modo estará completamente concluido todo con nuestra capitulacion. Si nos mandan al Brasíl, haré empeño con el Coronel para que me deje venir al Departamento de Cerro Largo, donde te llevaré y me pondré á trabajar muy de veras. pues la escuela ya toca á su verdadero término y nuestros desengaños son muy crecidos. Tú y mis queridos cuatro hijitos me exijen á gritos que trabaje, y pienso solo en su educacion y porvenir, aunque es verdad que era mi único deseo cuando el Gobierno me arrancó de casa y me desterró con la mayor injusticia, dejándote abandonada y en la mayor necesidad. En fin, mi muy querida Margarita, ten resignacion, cualquiera que sea mi suerte; el consuelo que me queda es que mi conciencia no me remuerde ningun acto malo en las cuestiones políticas por las que he pasado hace mas de diez y seis años; siempre he servido con honra y lealtad á mi patria y á mi partido.

« Puedo llamar con entera confianza á mis agraviados, seguro que ninguno aparecerá; ahí están Montevideo, Paysandú y Salto que lo certifiquen.

« Concluido todo, yo creo que puedes volver á tu choza, y si te parece, seguir con mis hijos en el Miguelete, que yo te participaré nuestro verdadero destino, pues á veces se me figura que nos van á llevar á Montevideo.

« A don Rafael que te cobre los alquileres de la casa de Manuela desde el mes de Diciembre y quede el sereno en nombre de la dueña, que yo me arreglaré con Juan para que le dé á Manuela.

« Despues de lo escrito, seria largo referirte los trabajos que hemos pasado; la camisa y el calzoncillo, despues de un mes, hoy me he venido á mudar, y así están todos los compañeros, incluso el general Diaz.

« Muchos recuerdos á mis queridos padres, y que tengan resigna-

cion, que todo esto no es nada, que te cuiden y que sufran á mis queridos hijos.

« Recuerdos igualmente á Cartagena y á doña Eusebia, Pancha y demás de la familia, que aquí me tienen como prisionero, sin saber mi verdadero destino; pero cualquiera que él sea, siempre cuento con su amistad y que harán por tí cuanto sea posible.

« Despues de concluida la guerra, Manuela puede venir á esa casa, de lo que yo me alegraria mucho, pues te serviria de compaña

« Dale un fuerte abrazo y un beso á cada uno de mis hijos, y recibe tú tambien, adorada mia, el afecto íntimo que siempre te profesa tú

(Firmado)—EUGENIO ABELLA.»

« **Exmo.** Sr. Presidente de la República, D. Gabriel A. Pereira.

« Cuartel general, Paso de Quinteros, en el Rio Negro, Enero 28 de 1858.

« **Mi** querido Presidente:

« **Hemos triunfado completamente, pues el ejército rebelde, que logramos alcanzar,** *todo se ha sometido* **y ha entregado sus armas, caballos y bagajes.**

« **Sr. Presidente, mañana le daré una noticia de todo lo ocurrido en este suceso tan feliz para la tranquilidad de la República.**

« Los generales Diaz y Freire, el coronel Tajes y catorce jefes mas, están prisioneros en nuestro poder.

« Felicito á V. E. por este espléndido triunfo.

« De V. E. afectísimo amigo.

(Firmado)—« Anacleto Medina.»

Hasta aquí esos documentos; continuemos ahora con otros datos no menos importantes.

La carta del general Diaz fué toda escrita de su puño y letra. Dicha carta fué entregada por el general en la tarde del 29 al coronel don Francisco Lasala, Jefe de Estado Mayor de Medina; el que la puso bajo cubierta de una suya á su familia, y conducida por el teniente coronel don Geremías Olivera, chasque enviado al Gobierno para conducir el parte detallado de Medina.

D. Ignacio Soria, yerno del coronel Lasala, fué el que entregó esa carta aquí á su título, lo que le valió al Sr. Soria *algunas horas de prision en la Policia;* todo, por supuesto, en nombre de la *religion de la ley.*

La carta tambien original del capitan (entonces) Sierra á su esposa, de fecha 28 de Enero, bien elocuentemente demuestra que hubo *capitulacion,* pues lo repite en ella en varias ocasiones, y con la conviccion de su existencia, le pide á su esposa que no se aflija, que pronto se verán, etc. etc.

El mayor Espinosa, que fué el jefe parlamentario por parte del general Diaz, en la suya tambien original á su esposa, habla de haber sido obligados á *capitular* con el general Medina, y de todos los pormenores de ese *convenio.*

El comandante Abella tambien anuncia la *capitulacion* á su esposa, con detalles importantes.

Da igualmente conocimiento de *su marcha al Brasil*, en compañía de los demás jefes *capitulados*.

El parte del INFAME MEDINA es sacado de un folleto que publicó la imprenta de *La Nacion* en esa época. Téngase presente: donde dice: «todo se ha sometido» decia el original, es decir, el parte primero que se publicó y que la policía recogió en el acto, como todo este pueblo sabe: *todo ha capitulado*. Fué variado en el Ministerio de Gobierno, despues de estar, como dejamos dicho, en circulacion y de haberlo recojído para adulterarlo, como fué público y notorio en esta capital. El último párrafo tambien fué agregado aquí pues el primer parte nada hablaba de prisioneros.

Para mas abundamiento, aunque no para mayor prueba, porque no se necesita, todo Montevideo sabe que el Dr. D. Ambrosio Velazco recibió una carta de su amigo D. Dionisio Coronel, escrita el mismo dia del arreglo [el 28], en que este lo felicitaba por «*haberse terminado la contienda sin mas efusion de sangre y mediante una CAPITULACION con las fuerzas enemigas.*»

El Dr. Velazco enseñó esa carta, y aun debe (suponemos) conservarla en su poder.

D. Pedro Saenz de Zumarán nos consta que tambien recibió otra carta en que se le hablaba de la *capitulacion*, y que este señor talvez conserve en su poder.

D. Pedro Fraga recibió cópia del *pasaporte* que se le dió al general Diaz para dirijirse al Brasil.

Ahora veamos otra prueba mas en la siguiente copia, tomada en el Ministerio de Gobierno, de la contra-órden á Medina sobre la ejecucion de los prisioneros, y que viene á probar *plenísimamente la capitulacion.*

Montevideo, Febrero 2 de 1858.

« Sr. Brigadier General D. Anacleto Medina.

« El Gabierno ha ordenado la ejecucion de los jefes de la rebelion que han caido en poder de las armas nacionales; pero atento

á las circunstancias que han mediado en el sometimiento y que recien CONOCE, y á consideracîones de que el Gobierno no ha podido prescindir, ordena á V. E. que en el acto de recibir este despacho, *suspenda V. E. la ejecucion*, conduciéndolos á la villa de la Union.

« Dios guarde á V. E. muchos años.

« GABRIEL ANTONIO PEREIRA. »

Cuando se dió esa contra-órden, el que la firmaba sabia perfectamente que los capitulados debian estar ya ejecutados, como lo dijo D. ANDRÈS A. GOMEZ, Ministro de la Guerra entonces, á un sujeto que se interesaba por la vida de aquellos, y como en efecto lo habian sido en la tarde del 1.° de Febrero. La órden para el *fusilamiento* fué dada el 30 de mañana y conducida al Durazno por el capitan D. José García, que fué reventando caballos, *en demostracion de patriotismo.*

En efecto, el dia 1.° estaba en el Durazno con ella.

La contra-órden, como lo ven nuestros lectores, lleva la fecha del 2 de febrero, es decir, el dia siguiente al de la ejecucion. ¿No podria ser tambien que el Gobierno tuviese ya conocimieuto oficial de esta cuando espidió la cómica contra-órden?............ Lo que prueba que esta contra-órden no fué otra cosa que una farsa grosera inventada para salir del aprieto, *es el degüello practicado en oficiales y soldados* de los capitulados, durante el tránsito desde el Durazno hasta Montevideo. ¿Tambien para aquellos desgraciados pretenderán los *verdugos* de esa época, que llegó tarde la contra-órden?..

....

El teniente don Jacinto Llupes salió en la noche del 28 del ejército, conduciendo el primer parte de Medina, como así mismo varias cartas de los Jefes y oficiales capitulados, á quienes se nos dijo que podiamos escribir á nuestras familias para tranquilizarlas. Lo hicimos así.

Llupes   José M. Castellanos

El teniente Llupes, al pasar por la estancia de don José M. Castellanos, le refirió la *capitulacion*, y entonces ese señor escribió á su esposa la carta siguiente:

« Durazno, Enero 28 de 1858.

« El portador de esta es el oficial que conduce el parte oficial, « que dice todo está concluido. Las fuerzas del general Diaz han « *capitulado*; éste con todos sus oficiales ha caido en poder del ge- « neral Medina, incluyendo la infanteria, por medio de una *capitu-* « *lacion.*

« Este suceso tuvo lugar en el *Paso Quinteros.*

« Por cuyos puntos ambos contendentes pasaron.

« Felizmente todo ha concluido sin *efusion alguna de sangre.* « César Diaz, Tajes, Poyo y todos los oficiales pidieron ser condu- « cidos al Brasil. Don Dionisio Coronel los debe escoltar.»

(Firmado) — « José M. Castellanos.»

El teniente Llupes, al llegar á la casa del Presidente Pereira, calle del Cerrito, entusiasmado gritó á la inmensa cantidad de gente reunida allí ansiosa de conocer el estado político: « *todo está concluido, los rebeldes han capitulado.* » etc. etc.

Muy pronto se llevaron á dicho oficial al Fuerte y le impusieron entonces que no debia decir otra cosa que: *que se habian rendido sin condicion alguna.* Asi lo hacia despues ese oficial........

Hay mas aun.

El señor don Enrique Martinez, Brigadier General de la República dirigió á los Agentes Extranjeros, desde el Consulado de los Estados Unidos, en que estaba asilado, la siguiente circular, que

Circular del Brigadier Enrique Alvarez —

recomendamos á nuestros lectores, porque ella es otra prueba mas de la *capitulacion*.

Dice así ese documento :

« Señor :

« En medio del dolor que han llevado á mi alma los últimos acontecimientos políticos de este país, un rumor con todas las circunstancias que parecian convertido en hecho positivo, llegó hasta mi conocimiento para hacerme saber que un mandato del Gobierno, librado al General en Jefe del ejército en la mañana del dia 30 del próximo pasado mes, ordenaba el fusilamiento inmediato de los Jefes y Oficiales á quienes en boletin oficial daba por sometidos á las fuerzas del Gobierno.

« Aunque, como he dicho, ese rumor tuviese todas las apariencias de la certeza, él no puede encontrar en mi espíritu sino las mas fundada incredulidad.

« Si esos Jefes y Oficiales eran considerados como prisioneros de guerra, era un acto inaudito de barbarie, inconciliable con los principios de justicia y humanidad que reconocen y respectan todas las naciones civilizadas de nuestra época, atentar contra sus vidas por el mero hecho de haber sido desgraciados en los combates y encontrarse en manos de sus enemigos.

« Tal atentado, yo no podia ni debia esperar del Gobierno de un país democrático, regido por instituciones tan liberales como las de esta República, y donde los actos de los mandatarios de la soberania popular, están sugetos á tan serias y graves responsabilidades.

« Si no era en tal carácter que se les consideraba, si era como simples criminales por la insurreccion que encabezaron contra la autoridad gubernativa, entonces esos Jefes y Oficiales debian ser juzgados por sus jueces naturales, con sujecion á las formas establecidas por las leyes respectivas, y castigados como lo determinase la sentencia que diesen los tribunales competentes, únicos que en la República, donde existe la division de los poderes públicos, pueden

juzgar y penar. El Código fundamental del Estado, que reglamenta las atribuciones de aquellos poderes, así lo dispone, y haciendo justicia al Gobierno que en este país tiene el Poder ejecutivo, yo no podia ni debia admitir tal usurpacion de atribuciones, y ménos con el solo intento de sacrificar aquellos hombres á una venganza injustificable, y arrojar sobre la autoridad, que tal abuso hacia de su posicion, toda la responsabilidad del asesinato frio y calculado á que en tal caso quedaria reducida aquella ejecucion.

« No pude, pues, admitir el hecho y permanecí firme en la confianza de que el General don César Diaz, mi hijo político, y sus demás compañeros de desgracia, serian respetados en sus vidas y personas, hasta tanto que la justicia no dispusiese otra cosa.

« Para pensar así, solo tenia las razones que dejo espuestas; pero ayer vino á mis manos la carta que he depositado en las manos de S. E. el señor Encargado de Negocios de S. M. B., en que el General Diaz participa á mi familia *que se ha entregado á las fuerzas del Gobierno, bajo la fé de una* CAPITULACION, en que se prometia á los vencidos el poder pasar libremente al territorio vecino del Imperio del Brasil, otorgándoles sus respectivos pasaportes.

« Esta consideracion, pues, dió nuevas creces á mi confianza. La vida de esos hombres desgraciados estaba bajo la custodia, no solo de las leyes del país, de la justicia y de la humanidad, sinó tambien del honor nacional empeñado en una *capitulacion*, que como la presente, ponia fin á una contienda civil, reservando al país la vida de seres que le son tan preciosos, como cada uno de aquellos bravos cuyos nombres encierran toda una historia, la más brillante de servicios prestados á la independencia y á la libertad de este país.

« Con todo, esa confianza se halla debilitada á tal punto, que casi puedo decir que ha desaparecido completamente. Ya no es un rumor, sinó un hecho desgraciadamente cierto y notorio, que el Gobierno, queriendo revestirse de una severidad que tiene límites trazados por las leyes del país, ha ido hasta ordenar el fusilamiento inmediato de los rendidos, sin forma, sin juicio, sin sentencia, sin causa ni delito clasificado ni probado, y de combatientes que haciendo al Gobierno de su país la honra que no podian negarle, sin



arrojar sobre él y sobre el país el insulto y la vergüenza, habian depuesto las armas y renunciado á la contienda, en la seguridad de que la palabra empeñada en un pacto bélico, como es la *capitulacion* mencionada, seria respetada y cumplida.

En tal caso, como padre, como ciudadano, como compañero de esas beneméritas víctimas de su ardimiento patriótico y de la nobleza de sus sentimientos, vengo, señor, á denunciar este hecho, y protestando contra él con toda la energía que merece, interesar los sentimientos benévolos de V. E. y la respetabilidad del alto caracter que inviste á fin de que haciéndolos valer cerca de S. E. el Sr. Presidente de la República, obtenga para aquellos jefes y oficiales, que estoy autorizado para poner bajo la poderosa proteccion de V. E., el respeto de lo pactado y de los derechos y garantías con que los cubren las leyes escritas del país y las generales de la humanidad, á cuyo frente se encuentra la gran nacion que V. E. tiene el honor de representar tan dignamente en este país.

« Espero, pues, que V. E., en vista de lo expuesto, querrá acoger esta mi súplica, aceptando desde ahora, mi reconocimiento y la seguridad de los sentimientos de consideracion y respeto con que le saluda

Firmado—«Enrique Martinez.

« Montevideo, Febrero 2 de 1858.»

Vamos á ofrecer otra prueba mas, y que debemos à «La Patria» del 22 de Enero de 1862, cuyo diario se publicaba en el Rosario de Santa Fé (República Argentina.)

Dice así:

« **Montevideo**

« Recibimos los periódicos de aquella República, y segun algunos de ellos, las alarmas sobre invasion y el reclutamiento de hom-

bres en la campaña, habían puesto en apuros el estado mercantil de aquella plaza, pues todo estaba realizado.

« El Dr. Carreras, había acusado ante el Tribunal de Imprenta á uno de los redactores del «Comercio del Plata», D. Cándido Bustamante. El juri de calificacion declaró haber lugar á la formacion de causa al artículo acusado. Segun los diarios, el doctor Carreras al entablar la acusacion hizo en un largo discurso su apología del atentado de Quinteros, cargando sobre sí ese horrible hecho; y debe cargarlo, porque es él el que arrancó al imbécil Pereira el decreto de muerte de esos mártires de la libertad.

« Hé aquí como la Providencia descubre muchas veces los crímenes de los mortales. Lo que vamos á relatar pertenece al episodio de ese drama sangriento y lo sabemos por un testigo ocular.

« El 30 de Enero de 1858 llegó á Montevideo el parte del general Medina de *haber capitulado las fuerzas del general Diaz*; junto con él venía una carta del coronel *Lasala*, en que le decía á Carreras:
« que era preciso fusilar á los *principales gefes*, pues tales eran los
« deseos de todo el ejército, y que si esto no se hacía, peligraba que
« Olid, Burgueño y otros los asesinasen, manchando con este acto
« á todos los que habían tomado parte en el sosten del Gobierno
« legal».

« Carreras tomó sobre sí tamaño encargo y ese dia arrancó de Pereira el decreto de muerte.

« ¿Cómo lo sabemos? nos dirán........y nosotros les contestarémos del modo siguiente:

« La casa de Errazquin Hnos., habia facilitado en esos dias de apuros al Ministro de Hacienda Nin (D. Federico) una cantidad que debia ser pagada el 30 por la Aduana. La casa Errazquin tenia un dependiente de opinion contraria, es decir, era *colorado*, y á este se le encargó fuese á la casa de Pereira, donde estaban reunidos los Ministros, á presentar la letra para que el Ministro de Hacienda pusiese el *páguese*.

« El jóven llegó en los momentos de los empeños por salvar las ilustres víctimas, y el ministro le hizo entrar en uno de los despa-

chos, diciéndole:—« Estamos ocupados: dentro de un momento será Vd. servido; aguárdeme Vd. »

« Aun no habian transcurrido diez minutos, cuando entró *Carreras* muy contento, diciéndole al oficial de secretaría Carvallo:— « *Ya está todo concluido; le hemos arrancado la sentencia de muerte: escriba*», y dictó la órden de ejecucion, concebida en estos términos :

« 1.° Deberán ser pasados por las armas los generales Freire y Diaz y los coroneles Tajes y Martinez.

« 2.° Sufrirá la pena de muerte el mayor Freire, por haberse sublevado con parte del escuadron de artillería.

« 3.° Serán ejecutados todos los jefes y los ciudadanos que han levantado fuerzas en contra del Gobierno.

« 4.° Serán quintados todos los oficiales de capitan abajo.»

« Hé aquí la órden de ejecucion dictada por Carreras.

« Puede que aun la conserve el traidor Medina.

« En cuanto al jóven, salió horrorizado del despacho cuando vió á *Carreras* firmar la sentencia, despues de haber puesto su rúbrica Pereira, y despidiéndose de la casa de Errazquin, vino á establecerse á Buenos Aires, donde hoy se encuentra.

« ¡Bien ha hecho pues Carreras en cargar con la responsabilidad de la carnicería de Quinteros !»

Nuestro jóven amigo y actor en los sucesos D. Vicente Garzon, sobrino carnal del coronel *Lasala*, publicó en «La Tribuna», diario de Buenos Aires, una carta por la que hacia constar la *capitulacion*.

El parte del *asesino Medina* fecha 28 de Enero decia: *haber capitulado para evitar la efusion de sangre;* aunque despues lo arre-

glaron y pusieron: *todo se ha sometido;* pero fué tarde: ya una parte de la poblacion se habria apercibido de la intriga infame.

Finalmente, la *capitulacion* consta por las declaraciones verbales de todos los jefes, oficiales y soldados que tuvimos la fortuna de escapar del puñal alevoso de los asesinos de Quinteros.

¿Qué queda que decir en presencia de esos testimonios elocuentes de la perfidia del Gobierno del Sr. Pereira, del partido *blanco*, á los parciales de aquí y Buenos Aires? ¿Se obstinárán todavia en sostener que no hubo capitulacion? ¿O preferirán declarar, á lo Rosas y Oribe, que para ellos las capitulaciones *no son mas que trampas para cazar y asesinar vilmente á sus adversarios?*

La carta del general Diaz (cuya existencia negó el Gobierno del Sr. Pereira cuando los ministros extrangeros, movidos por sentimientos de honor y de humanidad, interpusieron sus respetos é influencia para que no se quitase la vida á los prisioneros), ese documento acusador que el impostor Medina, en carta escrita á persona de esta capital dijo muy formalmente *que no existia* estuvo todo ese tiempo en poder de uno de los Agentes Extrangeros de esta ciudad, hasta tanto que se creyó conveniente su publicacion en Buenos Aires.

Con la publicidad de todos estos datos y documentos, queda acabada y *plenísimamente* probada la existencia de la capitulacion, que Pereira y todo el partido *blanco* violó por motivos y con objetos políticos y puramente de partido.

A la ocacion la pintan calva, debieron decirse aquellos al verse dueños de las vidas de los principales gefes y oficiales de la defensa, y aprovecharon esa ocasion brillante, que con dificultad se habria presentado despues, para deshacerse de esa porcion de valientes que aun desarmados y prisioneros infundian miedo á sus cobardes enemigos.

Desgraciadamente para los *blancos*, olvidaron que el predominio de su partido no podia ser de larga duracion, y que la *matanza* que meditaron y llevaron á completa ejecucion, fué uno de esos hechos que, como lo dijo el Sr. Chiristie, « ponen el sello á la justicia de una revolucion y provocan sangrientas represalias. »

....

....

Volverémos á tomar el hilo de nuestra narracion, interrumpida con lo ssucesos de la capitulacion.

Quedamos en el capítulo anterior en el acto del regreso de los gefes que debian seguir para el Brasil.

Mientras nuestros amigos regresaban, se pasó la infanteria y la poca caballería para este lado del Rio Negro. Algunos amigos ganaron el monte.

El comandante Cames y el de igual clase Rodriguez, del ejército *blanco*, con los escuadrones de Maragatos, se ocuparon de perpetrar *asesinatos atroces dentro del monte*, á preteto de que « *los salvajes no querian entregarse.* » ¡¡SESENTA Y OCHO AMIGOS FUERON INMOLADOS!!

El capitan D. Felipe Pestaña fué instalado por el autor de esta obra para que saltase en ancas de su caballo y pasase al otro lado del Rio.

El capitan Pestaña no quiso aceptar la oferta y nos contestó lo siguiente: « *No paso al otro lado porque esos infames nos van á degollar. Con los blancos no hay que fiarse; una sola vez he estado* »*prisionero con ellos y los conozco bien. No quiero serlo la segunda.* »*Es una canalla que Vdes. no conocen como yo.*»

Nada fué bastante para persuadirlo á que aceptase la oferta de pasar al otro lado.

El jóven D. Vicente Garzon, que venia á la cola del batallon, nos pidió que lo llevásemos en ancas.

No bien Garzon saltó á caballo y entramos al rio, cuando sentímos un fuerte grito á retaguardia. Dimos vuelta y vimos que la gente de San José *degollaba, apuñaleaba y lanceaba* al desgraciado PESTAÑA en la costa del mismo rio y en presencia de todos.

Al subir la barranca á este lado encontramos al coronel *Lasala* quien nos fué remitiendo uno á uno al general Medina, el que se encontraba á corta distancia de aquel lugar.

Ese infame verdugo se fué complaciéndo en preguntarnos por

nuestros nombres y en seguida ir insultándonos con grosería é insolencia.

Los capitanes D. Manuel Pagola. D. Exequiel Burgos, D. Pedro Zas, D. Juan M. de la Sierra, D. Eusebio Latorre, D. Luis Viera y otros, recibieron insultos y amenazas de aquel malvado.

Nuestro distinguido amigo D. José C. Bustamante muy particularmente fué el objeto de los denuestros mas soeces, y le recordó en aquellos momentos «el desafio que nuestro amigo le habia hecho meses antes al Dr. Palomeque." Concluyó la escena aquel JUDAS, con la amenaza siguiente: *prepárece Vd. para ser lanceado.*

Uno solo de nuestros amigos no se libró de los insultos y amenazas de muerte de aquel traidor.

Téngase presente esta conducta de Medina por los que han querido disculparlo de su participacion en aquellos sucesos.

Quién lo ordenaba emplear tal proceder con antiguos correligionarios políticos y capitulados?

¿No es una evidente prueba de la *ferocidad* de ese hombre, como decia el finado general Rivera?

Mas adelante se verá.

En seguida se hizo separacion de gefes, oficiales y soldados, colocando á cada categoría de estas en distinto grupo. Fuimos todos desarmados!

Los gefes fueron puestos á cargo de D. Dionisio Coronel.

Los oficiales bajo la custodia de D. Ignacio Madriaga, y los soldados bajo la de Cames!!—

En la tarde del dia 29 emprendióse la marcha hácia la capital, haciéndonos andar en esa noche 16 á 18 leguas [1], que es la distancia que media entre Rio Negro y Yí. Acampamos en Villasboas.

En esa misma noche tuvo lugar una reunion de todos los gefes *blancos* con el « objeto de hacerle presente á Medina que en el ejército habia gran « descontento porque *no se fusilaban los jefes de la conspiracion,* » y desde ese momento *escribieron* á Monte-

(1) Los gefes y oficiales veniamos en mancarrones, la tropa á pié.

«video para « que hiciesen un aparato de sublevacion con la «Guardia Nacional pidiendo al Gobierno la *muerte de aquellos.*»

La nota ó parte de Medina publicado en los diarios blancos, *no está integro*, pues en él no se dice de un modo esplícito que hubo *capitulacion*, y á nosotros nos consta que Medina lo habia comunicado *en términos espresos*, como lo hizo tambien Lasala en carta á su esposa y el mismo Medina en otra á su hija, cuya copia tiene un amigo de causa en su poder y que indudablemente ha de hacer conocer del público.

El coronel Lasala fué el *alma de toda la intriga* y el que arregló el *parte detallado* que pasó Medina con fecha 30 desde Villasboas y publicado en los diarios blancos. Ya en ese parte se decia «*sometimiento completo* de los rebeldes.»

El mismo coronel Lasala fué el que escribió al Dr. Carreras la carta para la *farsa* de la Guardia Nacional.

La cual como el parte condujo el comandante D. Geremias Olivera reventando caballos.

Los prisioneros escribieron á sus familias, porque se les permitió como *una gracia especial.*

Aqui se segundó *maravillosamente* esa intriga maldita, tomando en ella una parte *principal* el autor de los tratados con el Brasil, el director de todos los Ministerios; el consejero privado de Pereira, el seductor del doctor Carreras, el consejero de *entre cortinas* (estilo Acha) y *fantasmon* don Cándido Juanicó, como lo ha llamado el doctor don Ambrosio Velazco con suma propiedad.

Medina, el traidor Medina, consintió en todo, y dejó al coronel Lasala la direccion de la trama sangrienta. Efectivamente, aquel le escribió los partes y cartas y lo aleccionó en lo que debia decir y hacer. ¡ Infame y degradado hombre ! ! . . . que no tuvo ni la dignidad de oponerse á una cosa semejante ! ¿ Por qué no abandonó el mando del ejército, si era verdad que los jefes le imponían y aún lo amenazaban con quitarle la vida si se resistia al plan ?

¿ No hubiera sido eso más preferible que consentir en semejante *crimen* y manchar su nombre salpicando á la vez su rostro con la sangre de sus amigos políticos, y sobre todo, con la del General

Diaz, que si *capituló* fué por *la confianza ciega que depositaba* en los antecedentes y en la honradez *del viejo soldado de la patria*, como le llamaba ?

No hay ni escusa ni consideracion alguna para tal hombre.

Si no es la justicia de los hombres, la divina ha de castigar ejemplarmente á ese *traidor, célebre* por la perversidad de sus sentimientos!! ....

....

Sigamos.

El 31 lo pasamos sin ninguna novedad.

El 1.° DE FEBRERO á las 2 de la tarde se puso la columna en marcha para la Capital, en obediencia á las órdenes que, segun se nos decia, habia dado el Gobierno, y que habian sido conducidas por el capitan don José Garcia.

Momentos antes de marchar, don Dionisio Coronel se apersonó al general Diaz diciéndole « que el general Medina le pedia tuviese « á bien mandarle el PASAPORTE que se le habia otorgado para el « Brasil, pues habia que hacer en él alguna alteracion, en virtud de « que se ponian algunos oficiales que debian seguir hasta Monte- « video y se habia resuelto borrarlos del indicado PASAPORTE. »

El general contestó: « que era aquella la única garantia que te- « nia para sí y para sus demás compañeros y que él no podia entre- « garla sinó al general Medina en persona. »

El pobre general tenia en *la palabra y en la honradez* de Medina una confianza que no merecen nunca los *traidores* y que no le abandonó hasta el último instante. ¡ Ah ! si en vez de eso hubiese seguido el consejo del coronel Tajes de no capitular ! !........

El coronel don Dionisio, en vista de esa contestacion, se retiró.

Pasaron algunos momentos sin resultado alguno.

El coronel Tajes, en ese intervalo, le dijo al general Diaz: «ge- « neral, soy de opinion que Vd. entregue el *pasaporte*; estos hombres están dispuestos á todo y son capaces de cometer una tropelia « con Vd.; no dé Vd. lugar á que lo ajen. Saque Vd. una cópia « para remitirla á persona de posicion ó á algun Ministro Extran- « gero. Mucho desconfio de estos hombres. »

Así lo hizo el general Diaz y mandó una de ellas á don Juan R. Gomez, acompañada de una carta (1).

Momentos despues llegó el coronel Lasala y le dijo al general Diaz: « El general Medina no puede venir; puede Vd. entregarme « el *pasaporte* con la misma confianza con que lo haria al general.» El General Diaz *lo entregó entónces* !.... Lasala se retiró.

Llegamos al Durazno, y como á dos leguas mas acá de él en la cumbre de una cuchilla, á puesta del sol (7 y 5 minutos de la tarde), hicimos alto. El ejército de Medina formó en batalla.

EL GENERAL DON CÉSAR DIAZ, el héroe de la defensa de 9 años y el vencedor de *Caceros*, fué bajado de su caballo, *robado* por la soldadezca de sus espuelas de plata, cinto con dinero, sombrero y poncho. Lo ataron con un maniador codo con codo y así lo condujeron al lugar del suplicio, que fué á la cabeza del ejército y al pié de un espinillo.

Pidió permiso para escribirle á su esposa y se lo negaron. Quiso hablar, pero la consternacion ahogó su voz, y solo pudo despedirse de sus compañeros y dar en voz alta un – adios.... á su pobre esposa, pidiendo al Ser Supremo por ella.

El general marchó al suplicio con los cabellos hirizados por la cólera, y al pasar por cerca del *traidor* MEDINA le dijo con voz clara y alta: « *general Medina ¿qué vale ya la palabra de un general oriental* ? »

El feroz Medina contestó: VAYA V., VAYA V., GENERAL DIAZ: ESA ES LA ORDEN DEL GOBIERNO.

El pobre general, al pasar por el costado del batallon del entonces comandante (hoy coronel) Bastarrica, se quitó la cadena de oro con

(1) Esta carta fué demorada en Montevideo durante dos dias y despues la recibió el señor Gomez, quien inmediatamente entregó la *cópia original del pasaporte escrito de puño y letra del general Diaz* al Ministro Inglés Mr. Thorton, para gestionar, como lo hizo, en favor de las víctimas; además, el señor Gomez dió una cópia al señor Amaral, Ministro Brasilero, con igual fin, é interpuso sin resultado la influencia de todo cuanto mas notable encerraba Montevideo, tanto de la poblacion oriental como extrangera.

El clero, la Sociedad de Beneficencia y hasta las Hermanas de Caridad se arrojaron á los piés del implacable Pereira y DE SU SEMEJANTE COMPAÑERA y todos, todos fueron sin piedad desairados en términos duros unos y con desprecio é insulto los demás.

el reloj y el retrato de su esposa, que llevaba puestos y pudo salvar de la rapiña de los soldados del *Gobierno Constitucional* y lo entregó al señor Bastarrica con recomendacion de que se los enviará todo á su esposa.

EL CORONEL D. FRANCISCO TAJES creyó que él no debia morir por la mano de sus verdugos y esclamó: «AL CORONEL TAJES *no lo matan miserables cobardes,» y se disparó al mismo tiempo un tiro por debajo de la barba,* que le salió por la mandibula superior, y luego otro por la *tetilla derecha,* que le atravesó la espalda. Mas la Justicia de Dios quiso que el sacrificio y atentado se consumasen; el coronel Tajes, el Aquiles de la NUEVA TROYA, el Bayardo oriental, el verdadero tipo del soldado republicano, el corazon mas noble que ha latido jamás en pecho humano; fué arrastrado al lugar del suplicio casi moribundo y fusilado miserablemente......Pero á pesar de su situacion, murió con la energía de que tantas y tan repetidas pruebas habia dado en su larga carrera de soldado y con el coraje y serenidad de que todos le conocian.

EL GENERAL D. MANUEL FREIRE, uno de los *Treinta y Tres heróicos libertadores* que en el año 25 acometieron, á las órdenes del patriota D. Juan A. Lavalleja, la ardua empresa de rescatar á su pais de la dominacion brasilera; que defendió la independencia de su pátria en los 9 años de sitio en esta plaza, fué tambien robado y fusilado bárbaramente.

Murió sereno, enjugando algunas lágrimas que se le escaparon sin poderlas contener: recuerdos talvez de familia!

Igual suerte corrió el valiente CORONEL D. EULALIO MARTINEZ, modelo de modestia y soldado de la libertad oriental. Murió como tal, con serenidad y coraje.

Aquellos cuatro bravos amigos, se despidieron afectuosamente y murieron, mientras nosotros presenciábamos el bárbaro sacrificio á menos de cincuenta pasos de distancia.

¡Así pusieron fin á la vida de cuatro héroes, víctimas de la *alevosia de un viejo traidor y de la iniquidad de un Gobierno* al que no sabemos cómo calificar despues de un atentado semejante.

Sus cadáveres quedaron en el campo y encargado de darles sepultura el entonces capitan D. Eustaquio Chalar.

Sus vestidos, sin embargo, fueron robados por los soldados del EJERCITO CONSTITUCIONAL y sus cadáveres sirvieron para que ellos se practicase erejias de toda clase por aquellos hombres sin corazon!!

....

....

Querémos consignar aquí un hecho que acabará de demostrar à nuestros lectores la ferocicidad de *Medina*.

Cuando el ilustre general Freire se arrodilló, le dijo al Judas oriental, que estaba á diez pasos con sus ayudantes:—« General, ¿es esta la palabra de un antiguo compañero?»

Medina, enfurecido entonces, le contestó: « Yo no conozco á traidores. Capitan Estomba [1], fusile á esos picaros! »

¡Medina calificando de picaros á Freire, Diaz, Tajes y Martinez!!......

Juzgue por esto solo el lector, de los sentimientos y la nobleza de alma de ese malvado

La noche de ese dia funesto la pasamos en el mayor sobresalto y esperando por momentos ser todos degollados.

....

Sin embargo nada aconteció.

Al siguiente dia á las dos de la mañana, en la costa del Tala, fueron fusilados, degollados despues y robados de sus ropas los siguientes gefes y oficiales, cuyos cadáveres quedaron tirados en el campo: comandantes: don ISIDRO CABALLERO, don EUGENIO ABELLA, don BENIGNO ISLAS, don JUAN JOSÊ POLLO, Y don RAMON ISLAS; los sargentos mayores; don ESTEVAN SACCARELO, don MANUEL ESPINOSA, don AURELIO FREIRE (hijo del general Freire), y el teniente 1.º don RUFINO MAS.

El pobre CABALLERO, tan valiante como noble, murió con una

(1) El capitan D. Belisario Estomba es hoy coronel y se encuentra en la Concepcion del Uruguay.



serenidad ejemplar, diciendo mas ó menos estas palabras, « voy á morir por la causa de la libertad, á la que me consagré desde mi «temprana edad. Si supiera que mi sangre habia de redimir á mi «patria, moriria contento; *pero si ella cae al suelo por el capricho «de un hombre ó de un partido*, DEL SUELO LA HAN DE RECOJER MIS HIJOS ALGUN DIA.»

POYO murió con igual valor, « exhortando á sus compañeros á morir con resignacion por la causa santa de la libertad. »

RUFINO MAS se salvó de las tres descargas de órden, y el comandante *blanco* Olid lo mandó alzar en ancas por su ayudante D. N. Francia, con el fin de salvarlo; pero así que llegó á presencia de MEDINA, este lo MANDÓ LANCEAR (! ! !), lo que se ejecutó de un modo bárbaro y cruel.

En seguida fueron ejecutados y arrojados sus cuerpos al campo para servir de alimento á los canes cimarrones y aves de rapiña, los oficiales *quintados*, cuyos nombres son los siguientes:

Capitanes: VICTORIANO PEREZ, DON GIACOMO BATISTA BÓNINO, GIACOMO NELLY—*Tenientes*: DON DOMINGO LUSTRINI, DON PIETRÓ NESSI, DON JEAN PEIRIGOUT, francés, MAESTRO DE ESGRIMA Y ESPADON *y el sub-teniente* DON EUGENIO MENDEZ.

En la noche de ese mismo dia fué *degollado* en el monte el SARGENTO MAS, moreno criado en la casa del teniente don Rufino Mas.

Seguimos nuestra marcha, durante la cual *se nos trató esmeradamente* por todos los Jefes y oficiales del ejército *blanco*; pero á pesar de esto no se nos pegaba la camisa al cuerpo despues del espectáculo que acabábamos de presenciar.

Los *blancos* estuvieron *amables* y salvaron à varios. Daremos la relacion:

El corouel don Dionisio Coronel, por simpatia particular, al mayor don Juan B. Hubó.

El coronel Muñoz, por igual motivo, al mayor don Antonio Almada.

El comandante Cames, al de igual clase don José Mora.

El coronel don Francisco Lasala á su sobrino el capitan don Juan M. de la Sierra, ciudadano don Vicente Garzon y al sargento mayor don Wenceslao Regules.

El comandante Simon Moyano, al capitan don Gabriel T, Rios. El comandante don Pantaleon Perez, al ciudadano don Adolfo Cabrejo.

El traidor Medina, á los ciudadanos don Luis Isaac de Tezanos y don Juan Antonio Vilas (a) Pitaluga.

Los comandantes don Bernardino Oli don Gervasio Burgueño, al mayor don Luis Viera, capitan don Ciriaco Burgos, don Manuel Pagola, don Celestino Zamora, don Exequiel Burgos, don Pedro Zas, don Eusebio Latorre, don Antonio Pedemonte, don Feliciano Gonzalez y don Pedro Velazco; ayudante mayor don Miguel Antuña; teniente don Felipe Batista, don Clodomiro Lezama, don Agustin Chalá; y los ciudadanos don Mauricio Zavalla y José C. Bustamante; á este amigo, apesar de la *buena voluntad que le tenia* MEDIEA *y de la órden de fusilarlo que habia dado por* HABERSE ATREVIDO MESES ANTES (segun decia aquel malvado) Á DESAFIAR EN MONTEVIDEO AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, SEÑOR DON JOSÉ G. PALOMEQUE. Y A ESCUPIRLO Á ÉL (á Medina) *cuando pasaba por la Confitería Oriental.*

El comandante Burgueño, sin embargo de eso, se burló del bribon de Medina, y lo salvó á nuestro amigo de sus uñas.

El mayor don José Ignacio Raiz fué salvado por otro jefe cuyo nombre no recordamos.

Otro tanto no sucede con los jefes que salvaron á los capitanes don Manuel L. Quijano, don Gregorio García y tenientes don Leon Ortiz, don Manuel Alvarado, don Francisco Saenz y demás oficiales subaltarnos que figuranen as listas que en otro lugar publicamos.

Durante nuestra marcha de los dias 3 y 4 hasta Santa Lucía, fuimos todos los oficiales custodiados por las fuerza de los comandantes Olid y Burgueño.

Algunos jefes que nos acompañaban en las marchas trataban d

desimpresionarnos dándonos conversaciones en los siguientes términos:

« Vdes. deben estar asustado con lo que ha pasado, pero no de-
« ben acobardarse por eso. Vdes. están ya salvos. No tengan nin-
« gun cuidado. El comandante Burgueño y yo (decia Olid), los tenemos á nuestro cargo y nadie se atreverá á tocarlos...........

Otros nos decian: « Los jefes era necesario que muriesen, porque
« ellos eran los promotores de las revolucion, y así se lo hicimos
« presente al indio Medina en la reunion que tuvimos, y en ese
« mismo sentido escribió el coronel Lasala al Gobierno. »

« Medina aceptó al instante, y si no lo hubiera hecho, lo mismo
« habria sido, porque nosotros ya habiamos convenido en ello. »

Otro decia: « Como el indio *no sabe leer ni escribir*, el coronel
« Lasala, que es el que ha *manejado los títeres*, porque es *bicho y*
« *lo entiende*, ha arreglado los partes á sus gusto y las cartas que á
« su nombre se han dirigido á Pereira.

« Si será vivo Lasala: Medina le dice que escriba tal cosa; La-
« sala lo hace, pero *segun conviene*, y despues le lée otra cosa. El
« indio traga el anzuelo: pone el garabato que acostumbra, cre-
« yendo que sabe poner su nombre. Es UN ANIMAL ESE TAPE
« VIEJO »...

Otro espresaban del modo siguiente: « Pues era nada lo que pre-
« tendian los jefes fusilados! Se querian ir al Brasil y dejarlos á
« Vds. prisioneros! No, paisanos, eso no era justo. Nos opusimos,
« y ya ven Vds. que tenemos poder en el ejército. »

« Ahora habrá paz por muchos años, y Vds. todavía nos han de
« agradecer lo que hemos hecho.... Sí, paisanos, paz es lo que
« necesitamos para ser felices, etc.................................»

En este sentido, casi todos los jefes superiores nos hablaban, » hasta algunos antiguos *Colorados* que acompañaban á Medina!!...

Sigamos nuestra narracion de las marchas.

Llegamos sin novedad á Pache (Santa Lucia). El dia 3 fueron degollados en el monte, apuñaleados y abiertos por el vientre por la gente del comandante del Gobierno Constitucional don Cl-

PRIANO CAMES, los italianos siguientes, que formaban parte de nuestra infanteria:

Moretto Morelli, Mauricio Vicarini, Crisforo Soresina, Giuseppe Santo, Carlo Chiachi, Francesco A. Fravequi, Giovanni Cassaglia Giovanni A. Falchieri, N. Berganzano, Pietro Marti, Giuseppe Pavessi, Giuseppe Origoni, Carlo Fumelle, N. Marchi, Luigi Fantinos Vicenzo Rollando y Santo Antola.

Olvidábamos decir que el comandante Cames, que era el que con los maragatos custodiaba la infanteria, ¡que la habian hecho marchar á pié desde el Rio Negro, venia en ese trayecto lanceando á los infelices que por cansancio se quedaban un poco atrás.

El reguero de esas víctimas alcanzó á 44!!.....................

El dia 6, en el paso de Canelon Grande, fué *degollado* el capitan italiano que hasta entonces habia podido escapar entre nosotros, don Pedro Duval (a) Chapalangarra.

¡¡¡Con este asesinato cerraron por entonces la série de sus atrocidades!!!

Hé aquì el resúmen:

Jefes fusilados......................	12
Oficiales idem......................	9
Tropa (degollados)..................	63
Id. muertos en el monte del Rio Negro.	68
Total.........	152

Al fin, despues de once dias de jornadas, llegamos al Cerro (el 6) y allı fuimos entregados al comandante don Rafael Rodriguez, de San José, para que nos condujese á la Villa de la Union.

Entregados á los maragatos, corrimos mas peligro que en toda

la jornada del Rio Negro al Cerro, que es cuanto se puede decir en *obsequio de esos hombres.*

En todo el trayecto se ocuparon en robarnos las pocas *cacharpitas* que nos restaban. Casi desnudos nos entraron á la Villa, y allí fuimos colocados en los *calabozos*, hasta que el Gobierno decidiera la suerte que habiamos de correr.

El dia 11, créemos, por la mañana fué puesto en libertad por empeños de su familia, nuestro amigo don José C. Bustamante, con señaladas muestras de pesar por parte de MEDINA, que más tarde lo fué á buscar «para hacerlo soldado de su escolta», segun lo dijo en voz alta, que todos lo pudimos oir; pero segun el oficial de la guardia, PARA DEGOLLARLO.

Ese mismo dia se presentó en el patio de la cárcel el *negro Vilaza*, con algunos otros hombres armados, con una órden de don Luis de Herrera, jefe de policía entonces, para que le entregasen al sargento prisionero GERÓNIMO XIMENEZ, antiguo criado del doctor don Juan Cárlos Gomez.

Se lo entregaron en efecto, y fuè conducido á la Teja y degollado allí por Vilaza.

En esa misma fecha (es decir, el dia 11) el Gobierno expidió el decreto que sigue :

« Montevideo, Febrero 11 de 1858.

« Estando, asegurada la paz en toda la República con el triunfo
« (léase asesinato) de las armas nacionales y el castigo de la rebe-
« lion en el Paso de Quinteros, y consecuente el Gobierno con sus
« sentimieoto de clemencia (*sic*) y magnanimidad, en cuanto sean
« compatibles con los principios de recta justicia que hacen la base
« de su administracion (!!), el Presidente de la República en consejo
« de Ministros, acuerda y decreta:



« Art. 1.° Procédase en el dia á hacer una clasificacion individual de los prisioneros tomados en el Paso de Quinteros.

Art. 2.° Póngase inmediatamente en libertad aquellos que despues de la clasificacion no aparecieren con nota de otro crímen que la rebelion.

Art. 3.° Los militares que segun la clasificacion por sus antecedentes merezcan una severa correccion, quedarán á disposicion del Gobierno.

Art. 4.° El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, queda encargado de la ejecucion de este decreto.

Art. 3.° Comuníquese, etc., etc.

(Firmados)— PERREIRA.
ANTONIO DE LAS CARRERAS.
ANDRÉS A. GOMEZ.
FEDERICO NIN REYES.

En efecto, ese dia se presentó en el Colegio de la Villa de la Union el Ministro de la Guerra don ANDRÉS A. GOMEZ, el comandante edecan del Presidente don Lorenzo Garcia, y los ciudadanos don José G. Palomeque, don Julio Pereira, don Hermenegildo Solsona, don Rafael F. Echenique, don Francisco F. Fisterra, don Pedro Latorre y don José Lozano, que formaban el simulacro de la titulada Comision Permanente del Cuerpo Legislativo.

Fuimos los jefes y oficiales conducidos uno á uno á presencia de esa CORPORACION, amonestados y puestos despues en libertad.

Queremos consignar aquí la relacion de los prisioneros hechos despues de la infame violacion de la CAPITULACION y que, como decimos más arriba, fueron puestos en libertad ese dia.

Héla aquí: (1)

CORONELES

Don José Mora
« Wenceslao Regules.

TENIENTES CORONELES

Don José Benito Hubó
« Pedro Zas.
« José C. Bustamante.

TTES. CORONELES GRADUADOS

Don Ciriaco Burgos.
« Gabriel T. Rios.

SARGENTOS MAYORES

Don José I. Raiz.
« Manuel Pagola.
« Juan M. de la Sierra.
« Antonio Almada.
« Felipe Batista.

STOS. MAYORES GRADUADOS

Don Exequiel Burgos.
« Luis Viera.

CAPITANES

Don Antonio Pedemonte.
« Baldomero Sosa.
« Eusebio Latorre.
« Feliciano Gonzalez.
« Pedro Velazco.
« Celestino Zamora.
« Manuel L. Quijano.
« Gregorio Garcia.
« Federico Rosendo.
« Antonio Conde.
« Juan M. Sosa.

AYUDANTES MAYORES

Don Miguel Antuña.
« Juan Alvarado.
« Agustin Chalá.
« Clodomiro Lezama.

TENIENTES

Don Leon Ortiz.
« Isidoro Carrion.
« Alejandro Fernandez.
« Melchor Larrosa.
« Francisco Saez.
« Marcelino S. y Roballos.

SUB TENIENTES

Don Juan Leonce.
« José Elis.
« Julio Burgos.
« Trifon Estévan.
« José Artigas
« Joaquin Piñeirúa.
« Eusebio Laramendi.
« Manuel Lopez.
« Joaquin Cacique.
« José Moreno.
« Juan Arcos (a) Cupido.
« Mariano Rivero.

PARTICULARES

Don Angel Berthier.
« Dámaso Baeza.
« Ignacio Cabrejo.
« Mauricio Zaballa.
« Federico Regules.
« Francisco Hidalgo.
« Angel Cardoso.
« Vicente Maciel.

(1) Los empleos son los que tienen actualmente y no los que poseian cuando el suceso.

D. Vicente Garzon.
« Emilio Isaurraga.
« Juan A. Vilas (a)Pitaluga.
« Adolfo Cabrejo.
« Luis Isaac de Tezanos.
« Benito Larraya.
« Mauricio Castillo.
« Antonio Rodriguez.
« Juan T. F. García.

TROPA (1)

Don Anacleto Sosa.
« Francisco Barbasena.
« Francisco Cáceres.
« Gerónimo Almagro.
« Juan Quevedo.
« Juan Polanco.
« Juan P. Gonzalez.
« Juan Malgate.
« Juan Mayada.
« José Castillo.
« Mariano Imperial.
« Pablo Ballesteros.
« Ramon Farias.
« Romualdo Pintos.
« Simon Rodriguez.
« Félix Oribe.
« Gerónimo Acosta.
« Gerònimo Irazusta.
« Laureano Genis.
« Secundino A ala.
« Salomé Herrera.
« Felipe Barban.
« Pedro Sejas.
« Florentino Moreno.
« Cárlos Sierra.
« Francísco Rubilan.
« Meliton Pereira.
« Eusebio Uncima.

D. Salvador Irigoyen.
« Andrés Castro.
« Augusto Langaway.
« Antonio Lamine.
« Antonio Castellanos.
« Ambrosio Gonzalez.
« Antonio da Silva.
« Antonio Perez.
« Adolfo Nubells.
« Antonio Ojeda.
« Antonio Perez 2.°
« Angel Aguirre.
« Alejo Fleitas.
« Antonio Rivero.
« Antonio Pintos.
« Antonio Vidal.
« Agustin Sastre.
« Benito Sosa.
« Benito Pereda.
« Bernardino Rodriguez.
« Benito Abalo
« Brígido Luis.
« Benito Mitre.
« Cipriano Palacios.
« César Ituarte.
« Cipriano Quintana.
« Cárlos Portela.
« Domingo Rodriguez.
« Domingo Susviela.
« Domingo Morales.
« Delfino Maciel.
« Eugenio Andrés.
« Exequiel Martinez.
« Eleuterio Fernandez.
« Francisco Perez.
« Francisco Argerit.
« Francisco Manuel.
« Francisco Villagran.
« Fernando Lafon.
« Fernando Aguilar.

(1) Entre estos nombres es muy probable que algunos no se encuentren, y talvez acusen al autor de haberlos olvidado: no es asi, sino que la mayor parte cambiaron sus nombres, dando otros supuestos. Esta es la única razon que existe para que talvez algunos compañeros no se vean figurar en esta relacion.

D. Fernando Castro.
« Fermin Gonzalez.
« Felipe Mariño.
« Felipe Sanchez.
« Francisco Acosta.
« Francisco Lavaciolo.
« Gerónimo Gimenez.
« Gerónimo Manuel.
« Gabriel Martinez.
« Gilio Mendez.
« José Isidoro Rivero.
« Juan Fco. Duran.
« Camilo Nievas.
« Constantino Riano.
« Dionisio Córdova.
« Domingo Gomez.
« Daniel Aguirre.
« Dionisio Silva.
« Domingo Munilla.
« Eduardo Bacigalupi.
« Estévan Matas.
« Eleuterio Aguilera.
« Enrique Silva.
« Francisco Rodriguez.
« Francisco Antonio.
« Francisco Estéban.
« Fernando Anday.
« Francisco Antonio 2.°
« Francisco Bargas.
« Francisco Antonio 3,°
« Francisco Hernandez.
« Felipe Casal.
« Francisco Villegas.
« Francisco Alfonso.
« Florencio Madero.
« German Pereira.
« Gil Castillo.
« Gardino Francisco.
« Gregorio Perez Gusman.
« Jacinto Pereira.
« José Márquez.
« Juan Lopez.
« José A. Alvarez.
« José Herrera.
« Juan Perez.
« Juan Rodriguez.

D. Juan Rodriguez 2,°
« José Correa.
« Joaquin Viera.
« José Peralta.
« Joaquin Gutierrez.
« José A. Rodriguez.
« Juan Manuel Suarez.
« José M. Piñeiro.
« José A. Correa.
« José Bueno.
« Juan Uriarte.
« Juan M. de los Santos.
« Juan Santiago.
« Juan P. García.
« Juan P. Beron.
« José Banegra.
« José Rodriguez.
« Laureano Montes.
« Luis Gimenez.
« Leon Lopez.
« Luis Daluz.
« Luis Diaz.
« Luciano Ferreira.
« Manuel Alvarez.
« Manuel Arroyo.
« José Rodriguez.
« Joaquin Vazquez.
« José Carmona.
« José Sanchez.
« José Cueble.
» Juan Bautista.
« José Faustino.
« José A. Guimaraens.
« José Peña.
« Justo Gonzalez.
« Juan Abreo.
« Juan Rosas.
« José Velasco.
« José Amorin.
« José A. Duran.
« José Casas.
« Jacinto Gonsalez.
« José A. Blanco.
« José Cáceres.
« Juan Cardoso.
« José Sanchez.

D. José A. Lima.
« Luciano Maciel.
« Lino Pereira.
« Leoncio Perez
« Luis Olivera.
« Luis Lopez.
« Lino Guerra.
« Mariano Trovador.
« Marcelino Melu.
« Miguel Casalla.
« Miguel Cáceres.
« Manuel Pereira.
« Manuel Rosas.
« Mauricio Pintos.
« Manuel Alcázar.
« Máximo Martinez.
« Marcelino Melo.
« Manuel Alvarisa.
« Manuel Ricardo.
« Manuel Corporales.
« Manuel Fariaz.
« Maliso Benitez.
« Manuel Rodriguez.
« Paulin Linche.
« Prudencio Quevedo.
« Pedro Burcho.
« Pantaleon Machado.
« Pedro Morales.
« Pedro Muniz.
« Rafael Gard.
« Ramon Puerto.
« Romualdo Arraga.
« Rufino Mendez.
« Saturnino Rivero.
« Timoteo Gimenez.
« Victorio Rivas.
« Calisto Iturvide.
« Francisco Lopez.
« Manuel Trugillo.
« Manuel Nacimiento.
« Manuel Camelles.
« Manuel Balsa.
« Manuel Antonio.
« Manuel Antonio 2.º

D. Manuel Silva.
« Manuel G. de Oribe.
« Marcelino Lema.
« Mónico Viana.
« Manuel Gerónimo.
« Manuel Joaquin.
« Manuel Aguirre.
« Nicolás Ramirez.
« Pedro Casanova.
« Pedro Guerra.
« Pedro Rios.
« Pantaleon Nacimiento.
« Pablo Ortiz.
« Pablo Gutierrez.
« Ramon Alarcon.
« Rufino Pereda.
« Rufo Basquin.
» Segundo Barras.
« Segundo Rios.
« Tomás Basañes.
« Victoriano Quinteros.
« Emilio Pinné.
« Leandro Diaz.
« Félix Ferreira.
« Benito Angó.
« Eladio Varela.
« Fermin Gomez.
« Melchor Luna.
« Teodoro Vera.
« Ramon Larrosa.
« Juan Vila.
« José Santos Vega.
« Hilario Clavet.
« Luis Pedrahita.
« Teodoro Tara.
« Manuel Matias.
« Luis Lopez.
« Ramon Rodriguez.
« Manuel Fernandez.
« Santiago Rivero.
« Pablo Undansa.
« Jose Domingues.
« Simon Rodriguez.
« Antonio Pereira.

La mayor parte de estos pobres compañeros de desgracia fueron distribuidos en los cuerpos de línea de la época y otros puestos en libertad por grandes empeños.

Los oficiales Pagola, Zamora, Batista y Feliciano Gonzalez quedaron algunos dias mas en prision.

Por último, fueron tambien puestos en libertad.

No pasaron muchos dias, cuando se supo aquí que don LÚCAS MORENO habia hecho *fusilar* por su órden, en la Colonia, al comandante MESA..... don Diego Lamas en el Salto, al capitan paralítico don AGUSTIN SILVA!!.....y que, en Paysandú se trató de asesinar al comandante MUNDELL, que salvó gracias á su arrojo y á la Providencia.

CAPITULO V

Exsecracion universal

Despues que el asesinato de Quinteros fué conocido de la Europa civilizada y de la América libre, los órganos mas ilustrados de la opinion pública lanzaron su anatema contra el Gobierno verdugo y escarnio de la civilizacion del siglo, cuya única gloria consistia en ver correr la sangre humana y robarse los tesoros de la nacion.

Esa publicacion la consideramos sumamente oportuna; tanto por que sean conocidos de nuestros lectores dichos artículos, cuanto porque es la mejor justificacion que podríamos ofrecer para destruir todas las calumnias que publicaron en sus folletos los señores Maeso (don Justo) y Barbosa, el redactor de «La Nacion,» como tambien porque ellos van á acabar de formar la opinion entre todos los hombres honrados, aquí y fuera de aquí, sobre el partido *blanco*. Ellos van á confundir á los que habian dicho bajo su firma que *lo malo del partido blanco era la cabeza* (Oribe), y á desilusionar á los candorosos que se imaginaban que muerto Oribe, el partido *blanco* entraria por el buen camino.

Recordamos por tanto estos artículos, persuadidos que nuestros lectores han de convenir con nosotros:

1.° Que el hecho de Quinteros fué una matanza infame, un *massacre*, como en un arranque de noble indignacion lo llamó el Ministro de S. M. B. Mr. Christie.

2.° Que la muerte de los que all cayeron inmolados al pié de su bandera, fué un asesinato.

3.° Que el autor de todo asesinato es, en todas partes del mundo, un asesino.

Es decir, *que habiendo sido el Gobierno de Pereira y el partido blanco los autores del asesinato de Quinteros*, EL GOBIERNO DE PEREIRA Y EL PARTIDO BLANCO FUERON UNOS ASESINOS Y UNOS TRAIDORES, PORQUE HICIERON DESPOJAR AL GENERAL DIAZ, CON ENGAÑO, DEL PASAPORTE OFICIAL, FALTANDO ASÍ Á LA FÈ PÚBLICA.

Empezaremos al efecto con la siguiente enérgica nota que el señor Christie, Plenipotenciario de S. M. B. en la Confederacion Argentina, dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores de aquel Gobierno, y que dice así:

« El abajo firmado, Plenipotenciario de S. M. B., ha tenido el honor de recibir la nota de S. E. el señor don Bernabé Lopez, del 31 del próximo pasado, adjuntando cópia de la correspondencia entre el Gobierno de Montevideo y el de la Confederacion Argentina, en la cual aquel solicitó y éste acordó auxilios militares para sofocar la última rebelion en la República de Montevideo.

« El infrascripto no dejará de remitir al Gobierno de S. M. cópia de la nota de S. E. y de la correspondencia adjunta.

« Las fuerzas del Gobierno de Montevideo vencieron la rebelion antes de la llegada del auxilio acordado por el Gobierno de la Confederacion. El Gobierno Argentino está exento de responsabilidad por la lamentable carniceria (MASSACRE) de oficiales y extranjeros que siguió á la rendicion de las fuerzas revolucionarias mandadas por el general Diaz. El abajo firmado cuidará de hacer conocer al Gobierno de S. M. que las tropas argentinas no han tenido parte en los lamentables sucesos que han manchado el triunfo del Gobierno de Montevideo.

« Ojalá los poderosos aliados del Gobierno de Montevideo que tan pronto como celosamente acudieron en su hora de dificultad, puedan sentirse autorizados á señalar á aquel Gobierno la impolítica asi como la indignidad (*wickedss*)de crueldades que enajenan la simpatía á los perpetradores, provocan la venganza y ponen á una revolucion el sello de la justicia.

« El abajo firmado es llevado á hacer esta observacion por la con-

viccion á que espresa los sentimientos del soberano, del Gobierno y de la nacion á quien sirve, y de que anticipa los sentimientos de S. E. el General Urquiza y del Gobierno de la Confederacion Argentina.

« El abajo firmado aprovecha esta ocasion para renovar á S. E. la seguridad de su mas alta consideracion.

(Firmado) — W. D. CHRISTIE.

« Buenos Aires, Febrero 22 de 1858.

Un ciudadano de este país y residente en Gualeguaychú [Entre Rios] desde muchos años atrás, en carta de fecha 27 de Febrero de 1858, hablándonos de remision de periódicos, nos decia sobre los sucesos de Quinteros lo siguiente:

« Le remito ahora algunos periódicos; tienen algo de interés: sobre todo la *reprobacion unánime* de la CARNICERIA DE QUINTEROS, estéril para el bien de ese país y hecho sin igual en nuestra triste historia de la guerra civil, que tantó he deplorado. »

Los artículos los publicamos tal cual vieron entonces la luz, con sus mismas apreciaciones y con los datos que dieron. En unos hay exageracion en el número de víctimas, en otros faltan, y en algunos se dan pormenores que no existieron y se juzga calumniosamente á las víctimas.

No estrañamos esto, ni tampoco lo estrañarán nuestros lectores, puesto que en los primeros momentos y bajo la presion del Gobierno de Pereira, no era estraño que los informes se remitiesen con variantes y guiados solo por lo que se decia *por bajo* en la sociedad.

La verdad era solo conocida de los que tuvimos la desgracia de palpar los sucesos. Mas tarde todo el pueblo la conoció.

Pero á pesar de esto, en nada se desvirtua el hecho y la fuerza moral de la opinion pública.

Hé aquí los artículos:

MONTEVIDEO [1]

Veinte y siete víctimas!

Escribimos esta vez sin indignacion y con el ánimo sereno. Hemos vuelto inopinadamente, y como al volver de una esquina á la época en que nos llegaba la noticia de haber sido fusilados en San Nicolás por Rosas veinte y tres oficiales capitulados en Córdoba, veinte y seis, mas tarde, capitulados en Chacon, por Quiroga; treinta y cinco despedazados en Tucuman; veinte y siete en la Pampa del Gato, degollados por Oribe; y nuestro corazon se endurecia con el espectáculo de estos horrores, para perseverar hasta hacer cesar este sistema de esterminio que creia cegar con cadáveres el abismo que por el contrario ahondaba todos los dias.

Y despues de haber sido decapitada la República en sus hombres mas ilustres, vencimos al fin el sistema é hicimos deplorar á sus mismos verdugos el derroche de vidas humanas tan inútilmente prodigadas.

Pero los manes de Oribe pedian sangre, sangre de los defensores de Montevideo, y el Gobierno de aquel país acaba de dar el espectáculo póstumo del espiritu de un partido que sobreviene á su época, á sus hombres y á la sangrienta historia de su pasado.

(1) Por una fatal casualidad se estraviaron en la imprenta algunas páginas de este capítulo en que se encontraban el final de este artículo, una composicion en verso del señor don Heraclio C. Fajardo dedicada á las víctimas, y dos artículos mas de diarios reprobando la carniceria de Quinteros.

Pero apesar de esta circunstancia, en nada perjudica ese suceso á la justificacion completa de cuanto dejamos espuesto con respecto al crímen. Con los artículos que siguen sobra para nuestro objeto.



Ha mandado *matar sin distincion de personas á todos sus prisioneros de guerra*, porque esta era la tradicion de su causa; porque despues de treinta años de lucha, está creyendo todavía que si no todo le sale bien, es porque no ha muerto suficiente número de hombres.

. . . .
. . . .

(«El Nacional de Buenos Aires, Febrero de 1857.)

Rio Janeiro

« Hé aquí como la «Semana» del «Jornal do Commercio» [1] del 14 de febrero dá cuenta del desenlace de la guerra civil en este Estado, asociándose al anatema lanzado contra la inhumana y feroz conducta del Gobierno del señor Pereira

Dice así:

« Es preciso confesar que el contento producido por la victoria del general Medina fué dolorosamente nublado por una noticia lúgubre, por el recelo de un sacrificio bárbaro, que Dios permita no se haya verificado como algunos suponen.

« En el mismo dia en que recibió la comunicacion oficial de la derrota de los rebeldes, el Gobierno en consejo de ministros resolvió que fuesen inmediatamente fusilados los generalas Diaz y Freire y todos los jefes y oficiales prisioneros.

(1) El gobierno brasilero era aliado del gobierno de Pereira en esa época. Téngase presente eso.

« El cuerpo diplomático y en él muy distinguidamente el ministro brasilero, la asociacion de beneficencia y las familias de los mismos prisioneros, consiguieron con sus súplicas que el Gobierno Oriental revocase el decreto de sangre; pero entre el decreto que partió y la revocacion conseguida mediaron tres dias, y por lo tanto es bien posible que el portador de la vida solo encontrase cadáveres mutilados.

« Nadie con justicia y conciencia podría poner en duda los sentimientos del «Jornal do Commercio» respecto del Estado Oriental y de sus lamentables luchas civíles: tanto en sus artículos editoriales como diversas veces en su folletin de la *semana*, este periódico ha sostenido siempre los principios de órden y de legalidad en las cuestiones suscitadas en el Uruguay y aun poco há, cuando estalló la rebelion de que fué jefe don César Diaz y que acaba de ser vencida en el paso de Quinteros, la voz del «Jornal do Commercio» se levantó en favor de la causa del Gobierno legal y maldijo el pronunciamiento revolucionario.

« Pero en este momento habla otra causa que hace olvidar la del Gobierno Oriental, habla la causa de la civilizacion, y de la humanidad que están clamando ofendidas contra ese decreto de sangre que manda fusilar inmediatamente á míseros prisioneros que se entregan vencidos y confiando en la generosidad de los vencedores.

En su oficio el General Medina, dice *que aceptó las proposiciones del parlamentario para evitar el derramamiento de sangre*: ¿como entonces dias despues se haría fusilar, se derramaría la sángre de todos los jefes y oficiales prisioneros?

« Nada puede disculpar semejante acto de barbárie.

« Algunos ó muchos atentados que practicasen los rebeldes no dan al Gobierno Oriental el derecho de sacrificar en los negros altares de la venganza los principios de la humanidad y de la civilizacion.

« Si en sus luchas intestinas los partidos y las facciones de los Estados del Plata se han deshonrado con esas carnicerías salvajes

no es esa una razon para que un Gobierno regular descienda á representar un papel semejante.

« Las fiestas horribles de los gentiles, que devoraban á los prisioneros no se puedeu tolerar á la luz del siglo en que vivimos y ante las naciones del mundo.

« Como no han de ser crueles las poblaciones de los Estados donde los Gobiernos son los primeros en dar el ejemplo de inaudita crueldad?....

« Y esa sangre que asi se derrama no aprovecha nunca á aquellos que la hacen correr; al contrario, el horror que inspira tal venganza es útil á las ideas que sostenían las víctimas, y que se fortalecen con el bautismo de sangre.

« El Gobierno Oriental erró gravemente: tenia en sus manos hombres criminales, y por su crueldad se puso á convertirlos en mártires; y cuando á un hombre se le hace mártir, quien lo martiriza se hace verdugo.

« El Gobierno Oriental tenia las leyes para castigar regularmente, *sin precipitacion ni apariencia de venganza bárbara*; prefirió á todo eso el fusilamiento pronto de numerosos prisioneros, trasformando el campo glorioso de la victoria en *horríble matadero humano*.

« ¿ Qué sed es esa de la sangre de hermanos que por tanto tiempo ha hecho enlutar la patria, empobrecerla, abatirla y barbarizarla ?.......

« El Gobierno Oriental no pensó en lo que hizo: la revocacion del decreto de sangre, si no lo salvase de un remordimiento, puede al menos valerle el que sea compadecido en vez de ser maldecido por todos.

« Hechos como ese, fusilamientos que no son impuestos por una necesidad siempre horrorosa, hace casi imposible que el Gobierno que los ordena sea apoyado por otros Gobiernos para quienes la civilizacion y la humanidad no sean nombres vanos.

Felicitémonos de que en nuestro país no tenemos que gemir con el espectáculo y con el recuerdo de tales actos de barbarie.

« Hoy nó, felizmente, pero tiempo hubo en que en el delirio de

las pasiones políticas, los partidos se lanzaron al campo con la antorcha de la guerra trabábanse combates, derramábase en ellos sangre generosa y noble; pero acabada la lucha imperaba la ley, los vencidos sufrian el castigo impuesto por los tribunales, hasta que el bálsamo de la amnistia venia á curar llagas profundas y hacer olvidar errores dolorosos; y nunca hasta hoy, nunca, en el reinado del señor don Pedro II, se fusiló un hombre ó se levantó un cadalso para castigar un crímen político.

[« Jornal do Commercio», Rio Janeiro, 1858.]

¡ La Corona de Espinas !

Oid una triste historia de espinas, ó sea el apoteosis del sufrimiento.

Reina en Montevideo la desolacion. Cada vapor que llega á nuestras playas trae centenares de habitantes que vienen buscando aire para respirar, objetos y caras risueñas, en lugar de aquel cementerio en que los muertos no entristecen, porque están vivos en la conciencia y en la memoria del pueblo; y solo los vivos inspiran horror, porque son cadáveres morales que se mueven cubiertos de sangre, atormentados por el recelo de que los sepulten las miradas de los indiferentes, que les dicen : ¡ aseisnos !

En aquella ciudad moribunda donde las lágrimas corren en silencio, el que es solo interrumpido por los suspiros; donde los suspiros amedrentan al poder; donde el poder pide misericordia á sus víctimas; en aquella Necrópolis con calles y casas se ha repetido la escena cuya poesía han trasmitido los siglos desde que las piadosas Marias del Evangelio se reunieron en la oscuridad de la no-

che para ungir y encerrar en un sepulcro nuevo el cadáver de un varon santo, inmolado á la rabia de los malvados.

Era necesario que la policia ignorase en Montevideo que se celebraria una misa al cabo del mes en honor de las ilustres víctimas de Quinteros; y por uno de esos prodigios del sentimiento, la invitacion cundió de familia en familia, sin que el enemigo, el propio gobierno, se apercibiese de ello.

Llegada la hora, veíanse entrar en la iglesia Matriz millares de señoras, vestidas todas de rigoso luto, salvo dos entusiastas que equivocaron la consigna vistiendo los colores celeste y blanco, para hacer alarde de la protesta del corazon y de la pátria.

Al principiar la misa de difuntos, una forma de muger envuelta en un manto negro que la ocultaba el rostro, púsose de pié y avanzó hácia el altar con paso seguro, llevando una corona de espinas, que colocó en silencio sobre el, única muestra de dolor de tantas almas reunidas.

Súpose luego que era la hija del general Freire la que depositaba este símbolo de resignacion de las hijas, de la justificacion de los mártires y de la aceptacion del sacrificio.

Habíanse traido espinas de los arbustos que crecen en los lugares mismos del desastre y la mano de un artista hábil entrelazadolas como la corona del Crucifijo: concluida la misa, el sacerdote mistó en sus manos la corona, y la devolvió á la niña santificada por sus preces, bendita para aquellos centenares de dolientes, que se dispersaron por toda la ciudad, volviendo al hogar doméstico á descubrir ante sus hijos, entornada la puerta de calle para que la policía no los desconpusiese, rostros iluminados por el sentimiento de la dignidad humana, de la virtud vengada, del consuelo del cristiano que ha llenado un deber en presencia de los perseguidores de la matrona que se siente madre de héroes.

La corona de espinas fué en seguida deshecha, y espina por espina separada. Las mas robustas, punzantes y bellas fueron enviadas á las madres, esposas é hijas de los mas ilustres mártires; las otras distribuidas entre todas las dolientes; y no bastando para cumplir con cuantos por afeccion ó adhesion reclamaron su derecho á

poseer una de estas inocentes reliquias, hánse partido en dos espinas que los plateros engastan en prendedores y alfileres.

A la señora esposa del general Diaz le ha llegado su lúgubre parte de aquel talisman que da resignacion y fortaleza. Algunos otros en Buenos Aires han sido felices en merecer una espina.

. . . . .

. . . . .

La espontánea manifestacion del representante de la Inglaterra en nombre de treinta millones de ingleses, acto solemne de que la historia presenta pocos ejemplos, lo han rechazado como una genialidad inglesa; las lágrimas silenciosas de las madres, en la conspiracion de la corona de espinas, han debido tomarlas por mogigaterìas de viejas. En fin, la despoblacion de Montevideo, la baja súbita de las rentas públicas, la suspension de los trabajos, aquel silencio, aquella enfermedad moral del pueblo, no han traido al ánimo del partido *blanco* un pasagero remordimiento!

(«El Nacional» de Buenos Aires, 18 de Marzo de 1858.)

"El Diario" de Cordoba

Estigmatiza como *horrorosos y execrables* los fusilamientos inícuos de Quinteros.

No es bastante la férula de Urquiza, que pesa sobre las provincias como una espada de Damocles, para acallar el grito de indignacion que parte de la conciencia universal ante la bárbara hecatombe de la república vecina.

(Idem, idem.)



Negocios del Estado Oriental

Bajo el epígrafe *Exterior* publicamos hoy unos documentos de suma importancia.

El primero de ellos es la circular del general don Enrique Martinez, dirigida á los ministros extrangeros residentes en Montevideo, y el segundo una carta que el desgraciado general Diaz dirigió despues de su prision á su esposa.

En la circular del general Martinez podrán ver nuestros lectores cuál ha sido la arbitrariedad del Poder Ejecutivo de aquella república en esta ocasion, y la carta del general Diaz les probará que el Gobierno de Montevideo, menospreciando su dignidad y conculcando las leyes, que ligan á todas las naciones bajo el cetro de la humanidad, *sedujo con engañadoras promesas á esos infelices jefes â una capitulacion, para despues romper la palabra siempre sagrada, de un Gobierno. mandando fusilar á aquellos á quienes habia garantido la vida.*

Este hecho será una eterna mancha para la América del Sud, y esta página de la historia de la República del Uruguay será cubierta eternamente de luto y vergüenza. Triste suerte la de estos valientes oficiales que, confiando en la palabra de un general, entregaron sus vidas á las manos de su verdugo! Los manes de Cèsar Diaz no reposarán en su triste lecho sinó despues que la sangre de sus asesinos haya lavado la mancha que su muerte deja en las páginas de la historia de Montevideo. La nacion entera debia dirigirse en peregrinacion al Paso de Quinteros, y de inojos ante el túmulo sagrado de estos mártires, espiar el crímen cometido por su Gobierno.

No sabemos cuál haya sido la respuesta de los ministros estrangeros á la circular del General Martinez; lo que sabemos es, que muchas de las naciones á cuyos representantes fué dirigida, retrocederán horrorizados á la vista de tanta barbarie.

El actual P. E. de Montevideo no solo conculcó las leyes del

pais,—tambien ultrajó por su terrible tiranía á la humanidad entera, la religion católica y las leyes divinas!

Dios os tenga en gloria, mártires de la libertad de vuestro pais! Dios os conceda eterno reposo: sobre la tierra durará vuestra memoria, y aun las generaciones venideras, vendrán á derramar lágrimas sobre vuestra tumba.

La humanidad entera, ultrajada por vuestra muerte, os vengará de aquellos que abusando de un poder que el noble pueblo les habia confiado, desdoraron para siempre una pâgina de la historia de vuestro pais! Llegará el dia, quiza muy pronto, en que vuestros restos mortales serán conducidos en triunfo por el pueblo vitorioso á la capital, para ser espuestos á la veneracion eterna y aquellos por cuya libertad habeis muerto.

Vuestros hermanos del Brasil deploran vuestra suerte é imploran una justa venganza del cielo!

O Brado do Sul, de Rio Grande fecha 1 de Marzo de 1858.

Negocios del Estado Oriental

Varias veces nos hemos dedicado ya á tratar los asuntos de la república limitrofe, ocupándonos de sus últimos acontecimientos políticos. Hoy volvemos sobre la cuestion, munidos de informes auténticos, que nos han sido suministrados por personas que en parte fueron testigos de estas tristes escenas.

Las repúblicas hispano-americanas parecen haber recibido del Creador el destino terrible de vivir contínuamente en medio de borrascas revolucionarias, ó encadenadas á los grillos del despotismo.

Nuestras relaciones con estos Estados nos han puesto varias veces

en contacto con ellos, y siempre hemos encontrado un partido pronto para acojer á los brasileros en fraternal amistad.... Ese partido es el partido *colorado*, que comprende el elevado destino de su nacion y los deberes recíprocos de amistad y condescendencia que la civilizacion del siglo XIX prescribe á las naciones limitrofes.

El partido del actual Gobierno, por el contrario despreciando los deberes de la civilizacion y despreciando con orgullo brutal relaciones amigables, siempre se ha mostrado hostil á la influencia brasilera.

De la lucha de estos dos partidos fué que nació la revolucion que tuvo un éxito tan infeliz, y en vista de lo que hemos dicho anteriormente, consideramos esta cuestion de sumo interés para un país que como el nuestro, siempre fué hostilizado por el partido ASESINO y recibido con los brazos abiertos por el partido VICTIMA.

Entraremos, por tanto, á hacer una apreciacion exacta de las circunstancias que motivaron la guerra civil que ha devorado al Estado vecino.

El partido del Gobierno, animado de esos instintos de codicia vulgar que le son propios, supo apartar poco á poco de los empleos públicos aun de aquellos insignificantes, á los hombres del partido *colorado*, hasta á aquellos menos notables, orgullosamente apoyado en su poder, no escaseaba insultos á ese partido que momentáneamente se hallaba bajo su férula.

El partido *colorado*, que fué siempre en Montevideo el representante de la civilizacion y del progreso, sufria estos insultos con la resignacion que distingue al hombre civilizado del bruto. El pueblo sufria y esperaba..... esperaba que llegase el momento de las elecciones, creyendo en medio de su generosidad, que el partido del Gobierno le dejase al menos el primero de los derechos cívicos—la libre votacion. Pobres incautos, que creiste en la lealtad de un Gobierno despótico!!!

Llegaron las elecciones, llegó ese momento en que cada ciudadano se vuelve un soberano, depositando su voto segun su conciencia enl a urna que encierra en aquel momento los destinos futuros del Estado.

Llegó pues este momento, sagrado para todas las naciones civilizadas, pero no para el Gobierno de Montevideo, pues conociendo éste las simpatias generales del partido *colorado,* temió el éxito de las elecciones—preveia sin duda su futura caida--y mandó (eterna vergüenza para el siglo XIX) imponer su lista á los habitantes de cada distrito por medio de sus Jefes Políticos. Lanza en mano y á bayoneta calada vinieron los emisarios de este indigno Gobierno á encadenar la libre voluntad del ciudadano, vinieron á robarle el último, el más caro de sus derechos políticos, la libre votacion!!

Entonces corrió un estremecimiento general en medio de las filas de estos valientes guerreros que tantos ultrajes habian sufrido ya con paciencia.

El corone ldon Brígido Silveira, valiente y noble guerrero, como Jefe Político de su Departamento, despreció las órdenes de su Gobierno, dejando votar libremente á los habitantes de su distrito, y cumpliendo asi su deber como hombre de honor patriota; pero el Gobierno, enfurecido con esta oposicion leal de su empleado, quiso anular las elecciones del Departamento de Silveira, que las sustuvo entonces con aquel valor que hace mucho tiempo le es característico.

Temiendo el Gobierno que esta oposicion echase raices en un país cansado ya de su despótica administracion, quiso atacarla mandando cerrar las imprentas de los diarios *colorados;* y viendo crecer la indignacion con estas medidas, pretendió cortar al mal (¿?) por su raiz desterrando aquellos del partido *colorado* que consideraba peligrosos.

Entonces reventó la tormenta contenida hacia largo tiempo, y el partido *colorado*, impelido por las medidas despóticas del Gobierno, pegó el grito de ¡á las armas! y se lanzó á aquella lucha desigual que habia de cortar la vida de sus mas ilustres campeones.

Hé ahí pues el orígen de la revolucion; deducido lógicamente de bases verídicas y por la franca esposicion que hacemos, podrán comprender nuestros lectores—que fué el mismo Gobierno de Montevideo quien originó esa nefanda guerra civil, por medio de sus medidas despóticas.—

Los primeros acontecimientos de la guerra civil son ya bastante conocidos: por tanto, los pasarémos por alto, para llegar al último acto de esa gran tragedia social y política que ha llenado de luto á la República Oriental y ha consternado á las repúblicas vecinas.

Despues del triunfo de *Cagancha*, marchó el general Diaz con 300 hombres de infantería y 200 de caballería para el norte del rio Negro, para reunirse con Mundell y Sandes, vista la dispersion de la caballería de Brígido Silveira. El *traidor Medina* persiguió al general Diaz con un pequeño ejército, compuesto de 350 hombres de infantería, dos piezas de artillería y 250 hombres de caballería, todos bien montados.

Así pues, el general Diaz tuvo que hacer marchas forzadas para escapar de este enemigo, que si bien era inferior en corage, era superior en fuerzas. Esta marcha precipitada, que muchas veces no les dejaba tiempo para descansar ó comer, los dejó exhaustos de fuerzas, y en este estado es que llegaron al paso de Quinteros, donde fueron alcanzados por Medina y cercados por todas sus tropas.

Y aun así supo escaparse la caballería de Diaz.

Viendo Medina que los hombres que debia combatir estaban determinados á vender caras sus vidas, trató de tomar medidas de paz, *garantiendo las vidas de todos y firmando un pasaporte para el general Diaz y demás oficiales*. Este noble general, considerando aun mas la vida de sus compañeros que la suya propia, *capituló en forma y con todos los honores de la guerra*; todo estaba previsto; solo una cosa olvidó César Diaz, y fué que no trataba con un soldado, leal, *sino con un infame traidor*: á lo menos como tal se comportó Medina, que dando pasaportes para el Brasil á los gefes presos, que debian ser conducidos á nuestra frontera por Dionisio Coronel, violó despues su palabra y la del Gobierno, mandando al dia siguiente fusilar á los infelices oficiales! Esta sentencia fué un crímen, esa ejecucion un asesinato, que será reprobado aun por las generaciones mas remotas!

Anatema sobre el desleal y traidor genera que vendió cua otro Judas Escariote á sus hermanos' anatema tambien sobre e infame Gobierno que violó sus mas santos deberes......

Murió asesinado César Diaz, haciendo recordar al general Medina en sus últimos momentos, su indigna conducta; y murieron todos sus compañeros como héroes, mostrando hasta su últimos instantes que eran dignos de mejor suerte. Y era asi, porque los asesinados en el Paso de Quinteros son los mismos que marcharon al lado de los brasileros contra Rosas, para librar á sus hermanos del yugo de esa tiranía, y hoy son los discípulos de este mismo tirano quien los ha asesinado, para vergüenza de nuestro siglo.

Pero no bastó el asesinato de los Jefes: los soldados y principalmente los nobles italianos que acompañaron al general Diaz, fueron igualmente muertos á traicion, pues de los 300 infantes capitulados en Quinteros solo llegaron 90 á Montevideo, y estos mismos han tenido quedar á disposicion de su *paternal* Gobierno, lo que equivale á una sentencia de muerte.

Hé ahí la simple é imparcial narracion de lo ocurrido, cuya verdad puede probarse con los mismos oficiales emigrados, que han sido acogidos en esta ciudad por un extrangero patriota y desinteresado. El coronel Brigido Silveira esta muy cerca de nosotros y podrá atestiguar la verdad de lo referido.

A la vista de estos hechos, pues, preguntamos al pueblo, á la nacion brasilera entera: SI NUESTRO GOBIERNO DEBE Ó NÓ GUARDAR LOS ARTÍCULOS DE SU TRATADO CON MONTEVIDEO.

En cuanto á nosotros, solo hay una respuesta, y esta es : No ¡MIL VECES NO!

Montevideo asesinando al general Diaz y sus compañeros, arrojó á los piés los derechos de humanidad y ultrajó tambien los derechos internacionales.

Ante los gabinetes de las naciones extrangeras, ante la opinion del siglo y ante los altares del Señor, se halla el Brasil desligado de los tratados que hizo con el Gobierno de Montevideo; pues esos tratados fueron hechos con un Gobierno, pero no con una GABILLA DE ASESINOS, y el Poder Ejecutivo de la República Oriental vino á ser esto desde el momento en que firmó la órden para la ejecucion de aquellos que habian marchado á la par de las banderas brasileras contra el enemigo comun.

¡Gobierno del Brasil, los manes de los valientes oficiales que combatieron al lado de tu bandera en Monte Caseros, reclaman venganza!!!

La humanidad entera, ultrajada por este crímen de lesa justicia reclama del Brasil un paso decisivo, para atacar la continuacion de semejantes crímenes é infamias !!

¡¡ Brasileros!! César Diaz, Tajes y otros tantos que combatieron con nosotros en Monte Caseros, fueros asesinados por un Gobierno DESLEAL y desafecto á nuestro país; su sangre RECLAMA VENGANZA y nuestro Gobierno está en el mas profundo letargo!! Este silencio, esta inaccion ultraja el nombre brasilero ante las naciones extrangeras pues que el Omnipotente cuando llamó al Brasil para ser el soberano de la América del Sud, tambien le impuso el deber de defender los inocentes, dar proteccion á los débiles, y de lavar con sangre los insultos hechos á la hnmanidad entera!

Es tiempo que el Gobierno Brasilero trate la cuestion oriental; es tiempo que se separe de este letargo, qne ya pasa por *un insulto á su dignidad!.....*

Esperamos ver a nuestros colegas hacer coro con nosotros en el clamor: *venganza contra los asesinos de nuestros compañeros de Monte Caseros.*

(O Brado, do Sud, fecha 11 de Marzo de 1858)

Señores Redactores de *La Tribuna*:

Como el periódico que Vds. redactan es el qne ha defendido con mas teson y valentía los intereses del partido de la libertad en el

Rio de la Plata, esperamos confiados que no negarán Vds. un lugar en sus columnas para la insercion de la adjunta carta que dirijimos á Mr. Christie, con lo que harán Vds. un servicio á sus atentas compatriotas.

Dos mil Coloradas.

Montevideo, Marzo 20 de 1858.

Exmo. Señor D. W. D. Christie.

Muy señor nuestro:

La nota que V. S. ha dirijido al Gobierno de la Confederacion Argentina contestando á la que D. Bernabé Lopez juzgó necesario redactar para lavar las manos del Pilatos argentino en el horrible atentado de lesa humanidad perpetrado por el infame, inmoral y bárbaro Gobierno de la República Oriental. ha sublevado la prensa del partido que representa el asesinato, el latrocinio y el retroceso en el Rio de la Plata, y en su estúpido desvarío, pretende asimilar el atentado de Quinteros con los sangrientos episodios que han tenido lugar en las posesiones británicas de la India.

Pero este círculo, obstáculo para la civilizacion de los pueblos sud-americanos, ni siquiera tiene la facultad de raciocinar, porque solo ultrajando el buen sentido puede establecerse semejante paridad.

¿ Qué tiene que ver una lucha entre razas distintas, de las cuales una conserva los instintos feroces del salvaje y provoca con sus actos de caníbalismo el rigor y la venganza como medio único de contenerla en sus depredaciones vandálicas, con una guerra civil provocada por el falseamiento de las instituciones democráticas, por el conculcamiento de todos los derechos del hombre social por parte del mismo que debiera ser el primero en dar ejemplos de respeto á la ley y á la palabra solemnemente empeñada?

Establecer comparacion entre los fusilamientos de los cipayos, asesinos de familias enteras, *con el deguello de oficiales patriotas que rindieron las armas en virtud de una capitulacion, celebrada para evitar la efusion de sangre,* es el mas grosero testimonio de la impudencia y del descaro de ese partido.

V. S. ha calificado perfectamente semejante acto de inaudita barbarie llamándole *carnicería*, y si esa solemne manifestacion de su noble indignacion le ha merecido la censura de la canalla de estos pueblos, ella ha despertado tambien la simpatía de inumerables pechos generosos que indudablemente están en mayoría, y son los que representan aquí la civilizacion; de manera que lejos de ser para V. S. una mortificacion los desahogos de la prensa mercenaria del gobierno infame que se ha apoderado de los destínos de Montevideo, esos desahogos deben servirle de honroso título, porque la censura de las nobles acciones es propia de la infamia y de la depravacion. La virtud y el vicio se escluyen recíprocamente.

Y yà que hemos tomado la pluma para hacer esta pública manifestacion de las símpatias que le han grangeado á V. S. su enérgica nota, séanos permitido notar algunos hechos que no estaria demas fuesen consignados en la relacion que V. S. ofrece hacer á su gobierno.

Hay una circunstancia que parece haber escapado, ó pretenden ignorar los poderosos aliados del cacique montevideano, y es, que la mayor parte de las víctimas sacrificadas á una vil venganza han caido despues del perdon otórgado.

Todavía está corriendo la sangre de los nobles orientales que

pertenecen á esa brillante falange que durante diez años no omitió sacrificio para salvar á su pátria de las garras del Neron argentino!

Todavía en el silencio de la noche, en las cárceles de Montevideo en la costa de sus arroyos de campaña, se sacrifican víctimas que se han acojido á la mentida promesa de un indulto!

Todavía continùa la manifestacion de ódio al extrangero, degollando franceses é italianos indefensos! !

V. S. no ignora lo que aconteció con sus conpatriotas Mundell que escapó, merced á su sorprendente arrojo y sangre fria, á un premeditado asesinato, como es pública la degollacion del comandante Mesa, en la Colonia, á donde se presentó en virtud de una supuesta amnistía.

V. S. no ignora el escandaloso robo que se está haciendo de la propiedad de todos los habitantes que directa ó indirectamente se han pronunciado contra los asesinatos cometidos por PEREIRA, MEDINA, CARRERAS, ANDRÉS A. GOMEZ, NIN REYES y OTROS BANDIDOS, cuyos nombres ya tiene registrados la historia con caractéres, de sangre.

Descendemos á estos minuciosos detalles, porque todavia abrigamos la esperanza de que en la Gran Bretaña, como en Francia como en todas partes donde la civilizacion haya educado á los pueblos, ha de repercutir el grito de indignacion que su nota arroja lo que, sí no consuela, atenúa el dolor de los compañeros de tan nobles mártires.

La Gran Bretaña y la Francia, que un dia hicieron con ellos causa comun para combatir el retroceso y el sistema del degüello en estas regiones, no pueden, no deben mirar con indiferencia que se ultraje á la humanidad con actos semejantes.

Los gobiernos de los numerosos extrangeros residentes en la República Oriental del Uruguay no deben consentir que se erija en sistema el degüello de los vencidos, la confiscacion de la propiedad, en un pais donde la fortuna particular, las artes y las industrias todas, pertenecen á los extrageros casi esclusivamente.

El derecho de gentes autoriza á las naciones que están al frente

de la civilizacion, para exigir garantias para la propiedad y para la industria de sus compatriotas, allí donde se levanta una asociacion política en que una minoría facciosa, invocando el título de nacimiento, abroquelándose con el nombre de autoridad, impone leyes sangrientas, perjudicando á las mayorías que forman semejante asociacion política.

Por otra parte, el viejo mundo, en donde el crecimiento de una poblacion reclama nuevos horizontes para la natural espansion, no puede renunciar á la legítima esperanza que la América hizo concebir desde su descubrimiento.

¡Ojalá que la nota de V. S. pueda apercibir á los gobiernos europeos, especialmente á los de la Gran Bretaña y de la Francia, que en la senda en que colocan á la Banda Oriental las sugestiones de los poderosos aliados del asesino Pereira, puede perderse para su comercio, por muchos años, el mercado mas importante de la América del Sud!

Y que se perderá irremisiblemente si no se pone un fuerte dique al desborde del círculo que se ha entronizádo ya en Montevideo, lo está mostrando la conducta y política de los hombres que allí dirigen los destinos públicos, así como sus antecedentes particulares.

Hay pues conveniencia en armonizar los medios para que semejante estado de cosas desaparezca, y las enérgicas protestas contra los actos de vandalismo, como la que V. S. ha hecho, pueden llegar á formar la conciencia pública en el Rio de la Plata, y provocar una reaccion unísona que coloque á la virtud y al crímen en su verdadero puesto.

Es por eso que nosotras no hemos podido resistir á la necesidad de dar espansion á nuestras ideas, aventurándonos á manifestarle nuestras vivas simpatías en un lenguage verídico, aunque rudo, subscribiéndonos.

De V. S. atentas servidoras.

Dos mil Coloradas.

Montevideo, Marzo 20 de 1858.

P. D.--No ponemos nuestros nombres al pié de esta carta, porque en el estado de abyeccion á que ha llegado este gobierno, no se respetan ni á las señoras, pues ya se ha visto el ejemplo de insultar algunas por el simple hecho de llevar una cinta punzó en sus adornos.

La Tribuna, de Buenos Aires, 24 de Marzo de 1858.

Paraná

La justa apreciacion que hicimos de los altos sentimientos humanitarios de que el señor Christie da pruebas en su nota de 22 de Febrero, con motivo de los sucesos de la República Oriental, mostrará á nuestro cólega del Rosario que no estamos de acuerdo con él. El señor ministro Christie no ha ultrapasado los límites de la conveniencia ni de sus derechos cuando ha emitido su opinion acerca del sangriento desenlace de aquella revolucion, cuando ha reprobado ese acto que todos hemos lamentado.

« La argumentacion de la *Confederacion* es completamente falsa y sentimos que haya apreciado de una manera tan errónea como en tono tan destemplado un acto tan diplomático que mucho honra al señor ministro Christie y al gobierno que representa, y en el que nada hay que pueda disgustar á la mas esquisita susceptibilidad.

El señor ministro Christie reprocha con razon el fusilamiento de Quinteros, y estamos persuadidos que habría hecho lo mismo con motivo de la carnicería de Villa Mayor, si hubiese estado en el Plata.

Seamos pues razonables si queremos tener entre nosotros representantes de naciones civilizadas; portémonos *como pueblos cultos no como antropófagos*, y no nos enfademos cuando se lamente que

excesos como los de Villa Mayor y Quinteros tengan lugar entre nosotros.

Como el digno representante de la Inglaterra, nosotros hemos lamentado y lamentamos que el suelo de la República Oriental haya sido nuevamente regado con lágrimas.

Interpretando los sentimientos humanitarios y la política generosa y fraternal de nuestro gobierno, séanos permitido decir, que como el representante de S. M. B. y nosotros ha lamentado tambien la suerte de Diaz, Tajes y sus compañeros.

La benevolencia con que el general Urquiza ha acogido á los jefes, oficiales y soldados orientales que han invocado su proteccion, es prueba bien clásica y auténtica de aquella verdad, pero que no necesitamos presentar al honorable Mr. Christie.

(*El Nacional Argentino*, diario oficial del gobierno aliado de Pereira, fecha 20 de Marzo 1858.)

Gualeguaychú [Entre-Rios]

ALGUNAS PALABRAS SOBRE «LA REPÚBLICA» Y «LA NACION,» DIARIOS DE MONTEVIDEO, CON MOTIVO DE LA NOTA DEL SEÑOR CHRISTIE.»

Poco cuerdos y demasiado ligeros y apasionados anduvieron á nuestro juicio los cólegas de Montevideo en el modo de apreciar é impugnar la nota que el caballero Christie, ministro de S. M. B. en la Confederacion, dirigió al gobierno argentino sobre los sucesos del Estado Oriental.

No es llamando al representante de la augusta soberana de Inglaterra acreditado cerca del gobierno del señor Presidente Ur-

quiza, *excéntrico, impertinente é insolente calumniador*, ni fulminando rayos como lo han hecho «La República» y «La Nacion,» como se puede convencer y demostrar la injusticia de un reproche ó el error del juicio emitido.

El insulto jamás persuade ni puede conducir á otra cosa que á agriar los ánimos y manifestar, cuando ménos, la sinrazon, la ira y la ceguedad del que lo emplea.

La espresion de un sentimiento laudable de humanidad y el deseo de *que no se repitan matanzas como las ejecutadas con los prisioneros de Quinteros*, nunca puede ser un delito en el hombre, y menos en el hombre que representa al gobierno de una nacion tan culta como la Inglaterra, en otra nacion que se precia de humana y civilizada, que merezca ser tratado con la acritud que lo hacen esos diarios.

Tampoco implica ese sentimiento humanitario, *que ha sido uniforme en todos los agentes de las naciones amigas, en todos los corazones nobles y en la prensa imparcial de la Confederacion Argentina y del Brasil*, el querer la impunidad de los delincuentes, porque una cosa es el deseo de la clemencia y la conmutacion de la pena, y otra la impunidad.

«La República» y «La Nacion» han juzgado mal la nota del señor Christie á este respecto.

No ha puesto en duda el derecho ageno.

No ha pretendido la impugnidad para el revolucionario.

Ha lamentado las víctimas, la inmolacion de los rendidos, y las consecuencias de esos actos de severidad estrema, felicitándose como nosotros de que las armas argentinas, puras de sangre, no hubiesen tenido la menor participacion en ellos.

¿Qué hay en esto de insolente ni calumnioso? No lo vemos.

Porque en la India se cometan atrocidades en represalía de los horrores de los indígenas, no es razon para que llevemos las venganzas entre compatricios al estremo, no es motivo para imitarlos con esa saña que ha marcado el sacrificio estéril para el bien, de los mártires de Quinteros.

Se cita el hecho del general Leon: no es comparable.

El general don Diego de Leon se reveló en España, hizo fuego sobre el palacio, puso en riesgo la vida de la reina, y murió ajusticiado. Bien. Pero á ese bravo general Leon *se le juzgó en consejo de guerra de siete generales, se le oyó, tuvo por defensor al general Roncoli,* el Tribunal lo condenó por un voto, murió con sus honores, recibiendo los auxilios espirituales y todas las consideraciones que en vida y muerte tributan las naciones civilizadas y cristianas á los valientes que en mejor hora combatieron por su libertad, su independencia, su trono, su gloria.

¿Se hizo lo mismo con los prisioneros de Quinteros?.... No sigamos; respetemos el dolor ageno, la religion de la ley. de la humanidad y de los principios: *hoy por tí, mañana por mí.* La juventud que tiene vida pura, porvenir risueño, debe ser la primera en guardar, en sostener y santificar esos preceptos que la humanidad impone y que el Redentor del mundo enseñó perdonando desde la cruz en el Calvario.

Les temps ont prononcé, decia Mr. Ronen en la defensa de Canel. Pongámonos á su altura.

«La República» y «La Nacion» que buscan comparaciones, podian buscarlas en el vencedor magnánimo del Pantanoso y Caseros, en el ejemplo sublime dado por el ilustre general Urquiza en su calidad de director provisorio de la Confederacion Argentina que fué el primero que *abolió la pena de muerte por delitos políticos,* y por último en la Constitucion Argentina y en las otras repúblicas de nuestro continente, que han abolido la misma pena por causas políticas.

(«La Epoca» de Entre Ríos, fecha 28 de Marzo de 1858).

Buenos Aires

....

....

El Gobierno de Montevideo, despues de la matanza que hizo ejecutar en 27 jefes y oficiales y 200 hombres de tropa que tomó por medio de una *capitulacion* en Quinteros, sigue actualmente en la via de sangre á que se ha lanzado, sin que hasta ahora conozcamos ningun acto público de los gobiernos del Brasil y de la Confederacion Argentina, que tan poderosamente ayudaron con tropas y dinero al de Montevideo, que condene aquel bárbaro atentado.

El partido *blanco* que tal ha hecho ni pretende ni puede contener el desborde de los robos y asesinatos parciales que tienen lugar en la campaña oriental, ejecutados por sus agentes en las personas y propiedades de los partidarios de los *colorados* y de extrangeros, muy especialmente de franceses é italianos.

Un acto público de condenacion al atentado de Quinteros, hecho por el señor ministro inglés Mr. Christie, ha llamado y ocupado mucho la atencion de todos los habitantes del Rio de la Plata.

Es una nota de dicho ministro inglés en contestacion á otra del ministro Lopez del Paraná, en la que estigmatizando aquel crímen « que habia puesto el sello de la justicia de parte de la revolucion, « se complacia en esperar que los gobiernos que habian apoyado al « de Montevideo (el Brasil y general Urquiza) rechazarian aquel « atentado, y agregando que tales sentimientos eran los del gobierno inglés á quien representaba. »

Tan respetables palabras de condenacion han hecho un inmenso bien para la moral de estos paises, creando verdaderos sentimientos de simpatías y respetos al gobierno y pueblo inglés, que profesa los grandes principios salvadores y ciudadanos como Mr. Christie, que los hacen efectivos en medio de pueblos y de partidos cegados por el deseo de devorarse.

Por supuesto que aquella importante nota ha sido el objeto de

fuertísimas recriminaciones de parte de la prensa del presidente de Montevideo y la del presidente Urquiza de la Confederacion Argentina.

Por supuesto que hasta ahora no conocemos ningun documento público del Brasil ni de la Confederacion, que condene el asesinato hecho en Quinteros el 31 de Enero.

De la situacion desgraciada del Estado Oriental resulta que toda su poblacion se desbanda. Cada paquete nos trae doscientos pasageros.

[Del «Nacional» de Buenos Aires fecha 31 de Marzo de 1858.]

Patrañas del «Nacional»

El de las inspiraciones de hombre de Estado, dice en su número del 31 que la nota del señor Christie ha sido el objeto de fuertísimas recriminaciones por parte de la prensa de la Confederacion.

Es falso; bien al contrario, la nota del señor Christie ha sido bien apreciada por la prensa de la Confederacion, porque ha visto en ella hacer justicia al gobierno argentino (que es lo que mortifica al «Nacional») y espresar sentimientos honorables que se armonizan con los suyos.

La prensa de la Confederacion condenó uniformemente las ejecuciones de los prisioneros de Quinteros, y mal podía ser para ella un objeto de recriminaciones la nota del ministro británico, cuando no hacia mas que emitir un juicio enteramente conforme con el que la prensa habia manifestado, pronunciándose CONTRA LA MATANZA DE LOS RENDIDOS.



Solo el periódico del Rosario ha censurado, con poco fundamento en verdad, el noble procedimiento del señor Christie como diplomático; pero habia juzgado como él el hecho aterrante de Quinteros, en que el gobierno del señor Pereira « habia contraido una « inmensa responsabilidad ante la civilizacion y la humanidad » Son palabras de la «Confederacion».

¿Cómo pues tiene valor el «Nacional» de decir que la nota de señor Christie ha sido objetos de fuertes recriminaciones de la prensa de la Confederacion? ¿Para qué miente? Porque el faltar á la verdad es una habitud en él.

Háganos el favor de decirnos si son esas, recriminaciones á la nota, y si lo será tambien lo que dice el «Eco» de Tucuman que acabamos de recibir, en las siguientes líneas que trascribimos de él á propósito de las patrañas del vetusto »Nacional». Dice :

» El desenlace de los sucesos de la Banda Oriental ha sido favo-« rable á la causa del órden legal.

« Si bien nos ha complacido el triunfo del Gobierno Oriental nos ha hecho una amarga y profunda impresion la CARNICERIA QUE SE HA HECHO CON LOS RENDIDOS; por más que se diga, esas muertes han empañado el brillo y la gloria de los soldados de la República Oriental. Los mismos vencedores han estado en el deber de salvar á los vencidos y han podido hacer valer el prestigio que les habia dado la victoria: sentimos que esos hombres no se hubieran rendido á la division entre-riana, que no habria permitido se tocase un cabello de su cabeza. Entre esos muertos hay nna víctima ilustre, el general don César Diaz, que mandaba en CASEROS la division oriental, militar honrado y valiente.

(«La Epoca de Gualeguaychú, fecha 8 de Abril de 1858.)



Quinteros

El 4 llegó el correo trayendo periódicos de Córdoba hasta el 24 de febrero, y correspondencia y periódicos del Rosario y de Buenos Aires. Se confirma la noticia del fusilamiento de los RENDIDOS EN EL PASO DE QUINTEROS.

Ese acto de BÁRBARA CRUELDAD, tan ageno de la época en que vivimos, tan contrario á la civilizacion y la humanidad, ha merecido la UNÁNIME REPROBACION DEL PUEBLO DE TUCUMAN; y segun vemos por los periódicos de las demás Provincias, ha sido mal recibido en todas partes.

Ya sea que el general Diaz y sus compañeros se hayan rendido sin condiciones ó que hayan capitulado bajo algunas, el gobierno oriental, que en esa lucha representaba la causa del órden legal, no ha debido autorizar ni menos ordenar la muerte de los tomados en el paso de Quinteros.

Matar á sangre fria á hombres rendidos, despues de los grandes ejemplos de generoso perdon que ha dado desde Caseros el ilustre capitan general Urquiza, son actos que esperábamos no ver repetidos despues de la caida de Rosas y Oribe, porque juzgábamos que el secreto para cometer hechos tan inumanamente crueles lo habia llevado á Rosas á Southampton y habia bajado á la tumba con Oribe.

Pero lo que muy especialmente ha sublevado á todos lós argentinos, y con razon, es la muerte del general don César Diaz, de ese soldado ilustre que peleó en Caseros á las órdenes del capitan general Urquiza. Los militares que combatieron en esa gloriosa jornada, tan fecunda en bienes para nuestra pàtria, conquistaron una corona de gloria y un título á la consideracion y respeto de argentinos y orientales, que debia hacer sagrada su vida para ellos y para nosotros. En este caso se hallaban Diaz y Tajes.

[El «Eco del Norte,» de Tucuman, fecha 8 de Abril de 1858]

La horda de asesinos

El partido BLANCO de Montevideo, no contento CON ASESINAR ALEVOSAMENTE Á MILITARES CAPITULADOS, no contento con asesinar de cada cinco un ciudadano por opiniones políticas, no contento con asesinar diaramente durante una larga marcha á los escapados de la quinta, manda tambien asesinar á los países extrangeros, á ultimar á los refugiados políticos en el sagrado del asilo.

Acabamos de recibir el «Echo do Sud», de Yaguaron, hasta el 23 de Marzo, que nos hace saber que el coronel oriental don Ambrosio Sandes ha escapado por su valor y sangre fria de ser cobardemente asesinado por cinco de los malvados de Dionisio Coronel, que pasaron al territorio brasilero con objeto de matar á ese valiente.

No hace mucho intentaron otro tanto con el bravo Mundell, en Paysandú, que debió la vida á su presencia de espíritu.

Sandes, como Mundell, ha sido espiado, acechado, y así que se le encontró solo, sin defensa, ha sido cobardemente atacado en medio del campo.

Dejemos hablar el «Echo do Sud»:

« El hecho de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores dice: la
« tentativa de asesinato en la persona del coronel oriental don
« Ambrosio Sandes, hospedado en nuestro país y al abrigo de
« nuestro gobierno, fué revestida de circunstancias tan agravantes,
« encierra en sí consecuencias de tanta gravedad y nos acarrea
« tanto descredito, que no podemos dejar de reclamar la séria
« atencion de nuestro gobierno para que no perdone esfuerzos á fin
« de que la impunidad no venga á coronar tan escandaloso
« atentado.

« La insolencia con que tres asesinos asalariados son enviados
« de un país que se dice amigo, y menospreciando nuestras auto-
« ridades pisan nuestro territorio y sin el menor escrúpulo cometen
« el crímen mas atroz y bárbaro, es sin duda un hecho que afecta

« demasiado la dignidad nacional que acaba de ser con tanto « desprecio conculcada.

« A las ocho de la noche á las puertas de nuestra ciudad un « hombre inerme y desapercibido, por la confianza entera que « deposita en el manto nacional que lo cubre, ese hombre, decimos, « es atacado y apuñealado horriblemente por tres fascinerosos « venidos exprofeso y deliberadamente para cometer el crímen, « desde un país vecino, que se dice nuestro amigo y aliado.

« No fueron tres labrones los que atacaron al señor coronel « Sandes, para robarle; que ese plan fué consecuencia de ódios « políticos que debían estar, sino extinguidos, al menos amortigua- « dos, cosa es de que no queda la menor duda.

« La voz pública dice ya como y cuando pasaron á nuestro « territorio los facciosos que se dicen autores del crímen. Segun se « refiere, ese pasaje se efectuó en la mañana del dia en que se » perpetró el crímen, y en la madrugada del dia siguiente dos de « los asesinos volvieron para el Estado Oriental; y viene á justificar « esto el hecho de haber quedado uno de ellos herido en el conflic- » to, como lo declaró el señor Sandes.

« A ser ciertos, pues, esos rumores que circulan, es preciso que « esos asesinos hayan tenido otros auxilios, ALGUIEN los haya « guiado, para que con tanta certeza supiesen y se presentasen en « el lugar en que debian cometer el delito, seguros de que por allí « debia pasar la víctima en aquel dia, el mismo en que ellos habian « venido del Estado Oriental.

« Todas estas circunstancias no deben, pues, pasar inapercibi- « das para nuestras autoridades, porque deben influir mucho para « el descubrimiento de los culpables.

« Aún más: cumple á nuestro Gobierno no dejar impune este do- « ble crímen, cometido contra el individuo ofendido y contra el go- « bierno y la nacion que lo protegia y acaban de ser así tan « menospreciados. «

Hasta aquí el diario brasilero.

El coronel Sandes no habia muerto, pero quedaba gravemente

herido, declarando los facultativos que necesitaba veinte dias de reposo absoluto, lo que impedia cumplir la órden de trasportarlo a Rio Grande que dieron las autoridades.

....

(«Los Debates», de Buenos Aires 13 de Abril de 1858.)

FIN DE LA PRIMERA PARTE

LA REVOLUCION DE 1857

Y LA HECATOMBE

DE

QUINTEROS

POR UN TESTIGO PRESENCIAL

[HISTÓRICO]

SEGUNDA PARTE



MONTEVIDEO
Imprenta de LA TRIBUNA — 25 de Mayo, núm. 67
1866

LA REVOLUCION DE 1857

Y LA HECATOMBE

DE QUINTEROS

POR EL SARGENTO MAYOR

DON JUAN MANUEL DE LA SIERRA

SEGUNDA PARTE

CAPITULO V

(CONTINUACION)

Respuesta á fondo

Publicamos á continuacion la que una matrona oriental ha dirigido al verdugo de Quinteros y que la tomamos del «Orded de ayer.

Dice el cólega:

« Probablemente el general Medina debe ser muy afecto al buen pescado, pues en el mercado de Montevideo llamó últimamente su atencion una LISA que llevaba un muchacho. El general no pudo contenerse·

—¿Dónde has comprado esa lisa? le preguntó.

—¿Qué dice usted? preguntó al general la señora á quien el muchacho del pescado seguia.

—Queria saber, respondió el general donde se vende ese pescado.

—*En el Paso de Quinteros,* respondió aquella, echando una mirada penetrate sobre el general.

Este balbuceó unas palabras que no se entendieron, y siguió su camino.

La señora quedó mirándo fijamente.

Aquella respuesta debió parecer al general Medina, *al que mandó los fusilamientos de Quinteros*, el grito de la conciencia.

La carta de Montevideo que refiere este suceso, añade que la señora era una de las viudas de las víctimas de ese lugar.

[«Los Debates» de Buenos Aires, fecha 13 de Abril de 1858.]

Más pruebas de alevosía

Ha publicado «La Tribuna» nuevos documentos y nuevos pormenores del asesinato de Quinteros, debido á otro testigo presencial, actor en los sucesos tan horriblemente terminados, quo calla por ahora su nombre.

El proceso de esa espantosa iniquidad está más que formado para la conciencia de los pueblos.

De un estremo á otro del mundo no ha resonado mas que un grito de indignacion para llamar *malvados* á los que lo han horrorizado la humanidad con tan cobarde é infame crímen.

Las voces que intentaron atenuar la perversidad de los hombres que forman el gobierno de Pereira, han tenido que enmudecer bajo el peso de la reprobacion unánime que ha puesto sobre las víctimas la inmarcesible corona de los mártires. Calvo se encerró en el silencio; Bilbao tuvo que apostrofar al gobierno de Pereira de *horda de asesinos* para labarse de la complicidad de la infamia.

Al principio los *asesinos* tentaron despojar al asesinato de su alevosia, *negando la capitulacion;* ya no podian despojarlo de su barbarie. Hoy ni eso tientan; las pruebas lo han confundido.

Aparece ahora la carta original del general Diaz, en que se refiere la capitulacion que se negaba. Era el único documento que faltaba, pues conociamos ya las cartas de los oficiales partícularmente Abella y Espinosa, con quienes se discutió y acordó la capitulacion tan traidoramente violada.

Un dia se abrirá antes los Tribunales del Estado Oriental ese

gran proceso del asesinato alevoso de Quinteros, en que figurán todas estas piezas, todos los testimonios que han consignado ya por escrito la relacion de los hechos.

Los mártires fueron condenados á morir para consagracion de de la causa de la libertad de un pueblo.

Los verdugos están condenados á vivir hasta la completa espiacion del crímen que los infama á perpetuidad en la vida y en la historia.

Los mártires han podido decir á sus verdugos:—¿Creeis matarnos? Os matais á vosotros mismos, en vuestros nombres, en vuestros hijos, y vuestros nietos. Nosotros vamos á vivir eternamente; vosotros quedais condenados á muerte perdurable.

El asesinato de Quinteros lleva ya tres meses de fecha. Los meses pasan, los años pasan: *no hay plazo que no se cumpla. Solo no pasan la justicia, la moral, la Providencia, que aguardan á los malvados y les cuentan las horas.*

((*Los Debates*, de Buenos Aires, fecha 21 de Abril,)

Uruguay

El Presidente señor Pereira ha nombrado para Secretario de Guerra al General Antonio Diaz, pariente muy cercano del valiente general Diaz, ejecutado en Quinteros por órden de ese Presidente.

El ministro inglés en Montevideo habia pasado al gobierna una nota protestando contra las sangrientas ejecuciones de Quinteros y ofreciendo dar cuenta de lo ocurrido al gobierno de S. M. B.

Muy hermosos son los sentimientos que Mr. Christie manifiesta en su nota.

(*El Correo de Ultramar*, Francia, Mayo 23 de 1858.)

España

Nuestros estimado amigo y correligionario el conocido escritor gallego don José Lopez de la Vega, nos remite el siguiente artículo, inspirado por el recuerdo de los mártires ilustres sacrificados últimamente en Buenos Aires por los partidarios de Oribe.

UNA LÁGRIMA SOBRE LA TUMBA DE LAS VÍCTIMAS DE QUINTEROS

Crudelitas este feroce monstrum exordum in perniciem generis humani.

VALER. MAXIM. LIB. IX.

I

Valientes defensores de Montevideo, con razon llamada la *nueva Troya* de América, ¿ aun viven los *mashorqueros* de Rosas, aun viven los seides del corta-cabezas Oribe, serviles imitadores del *sanguinario ex dictador*?........

¡Por desgracia aun viven!.........

La hermosa, la hospitalaria tierra del Uruguay ha sido hollada otra vez por lo inmunda planta de los *sicarios oribistas*; sangre inocente ha corrido á los piés de sus soberbios alazanes, y el luto de la muerte ha ennegrecido hasta el sepulcro los dias de la madres y esposas de *César Diaz* y demas compañeros heróicos, traidoramente *asesinados por un indio cruel*, despues de haberse entregado prisioneros *bajo la palabra de honor* de un poder que ha descendido á cohonestar con las horribles prácticas del moderno Coroliano (á quien la misma Iglesia negará un asilo en la mansion funeraria en el propio suelo donde vió la primera luz), creyendo así hacerse fuerte contra los amagos de *la opinion pública* que le detesta.

Imposible parece que haya un solo oriental que no se estremezca al oir las atrocidades de Oribe y sus secuaces.

Imposible parece que las escenas del Cerrito de la Victoria no

bastasen para que se conservase un odio eterno contra el peor enemigo que ha tenido Montevideo.

¡Cómo! ¿tan pronto se han olvidado los degüellos de *Maza*, *Golfarini*, *Bárcena*, *Rincon* y otros célebres asesinos de la horda del finado Oribe, quienes despues de haber sacrificado á miles de *ancianos*, *niños* y *mujeres* en las provincias del interior de la República Argentina han sido los mas adictos servidores de Rosas, bajo la inmunda direccion de Oribe, en el *pueblo oriental*, al que algunos pertenecian para mal de sus compatriotas?........

¡Oh gente obcecada! ¡Maldigo su fanatismo!

....

....

II

Oribe, origen *único y esclusivo* de todas las disenciones de la República Oriental, que mató como Cain al hermano que no quiso seguir los pendones de Rosas; Oribe, que por ser presidente de su pueblo (lo que no logró conseguir despues que una vez le obligó á renunciar á esta categoría) mató á mas de 12,000 ciudadanos pacíficos y laboriosos, ensañándose á manera de *chacal* con sus víctimas porque no podia *acabar de una vez* (palabras suyas) con todos los *salvajes unitarios*, cuyo epíteto aprendiera de su gefe el degollador Rosas, con quien habia hecho causa comun para entregarle su pátria; Oribe, que tan cruel como Tiberio, decia como aquel bárbaro á su maestro Teodero Gadareo, que parecia un hombre hecho de barro, pero amasado con sangre, que semejante á Calígula, mandó, su pena de muerte, que nadie llorase por los que hacia matar, aunque fueran padres, hijos ó parientes; Oribe, que solia decir como Vitelio, que le olia bien el cuerpo del enemigo muerto, pero que le olia mas bien el cuerpo del ciudadano á quien mataba; Oribe que era peor que Maximino, Máximo, Magencio y otros atroces enemigos del género humano, él y solo él causó los males que por tan largos años han afligido al pueblo de mas porvenir de la América del Sur.

Sus partidarios, ciegos y desatentados contra *la civilizacion europea*, enemigos de la *luz* y de la *verdad*, tiene aun la *vana pretension* de querer erigirse en representantes de la *idea rosista* en las márgenes del Uruguay, de esa idea exótica con que el ex dictador pretendia fundar un sistema; el *sistema americano* llamábale él, que es nada menos que la negacion de las conquistas del *espíritu moderno*, á cuyos umbrales no quieren acercarse los *pesimistas* por

no quedar deslumbrados con los detellos de la *emancipacion social.*

III

César diaz y demas heróicos compañeros han muerto, pues, por luchar contra los enemigos de la libertad de su pueblo. ¡Y cómo han muerto! Despues de haber sido indultados, mejor dicho, despues de entregarse en honrosa lid, con la promesa de que no se les haria daño.

Esto hacen los partidarios de Rosas.

Esto hacen los fieles depositarios de la propaganda *mashorqvera* del corta-cabezas Oribe.

¡Y se llaman hombres de órden!

Por honor del pueblo español, no aplaudiremos á los que se llaman *blanquillos,* queriendo diferenciarse con divisas de los amantes de la fraternidad, porque pugnamos los descendientes de Padilla y de Lanuza.

Los rosistas no descanzan, quieren una nueva *restauracion.*

Por eso los seides de Oribe se prestan á sus maquinaciones.

¡Que obcecacion! ¡Maldigo su fanatismo!

. . . .
. . . .

IV

Como español que siendo casi un niño he militado por fuerza á las órdenes de Oribe y he visto sus degollaciones, sus estupros y latrocinios; que despues conocí á Cesar Diaz y á muchísimos otros orientales de corazon noble y brioso, admirándome de sus virtudes y de su perseverante amor á la libertad de sus mayores; como escritor que he combatido el sistema de Rosas en la prensa brasileña, lamentando el triste fin de tantos españoles asesinados por los *mashorqueros* en Buenos Aires y muertos en los muros de Montevideo, ya por los *sicarios* de Oribe, ya sirviendo á este, no puedo menos de sentir el triste fin de las víctimas de Quienteros.

No es esta la vez primera que doy al público escritos encomiásticos á los héroes de la civilizacion americana, que marchan con los que de este lado del Atlántico firmes en un pensamiento grandioso, quie-

ren abolicion de todo cuanto pueda ser rémora al triunfo de las verdades evangélicas, convertidas en propaganda social por los liberales de corazon.

Por eso lloro por César Diaz y su compañeros.

Pulsara la lira y le compusiera una tierna elegía; pero tiempo tendré de hacerlo, cuando mas tranquilo, mas dichoso, pueda entregarme á las espansiones de mi alma sin temores ni incertidumbres.

Entre tanto, me es grato decir á la Europa entera, que César Diaz no era *demagogo*; que César Diaz era *moral, ilustrado*, buen padre y buen amigo; y que es una *anomalía* que no se esplica, que un poder que invoca los principios democráticos para justificar sus hechos, mande asesinar casi por la espalda y rendidos, á hombres que se oponen á lo que pueda menoscabar esos mismos principios, de que hace alarde un gobierno que los conculca.

¡Descansad en paz, víctimas de Quinteros!

No está lejano el dia de la espiacion de vuestros asesinos.

José Lopez de la Vega.

Ayer, al encabezar este artículo de nuestro querido amigo el señor Lopez de la Vega, dijimos que la matanza de los quinientos infelices á cuya memoria está consagrado el artículo, esta atroz matanza, se habia verificado en Buenos Aires. Es una equivocacion que nos apresuramos á rectificar. porque podia ceder en deshonor del Gobierno del doctor Alsina. La atroz matanza se verificó en la República Oriental, por el sangriento gobierno militar que allí domina.

«La Discusion» de Madrid de fecha 7 de Mayo de 1858.

Política exterior, Repúblicas del Rio de la Plata

Nuestro apreciable colega «La América» inserta en su número de 8 del corriente una carta de su corresponsal de Buenos Aires, fecha de á 4 de Marzo último, en la cual, despues de confirmar su autor la horrible matanza ocurrida en la República del Uruguay *con menosprecio de una capitulacion solemne*, pinta el estado de Buenos Aires con los más negros colores y poco ménos que moribundo.

Consideramos, pues, conveniente, en obsequio de la justicia, consignar á este proposito algunas reflexiones.

La prensa de todos los matices ha condenado con igual energía aquel repugnante drama, cumpliendo en esta parte con lo que impone la cultura y la civilizacion, no solo de nuestra sociedad en particular, sino del mundo entero; pero hay que tener presente en tan lamentable suceso, dos circunstancias á cual más grave, á saber: la órden del Gobierno de Montevideo para que los desgraciados prisioneros fuesen pasados por las armas, y *el desprecio que de una capitulacion se hizo*. En cuanto á que la revocacion de dicha órden llegó tarde, parécenos que hubiera sido quizá más discreto el primer acuerdo del gobierno que, *conocedor de la capitulacion*, saltó por encima de ella y decretó la ejecucion de los rendidos.

¡Cosa triste! observa dicho corresponsal que «no hay que olvidar que los revolucionarios ejecutados se habian hecho culpables de robos, de salteos y violencias horribles de que están llenos los diarios de Montevideo». Hace bien el corresponsal de la «América» en apoyarse en la opinion de la prensa triunfante de Montevideo pues lo contrario seria añadir el sarcasmo á la falta absoluta de compasion.

Muchas son las cartas que han llegado á Madrid con igual fecha del Rio de la Plata, y en ninguna hemos visto otra cosa que un grito unànime de reprobacion respecto al suceso de Quinteros; decimos mal: hemos visto confirmado el honroso concepto que á sus compatriotas merecian los ilustres jefes que en mal hora sucumbieron á las iras de la venganza; pues los nombres de muchos de ellos vivirán eternamente en la memoria agradecida de su patria.

¡Diaz y Freire acusados de salteos y robos! La prensa que patrocina semejantes calumnias puede darse la mano con la que años atrás y sobre la márgen derecha de ese mismo Rio de la Plata llamaba *salvajes* á todos los hombres cultos y honrados. La tirania no se contenta con asesinar á mansalva; necesita tambien de la calumnia para cohonestar sus desmanes.

« La paz más completa, añade el corresponsal, reina hoy en ese

pais, garantida por la Confederacion Argentina y el Brasil» lo cua traducido al idioma de la verdad, *no hace mejor elogio de la administraciou actual, que ha menester por lo visto, del doble auxilio de dos naciones estrangeras para conservar el puesto que ocupa.* Una independencia comprada á este precio, no merece, en nuestro concepto, semejante nombre.

Desde que vimos el desenlace de los acontecimientos de Montevideo y la parte que en ellos ha tomado el Imperio del Brasil y la Confederacion Argentina, no se nos ocultaron lás dificultades y complicaciones que para el Estado de Buenos Aires pueden resultar.

Nosotros siempre haremos votos por que las calamidades de la guerra no interrumpan el curso de su prosperidad y engrandecimiento. (1)

El Secretario de la Redaccion,

J. DOMINGUEZ.

(«El Estado», de Madrid, fecha 10 de 1858.)

Estado Oriental.—Importantísimo

Persona de todo respeto nos envia de Montevideo cópia de un párrafo consignado en nota pasada al Gobierno del asesino Pereira por el Ministro Británico residente allí, asegurando que él ha sido tomado, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la misma nota, original del señor Tornton.

Dicho párrafo es una trascripcion de una nota que el Ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña ha pasado á su Agente en Montevideo.

Por el momento, no teniendo tiempo para más, nos apresuramos á hacer conocer de nuestros lectores ese precioso párrafo, que viene

(1) Suprimimos toda la parte que concierne á la prosperidad de Buenos Aires.



á *remachar el clavo* puesto por el señor Christi en la frente de los *asesinos de Quineros*, y á imprimir sobre ella, de un modo indeleble, el anatema nada menos que del Gobierno de la Gran Bretaña, reservándonos para nuestro próximo número hacer todas las reflexiones que sugiere su lectura.

No dirán ahora Pereira y los *blancos* que somos nosotros y los *colorados* los únicos que denuncian al mundo sus maldades, y los acusan de haberse *manchado con los crímenes más odiosos.*

El párrafo de la nota del Ministro ingles, dice así :

« El gobierno de S. M. ha sabido con horror y disgusto la solu« cion de los sucesos que han tenido lugar en la República Oriental; « y al despachar la mala del paquete, queda á « la consideracion de la corona si el gobierno de S. M. retirará ó no « su agente cerca de un gobierno que se ha manchado con los crímenes más odiosos. »

(«La Tribuna», de Buenos Aires.

Noticias del Plata

El general Diaz y sus compañeros hechos prisisioneros despues de su reciente insurreccion contra el gobierno de Montevideo, han sido fusilados. Esta ejecucion ha producido en toda la República Argentina un efecto tanto más doloroso cuanto que el perdon de los infelices sublevados habia sido solicitado y obtenido por los Ministros del Brasil y de la Canfederacion Argentina, habiendo llegado tarde la órden de la suspension de la ejecucien.

Despues de la caida de Rosas, solamente Montevideo ha dado el ejemplo de una barbarie semejante, asesinando á los generales Diaz y Freire y más de cuarenta de sus compañeros.

Los negocios han vuelto á tomar su curso natural en Montevideo y en toda la República Oriental.

(«L'Estaffette», de Francia, Mayo de 1858).

Buenos Aires

Un acontecimiento grave, pero que se esperaba, ha venido á mostrar al gobierne oriental que gobiernos civilizados y cristianos no podian mirar con indiferencia el *crímen de Quinteros.*

En el paquete *Camilla* habia recibido el señor Tornton, Encargado de Negocios de S. M B. en Montevideo, una nota de su gobierno reprobando altamente ese crímen. El señor Tornton, en cumplimiento de las órdenes recibidas, dió conocimiento al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Nin, de la nota de su gobierno. El Ministro pidióle que le pasara por escrito aquello mismo, para informar en regla al presidente. El señor Tornton remitió sin tardanza un *memorandum,* diciendo lo siguiente:

« Que el gobierno de S. M. habia sabido con horror y con repu-
« gnancia el desenlace de los sucesos que tuvieron lugar en la Re-
« pública Oriental; y que al despachar la mala del paquete, quedaba
« á consideracion de la corona, si el gobierno de la Gran Bretaña
« debia retirar su agente cerca de un gobierno que se ha manchado
« con crímenes tan ignominiosos. »

Tales son los términos en que, segun nuestros informes, se ha espresado por escrito el señor Tornton.

Dícesenos además, que el Ministro de Relaciones Exteriores fué inmediatamente á tener una entrevista con el Sr. Amaral, ministro brasilero; pero parece que no halló allí el apoyo que buscaba para contestar al señor Tornton, mandándole sus pasaportes.

Sin embargo, la cuestion con el Directorio de aduana toma aspecto grave, y se cree que el gobierno la lleve hasta hacer que el Sr. Thornton intervegan en nombre de los comerciantes ingleses y entonces mandarle los pasaportes.

El cónsul sardo, Sr. Capurro, habia recibido de su gobierno italiano nota análoga á la del gobierno inglés. Pero no la habia comunicado al gobierno oriental.

(«El Orden», de Buenos Aires Junio 29 de 1858.)

. . . .

. . . .

Rio de la Plata

Tiempo hace que teniamos noticias de lo ocurrido en estas regiones en los primeros dias de Marzo, no habiéndolas publicado, porque nos resistiamos á dar entero crédito á la horrible matanza de *ciento y setenta y tantos individuos* en el punto llamado *Paso de Quinteros*, en la República del Uruguay, que tuvo lugar á fines de enero anterior. Entre las víctimas sacrificadas al funesto odio de partido, figuran dos generales, Diaz y Freire, *veinticinco jefes y oficiales*, *setenta ítalianos y cien orientales,* hijos del propio Estado del Uruguay. Un parte telegráfico de Paris trasmitió primero tan desconsoladora nueva, la cual aparece plenamente confirmada por la correspondencia y por los periódicos que tenemos á la vista, y que alcanzan á la fecha mas arriba espresada.

Nada es capaz de pintar el horror que en las dos márgenes del Rio de la Plata ha causado semejante escena, tan contraria á los sentimientos é ilustracion de nuestro siglo. Segun vemos por los citados periódicos, habia mediado *una solemne capitulacion*, en la que se establecia.

1.° Que se permitiria á la tropa capitulada, que ascendia á 400 hombres, marchar con sus armas hasta la ciudad de Montevideo.

2.° Que se garantia la vida de todos los gefes y oficiales sometidos.

3.° Que se les daria á estos un pasaporte para el Brasil.

Esta capitulacion fué aceptada por el general Medina, el 28 de enero, en el *Paso de Quinteros*, distante cuarenta leguas de Montevideo. El dia 29 se dieron los pasaportes convenidos á los generales Diaz, y Freire y demas gefes y oficiales capitulados. En su virtud algunos de ellos se pusieron en camino hácia la frontera del Brasil; pero apenas habian andado dos ó tres leguas, una órden del mismo general Medina los hizo contramarchar.

Tan luego como se supo en Montevideo que se hallaban prisioneros los gefes y soldados de la revolucion, la sociedad oriental, agitada sin duda por presentimientos funestos que nunca engañan á los pueblos, se puso toda de pié implorando el perdon para los vencidos. La Junta Ecónomica Administrativa, las respetables socias de la Sociedad de Beneficencia, las piadosas Hermanas de la Caridad, los Agentes extrangeros residentes en Montevideo, las personas influyentes *cerca de la gente degradada que compone el gobierno de Pereira*, las madres, los hijos, las esposas, los hermanos, los amigos de los prisioneros, en una palabra, toda la poblacion sana y decente de Montevideo, se empeñó noble y caritativamente por

aquellos desgraciados, implorando el perdon de sus preciosas vidas.

Pero todo fué inútil: todos los ruegos fueron oidos con salvaje desprecio por el gobierno oriental.

La república de Montevideo ha perdido en esta ocasion á algunos de sus hijos muy distinguidos en las armas. El general Diaz fué uno de los gefes que mas se señalaron por su valor y constancia durante el largo sitio de su ciudad nativa.

En Europa como en América no habrá sinó una voz para condenar este derramamiento de sangre, que al por que priva de ciudadanos útiles á paises escenas de poblacion, en nada abona el estado de cultura de los gobiernos que la autorizan. Triste es decirlo, pero no se concibe que despues de tan lamentable suceso haya habido una Cámara de Representantes capaz de decretar el pomposo título de «*gran ciudadano*» al presidente.

Semejante subversion de ideas no tiene nombre.—Este pais está perdido dice una carta que está á la vista.

La emigracion para Buenos Aires es considerable.

Comprendemos fácilmente que una ciudad donde la mayor parte de las víctimas tendrian deudos y amigos, y que ha sido testigo de tamaña calamidad, se vea abandonada y su comercio en completa decadencia.

Por mas que la correspondencia y los periódicos manifiesten que el imperio del Brasil presta su apoyo al gobierno de Montevideo, y que ha formado, al parecer una alianza con el presidente Urquiza contra el Estado de Buenos Aires, no nos atrevemos á creerlo, atendida la ilustracion del gabinete imperial y la cordura de aquel aventajado monarca.

En Buenos Aires la poblacion entera habia tributado un solemne homenaje de religioso respeto á la memoria de las víctimas del Paso de Quinteros, y en el breve espacio de un mes se habia levantado una gran suscricion para socorrer á las viudas y huérfanos de aquellos desgraciados. (1)

(«El Estado», de Madrid, de 27 de Abril de 1858.)

1) Suprimimos la parte que se relaciona con Buenos Aires puramente.

Pobrisimo Ataque

No merece otra calificacion el que nos dirige la «Reforma» del sábado por nuestro artículo sobre el *memorandum* que ha pasado el gobierno británico al Sr Thornton respecto á la matanza de Quinteros.

Concebimos que el tal *memorandum* le haya saltado la bilis al cólega de la «Pacíficas» y estraviándole la razon hasta hacerle llamar gobierno despótico y absoluto al gobierno británico; la cosa no es para menos. Pero que el cólega se enoje al ver tan mal parados á sus amigos de la otra orilla, no es ciertamente una razon para que nos enojemos tambien nosotros. Antes al contrario, por lo mismo que el *memorandum* ha debido desagradarle á él, por lo mismo nos ha gustado á nosotros.

Sí, pues, alguna cosa hay que estrañar en este negocio, es la estrañeza que le ha causado á nuestro colega el ¡hurrah! con que hemos saludado el paso del Gobierno inglés, sin echarnos á adivinar los móviles que le han dado orígen, y á cerca de los cuales, diga cuanto quiera la «Pacifica», sus informes no han de ser mejores que los nuestros.

El colega, que se pasa ya de previsor, conviene en que por esta vez el pretesto que ha tomado el Gobierno Inglés para flajelar á los asesinos de Quinteros es digno, pero teme que mañana tome otro que no lo sea. Esto sí que es digno del Tartufo de Molière. Es la salida favorita de los que se sienten flacos de buenos raciocinios en que apoyar sus opíniones: argüir contra lo que sucede hoy, con la perspectiva de lo que acaso podria suceder mañana.

No se aiflja el colega «reformista»: cuando se realicen sus temores y previsiones (si es que se realizan), la misma voz que ha servido ahora para aplaudir lo bueno, servirá entónces para vituperar lo malo.

Mientras ese momento no llega, nosotros seguiremos batiendo palmas solo al Gobierno Inglés, sinó tambien al pueblo inglés que lo ha acompañado en su justa y merecida reprobacion del *massacre* de Quinteros, como lo han acompañado el «Journal des Debats» y otros periódicos de Europa y de América.

Por lo demás, la situacion en que los crímenes del gobierno de Pereira han colocado á la falange *blanca* en Montevideo y la «reformista» aquí, es más que crítica, miserable.

Dá pena ver á esa gente recurrir á lugares comunes para tentar reparar la brecha que les ha abierto el *memorandum*, bomba del gabinete británico.

Lástima dá verlos obligados á condenarse á sí mismos, á desapro-

bar, de un modo más ó ménos espreso, lo que tanto se han empeñado en justificar.

Así, la «República» de Montevideo acusaba ayer á Pereira y Requena de haber provocado la revolucion por medio de hechos escandalosos é inauditos.

Así, la «Reforma» conviene ya en llamar hecatombe revolucionaría y acontecimiento infausto á los asesinatos de Quinteros; bien que pida misericordia para sus autores, olvidando que la misericordia tiene tambien sus límites, trazados por la mano de la justicia y por las conveniencias sociales.

Es que, más temprano ó más tarde, la verdad y la justicia se abren paso, y llegan por fin á penetrar hasta en la conciencia de los que han intentado cerrarles el camino.

Y preciso es que así suceda. ¿Qué seria de las sociedades humanas cuál sería el destino de los pueblos, si la iniquidad y la mentira pudieran prevalecer por mucho tiempo ?

Antes de terminar, le aconsejaremos á la «Reforma» que no vuelva á tocar cosa alguna que se relacione con «con el infausto acontecimiento». No se juega con el fuego, querido colega.

(La «Tribuna», de Buenos Aires, del 6 de Julio de 1858).

Buenos Aires

Al dar el mártes un estracto del *memorandum* pasado por el señor Thornton, Encargado de Negocios de S. M. Británica en Montevideo, al gobierno oriental, olvidamos referir los antecedentes que motivaron esa comunicacion, hecha verbalmente y reproducida luego por escrito.

Los antecedentes son estos:

El gobierno de Pereira, luego que conoció la enérgica nota de Mr. Christie al general Urquiza, en que calificaba de *massacre* el crímen de Quinteros, dirigió una protesta al gobierno británico quejándose en términos altaneros de la manifestacion espontánea de su ministro en la Confederacion Argentina.

Lo que Mr. Thornton ha comunicado ahora al gobierno de Perei-

ra, es la contestacion que el gobierno británico ha dado á esa protesta.

De donde resulta: 1.° la aprobacion de la conducta de Mr. Christie; 2.° la declaracion del gobierno inglés de tener la misma opinion que su ministro, presentándola con severidad que revelan estas palabras terribles— «*que el gobierno oriental se ha manchado con crímenes tan ignominiosos.*

Así se esplica la filiacion de este negocio.

El *Jornal des Débats*, dando noticia del crímen de Quinteros, dice: *Un vrai massacre* (una verdadera carniceria.)

(El «Orden» de Buenos Aires, de 27 de Junio de 1858).

La Inglaterra aprueba la conducta del Mr. Chiristie

I

No podia menos de ser así.

La conducta observada por Mr. Christie respecto á los últimos sucesos de la República Oriental, ha merecido la completa aprobacion de su gobierno.

Ya no es solo Mr. Christie el que declara la ninguna parte que la Confederacion tuvo en el fusilamiento de los prisioneros del Paso de Quinteros y el horror con que él y todo el mundo civilizado miraron ese hecho doloroso y sangriento.

El gobierno de S. M. acaba de confirmar el juicio de su representante el señor Christrie, aprobando completamente su conducta.

Esto importa un desmentido solemne á los detractores del gobierno de la Confederacion, dando á cada cual la parte que le cupo en el desenlace de la última revolucion de la República Oriental.

Las armas de la Confederacion no tuvieron otra participacion en esos sucesos que la que le competía como aliada noble y generosa. —La Inglaterra lo ha reconocido.

Cumplió su gobierno con el deber que le imponían tratados existentes apoyando al gobierno oriental que requirió su auxilio en momentos de creer en peligro su independencia por la invasion de

Enero, pero sin desmentir sus antecedentes ni hechar un indeleble borron sobre la brillante página de su glorioso pasado.—La Inglaterra le ha hecho justicia.

Mr. Christie, su representante lo declaró así en su contestacion á la nota de S. E. el señor don Bernabé Lopez.

Hé aquí sus palabras, que fueron objeto de impunaciones indecorosas é infundadas por parte de «La República» y «La Nacion» diarios de Montevideo, pero á las que el gobierno inglés acaba de prestar su entera sancion como la verdadera expresion del pueblo que representa.

« El gobierno argentino está exento de responsabilidad por la
« lamentable carnicería (*masacre*) de nacionales y extrangeros que
« siguió á la rendicion de las fuerzas revolucionarias mandadas por
« el general Díaz.

« Las tropas argentinas no han tenido parte en los lamentables
« sucesos que han manchado el triunfo del Gobierno de Monte-
« video.»

A pesar de esto, la prensa de Buenos Aires, constante siempre en calumniar al gobierno de la Confederacion, no ha tenido empacho en atribuirle una parte de este hecho sangriento.

Ha querido hacer pesar sobre las armas argentinas una responsabilidad que tan solo pertenece á los mandatarios del Estado Oriental que ordenaron la muerte de los prisioneros.

¡Miserables medios que la verdad de los hechos hace impotentes!

Nadie ignora que el agente consular de la Confederacion en Montevideo, interpretando fielmente los elevados sentimientos de su gobierno, asi que supo se trataba de quitar la vida á los jefes y oficiales prisioneros en el Paso de Quinteros, interpuso sus respetos con el gobierno oriental para que suspendiese la órden del sacrificio.

Es notorio tambien que el general Urquiza recomendó á las fuerzas que pasaron en auxilio del gobierno oriental, respetasen la vida de los que la suerte de las armas hiciese caer en su poder, y especialmente la del general Diaz, que en Monte Caseros combatió tan denodamente á sus órdenes por la causa de la libertad, haciendo tremolar con gloria el pabellon oriental, y la del honrado y valiente coronel Tajes.

El general Urquiza deseaba ardientemente que el triunfo del órden en aquel país se alcanzase sin sangre, y hemos escuchado de su lábio palabras doloridas que lamentaban lo que habia ocurrido....

Ese era su anhelo; pero la fatalidad se interpuso, y se consumó lo que él se esforzaba por evitar.

No estuvo en su mano ahorrar á la humanidad el espectáculo que

tan profundamente la conmovió, dejando huellas y recuerdos que irán pasando de generacion en generacion.

No pudo, no, el magnánimo jefe, repetir la conmovedora escena del 8 de Octubre del 51.—Un fraternal abrazo finalizó entonces la contienda de 9 años. Lágrimas de contento corrieron en vez de gotas de sangre.

El destino habia pronunciado ya su terrible é inapelable fallo.

Estaba escrito el martirio del heroismo, y así se cumplió. *Y el general Urquiza fué el primero en lamentar un hecho* que quiso pero no pudo estorbar se realizára.

Los generosos esfuerzos del hombre se estrellaron contra la adversidad

¿ Qué hacer entónces ?

Mostrar al mundo que la humanidad, no ningun sentimiento bastardo, era la norma de sus acciones, y que el bárbaro placer de ver correr sangre no tenia cabida en el corazon del mágnánimo vencedor del Pantanoso y Caseros. Realizar en parte lo que no pudo serlo en un todo.

Así lo hizo el general Urquiza, añadiendo al catálogo de su nobleza y magnanimidad, una hoja mas que no podrán arrancar sus mezquinos enemigos.

Castro, Lezama, Garcia, Caraballo, Aguilar, Borges y otros tantos jefes y oficiales vencidos en Quinteros que se acogieron à su proteccion, encontraron en él el amparo de que hubieran tambien participado sus infortunados compañeros.

II

La Inglaterra reconoce la ninguna participacion que en el fusilamiento de Quinteros tuvo la confederacion, y declara ante el mundo «que está exenta de responsabilidad por la lamentable carniceria que ha manchado el triunfo del gobierno de Montevideo »

La nacion mas libre y poderosa levanta su voz para desmentir á los enemigos de la Confederacion. No es dable suponer que en la balanza de la opinion pública pese más la palabra parcial y calumniosa de dos ó tres escritores, que la espresion libre y expontánea de un gobierno que representa la mayor fuerza moral y material del universo.

Tranquila la Confederacion á este respecto, descansa en la rectitud de su proceder, dejando á quien pertenece la gloria ó la ignominia de la sangre vertida.

La conciencia que tiene de no haberse hecho acreedora á la re-

probacion que la opinion pública, la prensa y el Ministro de S. M. B. han lanzado sobre ese acontecimiento á que ha sido estraña, viene hoy á ser confirmada, robustecida, con la sancion que han merecido de su gobierno las palabras de Mr. Christie.

El gobierno del señor Pereira es el solo solidario del hecho de Quinteros.

Sobre él pesa únicamente la responsabilidad.

A él se dirige el reproche de la Inglaterra.

A él se dirige tambien el de la Cerdeña.

Si la opinion pública, la prensa y los gobiernos extranjeros obran sin justicia; si su conciencia le dice que no ha pecado, que no ha merecido la condenacion de la humanidad, hoy tiene la razon para disipar el error, la verdad para confundir la calumnia y justificar sus procederes.

Es su deber hacerlo así.

Es su deber acallar el grito acusador que se levanta en todas partes.

Es necesario no consentir que en el corazon del pueblo se encarne la duda, porque esto conduce al error.

Es preciso ahuyentar las sombras que ocultan la verdad y permiten á la maledicencia trabajar y ganar terreno, robustecerse, para mas tarde levantarse amenazadora.

Es preciso quitar del camino del porvenir cualquier estorbo que pudiera hacer tropezar y caer á los caminantes.

Se le acusa: debe justificarse por honor del país que preside, por respeto á la opinion pública y al juicio de la posteridad.

No es sin pesar ni bochorno que vemos, como hijos de aquel suelo, ese severo y uniforme reproche que le ha dirijido la prensa del *Brasil*, de *Chile*, de *España*, de *Francia*, y que ha venido á confirmar la reprobacion del gobierno de S. M. B., que acaba de hacerle conocer su representante en Montevideo en el *memorandum* á que se refiere el *Orden*.

Lo sentimos de todas las veras, y desearíamos que el gobierno oriental pudiese patentizar la injusticia y sinrazon de esos reproches.

Pero como quiera que sea, la reprobacion moral del mundo civilizado sobre hechos de esa naturaleza, la reputamos un bien para todos, porque tiende á evitar la repeticion de esas venganzas bárbaras y sangrientas que se han dado en espectáculo en Villa Mayor y Quinteros, y con que no se ha hecho mas que enconar los ánimos, avivando ódios y rencores que se apagaban, y añadir una página de luto y de vergüenza al catálogo de las desgracias de estos países.

(«La Epoca», de Entre Rios, de Julio de 1858)

No toqueis á Neron

Los diarios de Montevideo se han puesto furiosos con nosotros por haber revelado que « pudimos tener á nuestras órdenes á don « Manuel Oribe, que se nos ofrecía para derrocar al gobierno de « Pereira y hacer pedazos los tratados brasileros, pero que desgra- « ciadamente era preciso que Oribe pasase por la espiacion de « Alzaga, de negársele hasta el derecho de morir por la patria. »

En primer lugar claman que insultamos á las tumbas, por hablar contra Oribe despues que es polvo y nada. Segun esa teoría, queda prohibido hablar de Neron, de Tiberio, de Calígula y otros abominables mónstros que la moral recuerda constantemente á las generaciones para que ellos sufran en su memoria el castigo de crímenes que no hubieran podido pagar con una sola vida.

En segundo lugar, nos reprochan que hablamos así de Oribe, porque ya está muerto y no puede inspirarnos miedo á nosotros que hemos estado durante seis meses llamándole, cara á cara, asesino, ladron, degollador, infame verdugo de mujeres y niños

Vivía él con todos sus genízaros, cuando nos paseábamos solos por las calles de Montevideo, en donde no se atrevía á presentarse el valiente caribe, apesar del patrocinio de Pereira, de su mashorca á pedirnos cuenta de la espiacion á que lo sometíamos, día á dia, en la picota de la prensa.

En tercer lugar, nos reprochan que es una impostura que Oribe se haya ofrecido jamás á nuestro partido para derrocar al gobierno de Pereira, ó haya dado un paso contra la existencia de su autoridad.

Haremos á los hombres de Montevideo algunas revelaciones que pueden importarles.

Oribe nos mandó decir por una persona de su amistad que si tuv era la certeza de que no lo desairásemos. nos daria un té, un baile, como homenaje debido á nuestra defensa de los intereses orientales contra las pretensiones del Brasil. Nosotros contestamos al intermediario que no lo aceptariames, porque el té de Oribe nos envenenaría.

Rechazado en ese primer caso para coadyuvar á nuestra obra, mandó á Botana con una mision al coronel Tajes, proponiéndole ponerse á las órdenes de nuestro partido para derrocar al gobierno de Pereira.

Aunque la proposicion lo indignó, el coronel Tajes no quiso rechazarla desde el primer momento sin comunicárnosla, y halló

en nosotros los mismos sentimientos que le animaban y le hicieron responder á Oribe que con él no quería ir ni al cielo.

Otros pasos dió despues Oribe, con el mismo mal éxito,

Hay un hecho que prueba la verdad de estas revelaciones, y que los *blancos* conocen mejor que nosotros, pues eran actores en él, y es la revolucion que debió estallar cuándo Oribe cayó mortalmente enfermo; revolucion combinada por Oribe para derrocar á Pereira, que la enfermedad de Oribe vino á interrumpir, disolviendo los elementos que él debía poner á las órdenes de otro jefe.

Este hecho lo saben bien los *blancos*, lo sabe Olid, que era uno de los autores, lo saben casi todos los comisarios de Policia de Montevideo, que debían de atar á Luis de Herrera y á Requena, en quienes quería saciar su zaña Oribe.

Hé ahí el «constante respeto á la autoridad» del tiranuelo de Cerrito, á quien Pereira decretó honores fúuebres para elevase á la altura de sus maldades, de que debía mostrarse muy luego continuador en Quinteros.

JUAN C. GOMEZ.

(«Los Debates» de Buenos Aires, fecha 11 de Julio de 1858.)

Rio Janeiro

El último númerc del «Jornal do Commercio» de 23 de Junio 1858 que hemos recibido, publica el discurso pronunciado por el *Ministro de Marina*, en la sesion de la cámara de diputados del 16 de Junio. De él traducimos el siguiente trozo relativo al suceso de Quinteros.

El Ministro de Marina. Hay mas fé en los actos de los amigos que en los de los adversarios. Por eso es que el noble diputado *haciéndonos la mayor de todas las injusticias*, vino á recordar á la cámara el hecho de Quinteros como para hacer una censura al gobierno de su pais...........

El Sr. Mendoza. No hay tal, V. E. no es justo en eso.

El Sr. Ministro. Pues bien; conozco que el patriotismo del noble

diputado es bastante para sofocar todas sus indisposiciones contra nosotros y hacerlo confesar que el gobierno de su pais *no podia dejar de sentir con el mayor dolor* los acontecimientos de Quinteros. (Apoyados generales.)

El Sr. Bello. Esto me gusta.

El Sr. Ministro. Somos hijos de un pais en que la clemencia imperial nunca consintió que quedasen siquiera en las cárceles olvidados para siempre, aquellos que alguna vez se olvidaron de sus deberes, y fueron estraviados por el ardor é irritacion de sus pasiones políticas. Somos hijos, señores, de un pais que desde su independencia no vè la sangre de los brasileros caer de los patíbulos por causa de sus opiniones y escesos políticos. No hemos sufrido los grandes dolores de las épocas revolucionarias y por lo mismo no podiamos dejar de sentir profundamente los sucesos de Quinteros, *y de desear ardientemente que esa página de sangre de la historia de la República del Uruguay, pudiese ser arrancada de su historia.* (Apoyados generales.)

Era imposible que el gobierno del Brasil no representase las tendencias y los sentimientos del pueblo brasilero, deplorando como lo hizo, los fusilamientos de Quinteros. (Muchos aplausos.)

El Sr. Mendoza. Es lo que he lamentado, que el gobierno no hiciese publica esa opinion suya.

El Sr. Ministro. El gobierno por su Ministro en Montevideo, y por sí, hizo lo que debia hacer, ¿y podia hacer más de lo que hizo en relacion á ese acontecimiento? Veamos lo que hizo: nuestro Ministro, señor Amaral, representante fiel de un pueblo libre y esclarecido, fué el primero de los diplomáticos que corrió á la casa de Gobierno para solicitar en nombre de la humanidad y en nombre del Imperio, aliado fiel y sincero de la República, el perdon de los comprometidos en Quinteros, y si el tiempo no hubiese sido tan corto, en relacion á las distancias y á las circunstancias de tales épocas, la generosidad del Presidente del Estado Oriental habria producido sus saludables efectos.

El Sr. Mendoza. Aun cuando no hiciese yo otra cosa por la causa de la civilizacion y de la humanidad, bastábame haber provocado esta esplicacion por parte de V. E.

El Sr. Ministro. ¿Podria nuestro Ministro hacer más de lo que hizo, podria comprender de otro modo los sentimientos del Brasil y los deseos de su gobierno?

El Sr. Mendoza. V. E. me está obligando á discutir.

El Sr. Mendes de Almeida. Relativamente á aquel gobierno el nuestro debió hacer todo para evitar semejante carniceria.

Un Diputado. Para qué hablar de eso?

El Sr. Bello. Este punto no es del tratado.

El Sr. Ministro. El gobierno no podria hacer más de lo que hizo,

porque él no puede intervenir en los negocios internos de un Estado independiente; ningun gobierno del mundo puede con justicia decir al Estado oriental: vos no practicareis esto, en lo que respecta á política interna.

El Sr. Bello. La especialidad del gobierno del Brasil le daba derecho á ser más esplícito en la reprobacion de aquel acto.

El Sr. Mendoza. Y cuando se está interviniendo.

El Sr. Ministro—No podia el gobierno de emitir un juicio de aprobacion ó reprobacion.

Voces. Sí, debia.

El Sr. Franco de Almeida. No, no debia.

El Sr. Bello. Debia, aunque solo fuera en nombre de la humanidad.

El señor Ministro. Hé aquí lo que el gobierno imperial hizo y lo que podia hacer, luego que tuvo conocimiento de los sucesos de Quinteros.

Leeré los tópicos de la nota del señor vizconde de Maranguapé relativa á esa deplorable ocurrencia. (*Silencio profundo.*)

El señor vizconde luego que leyó la noticia llegada al Rio Janeiro de los acontecimientos de Quinteros, y recibió el gobierno imperial los despachos de su legacion, dirigió al señor Amaral una nota en la cual están los siguientes tópicos. (*Lée.*)

« Los esfuerzos de V. S. para hacer suspender la ejecucion de esas órdenes son muy laudables, y merecieron la aprobacion de S. M. el emperador, que sintió profundamente no tuviesen el resultado que era de desear en bien de la humanidad.

« Bueno será que V. S. en tiempo oportuno y en los términos más convenientes y amigables haga ver al Ministro de Relaciones Exteriores cuan sensible fué á S. M. y á su gobierno la ineficacia de los primeros pasos dados por V. S. para aquel fin.

« Era en verdad muy criminal y altamente punible el procedimiento de los rebeldes; pero desarmados, lo que correspondia al Estado Oriental, era hacerlos procesar observándose las formalidades legales para ser castigados, sino se diesen circunstancias que aconsejasen, al menos respecto de algunos, la conmutacion de la pena ó el perdon como suelen practicarlo los gobiernos que se dirijen por espìritu de moderacion, y de que ha dado algunos testimonios el gobierno imperial con los más benéficos resultados, en las rebeliones ocurridas en varias épocas y en diferentes puntos del Imperio. Una amnistia concurria mucho para serenar los espíritus como tanto conviene á esa República, á fin de poder entrar en hábitos constitucionales, de acuerdo con la política de los tratados de 1851 entre ella y Imperio.

(La mayoría y la minoría, durante esta lectura, dan vivas seña_

les de adhesion á los sentimientos consignados en la nota del gobierno imperial, y lo manifiestan al terminar la lectura con apoyados y apartes significativos, que no se pueden tomar por partir de todos lados de la Cámara.)

(El «Órden», de Buenos Aires, 15 de Julio de 1858.)

La prensa inglesa—Quinteros

Oigan todos!!

Oigan los amigos de la libertad y de la civilizacion para que su corazon se regocije y rebose de entusiasmo!

Oigan los malvados para que la conciencia les grite una vez mas que han sido unos bandidos, haciendo derramar la sangre que, manchó los campos de Quinteros!

Oigan los sostenedores del Gobierno degradado de Pereira, lo que la prensa más libre del mundo habla sobre sus hazañas!

Oigan los aliados de esa causa sangrienta, como se espresan los órganos del noble pueblo inglés!

Oigan todos, por fin, lo que dice el «Liverpool Courrirer,» periódico inglés que se publica en Liverpool, sobre las cosas de estos países.

Es lo siguiente, notable, y mil veces digno de leerse.

« *Más sobre Montevideo.* El Ministro Británico en Buenos Aires, ha pasado una nota en contestacion á otra del Gobierno del Paraná, manifestando su desagrado como representante de una nacion civilizada, sobre el *bárbaro y coburde asesinato cometido por el Gobierno de Montevideo*, de quien el Gobierno ó mejor dicho, el Jefe del Gobierno del Paraná (General Urquiza), asociado con el del Brasil fueron asociados ó cómplices. Esta accion de parte de nuestro Ministro, ha sido altamente aplaudida por todos los ingleses residentes en esos paises, y solamente es de deplorar que nuestro Gobierno no pueda tomar medidas mas eficaces para contener *á esos lebreles sedientos de sangre,* verdaderos discípulos de Rosas y

Oribe, quienes cada año, cada mes, ansian por saciar *su sed de sangre en sus víctimas*—sus enemigos políticos. »

(La «Tribuna», de Buenos Aires, Julio 18 de 1858).

Cuestion Rio de la Plata

El paquete nos ha traido otra porcion de notables discursos pronunciados en las cámaras brasileras sobre los últimos sucesos del Estado Oriental.

Iremos publicándolos sucesivamente; por hoy no queremos privar á nuestros lectores de las significativas palabras con que terminó un estenso y brillante discurso, el diputado Barboza da Cunha.

« Hallándome bastante fatigado y siendo la hora muy avanzada, concluiré diciendo: un gabinete que negociando un tratado con la pequeña República del Paraguay no supo obtener ventajas que estuviesen á la par de los sacrificios y preparativos hechos para obtenerlo por el medio sagrado, por el derecho de gentes (*apoyados y no apoyados*); un gabinete que interviniendo en los últimos acontecimientos de la Banda Oriental no supo ser asaz previsor para evitar que esos acontecimientos terminasen de un modo cruel, contrario á las luces y la civilizacion del siglo (*apoyados y no apoyados*); un gabinete que infeliz en colonizacion, mal sucedido en el simple espediente de remesa de tropas, ha perdido ya todo el prestigio para poder realizar su programa (*apoyados y no apoyados*); tal gabinete señores, solo tiene delante de sí un medio patriótico para hacer olvidar sus errores, y ese medio es renunciar él para que pase á otras manos, que más felices ó más hábiles, sepan comprender mejor las necesidades del país y satisfacerlas (*apoyados y no apoyados.*)

(Muy bien. El orador es cumplimentado por algunos señores Diputados.)

(Idem idem.)



Quinteros

Hé aquí algunos párrafos de un artículo que escribió don José Garon en «El Liberal», fecha 19 de Setiembre de 1858, y publicado en esta Capital. Este artículo le valió á su autor que le suspendieran la publicacion del diario.

....

....

Quinteros dejó hondas raíces de encono en ciertos corazones; enconos que segun toda apariencia hanse extinguido ya. Quinteros habrá quizá dado márgen á versiones poco favorables sea para los promotores de la última convulsion política sea para los que se mantuvieron neutros mientras duró, sea para......................

Quinteros ha sido el teatro de aciagos desastres, pero lo esperamos fundados en el rumbo que siguen nuestras cosas.—Quinteros habrá sido tambien el golfo en donde para siempre habránse sumergido las ideas de revolucion que en todo tiempo fueron el móvil y el gérme y de las desgracias de muchas naciones.

En Quinteros, en verdad, desaparecieron hombres denodados, y cuyos servicios fueron en varias ocasiones útiles á la pátria. Pero desgraciadamente se revelaron contra un *Gobierno constitucíonal*, y murieron!!!!... Veneremos sus cenizas!!!!... Aunque sea indecoroso y opuesto á nuestra religion, el hombre puede odiar á su semejante hasta la tumba, pero más allá nó! nó!!... Muchos de ellos dejaron familias en la última miseria, esposas sin amparo alguno, hijas sin educacion, padres desvalidos, madres infortunadas, hermanas y hermanos inespertos...á los verdaderos patriotas y sinceros amigos compete el darles un amparo y una proteccion.

....

ANTE LA LEY DE DIOS SÓMOS Y SEREMOS IGUALES; PERO EN ESTE VALLE DE LÁGRIMAS, NO.—DEBEMOS OBEDECER AL SUPERIOR Y ACATAR SUS MANDATOS.

Por lo que no toca, así lo efectuaremos.

Quinteros

Un año ha ya que una nube sangrienta levantándose de las orillas del Rio Negro oscureció el horizonte de la República Oriental envolviendo en sus lúgubres pliegues á centenares de familias.

Un grito de aprobacion uniforme y fuerte resonó desde el Plata hasta los Andes, desde el Istmo de Panamá hasta el Támesis y el Sena, y halló eco en todos los corazones humanitarios y generosos.

El general Urquiza que tuvo la imperecedera gloria de devolver á los buenos orientales la benéfica paz poniendo un dique á los odios de partido con la sublimes palabras *no hay vencidos ni vencedores*, fué el primero en sentir profundamente el fin funesto de los jefes rendidos en el Paso de Quinteros, mucho de ellos compañeros de gloria y fatigas en la memorable jornada de *Caseros* y dignos por sus antecedentes de una suerte menos triste que la que les cupo apesar de los empeños que se pusieron en juego para salvarlos y evitar al pais un espectáculo indigno de sus nobles sentimientos.

Y sea dicho en honor de la verdad y la justicia: el Gobierno Argentino por medio de su representante en Montevideo, siempre magnánimo con la desgracia, impetró ardientemente la concesion de la vida à los jefes prisioneros, siguiendo tan noble ejemplo otros diplomáticos extrangeros interesados tambien en que no se derramase inútilmente una gota de sangre.

Desgraciadamente, tan laudables esfuerzos no pudieron impedir se llevara á cabo la sentencia fatal, y porcion de bravos orientales que en dias mas felices conquistaron un laurel para su pátria, *fueron sacrificados á las venganzas de*..................................

La revolucion terminó.

Triunfó el Gobierno.

Pero las lágrimas de la viudez y la horfandad corrieron á torrentes arrastrando una hoja de laurel tinta en sangre.

Triunfó el gobierno, sí; pero un quejido prolongado y lastimero sofocó los hurrahs de los vencedores.............................

Y la bandera azul y blanca que las murallas de la *Nueva Troya* y al frente de Buenos Aires flameó orgullosa y pura como enseña de civilizacion y libertad,se salpicó con la sangre de los mismos que la sostuvieron con honor; sangre que no era necesario verter para asegurar la tranquilidad pública.

....

....

El primer aniversario del fusilamiento de Quinteros, será siempre para los orientales de noble sentimientos sin distincion de colores,

un dia de duelo, porque en él, la segur de la guerra civil segó muchas vidas que quizá algun dia reclamará el país para el sostén de su independencia.

Los partidos deben callar antes el espectáculo de la muerte, y tributar una lágrima á la memoria de las víctimas.

En cada aniversario del hecho de Quinteros, la gratitud debe levantar su voz para hacer pública la magnanimidad del Presidente de la Confederacion para con los ciudadanos orientales asilados en la hospitalaria Provincia de Entre-Rios.

Nosotros, como orientales cumplimos con ese sagrado deber, repitiendo en esta ocasion lo que ha poco dijimos en «La Epoca»:

« Ojalá el desgraciado General Diaz y sus compañeros de sacrificio hubiesen alcanzado á ampararse del General Urquiza! Habria sido para ellos un ángel de salvacion y un generoso amigo, como lo ha sido con sus demas compañeros, conciliando sus deberes como aliado del Gobierno, con la altura y generosidad del guerrero valiente y del hombre caballero y humano. »

Al evocar este recuerdo amargo, en el aniversario de *Caseros*, que trae á nuestra imaginacion la noble figura del bravo é infortunado general Diaz combatiendo y triunfando al frente de la division oriental, invocamos su nombre y la memoria de todos los mártires, no para pedir venganza, sinó para pedir perdon generoso, y que la sangre de aquellos bravos, sea la última que empañe el lustre de la gloria del Pueblo Oriental en lucha fraticida.

(«La Epoca», de Entre Rios, 2 de Febrero de 1859).

Sigue la sangre

Totadavia no ha saciado su sed de sangre el Gobierno de Montevideo.

El capitan *Colorado* D. Agustin Silva residente en Paysandú, y que no habia tomado parte en los últimos sucesos, *ha sido arrancado de su cama, donde se hallaba enfermo*, por D. Diego Lamas y fusilado.

El «delito» que se ha «castigado» en el desagraciado, es el haber sido *Colorado*.

Como se ve, la efusion de sangre no cesará nunca en la otra ori-

lla, pues cuando hayan *concluido* con los *colorados* empezarán á despedazarse los mismos *blancos*, puesto que esa es gente que no puede vivir sin ver correr la sangre de sus hermanos!

¡ Bárbaros !

La desgraciada viuda del capitan Silva acaba de llegar á Buenos Aires huyendo de los cobardes asesinos de su malogrado esposo.

La recomendamos á la comision que se encarga de la distribucion de los fondos recolectados para favorecer á las familias de los mártires de la Libertad Oriental.

(Los «Debates» de Buenos Aires, de 4 de Marzo de 1858).

Para el Exterior

Graves acontecimientos han tenido lugar en el período que ha mediado entre la salida del paquete anterior y del que conduce la correspondencia de Marzo. El partido de las tradiciones de sangre y ruina, de confiscacion y degüello, ha conseguido sobreponerse en Montevideo, merced á la intervencion del Imperio del Brasil en los negocios internos de aquel Estado, marcando su reaparicion en la escena política con un crímen de tanta iniquidad y alevosía, que no tiene igual ni aún en la época de la tiranía de Rosas.

Segun resulta ahora del mensaje del actual gobierno del partido de Oribe, á las cámaras que impuso al país, una alianza oculta se habia celebrado entre el partido de Oribe, el Brasil y el General Urquiza, y grandes auxilios pecuniarios y de guerra se recibieron del Brasil, y fuerzas militares del Entre-Rios pasaron á territorio oriental á atacar á los que combatian por sus libertades.

Mediante esta cooperacion sin límites, reconocida tal por el Mensaje, pudo el Gobierno que oprime á Montevideo poner en campaña una columna bastante fuerte para disputar á los amigos de la libertad las consecuencias del triunfo que ellos habian obtenido en *Cagancha.*

No queriendo tal vez el General Diaz, que se habia puesto á la cabeza del partido de la libertad, aventurar nada á la suerte de las

armas, ántes de comprometer una segunda batalla, engañado sin duda por falsos anuncios de fuerzas reunidas del otro lado del Rio Negro, buscó su incorporacion, y se puso en retirada ante la columna que probablemente hubiera batido saliéndole al encuentro.

Este error ó engaño dió un triunfo fácil al partido de los degolladores. Los poderosos elementos con que los departamentos de Minas, Colonia, Mercedes, y la emigracion oriental en Buenos Aires hubieran impreso vigor à la revolucion, quedaron aislados, sin poder concurrir á la lucha. La retirada sembró el descontento, la desmoralizacion cundió en las filas de los libertadores, que se hallaron vencidos, sin ser batidos, despues de una victoria que debió tener un inmenso alcance.

Alcanzados en la retirada, el General Diaz prefirió evitar la efusion de sangre en una batalla desigual, en que á su juicio solo la energia de la desesperacion podria equilibrar las probabilidades, y propuso *una capitulacion militar, que el enemigo aceptó segun sus propios partes oficiales*, tambien por la misma consideracion de evitar la efusion de sangre.

La capitulacion fué acordada, escrita y cangeada. Por ella fué estipulado que los jefes capitulados pasarían al Brasil con sus respectivos pasaportes, desde el campo de batalla, y les estaba garantida la vida y la libertad á todos los oficiales y soldados, quedando el General Medina, y el coronel don Dionisio Coronel, general en jefe el uno, y jefe de vanguardia el otro, personalmente responsables, bajo su palabra de honor, del fiel cumplimiento de lo estipulado.

Se envió en efecto sus pasaportes á los jefes capitulados, en ejecucion de la capitulacion; pero apenas habian entregado sus armas los oficiales y soldados, se les puso en prision de guerra como á todos los oficiales y tropa mientras se daba parte al gobierno en la capital.

El gobierno que oprime á Montevideo, consultó el caso con el Ministro del Brasil, el protector de quien dependia, y el resultado fué espedirse la órden *de violar la capitulacion militar*, pasar por las armas á todos los jefes en número de veinte y siete, y quintar á los oficiales y soldados.

Los capitulados eran los mejores soldados de la República, y los más altos ciudadanos. Importaba de consiguiente al Brasil que trabajaba por la absorcion del Estado Oriental por el Imperio, arrebatará la defensa de la independencia Oriental tales campeones. La dignidad, la humanidad, la moral pública, nada importaba á la perfidia de ese Imperio de Borgias, á trueque del provecho material inmediato que reportaba de esa horrible hecatombe.

El espectáculo fué espantoso. El partido de degolladores se entregó á sus hábitos de matanza. Se mató por espacio de cuarenta

leguas, desde el paso de Quinteros, lugar de la capitulacion, hasta la frontera de Montevideo. Se mató *á fusil, á lanza á cuchillo. Se mató en grupos y uno á uno. Los estranjeros fueron todos degollados por extranjeros* Los que quedaban resagados en la marcha, de cansancio, *eran lanceados.*

Cada vez que se daba de beber á los prisioneros *eran degollados* algunos en las orillas de los arroyos. Al fin de cada comida (decían) *de postre degollaban otros.* Asi llegaron hasta Montevideo que no fué el término de esa atroz carniceria, pues allí fueron degollados tambien en las cárceles y en los cuarteles.

Ese alevoso asesinato de ciudadanos indefensos que habian entregado las armas á la fé pública de tres gobiernos y al honor militar de dos jefes superiores, ha manchado con sangre de mártires á la corona del Brasil y á sus cobardes aliados, el partido federal de la Confederacion Argentina y el partido *blanco* del Estado Oriental. Los inmolados eran del número de esos ciudadanos que por sus antecedentes, sus servicios, sus cualidades y su posicion, habian alcanzado esa especie de inviolabilidad de que gozan en los pueblos civilizados los hombres eminentes de la sociedad por algun título. El general Freire era un anciano, uno de los Treinta y Tres que en 1825 acometieron la audaz empresa de libertar de la dominacion brasilera á su patria, que libertaron. El general Diaz era el jefe de la Division Oriental en la batalla de Monte-Caseros, que concluyó con la tiranía de Rosas, y la más culminante figura de esa batalla. El Coronel Tajes era el Bayardo del Rio de la Plata, sin miedo y sin reproche; cada acto de su vida era un rasgo de valor y de hidalguia, de generosidad caballeresca y de brillante arrojo; laborioso, honrado, modesto en la vida privada, como lleno de abnegacion y de heroismo en la vida pública. Los demás eran jóvenes valientes, honrados, inteligentes, que tenian el culto del patriotismo y la religion del deber.

Hoy son mártires.

Los verdugos son — el Imperio del Brasil, el general Urquiza y el partido federal de ambas orillas del Plata: el antiguo partido de Rosas y Oribe no fué más que la personificacion de las ideas y sentimientos de ese partido.

. . . .

(«Los Debates», de Buenos Aires, 4 de Marzo de 1858.)

Memorandum del Gabinete Inglés al Gobierno de Montevideo

« El gobierno de S. M. ha sabido con horror y disgusto la so-
« lucion de los sucesos que han tenido lugar en la República
« Oriental, y al despachar la mala del paquete que á la conside-
« racion de la corona si el gobierno de S. M. retira ó no su agente
« cerca de un gobierno que se ha manchado con los crímenes más
« odiosos. »

Con estas palabras el gobierno de S. M. B. juzga y califica el infausto acontecimiento de Quinteros.

Si los hombres á quienes tocó la tristísima suerte de ordenar el holocausto revolucionario que tantas lágrimas costó á las dos Repúblicas y tanta humillacion á nuestro país, merecen la marca de infamia que hoy quieren grabar sobre su frente la garra del leon inglés, ó si por el contrario, son dignos de la misericordia diplomática que tantas veces se aplicó en parecidas circunstancias, lo juzgará la historia.

Lo que á nosotros nos parece algo singular, es el ver á nuestro señor y cólega de la mañana alegrarse con toda su alma por el memorandum, como si hubiese sacado la mejor suerte de compadres el dia de S. Pedro.

....

....

Si no fuese el deseo, la intencion de oprimir al Brasil indirectamente oprimiendo el Estado Oriental en sus representantes, el gabinete inglés habria callado al frente de la *hecatonte de Quinteros*, como se calló frente á la tirania de Rosas, como se calló frente al dos de Diciembre, como se calló en muchas otras circunstancias.

(«La Reforma Pacífica», de Buenos Aires, 3 de Julio de 1858 y redactada por D. NICOLAS A. CALVO, aliado del Gobierno del Sr. Pereira.

Los Elojios al crimen

La equiparacion de la virtud con el crímen trae por consecuencia el entronizamiento de este último.

Un ejemplo de esto tenemos en la apoteosis de Oribe con Quinteros por escuela.

Hoy se le tributan de nuevo honores, se vierten lágrimas sobre su féretro, con motivo de la traslacion de sus restos á la Union; mañana tendremos otro Quinteros entre los mismos autores de estas inmoralidades.

¿Y cómo puede suceder de otro modo? El ensalzamiento del crímen solo puede producir crímenes.

Se nos presenta á Oribe como el defensor constante de las libertades de su pais, cuando fué el que mas se esforzó por hollarlas al servicio de Rosas.

Nos lo señalan como el primer campeon de la independencia de su patria, cuando hemos visto que se vendió al Brasil, el mayor enemigo de ella.

Hombre virtuoso le llaman, y le vemos alevosamente asesinando á Florencio Varela y enriqueciéndose con los bienes de sus víctimas.

¡Qué contraste el de Montevideo con Buenos Aires, en donde reciben su apoteosis los hombres que verdaderamente pelearon por el bien de ese pais!

Los restos de Alvear, que salvó su independencia en 1827, reciben en Buenos Aires los honores á que se hizo acreedor por sus servicios á la causa de las instituciones.

Paz, que organizó su defensa en la heróica lucha de diez años, muere en Buenos Aires y el pueblo en masa va á regar con lágrimas su tumba.

Pacheco y Obes, el qne organizó el nucleo de resistencia contra Rosas despues del *Arroyo Grande*, cuando todas las esperanzas estaban marchitas, reciben tambien honores fúnebres.

En Buenos Aires, por último, se hacen espléndidos funerales á los últimos mártires de la libertad en la márgen derecha del Plata: Diaz, Freire, Tajes, &. &.

Cítenos el Quinteros de Buenos Aires los canonizadores de Artigas y Oribe.

S.

[«La Nueva Generacion», de Buenos Aires, fecha 27 de Abril de 1858.]

La Espada de Sarandí

El general San Martin padeció la aberracion incalificable de legar su espada á Rosas.

Si algun homenage hubiera podido prestigiar á un gobierno en la República Argentina, era sin duda el del vencedor de Chacabuco y Maipú, libertador de tres Repúblicas y el primer guerrero de la América del Sud en la lucha homérica de la independencia de un mundo.

Sin embargo, la espada de San Martin de nada valió á Rosas en Caseros. El brazo del tirano no sabia esgrimir mas que la cuchilla del verdugo y el puñal del asesino. La espada del héroe era demasiado pesada para su mano y ni aún pudo desenvainarla en la hora del peligro.

Despues de la aberracion de San Martin. ¿Qué tiene de estraño que los hijos del general Lavalleja hayan enviado de regalo la espada con que abatió su padre en Sarandí, la prepotencia del Imperio del Brasil, al desgraciado viejo que hizo asesinar en Quinteros á los héroes de la Independencia, á los compañeros y sucesores del general Lavalleja?

Si el jefe de los Treinta y Tres pudiera levantarse de la tumba, sus hijos caerían á sus piés de rodillas pidiéndole perdon de la profanacion que han hecho de sus glorias, poniendo la espada de Sarandí y la bandera del Arenal Grande en manos de los asesinos de Freire.

....

El general Lavalleja murió en el partido de la libertad, designado en Montevideo con el nombre de partido *colorado*; murió al frente de ese partido, declarando y proclamando en voz alta, que en él estaban los principios de toda su vida, y que solo lo acompañaba á la tumba el dolor de no haber comprendido ántes que ese habia sido su puesto y que un error lo habia arrastrado á permanecer entre los enemigos de su pátria.

El general Lavalleja fué el jefe del Gobierno Provisorio que en 1853 significó el triunfo del partido de la libertad, la caida del partido de Oribe y Rosas.

En ese puesto, al frente del Gobierno que combatia al partido *blanco*, lo encontró la muerte, y bajó á la tumba maldecido por los sicarios de Rosas y Oribe, y honrado por el pueblo que hizo una gran manifestacion de dolor sobre su sepúlcro.

El asesinato de Quinteros hirió, pues, á la tradicion del general Lavalleja, insultó su memoria en las dos glorias de su vida, en la de

jefe de los Treinta y Tres en 1825, en la de jefe del Gobierno Provisorio en 1853.

El jefe de los Treinta y Tres, ha sido de consiguiente insultado en el homenaje á los asesinos de Freire, el último de los Treinta y Tres digno de su tradicion, que selló con el martirio por la libertad el heroismo por la independencia, despues de TREINTA Y TRES AÑOS de la cruzada de los TREINTA Y TRES libertadores!!!

El jefe del Gobierno Provisorio ha sido insultado en el homenaje á los asesinos de Diaz y de Tajes, sus compañeros de causa, sus correligionarios políticos, asesinados en venganza de haber elevado al general Lavalleja en 1853 á la primera magistratura del Estado en significacion del triunfo de la libertad y de la independencia.

Los hijos del general Lavalleja son menores de edad. No saben lo que han hecho. San Martin era un grande hombre, un anciano lleno de esperiencia, y padeció la misma obcecacion que esos niños.

Pero así como la espada de San Martin no escudó á Rosas de la infamia, del crímen y de la maldicion del universo, así la espada de Lavalleja no librará de las maldiciones de las generaciones y de la infamia de la alevosía á los cobardes asesinos del paso de Quinteros.

No se dá honor al que no lo tiene.

Los hijos del general Lavalleja no pueden hacer que los hombres del actual gobierno de Montevideo no sean *inícuos*, como los ha llamado la Inglaterra por el órgano de diplomácia; *caníbales*, como los ha apellidado el pueblo del Brasil por el órgano de su prensa.

Por otra parte, los hijos del general Lavalleja no pueden disponer de lo que no les pertenece.

La espada de Sarandí y la bandera de los Treinta y Tres son propiedad de la pátria y es nula la adjudicacion que hacen de ella á hombres, y sobre todo á hombres inhábiles por la ley, que inhabilita á los criminales para ser depositarios de los tesoros públicos.

La gloria es una propiedad del pueblo, que autoriza á los gobiernos á declarar la guerra para revindicarla de los gobiernos que la profanen.

¿Cómo toleran que la profanen los malvados, cuando no se consiente su profanacion á las mismas naciones?

(*Los Debates*, de Buenos Aires, fecha 30 de Abril de 1858.)

La pena de muerte

....

....

Los *Debates* para oponerse á la abolicion de la pena de muerte y la creacion de una penitenciaria, nos cita los ejemplos de Montevideo y Chile; la horrible sublevacion de los presidiarios de esta y los asesinatos cometidos por el partido blanco de allí, por manos de asesinos sujetos al castigo de los tribunales del país; consecuencia:

En toda la superficie de la tierra, desde un polo al otro, derríbense todas las penitenciarias, *mátese á todo criminal*; para cada asesino un patíbulo; tantos criminales, tantos fusilados.

....

....

Nó. A los malos partidos, á los partidos sangrientos jamás faltan hombres con que hacer sublevaciones como la del Estrecho de Magallanes, ni Pozos ni Vilazas con que degollar á ilustres ciudadanos.

....

....

....

De dos males, el menor, y la sublevacion de Magallanes y las carnicerias de Pereira son menores males que la existencia de los patíbulos, puesto que estos se levantan sin necesidad, derramando *mas sangre*, y aquellas obedecen á las leyes necesarias y misteriosas de las revoluciones de los pueblos.

....

....

[«La Tribuna, de Buenos Aires, fecha 13 de Mayo de 1858.]

Uno Menos

Ayer, en medio del regocijo de la poblacion que solemnizaba el aniversario de Mayo, atravesaba las calles de Buenos Aires un

modesto convoy fúnebre, que llevaba á la última morada los restos de uno de los emigrados, salvado de la carnicería de Quinteros.

Y su apellido era tambien *Quinteros* (1). Tal vez de una posesion de su familia habia tomado el sitio, el nombre que debia hacer célebre por el martirio de los campeones de la libertad.

Su cortejo fúnebre se componia de sus compañeros deproscricion, y al dejarlo en la tumba, ¡cúponos decir el último adios por todos al que entregamos á la tierra del asilo, sucumbiendo á las privaciones del destino, despues de haber escapado á la lanza de los jenízaros de la tiranía y á la cuchilla de sus verdugos, sin que sus compañeros de causa que no habian sacado de sus sacrificios por el pais ni siquiera un puñado de la tierra natal que echar sobre su cadáver, pudiesen mandar á la lejana familia otro consuelo que la idea de que lo habia acompañado hasta el sepulcro ¡la religion de la patria.

Cuatro orientales han sastifecho ya el tributo de huesos que la emigracion paga al destierro.

(«El Nacional», de Buenos Aires, de 26 de Mayo de 1859.)

Montevideo

Publicamos á continuacion una carta de aquella ciudad escrita por persona respetable y digna de entero crédito.

Los hechos que ella revela son de la mayor importancia y muestran en toda su desnudez la triste y crítica situacion que le está cabiendo á aquel desgraciado pais bajo la ominosa dominacion del partido *blanco*.

No hemos podido leer esa carta sin esclamar: *pobre República Oriental!*

La carta dice así:

«Aquí hay grande alarma, no sé si por puro miedo, ó por algun

(1) —El teniente D. Juan Quinteros y de la Sierra, primo hermano del autor de esta obra.

motivo justificado. Muchos lo atribuyen á los temores de una próxima invasion de Flores.

«Las tropas duermen en los cuarteles, las guardias se refuerzan y se anuncian ademas otras medidas preventivas y de seguridad.

«Evia, el traidor Evia, que hizo al bravo Farías víctima de su falsía y de su traicion, acaba de recibir parte del premio de su perfidia: el cuerpo de artillería que mandaba ha sido disuelto, sus soldados han sido distribuidos en los demas cuerpos, y él y sus oficiales agregados simplemente al Estado Mayor Pasivo.

«El que mas ha influido para eso, es el vasco asesino Bastarrica, uno de los mas famosos satélites de Oribe durante el sitio de esta plaza, y hoy uno de los hombres mas importantes de la situacion. De semejante personaje se sirve el gobierno para matar orientales.

«Ayer pasó nna nota á la Comision Permanente, pidiendo autorizacion para celebrar con el Brasil el tratado definitivo de que habla el preliminar de paz del año 28. Antes de enviarla, el gobierno llamó para conferenciar á Baudrix, ministro de Urquiza.

«Se asegura que el Papa ha escomulgado á este gobierno por el atentado de Quinteros y por las especiales atrocidades ejercidas con referencia sobre los italianos tomados en aquella jornada.

«A D. Tomás Tomkinson, comerciante de los principales de esta plaza, se le está siguiendo causa criminal por su mensage enérgico que mandó á la administracion de correos. De la *imparcialidad* de sus jueces debe prometerse un acto de fé, ó una condena á galeras; pero es inglés y han de tener que mirarse mucho.

«Se susurra, para que nada falte, que habrá nuevos destierros, y ya se nombran entre los favorecidos á personas de las mas notable del pais.

«De todo esto resulta que vamos caminando á pasos de jigante á los tiempos de Otorguéz ó Pedro Amigo».

(La Tribuna, de Buenos Aires, fecha 13 de Agosto de 1858».)

La guerra civil en Montevideo

CRUELDADES SOBRE LOS VENCIDOS

La siguiente carta ha sido recibida por el gefe de una casa de nuestra ciudad, y escrita por un residente de Montevideo:

Montevideo, Marzo 1.° de 1858

«La siguiente tragedia que ha sido ejecutada el 28 de enero de 1858, en un pais que profesa la religion cristiana, forma la mas negra mancha de su historia. Habiendo sido tolerada la libertad de imprenta hasta fines del año anterior; ciertos escritores de poderosa inteligencia, opositores al partido, manchado de sangre que ahora gobierna, levantaron el grito de oposicion á la abierta participacion del gobierno en las elecciones para la legislatura de Noviembre último, y contra la aceptacion del tratado brasilero, confeccionado por D. Andrés Lamas, ministro de este pais en la corte del Brasil, que, por lo menos era el primer paso para la venta de la República. En esta existian dos partidos, uno colorado contra el gobierno, llamado *colorado* y el otro aliado del gobierno, llamado *blanco.*

« El gobierno, viendo que los *colorados* harian grandes progresos arrastrando consigo todas las simpatías de los estranjeros, y proyectando una reunion (*meeting*) en el teatro viejo para las elecciones ántes del dia señalado, se resolvió á impedir este privilegio constitucional por un edicto de la policía, y de aquí nació la prohibicion de toda *reunion política.*

« Desde esta fecha data la enérgica persecucion del gobierno contra los colorados, principiando con la espulsion de algunos de los hombres principales del partido de la oposicion. Además de estos, muchos fueron arbitrariamente espulsados, y los que no tenian intencion ó deseo de mezclarse en la disputa. El generel César Diaz fué uno de estos, y del que se dice habarse mantenido estudiosamente aislado, de las partes contendientes. El coronel Tajes tambien andaba tranquilamente en negocios de compra de ganadp para los *saladeros* por cuenta de varios comerciantes.

« El general César Diaz, repentinamente y sin provocacion alguna de su parte, recibió su pasaporte, con órden de salir de la ciudad

en el término de 24 horas. Este no iba acompañado de ningun aviso de razon justificable para tan inesperable arbitrariedad.

« De aquí puede decirse, nació la causa de la revolucion.

« El general César Diaz se dirigió para Buenos Aires, donde se habian refugiado los demas *colorados*; y como era de esperarse, estos desterrados se reunieron y resolvieron ir á probar el ganar de nuevo su perdida posicion por medio de un desembarco en la costa de su tierra natal. El general, acompañado de 70 á 80 hombres llegó á este puerto como al principio de Enero, y desembarcó en la playa opuesta, donde los espedicionarios hallaron numerosos amigos que se encontraban ya operando contra el gobierno, habiendo recientemente obtenido una señal aventajada sobre el enemigo, y los que de hecho tenian la ciudad casi circundada.

« A la llegada del general Diaz, fué colocado á la cabeza, como comandante en jefe.

« En este tiempo se podia asegurar que tenian 1,200 á 1,400 hombres. Ellos marcharon en direccion á San José para interceptar al coronel Lúcas Moreno y Dionisio Coronel, ambos esperados con fuerzas á favor del Gobierno.

« Las fuerzas contendientes se encontraron cerca del rio Cagancha, y allí dieron una desesperada batalla, resultando una gran pérdida de vidas por ambas partes, pero una decidida victoria de la parte de los *colorados*, debida principalmente á la gallardía é intrepidez de los coroneles Tajes, Caballero y otros.

« Los *colorados* entónces marcharon sobre San José, el nido de los *blancos*, y levantaron allí contribuciones para proporcionarse artículos de guerra y uniformes. La marcha despues continuó directamente hácia Florida y Rio Negro.

« Desde el momento de la marcha á San José, comenzó una série de imprudentes movimientos que concluyó con el desgraciado desastre del *Paso de Quinteros*, en el Rio Negro, hácia donde imprudentemente se dirigió con su fuerza el general Diaz, y donde pronto se encontró rodeado por fuerzas superiores, bajo las órdenes del general Medina, á quien el Gobierno habia enviado en su persecucion.

« No creo necesario estenderme ahora sobre los errores del general Diaz; pero de paso diré que despues de las ventajas obtenidas en *Cagancha*, debió haber reunido su posicion dominante sobre la ciudad, con el objeto de evitar la reunion de Medina con las fuerzas del gobierno (como de 400 á 500 hombres, con dos piezas de cañon) y las que despues de todo fueron destinadas para el asesinato de los *colorados* en Quinteros.

« Pero si se hubiese sentido débil y con poca fuerza para emprender ese movimiento, la prudencia y el buen sentido de seguridad para sus compañeros, debió haberle inducido á dirigir su mar-

cha hácia la Colonia, donde en caso de necesidad tenia los medios de escape, y donde principalmente tenia la grata esperanza de que se le reuniesen muchos amigos desterrados aún en Buenos Aires que estaban prontos á buscar su incorporacion.

« Basta decir que el general Diaz tomó el rumbo que habian tomado sus enemigos para caer en la trampa, y despues su desgraciada muerte! Llegó al *paso de Quinteros*, en donde se halló rodeado de fuerzas muy superiores, en una estension considerable. Habiendo llegado á este punto el general Medina casi simultáneamente con sus coadyuvadores, Dionisio Coronel, Olid y otros, cuya superioridad numérica muy pronto se hizo ver, rodearon á Diaz y á los suyos.

« ¿ Qué hacer pues, en este caso? Talvez César Diaz, por temor de una derrota ó por la errónea idea de colocar su vida y la de sus compañeros bajo la salva-guardia del general Medina (su antiguo camarada de armas y de causa), ha sido sin duda el móvil principal para dar un paso poco justificable. No obstante, es sabido que él hizo proposiciones á Medina, para *economizar la efusion de sangre*. (Estas mismas palabras, bastante elocuentes, se hallan en el primer parte detallado sobre las transacciones de Quinteros.) Una capitulacion fué propuesta y aceptada, por la que fué estipulado que César Diaz y sus oficiales depusiesen las armas y fuesen *escoltados hasta el territorio brasilero*.

« Es necesario advertir que casi todos los oficiales compañeros del general Diaz, vehementemente opuestos á la capitulacion, manifestaron sus temores acerca de una traicion. El general Diaz rechazó tal idea, diciendoles « que aquellos que tuvieran *miedo* « harían bien de escaparse: pues él, por su parte, tenia la suficiente « confianza en la rectitud de su antiguo camarada el general Medi- « na, y la buena fé del presidente Gabriel A. Pereira. » Una confianza tan inmerecida, un desden tan culpable y una total ausencia de *temor*, muy pronto mostró á sus compañeros y al mundo entero la desgraciada suerte de esos jefes.

« Es necesario advertir además, que ántes que se hubiera tomado este paso, ni aún cuando se hubiera pensado, muchos de la caballeria del general Diaz, conociendo que su posicion se iba haciendo cada vez mas peligrosa, adoptaron el camino de *sauve qui peut*, y huyeron.

« La primera insinuacion del suceso de Quinteros se escribió á la ciudad el 30 de enero por un oficial de Medina, al Gobierno.

« El oficial, al llegar á la casa del presidente, muy inocentemente y entusiasmado, gritó á la inmensa cantidad de gente reunida allí ansiosa de conocer el estado político— « *todo está concluido: los rebeldes han capitulado* », etc. etc. A este pobre hombre muy pronto se le hizo guardar silencio, y se le ordenó terminantemente

que no dijera otra cosa sinó que se habían rendido sin condicion alguna el general Diaz y sus soldados! Este mismo oficial fué conductor de una carta de don José M. Castellanos (hermano del presidente del Senado) á su mujer de la que, la siguiente es una traduccion literal:

« Durazno, Enero 22 de 1848.

« El portador de esta es el oficial que conduce el parte oficial, que dice que todo está concluido. Las fuerzas del general Diaz han *capitulado*; este con todos sus oficiales han caido en poder del general Medina, incluyendo la infantería, por medio de una *capitulacion*.

« Este suceso tuvo lugar en el *paso de Quinteros*. Por cuyos puntos ambos contendentes pasaron.

« Felizmente, todo ha concluido sin *efusion alguna de sangre*. César Diaz, Tajes, Poyo y todos los oficiales pidieron ser conducidos al Brasil. Don Dionisio Coronel los debe escoltar.

« Firmado—*José M. Castellanos*.»

« El hecho de la capitulacion está así claramente establecido y es fuera de toda *duda*, no solamente por la precedente carta de un *blanco*, sino por cientos de testigos oculares que han tenido la suerte de escapar, y otros que han salvado por parentesco, amistad ó hermandad.

« Ahora, señor, voy á hacer una pausa para darle un tipo de indios cipayos, que se halla entre este pueblo, que profesa la religion de Cristo, que se lisongea de ser civilizado, y que ha imitado en alguna manera el refinamiento europeo!

« Ante este solemne contrato, el presidente don Gabriel A. Pereira, su primer Ministro don Antonio de las Carreras, don Federico Nin Reyes, Ministro de Guerra, coronel don Andrés A. Gomez [?[reunidos en consejo y deliberadamente, resolvieron usar de todos sus poderes oficiales á fin de ocultar la relacion de su infame proceder. Firmaron un decreto y una órden enviada al general Medina para *fusilar* á todos los jefes y oficiales, y de cada *cinco* uno de los soldados, á más, todos los italianos, principalmente lombardos, que allí se hallaban; algunos exigidos, otros por pago; pero todos cayeron en número de 50 á 60.



« El Gobierno tomó muy poco tiempo para deliberar esta terrible medida, porque el oficial que condujo el parte llegó en la mañana muy temprano, y á las diez de la misma iba de regreso con la órden de fusilamiento.

« La ciudad muy pronto manifestó signo de alegría con el repique de las campanas, etc.; pero á una gran mayoría de hijos del país y estrangeros se les podia leer en sus caras indignacion y tristeza (*courrux.*)

« Tan pronto como se supo que la *fatal órden* habia sido enviada, los cónsules extrangeros y muchas otras personas caracterizadas se acercaron al Gobierno con objeto de interponer toda influencia posible para obtener el perdon ó suspender la ejecucion de aquellos valientes.

« Por último, se obtuvo una suspension en el mismo dia que la ejecucion se estaba *cumpliendo* á una distanci a de 40 á 50 leguas.

« Medina, un tape ó un descendiente de indio, el *colorado* traidor, y el antiguo compañero de armas de casi todos los rendidos, el *Naha Sahib* de este país, sin hesitar un momento, puso en ejecucion la carniceria, dando así cumplimiento al pié de la letra á la terrible órden del Gobierno.

« El 3 de febrero, 22 italianos y 16 hijos del país fueron fusilados, y además de estos, 60 á 70 fueron conducidos á un monte á orillas del rio Negro y degollados á cuchillo y lanza. El resto, como 200 hombres, marcharon para Montevideo á pié y cercados por la caballería. El bárbaro tratamiento que han sufrido esos séres desgraciados en esta jornada, está fuera de toda concepcion. Lo he oido de los lábios de uno de estos, al mismo tiempo tengo sobre mi mesa una declaracion escrita de otro prisionero, y son tales los horribles detalles de crueldades cometidas durante el tránsito de las 40 ó 50 leguas, que es imposible describirlas ni aun con la pluma mas acostumbrada á ver y practicar semejantes iniquidades. Los infelices iban constantemente rodeados por la caballería, que frecuentemente los lanceaba, como si fuera arreando ganado. Cualquier prisionero cansado ó lastimado que no pudiese marchar junto con los demas, era separado para hacerlo descansar para siempre de los trabajos de este modo. El hambre y la sed prevalecian de un modo espantoso, y cuando llegaron á Santa Lucía fueron conducidos al rio como 25 de ellos, principalmente italianos, con pretesto de amortiguar la sed, *¡los que jamas volvieron!* La sangre ha sido mezclada con el agua que debió apagar la sed de estos infelices.

« El progreso de las crueldades hácia el resto fué notable en adelante con los tormentos mas alarmantes. Parece que el objeto de estos malvados salvajes ha sido reagravar sus crímenes y hacer revivir el terror, tal como en los terribles dias del tirano Rosas,

quien llenó de horror con sus medidas criminales á estos paises, hasta sobrepasar los límites humanos, mientras que hoy pasa una vida tranquila en Inglaterra! Casi en la marcha, dos ó tres ó mas eran fusilados ó *degollados*. Cada cual esperaba por momentos su parte. Finalmente, los que sobrevinieron, jamas olvidarán la carnicería (*massacre*) á la llegada á la villa de la Union, como tres millas de Montevideo, en donde fueron encarcelados como 100 de ellos. Los amigos de estos se pusieron en movimiento para rescatarloe, y como se suponia que el Gobierno estaria ya saciado de sangre, burlàndose de la misericordia, pusieron en libertad unos cuantos de ellos á su eleccion á la vez, y aun quedaba un número considerable en tormentos diarios, en horribles calabozos.

« Aquellos que han sido puestos en libertad, han narrado en secreto sus horribles padecimientos, y asi he podido reunir estos pálidos detalles. Espero que la relacion de esta sangrienta accion sea conocida hasta lo más remoto de la tierra y halle la lastimera execracion de toda la cristiandad.

« Soy su más obediente y humilde servidor.

H. O. »

La execracion universal.

Cuando por primera vez la prensa patriota de Buenos Aires denunció al mundo las ejecuciones de Quinteros, presentándolos bajo su verdadero color, los enemigos de la actualiead aquí y sus aliados los *blancos* en Montevideo, nos contestaron acusándonos de parcialidad y sosteniendo la legalidad del acto.

Pero despues de las publicaciones de la prensa patriota, viene Mr. Christie con su nota á calificar de *espantosa carniceria* aquel trágico acontecimtento.

Tras la nota de Mr. Christie viene el Memorandum del gobierno británico, en que el gobierno de Pereira es acusado de haberse *manchado con los crímenes más odiosos*.

En pos del Memorandum vienen las publicaciones de las prensas independientes de Inglaterra, Francia, España y el Brasil.

Por todas partes, de uno á otro estremo del mundo, el grito de la humanidad se levanta unísono para maldecir los verdugos de Diaz, Tajes, Freire y sus compañeros de martirio. En Chile un prefecto ó intendente de policia ha castigado á un hombre amarrado á un cañon, y al dia siguiente los periódicos de Chile no encuentran un modo más severo y más duro de censurar á aquel empleado de la autoridad, que compararlo á los verdugos de Quinteros, publicando el hecho bajo el título *Quinteros en Chile.*

El gabinete del Brasil, se ve en el caso de dar esplicaciones ante las Cámaras sobre el atentado de que ha sido cómplice, y mismo tiene que confesar que ese atentado, *es un acto sanguinario que mancha la historia política del Estado Oriental.*

Los *reformistas* de Buenos Aires no se atreven á justificar la obra de sus aliados de la otra orilla, y se ciñen á atenuar su odiosidad y á atribuir complicidad en ella á las víctimas, ó á implorar la *misericordia* para los verdugos.

En Montevideo los mismos *blancos*, los más exaltados de entre ellos, tiemblan al solo nombre de Quinteros, como el reo en presencia del juez, y bajan la cabeza avergonzados cuando se les recuerda lo que allí hicieron.

¿ Qué más se necesita para probar que no es la parcialidad política la que ha movido á los amigos de la libertad á levantar el grito contra los autores del sangriento drama ?

¿ Qué más se necesita para justificar sus cargos contra Pereira y el círculo que le rodea ?

¿ Qué mas se necesita para probar la universidad del horror que ha despertado en las almas bien puestas la carniceria de Quinteros y la execracion que pesa sobre la frente de los que la ordenaron y ejecutaron ?

Si el partido *blanco* persiste en atribuir á un sentimiento de parcialidad el hecho que tan profundamente debe impresionarlo, por lo menos habra de reconocer que esa parcialidad es universal, y por consiguiente que tiene contra si la opinion del mundo entero.

¡ Estraña parcialidad por cierto, la que reune á los votos y el asentimiento unánime de todos los pueblos de la tierra !

Pero parece fuera deduda que no es el británico el úcico Gobierno que ha protestado en nombre de la humanidad y de la civilizacion contra la barbárie del partido *blanco.*

Persona caracterizada escribe desde Montevideo asegurando lo que el gabinete francés ha imitado al inglés, y que el Sr. Maillnfer ha pasado al Gobierno de Pereira una nota concebida poco más ó menos en los mismos términos que la del Sr. Thorton.

Si el hecho es cierto, como lo creemos, él hace un alto honor al Gobierno de la Francia.

El pueblo francés, tan civilizado, tan noble, tan simpático á la

libertad, tan enemigo de la tiranía, no puede menos de estigmatizar á los verdugos de Quinteros, y su Gobierno no habrá sabido interpretar sus sentimientos si hubiese permanecido mudo en presencia de una iniquidad que no tiene ejemplo en nuestros tiempos.

A esa doble condenacion expresa de los Gobiernos de Inglaterra y Francia; á la semi-condenacion del mismo gabinete del Brasil, cómplice del atentado, y á la condenacion de los diputados del Brasil, de las prensas libres del Brasil, de Inglaterra, de Francia de España, de Chile; á ese grito de execracion universal que parte á la vez de la América y de la Europa, ¿qué dirá el Gobierno de Montevideo? ¿que dirá Pereira? ¿que dirá el partido *blanco*, que creyó que para perpetuar el predominio de su partido no había mas que hacer, que fusilar y degollar á sus adversarios?

La reprobacion de todos los hombres honrados, el grito de las primeras naciones de Europa por el órgano de sus prensas y de sus Gobiernos, y por último el desprecio con que le miran hoy, que le ven fuerte en el poder, sus mismos parciales, aduladores y cómplices de ayer, ¿todo eso no le dice nada? ¿no habrá acabado por convecerle de que las ejecuciones de Quintero s fueron *otros tantos asesinatos alevosos*, y que por consiguiente él, que fué el principal promotor é instigador de esas ejecuciones, que las ordenó y autorizó bajo su firma, es un malvado, un asesino justificable de los tribunales de su país?

El tribunal de la justicia es tardío á veces, pero siempre es seguro él ha de llegar, y con él la espiacion de todas las indignidades, de todos los crímenes. Ese dia, Pereira y los suyos no han de encontrar en toda la extension del globo un rincon donde ocultar su infamia y sus remordimientos.

Por todas partes han de perseguir á esos criminales famosos las sombras sangrientas de Diaz, de Tajes, de Freire, de Caballero, de Martinez, de Abella, de Poyo, de Espinosa y otros mártires de la libertad sacrificados á las iras del partido *blanco*.

La *execracion de la humanidad entera, del anatema del mundo* — hé ahí el menor de los castigos que les esperan á Pereira y sus cómplices.

Estamos vengados.

(«La Tribuna» de Entre-Rios, fecha 28 de Marzode 1858).



Discurso del Trono

Por últimas fechas recibidas de Montevideo hemos tenido el discurso del trono es decir, la alocucion soberana dirigida por el brigadier general D. G. A. Pereira á sus *amados y fieles* vasallos, los miembros del Cuerpo Legislativo oriental.

Entre otras felicitaciones curiosas, el vencedor de Quinteros (puesto que es compadre del vencedor de India Muerta, etc., debe ser tambien vencedor de alguna cosa) dice con la mayor sangre fria:

«La cordialidad que habeis conservado entre vosotros; la unidad de sentimientos y vistas que en las mas notables cuestiones habeis manifestado, han sido un motivo mas de satisfaccion para mí y para el pueblo cuyo órgano sois.

« Os felicito, señores Senadores y Representantes, por vuestro patriotismo, etc.»

Ahora traduciremos, sin comentario ó por mejor decir completaremos los NOBLES sentimientos de Pereira.

Han sido perfectamente unidos los Representantes orientales para aprobar las sangrientas escenas de Quinteros.

Han sido perfectamente unidos para pagar al contado *veinte mil patacones* al verdugo Medina por las cabezas de César Diaz, Tajes y demas mártires.

Han sido perfectamente unidos votando canónicamente el tratado de comercio con el Brasil y traicionando, los unos por cobardía, los otros por convenio pagado, los demas por un sentimiento de vil y miserable adulacion, los intereses, el honor y el porvenir de su patria.

No estrañamos nada; al contrario, nos alegramos de leer los elogios de Pereira, que ponen el sello supremo á la infamia de esos Judas de la peor y mas baja ralea. Es menester que el fango en que los *blancos* han postrado la política de su tierra, suba hasta los labios y los oidos de los representantes del mundo civilizado, como les ha subido á las narices *el olor de la sangre, cuando la matanza de Quinteros.*

Talvez se alejarán sofocados por la pestilencia desvergonzada de las doctrinas que profesa y de los elojios que distribuyen impunemente desde la altura de su sillon manchado y embarrado el nuevo déspota.

Gabriel A. *Pereira.*

(Idem idem)

El pez por la boca muere

Uno de los diarios de Montevideo que mas se encaniza contra los hombres mas puros, que mas sacrificios personales han hecho al bien de su país; y endiosa á los que chorrean sangre de crímenes, como Lucas Moreno y Bernardino Olid, tiene la candidez de publicar de vez en cuando máximas morales que son pedradas en tejado de vidrio.

En uno de sus ùltimos números trae esta máxima—« jamás los « hombres honrados han perdido á su país: los pícaros son los que « seducen y corrompen, los que procuran hacer su fortuna á costa « de los demás ».

Aplique la máxima que propala como infalible, á las cosas de Montevideo, de la confederacion del Paraná, de Buenos Aires, y pregúntese quienes son los pícaros y quienes los honrados, quienes por consiguiente los autores de los males de este pueblo, y quienes los culpables de sus padecimientos.

¿Los hombres de bien son Pereira, ébrio habitual, enriquecido en las dilapidaciones de los caudillajes de otras épocas; Nin Reyes, ayer en la indigencia, que manda hoy sus hijos en coche à la escuela?

¿Los hombres de bien son Lúcas Moreno el degollador de la Colonia, Bernardino Olid, el asesino de Fortunato Silva, que hizo maneas de la piel de Avellaneda; Dionisio Coronel, cómplice de los asesinos de la familia Silveira y de treinta y nueve asesinatos en Cerro-Largo; Cames, que bebió la sangre del primer unitario que cayó prisionero en el sitio de Montevideo; Lasala; digno sobrino de Oribe; Mariano Maza, el feroz verdugo de Catamarca?

¿Son esos los hombres honrados de Montevideo?

Los pícaros de Montevideo eran Tajes, Caballero, Poyo, dechados de honradez llevada hasta el quijotismo; don José Maria Muñoz, Solsona y cien ciudadanos como estos, que la más cruel indigencia no ha hecho cejar una línea de la inflexibilidad de su rectitud?

¿Los pícaros en la márgen derecha del Rio de la Plata son Alsina, Mitre, Zapiola, Riestra, Obligado, Sarmiento, que jamás han sacado de la política otra cosa qne sacrificios ó privaciones?

Por confesion de parte, tenemos, pues, que ninguno de los males de estos pueblos pueden imputarse á los partidos representados por Alsina, Mitre, Riestra, Obligado, Sarmiento, etc., de este lado del Rio; por Tajes, Caballero, Poyo, Muñoz, Solsona, etc., en su otra orilla, porque jamás los hombres honrados han perdido á su país.

Por confesion de parte, tenemos que los autores de todos los ma-

es de estos pueblos son Rosas y sus satélites, Urquiza y sus sostenedores, Pereira y su corte de Requena, Nin Reyes, Lasala, Olid, Lucas Moreno, Mariano Maza, etc., porque « son los pícaros los « que procuran hacer su fortuna á costa de los demás, » y todos « esos bribones han hecho su fortuna en las revueltas políticas.

¿Quál es la fortuna de Alsina, de Mitre, de Muñoz, de los hombres más culminantes de nuestros partidos en ambas orillas del Rio de la Plata?

Ellos han desempeñado los primeros puestos, han ejercido el poder, han tenido en sus manos los mismos modos de enriquecerse, y están pobres.

En el partido de nuestros enemigos, todos se enriquecen hasta en los puestos secundarios. Mariano Maza y Lasala jamas han sido ministros ni han mandado en gefe, y son opulentos; Lúcas Moreno, Bernardino Olid, Dionisio Coronel, no han pasado de oscuros comandantes de departamentos, y son potentados.

Es cierto, pues, que la política no ha sido para nuestros enemigos mas que un medio de hacer fortuna, en cualquier puesto, el mas encumbrado como el mas humilde.

Es cierto, pues, que la fortuna personal ha sido el único fin que han tenido en vista, y el único resultado que han producido.

Y como estos paises pasaban por todas las torturas de la desgracia mientras ellos se enriquecian, sus fortunas son hechas á costa de los sufrimientos del pueblo, de cuyos males son ellos los culpables y responsables, como en la máxima que propalan lo reconocen y confiesan.

Nosotros hemos sufrido con el pais sus infortunios y sus estragos

Ellos han lucrado mientras el pais se arruinaba, ellos no han tenido en las desgracias del pais mas que ventajas.

Y añade el diario del partido *blanco* de Montevideo: «todo está perdido cuando los pícaros sirven de modelo y los buenos de escarnio.

Esto debe estar perdido, por esta regla, en Montevideo, en que los semi-dioses son el ébrio Pereira, el renegado Medina, el degollador Maza, los asesinos Lasala, Olid, Lucas Moreno, los degradados Juanicó, Nin Reyes y compañía.

Todo debe estar perdido en la Confederacion del Paraná en que Urquiza es elevado á los cuernos de la luna, y es la abyeccion, el caudillaje, condicion de elevacion social y política.

Pero olvidan que esas turbas son granos de polvo que levanta el viento y caen al suelo.

Sigan transcribiendo máximas morales, sigan dando al pueblo soga con que ahorcarlos. En el momento menos pensado, el pueblo se acuerda de esas máximas que le han infundido imprevisoramente y esclama ¿con que los picaros son los autores de todos nuestros

» males? con que los hombres de bien no pueden traer males al » país?—pues, vengan los hombres de bien, y afuera los pica- ros.»

(«El Nacional», de Buenos Aires, fecha 13 de Abril de 1858).

Defensa de Montevideo

Febrero 16 de 1859.

En este dia la tiranía de Rosas, victoriosa de todas las resistencias, llegó á las puertas de Montevideo hace diez y seis años, á pedir las llaves de la ciudad para descansar al fin de la lucha, habiendo sometido todo á su dominoso imperio.

Montevideo arrojó el guante al rostro á la insolente tiranía, la detuvo con brazo de fierro en medio de sus triunfos, y la postró á sus piés en un combate de diez años.

Sacrificóse aquel pueblo á la libertad del Rio de la Plata, se condenó á las consecuencias de tan jigante esfuerzo, postró á la tiranía, pero cayó exánime de la lucha despues de la victoria, y no pudo asegurar para sí la libertad que dejó conquistada para todos.

Las hordas de los cosacos del despotismo han pasado sobre aquel pueblo, pero no han conseguido arriar las banderas que elevó en sus trincheras para los siglos de los siglos.

La bandera de la defensa de Montevideo flamea todavia con toda la gloria de sus tradiciones.

El pueblo oriental sabe ofrecer en holocausto de esa tradicion gloriosa, sacrificios y martirios.

Esperad—*no está lejos de la resurreccion el pueblo que tiene así mártires por centenares para la santificacion de una causa que habian glorificado los héroes.*

Tal vez celebremos en Montevideo, con el entusiasmo que des-

pierta la gloria de los pueblos, el décimo-sétimo aniversario de su grandiosa defensa.

(«El Ferro-Carril», de Santiago «Chile», de fecha 16 de Marzo de 1859).

CARTA ORIGINAL—Existe en esta imprenta, á disposicion de todo aquel que quiera verla, *la carta original del general Diaz dando cuenta á su señora de la capitulacion hecha con Medina, á cuyo* nombre se le garantía la vida.

En la misma que estuvo depositada en casa del señor cónsul inglés en Montevideo.

Nieguen ahora, si se atreven, la capitulacion.

El Espiritu de los Tacheros

Sábese que la torpeza de los *blancos mashorqueros* de Montevideo ha calificado con el apodo de *tachero* á todo el que maldice sus crímenes y pertenece al partido decente de aquel pais.

Ellos tan espituales como patriotas han tomado su *revancha*, y cada vez que algun estúpido en la calle ó en otra parte les llama *tacheros*, lo vuelven su *galanteria* diciéndoles *afila...dor*, imitando para hecerlo la monotonía y tono de los que profesan ese oficio, y rompen el tímpano de los transeuntes.

La *revancha* ha sido completa, por el *afilad...or* cuadra muy bien á esas jentes que solo piensan en afilar el cuchillo con que cortan la cabeza de sus hermanos.

Al ménos ellas conservan, como nuevos vestales, el sagrado fuego de la libertad.

Un hurrah! á esas bellas!!

(La «Tribuna de Buenos Aires» fecha 18 de Abril de 1858).

La Concordia

Recibimos algunos periódicos del que se publica en la ciudad de ese nombre.

Enlutó sus columnas el dia del aniversario de Quinteros, publicando con ese motivo el artículo que con sumo gusto transcribimos á continuacion:

28 DE ENERO DE 1858

Cuando la fria razon y el convencimiento escriban la historia de nuestros paises, y coloquen á los hombres y los sucesos en la esfera que les pertenece, las jeneraciones futuras retrocederán ante algunas de sus páginas escritas con carácteres de sangre, y la conciencia pública lanzará su anatema contra los malvados, sean quienes fueren.

Lejos del país que nos vió nacer, bajo el cielo hospitalario de Entre-Rios, donde una mano jenerosa ha acojido el infortunio, el dolor y la gratitud, nos hace levantar nuestra débil voz, no para sublevar la conciencia de los pueblos; hemos dicho antes. que á la jeneraciones venideras les toca el escrutinio esas peripecias horribles que han carcomido como el cáncer el corazon de la pátria, rompiendo una á una sus preciosas fibras; queremos someternos á sus fallos y consignar en este dia infortunado un recuerdo á nuestros hermanos Tajes, Diaz, Caballero y demás compañeros; vuestro recuerdo vive en nuestros corazones alimentado por el pálido sol del extranjero. ¡Dormid en paz!

Y vos, magnánimo general Urquiza, noble varon entreriano, recibid nuestra eterna gratitud.

(La «Epoca» de Entre-Rios.)



Rios Janeiros

Cámara de Representantes.

Junio 12 de 1858.

(Estractos traducciones del autor).

El señor Brusqué—El honrado diputado ha reducido los motivos de su oposicion á la existencia de un tratado que compromete los intereses de la provincia que representamos, á la continuacion de la intervencion en los negocios del Plata, *que marcharon los lauros que juzgó haber recojido el noble ministro de negocios Extranjeros.*

El señor Jacinto de Mendoça—Yo no he dicho eso.

El señor Brusqué—Tenga la bondad de rectificar.

El señor Jacinto de Mendoça—Lo que dije fué que por no haberse protestado contra lo que se practicó en el PASO DE QUINTEROS, yo receleba que pudiesen venir á *ser salpicados de sangre los lauros del noble ministro de negocios extranjeros.* (*Apoyados*).

....

(«Jornal do Commercio».)

¿Que feroz canibalismo?

(TRADUCCION)

Los diarios y cartas de Montevideo conrfiman la noticia de los fusilamientos de César Diaz, Manuel Freire Francisco Tajes, Eulalio Martinez, Benigno Islas, Isidro Caballero, Juan J. Poyo, An-

ño Freire, Estevan Sacarelo, Rufino Mas, Manuel Espinosa, Eugenio Abella, Rejino Mondez, Felipe Pestaña y otros muchos jefes y oficiales.

Parece que mucho de estos infelices figuraban en los nombres mas respetables de pue se compone la clases mas eleaada de aquella República.

Muchos de ellos habian sido compañeros de armas de nuestros soldados; combatieron juntos á esos que hoy están en el poder, y que el Brasil apoya, iufelizmente, por cumplir sus tratados.

La violencia, ei desanimo de un partido que cedió al peso de tantas fatigas, de una lucha encarnizada y la corrupcion de los votos, colocaron en el poder aquellos minmos contra quien el Brasil peleó por tanto tiempo.

El Brasil que' para conseguir derribar esos que sobre un monton de cadáveres enarbolarron el pendon de la tiranía, oquso el fierro contra el fierro, es un gran dolor se vea forzado á apoyar un gobierno que par sus actos se no muestra indigno.

De los gobierno tirano, el pueblos solo espera sangre; y es en lagos de sangre que la tiranía sienta su trono.

Las luchas intestinas de la República de Montevideo, son una guerra de esterminio.

El castigo de espatriacion y confiscacion de bienes que las naciones civilizadas imponen á aquellos que intentan contra la seguridad del Estado, en Montevideo es revocado; y en lugar de castigar á los delincuentes con aquel castigos, que la severidad de las leyes ordena, echan mano del barbarismo y solo emplean una muerte atroz, en vez de una correccion mas umana: muchas veces llegan hasta infringir el réjimen militar, 'porque el arcabuz de que usan tas naciones, que asimismo la civilizacion consider bárbero, sustituido con el arma del *carnicero* (!!)—el puñal mientras en aquellas naciones se fusilan, en aquella República *se desgüellen !!*

La accion mortífera y la destruccion como el único medio para terminar los mas pequeños conflictos, ha de dar lugar á que en muy poco tiempo se escriba lo mismo que lord Gray decia de la Irlanda, que « bien pronto reinaria solo sobre cenizas y cadáveres. »

Y con efecto, al gobierno de ese territorio que cubre la *peste y la carniceria* dejará como bien se puede aplicar la enèrgica espresion de Burke, que *acuña la moneda en la carne humana.*

Las crueldades de esos hombres vencedores, esas guerras civiles que tienen muchos caractéres de una guerra de salvajes, convertirán el territorio en inculto y asolado, y para atravesarlo será menester llevar todos los sentimientos como para un desierto.

La miseria aparecerá por todas partes, y como dice un proverbio,

«no habrá agua para ahogar á un hombre, ni palo donde ahorcarlo ni tierra donde sepultarlo.»

El gobierno de Montevideo en la práctica de tales atrocidades, quitando al hombre lo que solo Dios le puede conceder y quitar, parace querer imitar á Cromwell cuando hizo, asesinar durante cinco dias sin interrupcion la enérgica poblacion de Droghida.

No piense el gobierno de Montevideo que si el Brasil se conserva inmóvil delante de tales atentados, es porque le son indi[illegible]bles.

El gobierno del Brasil apoyando sus tratados, tambien apoya la dignidad nacional. Y es por la influencia de esos tratados que el gobierno del Brasil, haciendo respetar su nombre parece estar en un profundo letargo del que con el mas leve movieuto se puede erguir.

Si el gobierno del Brasil interviniese para terminar de una vez tales atrocidades, podia ser censurado; mas la posicion neutral que adoptó para el cumplimiento de los tratados y su ostencible indiferentismo, solo da lugar á que se le hagan los mayores encomios y se elogie la dignidad y honradez con que apoya esa posicion.

(Novo Rio Grandense» de 4 de Marzo de 1858.)

Quinteros ! !

(TRADUCCION)

....

....

Pobre pais ! ! *en qué manos habeis caido! !*...... mas este estado de cosas no puede por mucho tiempo durar, por que todos los extrangeros, sin ecepcion, maldicen á ese partido *blanco*, pues Montevideo es más bien un pueblo europeo, que americano; solo esto bastaba para que ese partido cayese por sí solo, por que esa esa mancha no puede subsistir mucho más despues que sacrificaron á

esos hombres que eran el orgullo y la esperanza del pueblo oriental, á esos mismos hombres que ese pueblo heróico (hoy desgraciado) vió pelear con tanto denuedo contra los degolladores Rosas y Oribe; pues bien, su desgracia fué su mérito, porque esos malvados *blancos* conocian que figurando esa juventud ilustrada y valiente, jamás ellos podrian hacer del pueblo oriental un rebaño de ovejas para llevarlas al matadero cuando les conviniera, porque esos *buitres sedientos de sangre* no pueden vivir sin derramar las de aquellos que por espacio de nueve años sustentaron con tanta energia y valor el único refugio de la libertad—*la Nueva Troya.*

El atrevimiento, impavidez y maldad de esos *blancos* desnaturalizados llega al punto de querer persuadir al pueblo, que el infeliz Cesar Diaz y sus compañeros de infortunio *se entregaron á discrecion*, cuando todo el pais sabe y está convencido que capitularon bajo condiciones espresas de ser conducidos hasta las fronteras del Brasil, recibiendo para ese fin sus pasaportes correspondientes; solo á ese precio depusieron las armas, garantidos por la palabra de Medina, porque aunque conociesen que el pobre viejo no era más que un *testa ferro*, con todo, no podian preveer lta monstruosidad, porque si bien no tuviesen más que 600 hombres reunidos, bien sabian los *blancos* que con 1,000 hombres los habian despezado en *Cagancha*: con todo, ellos, los *blancos* eran 2,500, y por esta razon acataron los colorados las propuestas de ellos, que de lo contrario habrian vendido bien cara sus vidas, y en el último recurso, estaba muy cerca el monte, de donde ni todo el ejército de los *blancos* seria capaz de capturar uno, uno solo de ellos, como no ignora todo aquel que conoce los montes del Rio Negro.

Mas es en vano que ellos griten en sus *diarios*: todos estamos convencidos de la capitulacion y si los hijos del pais no pueden hablar, temiendo á la *mashorca*, peor que la de Buenos Aires en tiempo de Rosas, tal no sucede á los norte-americanos, franceses, ingleses. que lo dicen libremente, y bien se guardan esos salvajes de meterse con ellos, porque sus agentes desean un pretesto cualquiera para hacerles la guerra abiertamente; tal es la indignacion que les ha causado tanta atrocidad sin ejemplo.

En cuanto al viejo Medina, muchos de los *colorados* lo compadecen, porque conocen el triste papel que lo hicieron representar; otros, sin embargo, lo acusan, diciendo que él no podia salvar del oprobio sus canas tan respetadas hasta ahora, sino haciendo cumplir la capitulacion, haciéndose asesinar con sus amigos, que tantas veces con él se habian batido contra esos mónstruos de la humanidad.

Sea, pues, como fuere, *ellos le darán bien pronto el pago.*»

El *diario* servil titulado *La República* inserta una carta, como escrita por el sacrificado César Diaz, á un tal T... G..., que mere-

ce tanto crédito como los *robos, saqueos y asesinatos*, etc., etc., imputados á los *colorados*, para vengarse de sus hechos, cuando todo el pueblo sabe que marchaban con todo órden.

....

....

[Extractos del «Diario do Rio Grande» fecha 12 de Marzo de 1858].

Asesinatos de Quinteros

(TRADUCCION)

....

En cuanto á las noticias que dan los diarios de aquí, podemos asegurar que son falsas, y no hacen mas que copiar á *La República* de Montevideo. que exajera á su conveniencia: por cuanto los hombres asesinados en Quinteros no eran anarquistas ni ladrones, pero sí los mejores que poseia la República Oriental, ya como militares, ya como ciudadanos; y si de asesinos y ladrones son apellidados, ¿qué nombres tendrán los hombres que actualmente rigen en Montevideo...................!!

Los 200 degollados y lanceados en Quinteros eran prisioneros de guerra que se habian entregado bajo una capitulacion firmada por el general Medina, en la cual se ordena que los generales Diaz y Freire, los coroneles Tajes y Caballero y los demás jefes y oficiales tenian pasaporte (como se dió) para la frontera, y que los oficiales y tropa irian con sus armas hasta Montevideo: despues de hecho todo esto, el gobierno dió órden al *verdugo Medina* de matarlos y que por premio SE LE DARÍAN 20,000 PESOS Y UNA PROPIEDAD, *cuyo premio ya fué decretado*. En la *Tribuna* de Buenos Aires se encuentran publicadas las bases de la *capitulacion* y el *pasaporte*, cosa

ofrecidas á las victorias, y en Montevideo, en el consulado inglés, existen copias de los mismos, estando el general Medina *en posesion de los originales.*

. . . .

(«Jornal do Comercio» de Rio Janeiro, fecha 7 de Abril de 1858.)

Al fin una defensa

Llega á nuestras manos un folleto en defensa del gobierno de Pereira, y contraido á presentar á los mártires de Quinteros *como criminales famosos*, salvados muchas veces por la jenerosidad y la clemencia de los mismos que tuvieron al fin que hacer justicia de tantas reincidencias.

El folleto es anónimo. Los asesinos de Quinteros no han encontrado una firma que responda por ellos ante la conciencia de los pueblos y la posteridad de los siglos. Todos han tenido vergüenza de ligar su nombre á esa infamia.

Los cargos hechos á los mártires de Quinteros, son:—1.° haber perturbado con repeticion la paz del país con reiteradas revueltas; 2.° haber desbordado las pasiones criminales, autorizado el asesinato y el robo; 3.° haber atentado á la ley y á a autoridad de un gobierno que aseguraba al país todas las libertades y garantía y se habia escedido en jenerosidad con los revolucionarios.

El primer cargo es falso.

El segundo es falso.

El tercero es falso.

Los asesinados en Quinteros habian defendido diez años la República contra el poder de Rosas. ¿Era este un crímen? Pereira es su cómplice. Medina es su cómplice. Fusílelos el partido *blanco*, como á Diaz y á Tajes.

En 1853, el presidente Giró hizo una revolucion, y viéndose perdido en los sucesos que promovió, abandonó el puesto. El partido de los mártires de Quinteros lo ocupó. ¿Era este un crímen? Cómplices fueron Pereira y Medina. ¿Por qué viven?

. . . .

En todos los hechos que relatan para fundar el segundo cargo, no

hay una sola imputacion á un jefe, á un acto practicado por una órden. En todos se quiere responsabilizar á un partido por desmanes de soldados, por abusos individuales, y ni aun estos desmanes y abusos están debidamente comprobados.

En cuanto á la legalidad y la magnanimidad del gobierno de Pereira, ¿qué decir?

Eso ni se discute. La violacion de todas la leyes, la torpeza, el crímen, la iniquidad, la alevosía, el canibalismo — eso es el gobierno de Pereira, al decir de sus aliados de Rio Janeiro y Entre-Rios, segun las confesiones de sus amigos Bilbao y Barra y estando al juicio de los nautrales Chile é Inglaterra, que por el órgano de Mr. Christie ha reconocido á la revolucion contra el gobierno de Pereira el *sello de la justicia.*

A estos testimonios, confesiones y reconocimientos, no hay una palabra que añadir, porque ellos son las manifestaciones más cumplidas de la conciencia del universo.

(«Los Debates», de Buenos Aires, 24 de Marzo de 1858.)

Acusacion de Pereira

¿Por qué no acusasteis á Pereira como acusais ahora á Urquiza? preguntan los que se esfuerzan en atenuar las atrocidades de los gobiernos del Paraná y Montevideo.

Olvidan los hechos. Pereira fué acusado como los es ahora Urquiza.

Por ahora la acusacion formulada contra Urquiza es ante la opinion á falta de un Congreso Nacional ante el cual se pueda deducirla legalmente.

Otro tanto ha sucedido y sucede con Pereira. ¿Qué son los artículos de periódicos que en Montevideo y Buenos Aires han formulado todos los agravios de ese gobierno que lo tiene por cabeza? No son por ventura acusaciones ante la opinion? ¿O cree que necesitan to-

mar las formas y usar las palabras forenses para que surtan el efecto de acusacion?

Pereira fué acusado por el *Nacional* de Montevideo de atentar á las leyes y libertades del pueblo, y esa acusacion respondió con una prision y destierro.

La prensa de Buenos Aires lo acusa todos los dias de asesino, por haber mandado dar muerte, sin juicio ni sentencia legal, sin facultad para ello, á más de cien ciudadanos, atentando á todas las garantías que la Constitucion Oriental acuerda á la vida de los habitantes de aquel Estado.

La prensa lo acusa de asesino alevoso, por haber dado muerte *con violacion de una capitulacion, bajo la fé pública y el honor militar*, que en ningun caso está autorizado á violar un gobierno.

Esta es la acusacion ante la opinion pública del universo. Está formulada.

¿Es la acusacion legal la que se exije?

Pero ¿ante quién? ¿Ante la reunion de satélites del gobierno de Pereira que se llama ahora Asamblea en Montevideo?

¿Eso quereis, eh? Qué inocentes! Exigis que se reconozca la legalidad de esa Asamblea, la validez de su nombramiento, que fué un atentado, uno de los delitos por los cuales tiene que ser acusado el Gobierno de Pereira, Ajó, nenes!

El nombramiento de esa Asamblea es un delito, ¿y quereis acusar ante la hija el incesto del padre? ¿Ante el cómplice al delito del cómplice?

Pereira, sus ministros, sus generales y sus cómplices, serán acusados un dia ante una Asamblea que sea la espresion del voto del pueblo, serán juzgados y condenados, porque la conciencia pública es ya un poder en estas sociedades, y las ideas morales ganan inmenso terreno cada dia en su seno.

El tribunal competente é indeclinable vendrá.

La acusacion vendrá.

La espiacion y el escarmiento vendrán.

Oribe murió con una sentencia irrevocada sobre su frente, que lo declaró asesino alevoso. No fué á la horca, pero su nombre está en la horca por los siglos de los siglos.

Sus hijos son los hijos de un aleve asesino. La opinion y la ley así lo han pronunciado, y la sentencia de la ley está en los archivos de los tribunales y el fallo de la opinion está registrado en la historia.

El fallo de la opinion pública respecto de los asesinos de Quinteros está ya legado á la historia por la acusacion que ante la opinion les ha hecho la prensa.

La sentencia legal que los condene á la horca de los criminale

famosos ha de ser redactada un dia, como la que declaró asesino aleve al matador de Florencio Varela.

Los asesinos del Paso de Quinteros quedan emplazados.

(Idem idem.)

Buenos Aires

Se ha publicado últimamente en Montevideo un folleto titulado *Para la historia—Apuntes sobre la última rebelion.*

La forma del escrito le hace aparecer como publicacion oficial y segun nos informan, solo se tiraron un centenar de ejemplaree destinados para fuera del país.

Hemos leido el escrito indicado, y solo vemos en él un esfuerzo inútil en los actores del drama de Quinteros por probar que aquello no fué una felonía.

Dice el folleto, hablando del gobierno:

« De los resultados, de las consecuencias de ese proceder, á nadie « ha debido dar esplicaciones; el tiempo y la historia se encargará « de apreciarlos cual corresponden.

« Prescindiremos tambien de hacer un exámen detenido de la « célebre nota del señor W. D. Christie, ministro británico en el « Paraná, porque sabemos además que el gobierno de la República « se ha dirigido al de S. M. B. reclamando de la estraña conducta « de aquel ajente, que se erije en juez de cuestiones estrañas, lle- « gando hasta interpretar los sentimientos de su gobierno para cali- « ficar á su manera la ejecucion de los rebeldes en Quinteros, sir- « viendo así las miras de la revolucion y las pretensiones dominan- « tes de un gobierno hostil á los intereses y los destinos de la Repú- « blica Oriental. »

Parece que no puede quedar duda de que la publicacion es oficial.

(El «Orden», de Buenos Aires, fecha 22 de Abril de 1858.)

Funerales

Reçois en ce lieu, où t'enchaina le despotisme, les les honnenrs que te décerne, ta patrie.

[LAMARTINE—Histoire des Girondios.

Hay cuadros en la vida de las naciones que por sí solos aunque aislados, son la espresion más íntima y más elocuente del espíritu que las anima.

Todo el que haya asistido ayer á la misa tributada á los manes de los que fueron presa de esa hidra que guerra civil se llama;—toda criatura que posea un sentimiento noble y tierno de lo que es la demostracion muda de un pueblo, quedará convencida de nuestros asertos,

*
* *

Multitud de señoras de nuestras principales familias—como en en número de ochocientas—acudieron ayer de las nueve á las diez de la mañana de todas direcciones al templo de Dios, para tributar ante el Eterno con la abnegacion más ardiente, animadas del más sublime espíritu de caridad, la última ovacion de la esposa al esposo, de la madre al hijo, de la hermana al hermano,—¡ de la novia al novio !

En sus semblantes angelicalmente simpáticos se leia la religion de la pátria, la religion de la conciencia, la religion de la humanidad.

*
* *

¡ Ellas lloraron !

Y nosotros lloramos con ellas.

¿ Y cómo no hacerlo ante un acto que por su imponente sencillez por el carácter íntimo que encierra, revela la grandeza de los sentimientos que animan á las damas Orientales, y demuestra que

as ideas no pueden ser ni degolladas ni sepultadas en los calabozos?

*
* *

Madres y esposas de hombres cuyo nombre es sinónimo de patriotismo, libertad é independencia, el Todo Poderoso habrá oido vuestras preces, y la historia registrará en su libro imperecedero el espectàculo tierno y al mismo tiempo magnánimo á que habeis dado lugar!

Id satisfechas, porque todo el que tenga un corazon para sentir y una inteligencia para apreciar, os ha acompañado en vuestros votos.

Montevideo, Marzo 2 de 1858.

José A. Tavolara.

CAPITULO VI

Las calumnias destruidas y los asesinatos probados

De todos los documentos y artículos anteriores resulta probado: 1.° *Que hubo capitulacion en el Paso de Quinteros*: 2.° Que por medio de un infame abuso de confianza le fué arrancado al General Diaz el pasaporte firmado por Medina que contenia las bases de la capitulacion: 3.° Que fueron asesinados bárbaramente, sin ser juzgados, los jefes, oficiales y soldados inmolados á la sed de sangre del partido *blanco*: 4.° Que los robos imputados por los señores Maeso y Barbosa en sus *folletos*, son falsos y falsísimos; pues el partido *colorado* nunca manchó su nombre con actos semejantes, y esto está tambien sobradamente probado por el testimonio de personas de respeto é imparciales, como constatado en la publicacion de los artículos que forman el capítulo V. de esta relacion.

Todo cuanto á ese respecto estamparon aquellos escritores en sus calumniosos pasquines, no fué sinó una miserable invencion; puesto que la mayor parte de los nombres que daban como perjudicados ni existian ni existen en la República, y solo eran inventados con el objeto de acumular cargos, á fin de neutralizar el efecto producido en el pueblo por la carnicería de Quinteros.

Muy pocos esfuerzos necesitamos emplear para llevar al ánimo de nuestros lectores el convencimiento de que el ejército á las órdenes del malogrado general Diaz, era incapaz de cometer los atentados que se le imputaron por sus *enemigos*; tales como:—*el saqueo de poblaciones*, *asesinatos de vecinos pacíficos*, *violaciones de mujeres incendio de establecimientos*, etc., etc. Bastará tan solo recordarles los nombres de Diaz, Freire, Tajes, Caballero, Poyo, Abella, Espinosa' Mas, Islas, etc. etc., para que ni sombra de tales imputaciones queden en el fondo de sus pechos. Esos hombres que significaban las glorias de nuestra pátria en lo militar, y el orgullo de la sociedad, ¿podian ser ejecutores de atentados semejantes, ni aún consentidores de ellos?

Un ejército compuesto de lo más selecto de nuestra clase militar,

en jefes, oficiales y ciudadanos honrados y patriotas, ¿ podia haber cometido crímenes como los que se le imputaban ?

¿ Habrá un solo lector siquiera que tal crea despues de los documentos que dejamos exhibidos ? No, no puede haberlo, porque eso seria una *blasfemia*, y afortunadamente los habitantes de la *Nueva Troya* conocen al partido *Colorado*, como conocen á Olid, Cames, Maza, Cabrera, Vilaza, Pozo, Herrera, Pereira, etc., etc.

¿Podia el general Diaz, que despues del glorioso triunfo de *Cagancha* dió al pais el siguiente *Manifiesto* haberse marchado con tales crímenes?

Léanlo y contéstesenos despues si les queda un átomo de duda.

Dice así:

«La solemnidad de las circunstancias en que se encuentra la República, la naturaleza de los acontecimientos políticos que se desarrollan en ella en los momentos presentes, y la actitud que han tomado en esos acontecimientos los ciudadanos que componen el ejército libertador y el gefe que los manda, me colocan en la necesidad de derijir mi voz á los habitantes todos del Estado, para oponerles las poderosas razones que nos han obligado á apelear á las armas y los móviles que nos guian; á fin de que la malevolencia y la calumnia no logren marchitar en lo mas mínimo la reputacion de ciudadanos beneméritos que han sido en todos tiempos, buenos y leales servidores de la patria.

«Esa voz no os es desconocida, compatriotas y amigos. Es la misma que desde las memorables alturas de Monte Caseros tuvo la gloria de anunciaros el triunfo de las armas orientales y la caida del tirano que habia intentado esclavizaros.

«De todas las administraciones que se han sucedido en la República durante los años que cuenta de exsistencia, ninguna ha sido tan funesta á los intereses mas vitales como la del ciudadano D. Gabriel A. Pereira; ningun mandatario ha hecho un uso tan monstruoso del poder como el señor Pereira; ninguno ha asestado golpes mas rudos á la Constitucion, á las libertades públicas y á los derechos primordiales del ciudadano; ninguno ha abusado tanto de la paciencia de los pueblos y de su disposicion á la paz.

«A pesar del orígen vicioso de la presidencia del señor Pereira, y de los medios por los cuales le habia sido impuesta al pais en cierto modo, no hubo en la República un solo ciudadano que no se subordinase á su autoridad, en la esperanza de que el nuevo gobierno adoptaria una política tolerante, y agena á las pretensiones exajeradas de partido. Las prolongadas desgracias del pais y la necesidad de una paz reparadora imponia ese sacrificio, y no hubo nadie que rehusase hacerlo

«Como ha correspondido á tan noble sacrificio el gobierno del

señor Pereira, vosotros lo sabeis, conciudadanos y habitantes todos de la República.

«El ha dado el espectáculo de los mayores desaciertos, de los mas inauditos atentados á la Constitucion, del mas absoluto desprecio por las formas, iniciando su marcha por la criminal tolerancia del escandaloso atentado del 18 de Marzo de 1856 contra el Poder Lejislativo, que puso cuando menos en problema la independencia de los poderes públicos, y por el violento destierro de ciudadanos que no tenian contra sí otro cargo que pertenecer al gran partido político que habia defendido la libertad y la independencia de la pátria.

«Desde ese momento fué fácil preveer la suerte que le esperaba al pais bajo la actual administracion, y el tiempo ha venido á confirmar y á justificar las previsiones de entonces.

«Desde aquel momento los derechos mas sagrados del ciudadano, y aun del hombre, su libertad, su seguridad, su vida misma, no tienen mas garantía en la República que los caprichos y voluntariedades del poder y del círculo funesto que lo rodea. Ciudadanos pacíficos y beneméritos por mas de un título, han sido injustamente encarcelados en oscuros calabozos, y arrojados violentamente del seno de la familia y de la pátria, sin consideracion á las formas y trámites prescritos por las leyes.

«La libertad de la prensa, este centinela avanzado de las libertades públicas, ha desaparecido completamente, y los escritores públicos han podido ser arrastrados á la cárcel en pleno dia, y lanzados fuera del pais, por la indeoendencia de sus ideas y de sus opiniones.

«Una sola esperanza, un solo camino legal le quedaba al partido de la defensa de Montevideo para reviudicar sus derechos y aponer un dique á los desbordes de la administracion, y era, presentarse en los comicios públicos á disputar fácilmente el triunfo electoral; pero el gobierno del Sr. Pereira le cerró tambien este único camino que le quedaba, prohibiendo por un decreto las reuniones públicas proyectadas con aquel noble objeto, al mismo tiempo que autorizaba y promovia por los medios oficiales las del partido en que habia decidido apoyarse.

«Bajo tales auspicios, era de todo punto imposible que hubiese elecciones propiamente dichas, puesto que se habia coartado violentamente á la mayoria de los ciudadanos en el libre ejercicio del derecho electoral; pero el gobierno, que se habia propuesto imponer á todo trance al pais los candidatos de sus simpatias, no se detuvo ante ninguna consideracion legítima ú honesta, y poniendo en juego todos sus medios y todos sus elementos, dió el escandalo de un *nombramiento* de diputados hecho por las policias departamentales. Tal es el orijen de la llamada 8.ª lejislatura constitucional.

«El objeto de esos indignos manejos, de esa serie de atentados contra los derechos del público y contra la Constitucion, no ha sido otro que llevar al seno de la legislatura hombres complacientes con el poder, dispuestos de antemano á aprobar todos sus desmanes y escesos, y por último, conciudadanos, poner el sello de su sancion á un tratado vergonzoso para la República, y funesto para sus intereses políticos, económicos y comerciales, puesto que anula la independencia de nuestra idolatrada pátria entregándola á un poder estraño.

«Tales son los fines que se ha propuesto el gobierno actual, y tales los medios que han empleado y emplea para llegar á ello y para consolidar en la República lo que él llama el principio de autoridad.

«Cerradas así por el despotismo y la violencia las vias legales y pacíficas; defraudado el pueblo en sus esperanzas; atropellado en sus mas sagrados derechos; violada la Constitucion, no una, sino mil veces; falseada y destruida por los escesos del poder la base de nuestras instituciones democráticas, no quedaba ya término medio entre apelar al recurso estremo de las armas, que en el caso presente es un derecho del pueblo para restablecer un imperio de la ley, ó someterse a un despotismo brutal.

« La eleccion no era ni podia ser dudosa para un pueblo viril, que ha sabido conquistar su libertad é independencia á costa de su sangre y de sus tesoros. Era ya indispensable armarse para salvar á la República de los males y de la vergüenza de la tiranía, y eso han hecho los valientes que me han honrado colocándome á su frente. »

La mision pues del ejército libertador es salvar á la República de la tiranía del Gobierno actual, libertarla del poder opresor que pesa sobre ella, y revindicar los derechos de los ciudadanos torpemente hollados por ese gobierno. Esa mision ha empezado ya á realizarse con la espléndida victoria de *Cagancha*, que asegura el triunfo definitivo de la buena causa. En cuanto á mí, compatriotas y habitantes todos de la República, juro por mi honor y á la faz del pueblo, que al aceptar el puesto que me han confiado mis compañeros de armas, no he sido movido á impulsos de ningun sentimiento bastardo, de ninguna aspiracion personal. El supremo interés de la pátria es lo único que me ha movido á acudir al llamamiento de mis conciudadanos y amigos, y á compartir con ellos sus fatigas, sus glorias y sus peligros.

« Espero con entera confianza que la opinion del país y la poste-

ridad sabrán hacer justicia á la sinceridad de mis palabras y á la pureza de mis intenciones. »

« Cuartel general, Enero 20 de 1858.

(Firmado)—CÉSAR DIAZ.

¿Podia el que firmó el anterior documento mancharse con los crímenes que le imputaban los escritores de aquella época? Mil veces, no!!

Afortunadamente para estos paises, el partido *blanco* es conocido ya de todo el mundo civilizado, y por eso, apenas llegó á oidos de la Europa y de la América el éco lastimero de esa voz fatal les hizo conocer la suerte infeliz de los héroes y mártires de Quinteros, un grito general de indignacion cundió como el rayo por todas partes, maldiciendo á los autores del atentado y á los que directa ó indirectamente propendieron á él.

Ahí están esos artículos que bien patentemente lo prueban; ahí está la grandiosa manifestacion del pueblo de Buenos Aires en favor de las víctimas de Quinteros, mandándoles hacer unos magníficos funerales, á los que asistió todo cuanto hay de más notable y distinguido en aquella poblacion, en lo nacional y extrangero.

Acto solemne é imponente en que se manifestaba de una manera espresiva la indignacion producida por la carnicería sangrienta de Quinteros.

Era un tributo del pueblo hermano de Buenos Aires, en que su gobierno no tenia la menor participacion, ni tampoco hubiera podido impedir, como no pudo impedir tampoco que los señores don Bartolomé Mitre, coronel entonces, don Héctor y don Mariano Varela concibieran de promover una suscricion popular con el noble objeto de favorecer las viudas y los hijos de los mártires alevosamente asesinados en Quinteros por el gobierno del señor Pereira.

En menos de cuarenta dias esa suscricion ascendió á *ciento y sesenta mil pesos*, concurriendo espontáneamente á ella los habitantes de la campaña, los de la ciudad, los del Rosario de Santa Fé, Concordia, Paraná, Concepcion del Uruguay, Córdoba, etc. etc., pueblos estos despotizados entonces, bajo la opresion del generale Urquiza, el aliado del Brasil y del gobierno del señor Pereira en aquella fatal época..

....

Como nuestro objeto al dar á luz esta *relacion* histórica es no dejar duda alguna de que en el Paso de Quinteros hubo capitulacion, y que la prensa de los señores Maeso, Acha, Horne y Barbosa con tanto empeño negó; como tampoco queremos que quede la menor duda sobre las calumnias de aquellos con respecto á *robos*, *asesinatos*, etc., por las tropas del general Diaz, y sin embargo de las abundantes pruebas ofrecidas en el curso de esta relacion, pedimos á nuestros lectores se fijen con atencion en el siguiente artículo de *El Nacional* de Buenos Aires, fecha 2 de Junio de 1862, que dice así:

Paso de Quinteros

« Segun las cartas que publicamos á continuacion, ya el dia 28 los filibusteros de Flores, se habian alejado de Paysandú, y cercados por las fuerzas legales eran fatalmente encaminados al *Paso de Quinteros*! »

« Estas son las palabras con que se encabeza un boletin de la *Reforma Pacífica*.

« Las cartas que se rejistran en el boletin, á continuacion de esas líneas no tienen importancia alguna, á no ser la nueva prueba por declaracion propia de las sangrientas tendencias del partido aliado de Rosas y siervo y amigo de Oribe—esas cartas son todas escritas por jefes *blancos* y en ellas cada uno se empeña en manifestar mayor grado de ódio y de crueldad: ningun hecho aun, solo la promesa unánime de repetir otra carnicería que no sea menos bárbara que la de Quinteros.

« Todos los jefes, pues, la prensa, el Gobierno y todo individuo que pertenece al partido *blanco* y pisa actualmente en el territorio oriental, está probado á la evidencia que tienen la voluntad decidida de derramar nuevamente la sangre de mártires !

« El *Paso de Quinteros*, ese nombre que recuerda la más infame y LA MÁS COBARDE DE LAS CARNICERIAS EJECUTADAS EN PRISIONEROS INERMES; esa iniquidad que no tiene ejemplo en las guerras mas encarnizadas de nuestros tiempos, porque *fué la violacion de lo que todos respetan, la garantia de la vida ántes de deponer las armas*, el Paso de Quinteros, decimos, se invoca como un timbre de gloria y como algo que recuerda la Providencia !

« Una CAPITULACION VIOLADA y una carnicería donde se hacia correr *la sangre humana en medio de la algazara mas salvaje* donde se hacia ostentacion de crueldad, prolongando el martirio de la víctimas, es el recuerdo que se invoca y que se presenta por los jefes de los *blancos*, como el programa de la presente guerra, programa que se acepta y se encomia por la prensa de ese partido.

« El programa de los revolucionarios fué levantar la justicia, y abrir las puertas de la pátria para los orientales á quienes la tiranía habia arrojado á playas extranjeras: se condenaba en él la matanza de Quinteros y á nombre de la moral se hacia la promesa de destruir el poder que se habia levantado sobre los cadáveres de los mártires, y á nombre de la moral se prometia dar de nuevo una pátria á los que la habian perdido por no querer ensangrentar sus manos, ni manchar su conciencia con el aplauso de la iniquidad.

« A la condenacion del crímen, se contesta con la apologia del crímen; á los que protestan contra la sangre vertida en Quinteros, se les responde con la satisfacion de aquel hecho sin nombre, en que la cobardía y la crueldad se disputan el triunfo.

« Y despues de esto, los que santifican esa carnicería llaman bandidos á los que la condenan; los que se halagan con la esperanza de derrámar de nuevo la sangre de nuevas víctimas, llaman bandidos á los que llevan la libertad á los mismos que los amenazan con la muerte.

« Ninguna duda puede quedar ya sobre las tendencias de uno y otro partido.— El partido de los *blancos*, cualquiera que sea el término de la lucha actual, se ha manchado una vez más; el partido *colorado* ha hecho la conquista de un nuevo timbre que le servirá para fortificar las simpatías que ha inspirado hace ya mucho tiempo á todos los amigos de la libertad y del derecho.

« La bandera del partido *colorado* ha sido levantada bien alto y está al frente de la bandera del partido *blanco* que sus hombres han levantado tambien.

« Una palabra de aliento á los que luchan por la libertad de sus compatriotas y el honor de su pátria, una palabra de aliento de todos los que simpaticen con la noble causa, una palabra que establezca la solidaridad moral que debe existir entre todos los hombres que sienten en su corazon amor por la justicia y horror por el crímen, que se erije en sistema. »

....

....

Continuemos.

Los escritores del señor Pereira, en lo que más incapié hicieron, fué en que en aquel dia de tristísima memoria, hubiese tenido lugar una capitulacion, y al efecto se desgañotaban gritando «no hubo tal capitulacion, y si nó, publíquenla; los desafiamos á que lo hagan»— Bien sabian ellos que el original le habia sido *arrancado* al general Diaz, por el coronel Lasala, el que en union de Medina se lo remitió á Pereira. Pero lo que aquellos escritores olvidan ó aparentan olvidar era que el malogrado general don César Diaz, cuando comprendió que no podia resistir ya y olvidando la escuela á que per-

tenece el partido *blanco*, entregó el pasaporte al coronel Lasala, y *presintiendo* alguna traicion, sacó cópias de él y las remitió, como ya hemos dicho á varios señores de esta capital También se olvidaron de la carta del general á su esposa, y que decia así:

Señora doña Josefa M. de Diaz.

Paso de Quinteros, en el Rio Negro, Enero 29 de 1858.

Mi Pepa querida:

« Despues de extraordinarios esfuerzos para sostener la campaña, NOS HEMOS VISTO AYER OBLIGADOS Á CAPITULAR.»
« El general Medina HA GARANTIDO LA VIDA de todos los oficiales y soldados que me acompañan.
« En cuanto á mí y los demás jefes, nos HAN DADO UN PASAPORTE para marchar á la frontera del Brasil, bajo una escolta de las fuerzas de su mando.
« ESTO HA SIDO PACTADO ANTES DE DEPONER LAS ARMAS. Y TENGO EN MI BOLSILLO EL ESPRESADO PASAPORTE; más segun lo convenido, debiamos haber salido ayer para nuestro destino, y *hasta hoy estamos detenidos.*
« No me figuro que el general Medina sea capaz de violar un convenio celebrado con todas las formalidades de la guerra; pero no puedo, sin embargo, hablarte con seguridad de mi futura suerte. ¿Nos llevarán al Brasil? ¿Nos llevarán á Montevideo? ¡quién sabe! Pienso á todos horas en tí...
....

«CÉSAR.»

El original de esta carta y la cópia de pasaporte fué depositado aquí en el consulado inglés, como lo dejamos dicho en otro lugar.
En Buenos Aires se publicó posteriormente y fué examinado por medio pueblo, incluso *blancos* y *federales*.
Ahora bien, ¿qué dice esa carta?

Que el ejército *colorado* se entregó bajo el convenio de una capitulacion.

Que Medina garantió la vida al general Diaz y sus compañeros.

Esa capitulacion fué mandada á Pereira y comparsa por el traidor Medina.

¿Qué hicieron al recibirla?

Burlarla de la manera mas infame, mandando el gobierno órden para que EN EL ACTO FUESEN EJECUTADOS LOS CAPITULADOS.

¿Y los que tal hicieron que nombre merecen?.......

Pero, para que el partido *blanco* no tenga ni el pretesto de negar ahora lo que entonces nadie tuvo el coraje de negar, para que el hecho de la capitulacion quede constatado, vamos á consignar de nuevo mas adelante el documento que va en la página número 48.

Cuando la noticia de la capitulación llegó á Montevideo, las madres, las esposas y los hijos de los prisioneros, temiendo lo que popodia suceder, fueron á implorar gracia al señor Pereira.

En ese camino, los ayudaron varios miembros respetables del cuerpo diplomático.

¿Qué hizo entonces la camarilla (bien conocida) que rodeaba á Pereira?

Esto es lo que hay más bárbaro é inícuo.

Temiendo que la presa se les escapase, mandaron *á escape* la órden para la ejecucion de aquellos mártires jenerosos y cuando comprendieron que ya habian sido degollados, que ya no podian escapar á su brutal venganza, hicieron que Pereira, firmase la siguiente carta:

Mucha atencion !

Dice así :

Montevideo, Febrero 2 de 1858.

« Señor brigadier general don Anacleto Medina :

« El Gobierno ha ordenado la ejecucion de los jefes de la rebelion que han caido en poder de las armas nacionales, pero ATENTAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE HAN MEDÍADO EN EL SOMETIMIENTO QUE RECIEN CONOCE y á consideraciones á que el gobierno no ha podido prescindir, ordena á V. E. que en el acto de recibir este despacho suspenda V. E. la ejecucion, conduciéndolos á la Villa de la Union.

« Dios guarde á V. E. muchos años.

Gabriel Antonio Pereira.

¿ Qué dirán ahora aquellos escritores ?

¿ Pondrán tambien en duda la autenticidad de ese documento ?

Aparte de la infamia que revela, aparentando *perdonar á quienes ya sabian que no podian ser perdonados, á quienes tenian la conviccion de que ya estaban ejecutados*, ese documento revela la existencia de la capitulacion que se niega, pues habla de *circunstancias que han mediado en el sometimiento.*

¿ Qué circunstancias son esas ?

¿ No es claro como la luz del dia, que Pereira conocía ya la *capitulacion*, y que si no pronunciaba esa palabra en su carta al traidor Medina, era simplemente porque él no podia convertirse en acusador de sí mismo?

Y si no era la capitulacion, ¿cuáles eran *esas circunstancias?*

Nada tienen que responder á esto los defensores del partido *blanco*; y si lo hacen, respondan con documentos como lo hacemos nosotros; con documentos que lleven al pié la firma de nuestros hombres, como el último que copiamos lleva la de los suyos.

Así se escribe la historia. Así se habla la verdad. Así se prueba que el partido *blanco* es el autor del hecho de Quinteros.

Nuestros lectores dirán ahora quienes son los calumniadores y los verdugos.

Aún tenemos más pruebas con que confundir á los detractores del partido *colorado*, y dejar bien probada la revolucion que terminó en Quinteros.

Al efecto vamos á consignar á continuacion dos cartas que el ciudadano emigrado doctor don Pedro Bustamante dirigió al señor Frias en Buenos Aires, en contestacion á varias calumnias que aquel se permitió publicar en la prensa contra algunos de los hombres del gran partido de la Libertad.

Esas cartas son una recopilacion exacta de todos los sucesos de aquella época y de los *fundamentos*, en que se apoyó el partido *colorado* para hacerle la revolucion al señor Pereira.

Véase lo que dice el señor Bustamante :

« Señor don Félix Frias :

« Por algunas horas he vacilado en contestar al artículo de usted, publicado en el *Orden* de ayer, temeroso de que la indignacion que él ha sublevado en mi ánimo me hiciese esceder aquellos límites que la moderacion y el respeto debido al público, aconsejan guardar en las discusiones por la prensa. Pero, sea de esto lo que fuera, señor, usted ha ajado á mi país y á mi partido en sus glorias y en

sus hombres mas culminantes, y yo no puedo resignarme á devorar en silencio sus denuestos.

« Voy pues á contestar á su artículo de usted no en lo que tiene de personal contra el doctor Gomez, sinó en aquella parte que se relaciona con los últimos sucesos de la República Oriental, y con los hombres que han figurado en ellos.

« Para que se persuada de que tengo títulos bastantes para emprender esta refutacion, bástele saber que soy oriental, y miembro, aunque muy humilde, del partido que usted ultraja, señor Frias; títulos que no he perdido por hallarme ausente de mi pàtria; títulos que, en mi país y fuera de él, me hacen competente para rechazar calumnias, como las que contiene su artículo ó libelo; porque la calidad de dueño de casa no dá derecho para insolentarse con los estraños.

« Si quiere reconocer el doctor Gomez — dice usted — á los ver-
« daderos cómplices del atentado de Quinteros, no necesita buscar-
« los tan lejos de él. Que averigüe para saberlo, cuáles fueron los
« facciosos que provocaron con sus furores y venganzas la guerra
» civil en su propio país. »

« Señor Frias, es insultar á los vivos y á los muertos. — á los los muertos en su memoria, — á los vivos en su infortunio, en sus afecciones, en los sentimientos mas delicados que el corazon del hombre conoce; y eso permítame usted decírselo, eso es poco generoso, eso es innoble, eso es digno tan solo de la pluma de Nicolás Mariño y demás gaceteros de Rosas.

« ¿ Quiénes fueron, señor Frias, esos *facciosos que ejercieron sus furores y sus venganzas sobre sus enemigos ?*

« ¿ Fueron los colorados, que no estaban siquiera en situacion de poder ejercerlos, pues se hallaban fuera del gobierno, y que por mucho tiempo hasta carecieron de organizacion como partido político ?

« ¿ Fuè el venerable anciano don Joaquin Suarez, ciudadano pacífico, y patriota á toda prueba, que trabajaba por la independencia de estos países ántes que viniese al mundo don Félix Frias?

« ¿ Fué el general don Enrique Martinez, veterano de los ejércitos de la revolucion americana?

« ¿ Fué el general don César Diaz, que despues de batirse por nueve años por la independencia de su país, vino á Caseros á poner su pecho á las balas de los soldadss de Rosas, para que don Félix Frias, desterrado entónces; pudiese volver á su país, fuesen reintegrados sus derechos de ciudadano argentino, y pudiera más tarde arrojar lodo sobre su tumba ?

« ¿Era un faccioso, manchado con actos de furor y de venganza aquel Tajes, el Aquiles de la Nueva Troya, el Bayardo Oriental,

el verdadero tipo del soldado republicano, el corazon mas noble que ha latido jamas en pecho humano?

« ¿Lo era el general Freire, uno de los 33 heróicos libertadores, que el año 25 acometieron á las órdenes del patriota Lavalleja, la árdua empresa de rescatar á su pais de la dominacion brasilera.

« ¿Eran facciosos manchados con actos de furor y de venganza, Caballero, Martinez, Abella, Poyo, y tantos otros ciudadanos beneméritos y leales á su bandera, sacrificados unos en Quinteros, jimiendo otros bajo el despotismo del Gobierno de Montevideo, condenados muchos á comer en el extranjero el amargo pan de la proscripcion?

« ¿Merecian ese dictado los que, en la prensa y fuera de la prensa, en la tribuna y fuera de la tribuna, con la palabra y con los hechos, estaban demostrando prácticamente su resolucion de apurar la copa del sufrimiento hasta dejarse fusilar en las mesas electorales, antes que apelar á la revolucion?

« ¿Eran facciosos manchados con actos de veganza ó sedientos de ella, los que, como Diaz y Tajes, llevaban sus contemplaciones y su sumision al gobierno hasta el estremo de solicitar del Presidente de la República, casi como una concesion, lo que la ley les reconocia espresamente como un derecho—la facultad de reunirse públicamente para acordar sus candidatos á la representacion nacional?

« ¿Lo eran los que teniendo como resistir, cruzaban los brazos ante los destierros del Dr. Gomez y otros ciudadanos primero, y despues ante el del general Diaz, arrancados violentamente de sus hogares, encerrados en oscuros calabozos, y al fin arrojados de su pais sin juicio ni sentencia legal, sin causa justificada, por un capricho del poder, por un acto despótico y brutal de la autoridad pública ?

« Los que eso habian hecho, los que eso hacian, los que así obraban, los que asi sufrian las trapelías, las arbitrariedades, los atentados del poder, ¿eran facciosos? ¿eran furiosos manchados con actos de venganza ?

« No, señor Frias,. Respete usted un poco más la memoria de los que ya no existen, y el honor y el derecho de los que les hemos sobrevivido; respete usted sobre todo la verdad y la justicia, y no quiera confundirse con los hombres de ese partido que ha tenido por táctica constante. atribuir á su adversario tendencias, hechos y crímenes de que solo el ha sido y es capaz. Rosas y Oribe llamaban *castrador* el general Paz, *asesino y forajido* al general Lavalle, de quien fué secretario usted señor Frias; *bandido* al general Rivera, *salvajes* á todos sus enemigos; y cuando estos les enrostraban con sus crímenes y sus maldades, intentaban justificarse, como intent

usted justificar ahora á la política brasilera en el Rio de la Plata y á los asesinos de Quinteros, insultando á las víctimas y alegando que la responsabilidad de sus hechos no era suya, sinó de los salvajes unitarios, *que no querian estarse quietos, ni someterse á su autoridad*, es decir, á su tiranía. Es lo que ya habia dicho el rey de España para justificar los horrores de la conquista de América, el gobierno y el parlamento inglés para absorver á Hastings de la responsabilidad de las matanzas de la India, Cárlos IX para cohonestar la San Bartolomé, Alejandro de Rusia para sincerar á sus tenientes de los horrores cometidos en la Polonia, y la monarquia austriaca para disfrazar con el manto de la justicia sus iniquidades en Italia y Hungria. En una palabra, es el medio de justificacion á que apelan todos los tiranos, todos los gobiernos despóticos y todos los partidos sanguinarios.

«Facciosos, sedientos de venganza, son los que han hecho del poder un instrumento para derribar las instituciones, y para perseguir y esterminar á su adversarios políticos.

«Son los que el 18 de Marzo de 1856 atropellaron puñal en mano, á los representantes del pueblo, hiriendo á los diputados Torres y Labandera.

«Los que el 30 del mismo mes desterraron sin causa alguna justificada al general Diaz, al coronel Tajes, y otros gefes y oficiales.

«Los que, no pudiendo arrancar de la Asamblea la sancion del tratado celebrado con el Brasil, ni aun á favor de las amenazas del Jefe Político, disolvieron por un golpe de autoridad la Cámara de Representantes.

«Los que, viéndose vencidos y perdidos en la opinion pùblica por la oposicion en la prensa periódico, no trepidaron en amordazar á los periódicos colorados, en perseguir, prender, encarcelar y desterrar á sus redactores.

«Los que, despues de haber declarado pública y solemnemente por medio de circulares á los Jefes Políticos, que el gobierno no tomaria parte directa ni indirecta en las elecciones populares, echaron mano de los medios oficiales y emplearon la coaccion y la fuerza para ganarle las elecciones al partido colorado, impidiendo la libre manifestacion de la soberanía popular.

«Los que, preveyendo su infalible derrota en las elecciones, si se dejába al partido colorado la libertad de organizar sus trabajos y combinar sus elementos para la lucha legal y pacifica, no tuvieron enbarazo en coartarle esa libertad, interdiciéndole por la fuerza el ejercicio del derecho de reunion pacífica.

«Los que hicieron perseguir y desterrar de Mercedes, al Dr. Mezquita, que trabajaba allí por el triunfo legal de su partido, y asesinaron cobardemente á un empleado de policia, porque le suponian adicto á la persona de aquel.



«Son facciones los que como el ex-ministro Requena, recomiendan á los jefes políticos de campaña, como un beneficio inmenso para el pais, que es preciso asegurar á todo trance, un proyecto de tratado internacional, sin que el poder á quien competia esclusivamente aceptarlo ó rechazarlo lo hubiese tomado todavia en consideracion.

«Son facciosos, y algo mas, los que en el departamento del Salto asesinan á un sargento de policía porque como colorado, se disponia á trabajar por los candidatos colorados, y hacen inscribír en el rejistro civico los nombres de mas de 200 brasileros, la mitad de ellos imajinarios.

«Son mas que facciosos los que en la seccion de los Tres Arboles (jurisdiccion del departamento de Paysandú) llevan á las mesas electorales, brasileros armados de lanza y trabuco, para que voten como ciudadanos é impidan votar á los colorados.

« Son facciosos los que en el Departamento de Canelones, le acechan la casa al Comandante D. Nicasio Borges para asesinarlo, obligándolo á guarecerse en los montes de Santa Lucía, y los que destierran de la Colonia al mayor Arroyo y otros vecinos del Departamento, porque trabajaban por el triunfo de la lista colorada y habían conseguido entrar en la composicion de las mesas primarias.

« Son facciosos sedientos de sangre y devenganza los que por segunda vez, y tan injustamente como la primera, destierran al General Diaz, sin atreverse siquiera á darle la órden de destierro, ni mas que un pasaporte que aparecía como solicitado por él.

« Lo son los que destierran por su órden Senadores y Representantes, à despecho de las inmunidades que la Constitucion les acuerda.

« Son, por último, facciosos, asesinos y sedientos de sangre y de venganza, los que ordenaron y los que ejecutaron en Quinteros el fusilamiento de Diaz, Tajes, Freire, Caballero, etc., cuyas vidas estaban garantidas por las leyes de la guerra y por el sagrado de una capitulacion militar.

« Esos, señor Frias, esos son los facciosos que con sus furores y venganzas provocarón la guerra civil en su propio país, y los que algun dia tendrán que dar cuenta á Dios de esa guerra y de sus funestas consecuencias.

« Acometer á los Representantes del pueblo, atropellar á los derechos primordiales del ciudadano, disolver los poderes públicos sofocar la libertad del pueblo, coartarle el ejercicio del derecho de reunion y de sufragio, violar con fuerza armada el domicilio del ciudadano, amordazar la prensa. aprisionar, encarcelar, proscribir, usilar prisioneros capitulados, todo eso ha hecho el partido blanco y entre tanto, es á los colorados, á los que han sufrido todo eso, es á



las víctimas y no á los verdugos, á quienes vd. señor Frias, llama *facciosos*, y acusa de haber *provoaodo con sus furores y venganzas la guerra civil....*

« Hago alto aquí para continuar mañana la penosa tarea que me he impuesto, ó mejor dicho, que me ha impuesto vd. con la publicacion de su artículo.

II

« He probado en mi primera carta que es falso que el partido de la defensa de Montevideo hubiese provocado ni con actos de furor y venganza ni de venganza ni de otro modo, la guerra que terminó con la matanza de Quinteros; y lo he probado, con las palabras y declamaciones huecas, y bajo la fé de mi dicho, sino con hechos que Vd. no podrá contestar.

« He probado del mismo modo, que fueron el gobierno y el partido blanco, dueño entónces del poder, los que provocaron la revolucion, y los que merecen por tanto el dictado de *facciosos* con que la generosidad de Vd. nos favorece.

« Esos hechos son de toda notoriedad, y tal naturaleza, que despues de ellos solo faltaba para poner el sello de la justicia á la revolucion un atentado como la carniceria de Quinteros, segun la bella y exacta espresion del Sr. Christie. Son hechos conocidos de todos en Montevideo, en Buenos Aires, en la Confederacion y en el mismo Brasil, y yo no puedo por lo mismo persuadirme que los ignore un hombre como vd. que figurando como figura en los negocios públicos de este pais, tiene obligacion de ponerse al corriente del movimiento político á lo menos del Rio de la Plata.

«Pero por si vd. no me creyese; por si no cree á los colorados y á los hombres imparciales; por si ignorase lo que no debía ignorar, voy á citarle á vd. en comprobacion de esos hechos y en vindicacion de los hombres que vd. ha ultrajado y calumniado, un testimonio que espero no recusará vd., pues viene, no ya de los *facciosos* colorados, no ya de los *facciosos* extrangeros, no ya de los imparciales ó neutrales, sino de nuestros adversarios políticos, es decir, de los mismos *blancos*, Sr. Frias.

«Quiero hablar de la *República*, periódico blanco de Montevideo, que en uno de sus últimos números del pasado Junio, dijo estas palabras: « La última revolucion fué provocada por atentados escandalosos é inauditos del poder.»

¿ Lo quiere vd. mas claro, señor Frias?

« Los mismos blacos, pues, han venido á confirmar y corroborar

lo que habiamos repetido sus adversaríos políticos; han venido á reconocer peladinamente la verdad y la justicia de los cargos que les habiamos hecho: ellos confiesan que la revolucion fué provocada por el Gobierno, y provocada (oigalo vd. bien), por actos escandalosos é inauditos; y vd. sabe, señor, que confesion de parte, releva de prueba.

« En presencia de esa franca, libre y espontánea confesion de nuestros enemigos, duda vd. todavia quiénes fueron los *facciosos?* Duda vd. todavia de que lado estuvieron los furores, y las venganzas, y las tropelías, y las provocaciones á la guerra civil?

« Si vd duda, es porque está vd. mas obcecado todavia que los mismos blancos, es que está vd. mas que prevenido contra el partido de la libertad.

« Pero dude vd. si quiere: el pueblo de Bnenos Aires no abriga tales dudas. No las abrigan siquiera la prensa y los díputados del Brasil, no las abrigan la prensa y los gobiernos de la Europa. La duda de vd. vale muy poco en este caso, y en general el pirronismo es todavia mas absurdo en historia que en filosofía.

« Despues de cuanto dejo dicho, la revolucion Oriental podrá todavía parecer injustificada para los que profesan la vieja doctrina de la obediencia pasiva á las voluntariedades y á los atentados del poder; podrá parecerlo á los que pretenden que no hay revolucion justa (en cuyo caso es preciso hacer con D. Félix Frias que acompañó al general Lavalle en su revolucion, lo mismo que con Diaz, Tajes, Freire, etc.); podrá parecer injusta á los que propalan que valen mas cuatro años de un mal gobierno, que un solo dia de revolucion (es decir, cuando son ellos los que gobiernan, ó influyen en el gobierno, ó lo explotan); pero semejantes teorías, insostenibles hoy, aun bajo el réjimen monárquico constitucional, condenadas y vencidas en todas partes por el espíritu de nuestro siglo, incompatibles con los progresos que ha hecho la razon humana en la ciencia social, son verdaderas herejías políticas en los pueblos democráticos, que tienen por base de su existencia el dogma de la soberanía popular y el principio de resistencia legal á las arbitrariedades sistemadas del poder.

« Seguramente: si la revolucion oriental hubiese triunfado, muchos de los que ahora tanto la motejan y escarnecen; habrian sido los primeros en quemar incienso en sus altares, y en tejer coronas para sus autores. Pero ha sido vencida por la alianza del Brasil y del caudillaje, ha sido ahogada en la sangre de los que se pusieron á su frente, y por eso tiene que sugrir la amarga censura de los que juzgan de la inmoralidad de las acciones tan solo por sus resultados, de los que no tienen corazon para los males ajenos, de los que nunca hallan justicia en el vencido, ni reconocen gloria y grandeza sino en el vencedor.

« Con el mismo aplomo que ha dicho vd. que los colorados provocaron la revolucion con sus furores y venganzas, con el mismo sostiene que antes de eso los partidos habian empezado á calmar sus antiguos ódios y á trabajar unidos por la convalecencia del país. Esto es completamente falso y no podia menos de serlo desde que estaban frescos los recuerdos de la mashorcada del 18 de Marzo, y los destierros de hombres conspícuos del partido de la Defensa.

« Vd., Sr. Frias, toma como efecto de la union de los partidos, que ni ha existido nunca, ni podrá ya existir despues de la leccion de Quinteros, lo que solo era efecto de la prepotencia del partido blanco y de la postracion á que habian reducido al colorado la influencia oficial y sus propias divisiones. Cómo se realizaba la *convalecencia* y lo que de ella debia esperarse, lo han dicho mas tarde los sucesos.

« Si en la eleccion de Senadores del 56, vió vd. obrar en el mismo sentido (en Montevideo y Canelones) á los colorados y á un puñado de blancos de los que se llamaban anti-Oribistas ó fusionistas, esto solo prueba de parte de los unos la mira de captarse por entero la confianza y las simpatías del jefe del Estado, de parte de los otros el deseo de evitarle al país la vergüenza de la influencia personal que don Manuel Oribe venciese á la influencia del gobierno mismo en una eleccion popular. A esa cooperacion del partido colorado debió el gobierno no ser vencido en todas partes por Oribe, como lo fué en el Durazno y Maldonado, donde los colorados se abstuvieron; pero todos saben como retribuyó el Sr. Pereira ese servicio tres meses despues en la eleccion de Alcalde Ordinario de la Capital.

« He entrado en estos detalles y esplicaciones para demostrar el error que padece vd. al aseverar que los partidos habian empezado á trabajar unidos, por la convalecencia del país.

« Permítame vd. decirle que no procede de buena fé cuando, para absolver al señor Paranhos de toda complicidad, directa ó indirecta, en el atentado de Quinteros, aduce vd. como prueba de su inocencia la circunstancia de encontrarse ese diplomático en el Paraguay al tiempo que él se consumaba. ¿Cómo, no ha advertido vd., señor Frias, que en el mismo caso se hallaba el doctor Gomez, á quien, sin embargo, hace vd cómplice del atentado? ¿Será que vd. mide el grado de complicidad por la mayor ó menor distancia que separaba de la escena al doctor Gomez y al señor Paranhos?

«En vano pretende vd. negar los hechos reales y positivos que todos conocen, y sustituirlos por otros nacidos de su fantasía ó de la parcialidad que le domina; en vano se esfuerza vd. por falsear los antecedentes y las causas que dieron márgen, diré mas, porque es la verdad, que hicieron necesaria la revolucion; en vano quiere vd. ocultar el verdadero orígen de los males que han pesado y pesan

sobre mi pais, desde 1851, y que se han gravado desde 1853: pretende vd. un imposible, Sr. Frias, acomete vd. una empresa en la que no ha de acompañarlo nadie por conviccion, en la que no han de ayudarlo sinó los blancos y el Brasil, y eso por su propio interés, por conveniencia política, porque es á ellos á quienes sirve y favorece vd. con su propaganda, con su defensa de la política del Brasil y de la conducta de los blancos, con sus rabiosos ataques contra los colorados y los que miran como funesta para su pais toda influencia esterna en sus asuntos domesticos, y mas que otra cualquiera la del gobierno brasilero.

« A mi vez diré á vd.—No busque vd. á los cómplices del atentado de Quinteros donde no están, no lo busque en el partido colorado, que ha acreditado una resignacion y una mansedumbre á toda prueba, y que solo se ha decidido á lanzarse á la revolucion cuando se le habian cerrado violentamente las vias legales, cuando no le quedaba ningun arbitrio legal y pacifico para recuperar sus derechos hollados, y para garantirse contra los furores y las venganzas de sus enemigos. Búsquelos vd. en esa diplomacia artera que desde 1853 especula con nuestras desgracias, que desde 1851 esplota entre nosotros el espíritu de partido ofreciendo y dando proteccion y apoyo á unos y otros, unas veces alternativamente, y otras simultáneamente; pero siempre con una mira fija, siempre con la mira de arruinarnos, de cortarnos las alas, de aniquilarnos, para que en vez de un Estado rico y poderoso, capaz de inspirarle recelos, seamos un pueblo miserable y raquítimo dispuesto como para recibir pacientemente la ley del mas fuerte.

« Busque vd. á los cómplices del atentado de Quinteros, en los que desde Rio Janeiro aconsejaban á los colorados una revolucion que tuviese por resultado inmediato el derrocamiento de todos los poderes públicos del Estado; en los que suscriben á tratados calculados para arruinar á su pais política y económicamente, y llevan su audacia y osadia hasta pretender que el pais admita como bueno y salvador para sus intereses lo que precisamente es asestarles un golpe de muerte.

« Busque vd. á los cómplices de Quinteros en los optimistas que están empeñados en hacer lo que no es dado hacer á ningun poder humano (hablo con relacion á mi pais)—uniformar las opiniones, las voluntades y los intereses mas encontrados entre sí, y realizar el amalgama de la libertad y del despotismo, de los hombres honrados y de los malvados, de la virtud y del crímen, de la luz y las tinieblas. Esa teoria de la funsion (si es que puede merecer el honor de tal nombre), esa panacea que al decir de nuestros empíricos debia sanar todos nuestros males y hacer de la República Oriental un Eden, cuenta ya siete años de ensayos repetidos, que han sido para aquel desgraciado pais siete añaos de tormentos, siete años de

anarquía, de escándalos, de sangre, de estagnacion material y moral.

« Ahi es preciso, Sr. Frias, que busque vd. á los cómplices de Quinteros en esa accion deleterea y perseverante de la diplomacia brasilera, y es la cooperacion que por desgracia han encontrado en algunos de nuestros hombres; en los malos hábitos y en la índole perversa de un partido que no conoce otro móvil que la venganza, que no tiene mas fin que dominar, sea como sea, y que no sabe emplear el poder en otra cosa que en el esterminio de su contrario; en esa falaz funsion, seductora sirena que nos halaga y sonrie, para mejor engañarnos y devorarnos, que predica paz, moderacion, fraternidad, y cuando llega la ocasion de obrar, hace lo que en Quinteros; hace lo que los *mas buenos*, los *mas moderados* de entre los blancos, los que al recibirse en Montevideo la noticia de la capitulacion de Quinteros, corrieron en tropel á casa de Pereira, á pedirle con gritos y alaridos las cabezas de los prisioneros, y no se retiraron hasta que Pereira les prometió entregárselas.

«Estos tampoco son cuentos, Sr. Frias; estos son hechos que conoce el último habitante de Montevideo, por que todos ellos los han presenciado.

« A la vista de esos hechos, que no necesitan comentarios, que no son elocuentes por si mismos, y ante los cuales el mas osado tiene que sellar los lábios è enclinar la frente (como lo hacen en Montevideo los mismos blancos), ¿que le queda Vd. que decir? insistirá Vd. todavia en buscar en el partido de la defensa á los cómplices del suceso de Quinteros? dudará Vd. todavia sobre quienes pesa la responsabilidad directa é indirenta legal y moral de aquel hecho que Vd. mismo, acaso por un homenaje forzado á la opinion pública ha tenido que calificar con un verdadero nombre—*atentado*.

« Usted nos recuerda, señor Frias, que estamos en casa agena, que somos extranjeros de este país, Ah! señor Frias, puedo asegurarle á usted que ninguno de nosotros lo habia olvidado, á pesar de lo mucho que ha hecho el hospitalario y generoso pueblo de Buenos Aires para hacerlo olvidar.

« El único hasta ahora que nos ha llamado extranjeros es el hombre de quien menos debiamos esperarlo, es un hombre á quien, por su reputacion literaria, debiamos suponerlo muy arriba del mezquino espíritu de localidad. El tiempo nos ha diselucionado cruelmente.

« Somos extranjeros, sí, señor Frias, pero somos hombres tambien, y no hemos renunciado á los derechos de tales.

« Somos extranjeros, es verdad; pero extranjero era usted en Chile, y sin embargo entiendo que tomó una parte activa en los asuntos internos de aquella República. Extranjero era en Montevideo nuestro amigo don José Maria Cantilo; pero cuando la patria

de partido, no pudiendo ponerle otra tacha al redactor del *Comercio del Plata*, le llamó *extranjero*, estos extranjeros que hoy están proscritos en Buenos Aires, se sintieron indignados contra los que así tildaron al señor Cantilo, y de esa indignacion se hizo órgano en la prensa. ¿Quién le parece á usted, señor Frias?...... Ese mismo doctor Gomez á quien usted llama con desprecio *extranjero*.

« Extranjero era en Montevideo Florencio Varela, el mártir Florencio Varela; y yo no sé que ni despues ni antes de su muerte, haya habido en aquel pais un nombre más respetado y querido que el suyo. Es verdad que tambien le llamaron *extranjero*, como nos llama usted á nosotros; pero le llamaron así los políticos del Cerrito y los escritores de Oribe, esos que tanto ensalza ahora el ex secretario del general Lavalle.

« Extranjeros por último, era los soldados de la Legion Oriental que contribuyó en Caseros al derrocamiento de la tiranía de Rosas, y cuya gloria quiere usted prescindir ahora en obsequio á sus *simpatías*, como dice usted por el Brasil.

« Era tambien extranjero el jefe de esa legion, cuya memoria intenta deprimir ahora, y al cual, segun entiendo, hizo la corte don Félix Frias allá en los tiempos en que tuvo una posicion oficial en Buenos Aires.

« Los orientales, pues, eran ó son extranjeros para usted ahora, y por tanto les está inhibido expresar su pensamiento aquí sobre las cosas de este país, y aun sobre los hombres que han hecho la desgracia del suyo propio; pero no eran extranjeros para usted antes, cuando le abrian las puertas de la pátria á don Félix Frias, y entraban por las calles de Buenos Aires, y eran recibidos por la poblacion no como opresores sino como libertadores, no como extranjeros sino como hermanos.

« Hago estas reminiscencias, no ciertamente para echar en cara á los hijos de Buenos Aires, un servicio que no fué más que la retribucion de los inmensos y repetidos servicos que mi pais habia recibido de la noble y generosa Nacion Argentina; lo hago para recordar al señor Frias que la calidad de extranjeros no nos ha impedido fraternizar con los argentinos y compartir con ellos las glorias y los peligros, y que no es consecuente ni imparcial en sus opiniones ni en sus juicios, en sus elogios á los unos, y en sus vituperios á los otros.

« Una advertencia ó promesa quiero hacerle á usted. Si la bola de la revolucion ó un suceso cualquiera le lleva á usted algun dia á mi país, y hay allí algun oriental que tenga el atrevimiento de llamarle á usted por escarnio extranjero, ó echar barro sobre las glorias y sobre las reputaciones de su país, el que escribe estas líneas será el primero en salir á la defensa de usted y de su país, y no por un tonto sentimiento de ostentacion, sino por un sentimiento de de-



ber, de honor, y de justicia. Yo sé, señor Frias, como debe conducirse un dueño de casa con sus huéspedes.

« Habia formado por mi parte el propósito de no volver á ocuparme por mucho tiempo de la política de mi país. que si para algunos ha sido provechosa y fructífera, para otros, y entre estos yo, no ha sido mas que un largo tormento, una fuente fecunda de contrastes, de decepciones, de peligros y de desgracias. En ese camino estaba cuando los ataques de usted contra el partido que representa las tradiciones gloriosas de mi país, me han obligado á quebrantar mi propósito, al menos por una vez.

« Si en el discurso de mi refutacion he excedido los límites de la moderacion, pido escusa al pueblo de Buenos Aires, esperando que me la dará, no en obsequio á mí, sino en obsequio á los sentimientos que han provocado la publicacion de este escrito.

« Por lo demás, como no quiero dejar asidero á nadie para que pueda sublevar contra mí el sentimiento de localidad, declaro que respeto y amo al generoso pueblo de Buenos Aires, que estoy muy reconocido á la generosa hospitalidad que me dispensa y á cuanto ha hecho en pró de mis compañeros de infortunio, y que hago por su felicidad los votos más ardientes y los más sinceros.

Pedro Bustamante.

De todo lo espuesto hasta aquí, creemos haber probado con hechos, citas y documentos fehacientes.

La tiranía del señor Pereira.

Su ilegalidad.

Los atentados reincidentes á todas las libertades de la pátria.

La provocacion á la revolucion.

El orígen de esa revolucion.

La justificacion completa de ella.

La causa de sus contrastes y reveses.

La neutralidad completa del gobierno de Buenos Aires en nuestros asuntos.

El orígen de las simpatías del pueblo porteño por las victimas de Quinteros.

El apoyo del Brasil y de Urquiza en esa época á Pereira.

Y finalmente. creemos haber probado que todo lo imputado al partido *Colorado* en los *folletos y diarios* de entónces por los señores Maeso, Acha, Herne, Barbosa y demás escritores del gobierno despótico de Pereira, eran calúmnias miserables y solo dignas de sus autores.

En el siguiente capítulo veremos si el General Flores fué ó nó el vengador de las víctimas de Quinteros, y si los *blancos* tuvieron con su caida el 20 de Febrero de 1865, el castigo de sus iniquidades, al ménos con su desaparicion de la escena pública.

NOTA.—Poseiamos *El Correo de Ultramar*, y *El Eco Hispano Americano* de la segunda quincena de Abril de 1858, que hablaban estensamente sobre los asesinatos del Paso de Quinteros, y en términos que honraban á los señores Ca[illegible] y J. J, Flores; pero entónces los facilitamos *á un amigo de causa* que tenia interés en leerlos; este los prestó á otro, y el *resultado* fuè quedarnos sin ellos, lamentando hoy su pérdida por la falta que nos han hecho para esta obra.

CAPITULO VII

Venganza del Cielo -La Espiacion

No hay deuda que no se pague ni plazo que no se venza —(*Proverbio*).

Voy á morir por la causa de la libertad, á la que me consagré desde mi temprana edad. Si supiera que mi sangre habia de redimir á mi pátria, moriría contento: *pero si ella cae al suelo por el capricho de un hombre ó de* UN PARTIDO, DEL SUELO LA HAN DE RECOGER MIS HIJOS ALGUN DIA.

(*Palabras del comandante* CABALLERO *al ser fusilado.*

¡Ojalá los poderosos aliados del gobierno de Montevideo, qué tan pronto como celosamente acudieron en su hora de dificultad, puedan sentirse autorizados á señalar á aquel gobierno la impolítica, así como la indignidad (Wickedness) de crueldades que enagenan la simpatía á los perpetradores. PROVOCAN LA VENGANZA y ponen á una revolucion el sello de la justicia!

(*El Ministro Inglés Mr. Christie.*



Pero todavia queda un *juez severo y es la conciencia pública*: Pereira y Carreras tienen que vivir para su propio escarmiento.

(*Sarmiento en* EL NACIONAL, de Buenos Aires, Febrero de 1858).

Esas ilustres víctimas *dejan deudos y compañeros de causa que han de* VENGAR con altura la noble sangre de esos valientes infortunados etc., etc.

(*Don Pedro Romero*, TRIBUNA, de Buenos Aires, 9 de Febrero de 1858.)

La humanidad entera ultrajada por vuestra muerte, *os vengará de aquellos que abusando de un poder que el pueblo les habia confiado*, desdoraron para siempre un página de la historia de vuestro país!

(O BRADO DO SUL, 1858.)

Venganza contra los asesinos de nuestros compañeros de Monte-Caseros!

(O BRADO DO SUL.)



No hay plazo que no se cumpla. Solo no pasan *la justicia, la moral, la Providencia, que aguardan á los malvados, y les cuentan las horas.*

(Don Juan C. Gomez, *Debates*, 1858).

No está lejano el dia *de la espiacion de vuestros asesinatos.*

(Don José Lopez de la Vega, Madrid, 1858.)

Esperad — *no está lejos la resurreccion del pueblo* que tiene así mártires por centenares para la santificacion de una causa *que habian glorificado los héroes.*

(*El Ferro-Carril*, Chile, 1859.)

La espiacion y el escarmiento vendrán....... Los asesinos del Paso de Quinteros *quedan emplazados.*

(Don Juan C. Gomez, 1858.)

El partido *Blanco* con el hecho de *Quinteros* se consideró *vencedor* y creyó en su loca petulancia, que el partido *Colorado* habia muerto civil y moralmente para siempre.

A la sombra de ese triunfo se estableció un gobierno que, à la vez que venia á representar una tradicion de sangre y horrores, era la negacion mas completa de todos los derechos que un pueblo necesita para ser feliz.

Una vez amparado del poder, su primer paso fué condenar al ostracismo al partido *Colorado.*

Perseguidos, amenazados sus hombres, y sin ninguna clase de garantías, no tuvieron mas remedio que abandonar la pátria yendo una gran parte de ellos á vivir á Buenos Aires, y los que residian aquí eran considerados como párias.

En medio de esa situacion, el Brigadier General DON VENANCIO FLORES, solo y sin más ejército que *cuatro hombres* (1), se lanzó desde la vecina ciudad á estas playas el 19 DE ABRIL DE 1863 ! !

¿ A qué venia ?

A pedir á sus compatriotas que no consintiesen en la afrenta de tener un gobierno elevado en virtud de la *matanza de Quinteros*.

A pedir al Pueblo Oriental que se levantase á luchar por sus derechos, por su libertad, por hacer volver al seno de la familia y de la tierra natal á los que peregrinaban en el destierro.

Tan grande empresa, mision tan noble, no podia ménos que contar con el apoyo y la simpatía de todos los hombres honrados del Rio de la Plata.

Y así fué.

En Buenos Aires la revolucion fué saludada con entusiasmo.

En la República Oriental, secundada con eficacia.

En los hechos que tuvieron lugar;

En la espontaneidad con que los hombres acudieron á ponerse á la sombra de la bandera enarbolada por el General Flores;

En la creacion casi milagrosa de su ejército;

En los triunfos sorprendentes que fué obteniendo, estaban simbolizados el prestigio de la revolucion, y la santidad de la causa que ella representaba ! !

El General Flores fué afortunado en la revolucion y se presentó como el *único* CAUDILLO VERDADERAMENTE PRESTIGIOSO que existe hoy en la América española.

No es nuestro propósito hacer aquí la biografía del ilustre General don Venancio Flores, ni seguirlo tampoco en toda su revolucion; esa es obra superior á nuestras fuerzas, y que, ciudadanos más idóneos y con datos de los que nosotros carecemos por otra parte, emprenderán, estamos seguros, para hacer resaltar la importancia de esa empresa colosal y solo propia de tan eminente guerrerro. Va-

(1) Don Venancio Flores, don Francisco Caraballo, Silvestre Farías y Clemente Cáseres.



mos solo á reseñar *muy por encima* algunos hechos, que nos sirvan para demostrar que la revolucion del General Flores fué la VENGANZA DEL CIELO, y la ESPIACION del partido *blanco* por sus asesinatos en *Quinteros*.

Y al efecto, vamos á dejar hablar aquí á un escritor distinguido con referencia á la revolucion del General Flores, por convenir así á nuestro objeto;

Dice así:

« Inspirado por esa fé ciega que es el alma de las grandes causas, sale un dia del territorio Argentino, para lanzarse al suelo de su pátria.

« No lleva ejército.

« Le acompañan cuatro hombres.

« A los pocos dias ya son dorcientos.

« Mas tarde ascienden á mil.

« Los mil se convierten en dos mil, y al fin los dos mil crecen hasta cuatro mil y tantos valientes de que hoy se compone esa falanje que ostenta en sus manos el estandarte de la revolucion.

« Ese es el triple prestigio del General Flores, de la causa que representa en la lucha, y de la conducta que en ella ha observado.

« La calumnia de los que lo llamaban *vándalo* y *filibustero*, se ha quebrado ante la evidencia de los hechos.

« Los triunfos de la revolucion han mostrado su inmenso poder.

« El poder de la revolucion muestra á su vez el prestigio del hombre que la dirije y que, tanto en el campo de batalla como en sus deliberaciones políticas, ha mostrado ser digno del apoyo que el Pueblo Oriental le presta, de la simpatía con que le acompaña el Argentino, y del respeto que el extranjero le tributa.

« Amás de la pruebas diarias que tenemos de estos hechos, citaremos otra cuyo significado no es dudoso, como no es sospechoso el orígen del que la produce.

« En una carta particular que el señor Barbolani dirije al General Flores, y que ayer publicamos, le dice estas textuales palabras:

« Venga usted, querido General; *su lugar está aquí en Montevi-*
« *deo*; *el país tiene precision* de usted y lo reclama en estos momen-
« tos supremos. Yo me consideraré completamente dichoso, si
« tengo el placer de estrechar su mano cuanto antes.

« Acepte usted, señor General, la seguridad de mi estimacion la
« más sincera ».

....

« Estas palabras son elocuentes.

« Ya no es el partido *colorado* agoviado bajo el peso de la tiranía *blanca*, el que llama tan solo al General Flores.

« Ya no es la gran mayoría del Pueblo Oriental, la única que le espera con los brazos abiertos.

« Ya no son sus antiguos compañeros de causa, los únicos que piden que vayan cuanto antes á poner término á una situacion insostenible.

« Ahora es nada ménos que un Ministro extranjero el que dice al General Flores « que venga á Montevideo que aquel es su puesto, « que el *país tiene precision de él, y lo reclama en estos momentos* « *supremos.* »

« Con estas palabras, el señor Barbolani, afianzando el derecho inmejorable en que la revolucion se apoya, reconoce á la vez su prestijio y su lejitimidad, puesto que para la felicidad del país, cree indispensable la presencia en el poder del jefe de la revolucion.

. . . .

. . . .

. . . .

. . . .

« Cuando el General Garibaldi desapareció una noche del puerto de Génova y á la cabeza de un puñado de valientes se lanzó al suelo de Sicilia, un sentimiento de conmiseracion y de lástima fué lo que inspiró á muchos de los que más le amaban y querian, de los que más ardientemente deseaban que la buena fortuna coronase ese rasgo de audacia singular.

« Ni el prestigio de Garibaldi;

« Ni la santidad de la causa que armaba su brazo;

« Ni el éxito asombroso de sus empresas anteriores; eran causas suficientes para inspirar confianza en la tremenda empresa á que se lanzaba.

« De aquí, el sentimiento de lástima con que asistieron al embarque de los famoso *mil.*

« Otros ménos nobles, contando de antemano con la certeza de que el héroe de *Calatafini,* seria hecho pedazos por las tropas de Rey Bomba, le trataron del modo más infame desde el momento en que desplegó al viento el estandarte de la revolucion, habiendo diario que comparándolo á Walker al principio, concluyó al fin por levantarlo más arriba que Washington en la escala de la fama y de celebridad.

« Algo muy parecido ha tenido lugar entre nosotros, con la revolucion oriental.

« El General Flores se hallaba en Buenos Aires, cuando de repente se puso que habia *invadido* el territorio de su pátria.

« ¿Cómo?

¿Con qué?

« ¿A la cabeza de algun ejército?

« ¿Llevaba cuando ménos los mil hombres que acompañaron á Garibaldi?

« Nada de eso.

« La iniciativa del General era quizá más atrevida, más espuesta y cien veces ménos popular, pues invadió solo, acompañado de cuatro soldados.

« Al anuncio del hecho, algunos amigos políticos le combatieron la *oportunidad* de su iniciativa.

« Otros la contemplaron con estóica indiferencia.

« Los enemigos, no hay para qué hacer recordar lo que dijeron.

« El más gran tirano no mereció nunca que se le dijera, lo que esos malvados dijeron al General Flores.

« La prensa extranjera de ambas orillas del Plata le hizo una guerra ardiente y sin cuartel, tratando de sublevarle la simpatía de la gran poblacion que en ellas vive.

« Pero ni los ataques de algunos de sus propios amigos, ni el desencanto é indiferencia de los otros, ni las desconfianzas que su empresa infundia, ni la guerra de los diarios *blancos* y extranjeros, ni las inmensas dificultades con que tenia que luchar un hombre que necesitaba crearse elementos y recursos para la lucha, nada, nada entibió su fé, ni le contuvo en su camino.

« El general con las misma perseverancia de Garibaldi, con una actividad asombrosa, con una voluntad de fierro, y animado por esa fé misteriosa que inspira la satisfaccion de cumplir un gran deber, organizó un ejército, lo armó, lo equipó, lo disciplinó, lo llevó al combate, ganó batallas, tomó plazas y se hizo al fin dueño de la campaña de su pátria.

« Entonces los juicios y apreciaciones sobre la conducta del General Flores, empezaron á modificarse notablemente.

« El exito de su empresa, apagó las desconfianzas que ella habia inspirado.

« A cada batalla que ganaba, ya nadie pensaba en la *importunidad* de la revolucion.

« Los indiferentes se asociaban á ella de corazon.

« La trasformacion era completa y el General que habia triunfado en el campo de batalla, triunfaba tambien en el ánimo de sus propios amigos, dispuestos desde entonces á reconocerle méritos y cualidades que antes le negaban.

« Ni más ni ménos lo que sucedió á Garibaldi.

« Pero, apesar de esto, aún hallaba una entidad que convencer, una entidad que, á despecho de la evidencia incontestable de los hechos, seguia impacible hostilizando la revolucion y prestando su concurso al Gobierno *blanco*.

« Esa entidad era la prensa extranjera.

« Y bien!

« Ella tambien acaba de convecerse.

« Ella tambien acaba de rendir homenaje á la revolucion.

« Ella tambien acaba de reconocer que en esta lucha, el General

Flores representa los principios, la libertad, la ley y el respeto á la propiedad, mientras que el Gobierno *blanco* representa el crímen, el robo y el asesinato.

« Nuestro colega *El Standard*, que es el que más atacaba la revolucion, le consagra ahora un artículo, en el que hablando sobre el Gobierno *blanco*, empieza con estas palabras:

« Pocas personas en Buenos Aires, tienen la más remota idea de « las diabólicas tropelías perpetradas por las tropas del gobierno, « en la guerra del otro lado del Plata.

« La mayor parte de los pacientes, no pueden ó tienen miedo « de publicar una relacion de sus sufrimientos, y es solamente « cuando alguno logra escaparse á esta ciudad, que conocemos los « más orribles detalles. »

« Ya no somos nosotros lo que acusamos á los *blancos* de sus infamias.

« Es la misma prensa extranjera que antes le fué propicia.

« Hay más todavia.

« *El Standard* sigue y esclama:

« Por otra parte, el ejército rebelde bajo las órdenes de Flores, « ha desplegado la más grande moderacion. Pocos dias antes que « Servando Gomez hubo robado á nuestro amigo 600 cabezas de « ganado vacuno, el General Flores llegó á la misma estancia y « pidió doce animales, dando un recibo por los mismos, con el va- « lor espresado en él, pagadero cuando la revolucion haya triun- « fado.

« Las tropas *blancas* no dan recibo, siendo su conducta uniforme « robar y destruir todo lo que encuentran en el camino.

« Flores es muy rijido con sus hombres y esto es oríjen de que la « causa rebelde *sea muy popular entre los extranjeros*. »

« Pero ¿cómo puede haber duda siquiera, entre las simpatías que debe inspirar un partido que entrega el gobierno y el ejército á los asesinos, y un partido de principios que pelea por el triunfo de la moral y de la ley?

« Sí: la causa de Flores es popular en el Rio de la Plata, como fué popular en Italia la de Garibaldi, como es popular la causa de Polonia, la causa de Hungria y de Venecia, como son populares las grandes causas que enarbolan el estandarte de la razon, de la justicia y del derecho.

« Si ante hubo quien pudiese estorbar la accion de la revolucion, contener sus marchas victoriosas, hoy ya no hay poder ninguno que tenga tal fuerza.

« La revolucion, triunfante y popular avanza.

« La revolucion dueña de la campaña, y llamando á las puertas de la ciudad, se incamina á sus término glorioso.

« Honor, cien veces, al jefe que inició y que ha sabido conducirla hasta aquí. »

Hasta aquí la opinion de aquel distinguido escritor.

El General Flores fué el *blanco* de las más inicuas calumnias, y el diccionario de los improperios se agotó:—designábanlo—*Traidor*—*Vándalo*—*Estúpido*—*Ladron*—*Asesino etc. etc.* Todo el partido *blanco* empleaba ese lenguaje soez é indecente, pero don Nicolás A. Calvo, don Manuel R García, don Juan José Soto, don Rafael Hernandez, y el hijo de Soto, en la *Reforma Pacífica*; don Francisco X. de Acha, don Pantaleon I. Perez, don Ernesto Richellett, don Juan Y. Barbosa y don Manuel Diago, en *El Pais*; don Federico de la Barra, don Federico Anavitarte y don Ramon de Santiago, en *El Plata*, fueron los que diariamente se ensañaron más con el vengador de Quinteros, y con el partido *colorado*.

Mientras tanto ¿cómo respondia el General Flores al dictado de ladron?

Veámoslo en el siguiente documento:

ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO

Art. 1.° El individuo que sea encontrado carneando en el campo que ocupe el ejército y sea probado el hecho ó tomado infragranti, será destinado al batallon *Florida*, de soldado raso.

2.° Queda prohibido el que ningun soldado del ejército tome *ni un solo* caballo al vecindario, y solo en el caso de hallarse en comision y con el caballo cansado.

3.° Un ayudante del general en jefe con una partida á sus órdenes queda desde hoy encargado de aprehender á los individuos del ejército que se separen más de 6 cuadras sin el permiso competente.

4.° Se recomienda á los señores jefes y oficiales de division que hagan leer á la hora de lista la presente órden, sin olvidar á los encargados de las caballadas y tropillas pertenecientes al ejército.

Santa Lucia, Setiembre 24 de 1863.

VENANCIO FLORES.
José C. Bustamante, Secretario.

¿Cómo lo hacia sobre las acusaciones de faltar á las garantias in

dividuales de todos los habitantes de la República, y al respeto de sus enemigos?

Héla aquí:

INDULTO

El General en Jefe del Ejército Libertador.

Considerando: Que el triunfo de la causa que sostienen las armas libertadoras es definitivo y que ella no lleva sus tendencias á otro fin que restablecimiento de las garantías y privilegios que constituyen la mas valiosa prenda para el ciudadano;

Considerando: Que todos los habitantes deben gozar de la tranquilidad y bienestar que se debe á los que pacíficamente viven en la República, cualesquiera que sean sus afecciones políticas, entregados á sus faenas y al cuidado de sus familias;

Atendiendo á la gran desercion que sufre el ejército de operaciones del gobierno de Montevideo y todas las fuerzas que guarnecen los publos que aun domina con dificultad;

Atendiendo tambien al perjuicio que de esa situacion se sigue, perjudicándose las propiedades, esterelizándose los ciudadanos, en una vida vaga y errante por los montes y expuestos á la persecucion de las fuerzas libertadoras;

ORDENA—1.° Todos los individuos que hayan pertenecido ó pertenezcan en este momento á las fuerzas de Montevideo y se presenten en el término de ocho dias contados desde la fecha de este decreto á las autoridades civiles y militares de mi dependencia, quedarán indultados por ese solo hecho, pudiendo volver á sus casas bajo toda garantia y exentos del servicio de las armas.

2.° Las autoridades respectivas pondrán todo su esmero para hacer efectiva esta determinacion, tratando, por los medios posibles, de hacer llegar á conocimiento de los agraciados este decreto y ciñéndose á su extricto cumplimiento.

Cuartel General, Paso de la Arena, Agosto 9 de 1864.

VENANCIO FLORES.
José C. Bustamante, Secretario



Hé aquí otro documento:

CIRCULAR

El General en Jefe del Ejército Libertador.

Al Sr. Jefe Político y Comandante Militar del Departamento de...

Aunque persuadido de que V. S. cumplirá extrictamente con las instrucciones que al encomendarle ese puesto le dí por escrito y de palabra, y sobre el me ha parecido muy conveniente y oportuno dirigirme á V. S. para que asi lo haga saber á todas las autoridades dependientes de V. S., recomendándoles, bajo la más séria responsabilidad, el respeto á las personas y á la propiedad, ya sea de nacionales ó extranjeros, cualesquiera que sean su creencias políticas, y muy particularmente á los súbditos brasileros que en ausencia de los representantes del gobíerno imperial, se encuentran hoy bajo el amparo inmediato de las autoridades de mi dependencia.

Tambien le recomiendo á V. S. que en el caso de que algun subalterno de la autoridad perpetrase cualquier atentado, trate con la mayor severidad al culpable, pasándome inmediatamente un parte circunstanciado del hecho.

V. S. comprenderá que las circunstancias porque atraviesa la República, exijen la mayor energía y el mas exacto desempeño en las funciones que ejerce en ese puesto que le he confiado; y debe comprender tambien, que la falta de cumpliento de mis órdenes é instrucciones lo colocarán para ante mí, sériamente responsable.

Dios guarde á V. S. muchos años.

VENANCIO FLORES.

Cuartel General, frente á Paysandú, Setiembre 11 de 1864.

Al dictado de *Asesino* ¿cómo respondia?

Poniendo en libertad á todos sus prisioneros, y enviándolos al mismo gobierno *blanco* que combatia.

Si fuésemos á enumerarlos aquí, nos aumentarian muchas págiginas; pero daremos á continuacion los más notables:

EL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO LIBERTADOR

Señor Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General don Diego Lamas.

Cuartel General, Paso de la Arena, Agosto 9 de 1864.

Señor Ministro:

Mi nota del 26, no ha sido contestada, sin embargo de haber sido recibida, como me consta.

Pero ha sido publicada en Buenos Aires y eso me basta porque el Gobierno de Montevideo se hace indiferente y sordo á mi voz, la prensa se encarga de llevarla al conocimiento del público y la opinion se forma dando á cada uno lo que es de cada uno.

Mis temores, si bien estaba persuadido de la no contestacion, se ha realizado; y un amargo ejemplo servirá á V. E. para lo sucesivo, si no es que ese gobierno de Montevideo tiene algun estraño interés en aparecer por mas tiempo ante la opinion como hasta hoy; obteniendo por toda recompensa el descrédito que tanto ha influido para hacer más pronta su total ruina.

El suceso de la Florida tomada por viva fuerza despues de tantas provocaciones, ha tenido consecuencias que hubieran podido ir más allá, si una influencia superior á mi voluntad y un deber mas sagrado aún que el que imponen los actos militares, no hubiese ejercido, sobre mí, su accion, deteniendo la ejecucion ordenada ántes de efectuarse el ataque.

Y todo lo que ha influido sobre mi ánimo para ejecutar esa ejecucion de siete jefes y oficiales prisioneros, no ha podido ser mas que el silencio despreciativo con que se ha mirado la indicacion que tantas veces he hecho, de hacer ménos cruel la guerra por parte de ese gobierno y sobre lo que insistí en mi nota del 26.

Una contestacion cualquiera, una palabra sola, hubiera bastado

para mejorar la suerte de esos prisioneros fusilados, cuya lista acompaño como tambien vá la de los que permanecen en este campo en calidad de tales.

Al romperse las negociaciones de paz y al prolongarse la guerra y con ella las calamidades consiguientes, la opinion pública lanzó sobre ese su gobierno de Montevideo todo el peso de una funesta responsabilidad. A V. E. le ha de haber cabido una parte muy considerable, no lo dudo.

Quépale tambien la de haber concurrido con su obstinacion al suceso de la Florida y sus consecuencias, y sírvale para en lo sucesivo, teniendo muy en vista lo que en mi anterior del 26 dejé espuesto y elevando mi nota al conocimiento del señor Aguirre y sus demás colegas de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmado — VENANCIO FLORES.
José Cándido Bustamante — Secretario.

Lista de los jefes y oficiales hechos prisioneros en el ataque de la Florida el dia 4 de Agosto de 1864.

Comandante Militar del Departamento y Jefe de la Guarnicion, el Mayor don Jacinto Párraga.—Fusilado (1).

Comandante don Dámaso Silva=idem.

Capitanes. Don José Bosch, fusilado—don Gregorio Ibarra, idem—don Manuel Sotelo, idem.

Alferes. Don Adolfo Cástro—idem.

Sargento Mayor. Don Anselmo Castro—en libertad.

Capitan. Don Manuel Cantero—idem.

Comisario de Policía. don Francisco Rodriguez—idem.

Tenientes. Don Regino Martinez, idem—don Severo Perez, idem—don Apolinario Ledesma, idem—don Juan R. Suarez, idem—don Manuel Rovira, idem—don Olivio Rebollo, idem.

(1) La nota anterior dice el por qué.

Alferez. Don Ticente Martinez, idem—don José M. Diaz, idem—don José Moreira, idem —don Leandro Fernandez, idem.
Porta. Don Andrés Perez, ídem.
El sargento Juan Basilio Castillo, desertor cuatro veces de las filas del Ejército Libertador, ha sido el único individuo de tropa fusilado.

Paso de la Arena, agosto 9 de 1864.

V°.B.°—Enrique Castro,
Jefe de Estado Mayor.

Es copia—*Federico Maciel*. Secretario.

Prisioneros puestos en libertad en Paysandú

Coroneles—don Tomás Gomez—don Juan García.
Tenientes Coroneles—don Inocencio Benitez—don Silvestre Hernandez—don Federico Averasturi—don Belisario Estomba.
Sargentos Mayores—don Cárlos Larravide, (abordo)—Torcuato Gonzalez—Justo Lamadrid—Pedro Rivas—Victoriano Rivero.
Capitanes—don Juan Barragan—don Bruno Ocampo—don Fernando Zenocen—don Camilo García—don Laudelino Cortez—don Camilo Amarillo—don José Pereira—don Miguel Berro—don Miguel Nuñez—don José Arechicha—don Lindolfo García—don Fulgencio Moreira—don Francisco Peña—don Estanislao Fernandez—don Manuel Cerro.
Ayudante Mayor—don Ruperto Madrazo.
Tenientes primeros—don Damian Olivera—don Cárlos Sotilla—don Juan Centurion—don Sisifredo Asambuya—don Domingo Lara—don Benedicto Vely—don Benjamin Olivera—don Cándo Barreto—don Eduardo Braga—don Eduardo Pereira.
Tenientes segundos—don Benjamin Villamoros—don Justo Suarez—don Antonio Vila—don Jacinto Noboa—don Julian Encina—don Polonio Vely.

Alfereces—don Gregorio Barrionuevo—don Julian E. Geber—don Ignacio Ballestero—don Inocencio Lamadrid—don Luis Rotelo—don Mariano Lopez—don Juan Martin Centurion—don Nicolás Rosales—don Santiago Lopez—don Ramon Egusen—don German Ramirez—don Luis Lopez—don Tomás Gumez—don Juan Maidana—don Enrique Solle—don Máximo Benitez—don Teodocio Gonzalez—don Paulino Capdevilla—don José Busado—don Manuel Col.

MUERTOS

General: —Don Leandro Gomez.
Coroneles: —Don Lucas Piriz—don Tristan Asambuya—don José M. Braga—don Federico Fernandez—don Pedro Rivero—don Rafael Fernandez—don Lindoro Sierra, don Pedro Sierra, hijo de don Atanasio—Felipe Arjentó.

HERIDOS QUE TIENEN SUS FAMILIAS EN EL URUGUAY

Don Martiniano Francia—don Cándido Vila—don Hermenejildo Alarcon—Antenon Lopez.

Al principio de la revolucion cayó prisionero y fué puesto en libertad el teniente coronel don Juan P. Perez; más tarde lo fué el coronel graduado don Emilio Pizard, etc. etc.

Todos los documentos del General Flores, tenian el mismo carácter de estos.

Humano en la guerra no queria que se hiciera sufrir á nadie.

Por eso hacia responsables á las autoridades de él, de cualquier tropelia que pudieran cometer.

Cada uno de esos documentos afianzó más y más la revolucion.

Lo que se llamaba gobierno legal, ¿cómo procedia con los prisioneros del general Flores?

Unos eran *degollados*, y otros forzados á servir en sus filas, encarcelados otros y engrillados los más.

¿ Cómo respetaba el gobierno la propiedad? Robándola y matando á los estancieros que reclamaban de esas tropelías. El uno era *el vándalo.* El otro, el *Gobierno Constitucional.*

Nuestros lectores juzgarán.

En cuanto al móvil que guiaba al general Flores en su empresa él no le hace ménos honor; y nuestros lectores van á convencerse, de ello, por los siguientes documentos:

Campamento general en Paisandú, Octubre 30 de 1863.

Señor doctor don Pedro Bustamante.

Buenos Aires.

Señor y amigo :

Lamento no haber recibido su carta de usted, que por la via de... me dirigió usted. Nuestro comun amigo N. N. me ha revelado la mente que usted tuvo al iniciar su correspondencia y el sentido en que esa carta estaba redactada.

Todos los que como usted trabajan en sentido *de hacer efectiva y constante la union de nuestro partido*, aumentan para mí en aprecio y consideracion.

Sí, amigo y compatriota: *la hora de la resurreccion ha sonado*, el triunfo no puede ser mas seguro, pero en algo mas que en vencer á nuestros enemigos, vencidos ya, tenemos que pensar. *Es preciso que todos nos unamos cordial y sinceramente.* Así la gloria nos unificará como nos ha hermanado el sacrificio que, más unos, más otros *hemos apurado proscritos, sin patria y perseguidos por nuestros verdugos.*

Influya usted con sus amigos, hágase intérprete de mis sentimientos, de mí vehemente deseo; él se refunde en una sola idea, *la union de todos los colorados.*

Olvidemos el pasado, recordando de él nuestras glorias y abjurando de nuestros errores.

Crea usted en el afecto con que le saluda.

S. S. S. y amigo

(Firmado)—VENANCIO FLORES.

Señor don N. N.

Octubre 31 de 1863.

Mi estimado amigo:

Impuesto de cuanto trabaja usted en obsequio al triunfo de la causa de los principios que sostiene este ejército, se lo agradezco de corazon, y espero que seguirá en ese camino contribuyendo con ese noble empeño al triunfo y union *del gran partido colorado.*

Hé recibido sus obsequios y se los agradezco sinceramente y me repito de usted su sincero amigo.

(Firmado)—VENANCIO FLORES.



En otra carta del general Flores, se lee este otro párrafo :

« *Nada quiero para mí.* Los inmensos sacrificios que cuesta la cruzada libertadora, serian pagados con usura si se realizasen mis deseos — *la union del partido,* y libertad y patria *para mis correligionarios.* »

Ahí está bien patente la idea y el noble propósito del General Flores — « la union del partido *colorado*, libertad y pátria para sus correligionarios ! !..
....

Durante la lucha, varias fueron las tentativas que por parte del partido *blanco* se hicieron para que el general Flores entrase en arreglos de paz. El general siémpre estuvo pronto, y nunca la paz dejó dejó de realizarse por culpa suya.

Misiones diplomáticas mediaron en la contienda con ese mismo fin, y todas fracazaron por culpa del partido *blanco.*

El señor Ministro italiano intentó tambien un arreglo, y no fué más feliz que sus antecesores por parte del partido *blanco.*

En esa ocasion el general Flores llegó á hasta establecer su—« estrañamiento del país...ni aún así los *blancos* quisieron aceptar — *quieren rendicion á discrecion es decir*, UN SEGUNDO QUINTEROS ! !

Como prueba de lo dicho, hé aquí los documentos justificativos:

BASE UNICA

« Separacion absoluta del Sr. D. Atanasio C. Aguirre y del general Flores del puesto que respectivamente ocupan, dejando al país en la completa libertad de elegir un gobierno provisorio hasta 1.° de Marzo de 1865, por medio del voto directo, haciéndose árbitro en la lucha la mayoría del pueblo, ante cuya deliberacion se someterán los partidos beligerantes.

« *El general Flores se compromete por su parte á alejarse del país y á vivir en el extrangero tan luego como quede realizado este acto de pura Soberanía Popular bajo la garantia de los Representan-*

tes de los Gobiernos de S. M, el Rey de Italia, de S. M. el Emperador de los Franceses y de S. M. Católica.

« Cuartel General frente á Mercedes, Setiembre 2 de 1864.

(Firmado),—« VENANCIO FLORES »

« A. S. E. el señor ministro resídente de S. M. el Rey de Italia cerca de la República Oriental, D. R. Ulises Barboloni. »

Cuartel general frente á Mercedes, Setiembre 2 de 1864.

« Señor ministro: »

« He tenido el honor de recibir la nota fecha 22 del próximo pasado y la particular de la misma fecha anexas á las *nuevas proposiciones* que V. E. me hace á nombre del Sr. Aguirre, y digo nuevas, porque ellas se separan abiertamente de la mente que me propuse cuando firmé las que V. E. condujo con fecha 17 de Agosto desde mi cuartel general en Arias.

« Siento mucho, Sr. Ministro, que las alteraciones hechas por el Sr. Aguirre á aquellas bases y que V. E. acepta como conducente á afianzar la tranquilidad del pais, merezcan por mi parte otra cosa que el mas solemne rechazo, por cuanto esas alteraciones importan la no aceptacion de las mias, ni en *substancia siquiera*, y que como V. E. sabe, fueron hechas solo *en consideracion á los altos intereses de la Nacion y en obsequio á la persona de V. E.*

« Despues de la poca ó ninguna confianza que tengo en la buena fé del Sr. Aguirre desde el desenlace que dió á las negociaciones de Junio.

« V. E. sabia por una declaracion verbal que mis proposiciones eran indiclinables; sabia algo mas, y me es muy desagradable ver que dado el caso de mi resistencia á la aceptacion de las *nuevas*

proposiciones presentadas por V. E. á nombre del Sr. Aguirre, quiera hacerme cargo con la responsabilidad de las consecuencias que sobre el pais puedan rec er.

« Tengo suficiente fé en el fallo de la opinion y la tengo en la sinceridad y cordura de mis actos, para que semejante temor pueda arredrarme.

« Hace mucho tiempo, Sr. Ministro, qua la conciencia pública está formada, y ante esa conviccion se estrella la amenaza de V. E.

« Concluyendo por decir á V. E. que no puede haber ya otro término para la lucha que el que sobrevenga por medio de las armas ó por la descencion del Sr. Aguirre, puesto que en ello se empeñan los hombres del partido *blanco* y lamentando el éxito de las negociaciones, me repito de V. E. obedientisimo servidor.

« (Firmado)—VENANCIO FLORES. »

Por último, el general Urquiza, aliado del partido *blanco*, trató tambien de mediar para que la paz se hiciera entre los belijerantes. Nada consiguió y sus amigos lo *desairaron* mientras el *vándalo* se mostró con mas altura.

Hé aquí la prueba.

« Uruguay, Setiembre 16 de 1864.

« Exmo. Sr. Brigadier General D. Venancio Flores. »

« Distinguido General y amigo:

« Contra mis mejores esperanzas y deseos mejor sentidos, tengo que apresurarme á comunicar á V. E. que el Sr. Presidente Aguirre ha rechazado la obertura de paz que me habia cabido el honor de iniciar y que fué tan noblemente acojida por V. E.



« Confiésole á V. E. que tal rechazo me ha sorrpendido tanto como apesadumbrado, porque creia y creo aun en la posibilidad de una transacion que reconciliando los partidos en el grande interés de salvar por comunes esfuerzos la patria querida de tremendas calamidades, hiciese desaparecer las amenazas de un porvenir oscuro y encontrar é esa bella nacion el camino de su prosperidad.

« *En esta decepcion, tanto más amarga cuanto más desinteresados como sinceros eran mis esfuerzos, cábeme el placer que recordaré siempre con reconocimiento la* FRANCA Y AMISTOSA ACOGIDA DE V. E., Y CÚMPLEME *el deber de rendirle un testimonio que V. E. estimará y estimarân los propios y los estraños, de mi aprecio á los deseos de paz que V. E. me ha hecho sentir.*

« Me resta asegurarle mi perfecta estimacion y mis votos por su ventura, esperando que V. E. me dé la ocasion de corresponder á sus atenciones.

« De V. E. con todo respeto.

« Amigo y S. S.

(Firmado—Justo José de Urquiza.)

En corroboracion de todo lo que dejamos dicho, y para mayor prueba, insertamos en seguida la opinion de uno de los órganos más caracterizados de la prensa en el Rio de la Plata, la «Tribuna» de Buenos Aires, fecha 23 de Agosto y 1 ° de Setiembre de 1864, con referencia á la *cuestion oriental.*

Dice así:

« Hay hechos que es preciso dejar constados de una manera evidente, para la apreciacion que de ellos se harán mas tarde, si por desgracia, la cuestion oriental no tiene un desenlace pacífico que, garantiendo el triunfo de la revolucion armada, haga inutil el derramamiento ulterior de sangre hermana.

« La poblacion imparcial que habita en Montevideo.

« Los tres ministros mediadores en la negociacion que fracasó.

« Los mismos comisionados del Sr. Aguirre, y en fin, todo el que quiera hablar la verdad, han reconocido las buenas disposiciones en que estaba el general Flores y los ardientes deseos que tenia por hacer la paz.

« Sus pretensiones, entónces, no fueron las del gefe afortunado de un ejército que no habia sido vencido una sola vez.

« No fueron las del gefe de una revolucion dueña de la campaña, apoyada en la opinion pública, simpática al pais, y que golpeaba ya las puertas de la capital.

« Fueron las pretensiones razonables de un patriota que ante las desgracias que amenazában á la patria con la continuacion de la lucha prefirió suspender el vuelo de sus victorias, reclinar las armas del combate y hacer la paz.

« La magnanimidad del general Flores no fué comprendida por el gobierno *blanco*.

Creyéndole impotente, ó antes bien aparentado creerlo importante despues de haber acordado las basses del arreglo, las rechazó.

« Es decir: rechazó la paz.

« Una conducta tan impremeditada no podia menos de dar los resultados que se palpan ya.

» El pais en masa condenó severamente el proceder del gobierno *blanco*, haciendo á la vez la justicia que se mereció el General Flores; que, con mas títulos y derecho á ser exijente, no lo fué en obsequio á la paz y al ardiente deseo de apagar la lucha.

« El fracaso de la negociacion creó una nueva situacion bien distinta á los dos belijerantes.

« El gobierno blanco perdiendo dia á dia su prestigio, se fué debilitando hasta llegar á la impotencia en que hoy se encuentra.

» El General Flores, apoyado por la opinion y por el país, que en su conducta vió la lealtad de la mision á cuya cabeza se halla, fué gradualmente ganando terreno hasta crearse la ventajosa posicion en que le acaban de colocar las repetidas victorias alcanzadas por el ejército libertador.

« Esto es natural.

« La opinion sana del país debia naturalmente inclinarse en favor del que queria la paz, condenando al provocador insensato de la guerra.

« Y así fué.

« Pero el gobierno *blanco* comprendió b en pronto la gravedad de su proceder.

« Perdido en todos los terrenos;

« Sin recursos y sin tener de donde sacarlos;

« Abandonado por la opinion del país;

« Castigado por un enemigo prestigioso que avanaa siempre, quien no ha tenido el poder de vencer una sola vez, y amenazad

por una vivísima complicacion exterior que él mismo ha provado, ha tratado de reanudar las negociaciones.

« Al efecto, se mandaron varios comisionados oficiosos al campamento del General Flores.

« A todos ellos les ha contestado lo mismo.

« *Si, estoy dispuesto á hacer la paz.*

« El último, y el más caracterizado de los que han estado con el gefe de la revolucion ha sido el caballero Barbolan.

« Desde el primer momento el General Flores le repitió que estaba perfectamente dispuesto *á hacer la paz.*

« Despues de una larguísima conferencia, ha regresado á Montevideo, llevando las proposiciones del General.

« La prensa *blanca* no las conoce, diciendo que reina acerca de ellas el más profundo sigilo y misterio.

« Sin la pretension de romper el sigilo diplomático, que por otra parte ha de durar bien poco, creemos saber que una de las bases que presenta el General Flores, con calidad de *indeclinable*, es la de un gobierno provisorio, compuesto de él y Aguirre y acompañado por un Ministerio mixto.

« ¿Lo admite el gobierno blanco?

« ¿Lo rechaza?

« ¡Quizá!

« Pero entonces es preciso hacer constar que por segunda vez rechaza la paz y provoca la continuacion de la guerra.

« ¿Qué cosa más natural que la pretencion del jefe de la revolucion?

« En primer lugar, el gobierno del señor Aguirre *no es un Gobierno legal.*

« Es un gobierno á todas luces *ilegal.*

« Es un gobierno que existe de hecho, no en virtud del derecho; que existe por la fuerza de las cosas, no por la fuerza de la ley ni de los principios.

« En segundo lugar, ese poder de hecho, hace quince meses que lucha con la revolucion, hace quince meses que no la puede vencer, que es vencido por ella, que está revelando su impotencia, la imposibilidad material en que se encuentra de dominar la situacion.

« Bajo tales auspicios, ¿qué motivo plausible puede tener para no aceptar la proposicion del General Flores?

« Si ambos deseen la paz, el Gobierno provisorio es uno de los medios que puede conducirles á tan anhelado fin.

« ¿Cree el Gobierno *blanco* que la mayoría del país está con él?

« Mejor.

« Una vez establecido el gobierno provisorio que garantirá naturalmente el ejercibio electoral de ambos partidos, abriéndoles el camino de la lucha pacífica, para que vayan á los comicios por la

puerta de la ley, el país llamado á dar su voto, *será el que decidirá*

« El será el juez soberano.

« El fallará.

« ¿Que mas puede exijir el gobierno *blanco*?

« Si su legalidad fuese un hecho incontestable, que no pudiese ponerse en duda, podría comprenderse que ante el deseo de salvar el principio de autoridad, no se aceptase el gobierno provisorio.

« Mas no es así.

« Los dos poderes que luchan constituyen nos gobiernos *de hecho.*

« Ni Flores representa un gobierno legal, ni Aguirre tampoco.

« En tal situacion, si se quiere hacer la paz, si se desea que la lucha cese, que no corra mas sangre de hermanos, que no se agoten las fuentes de la riqueza pública, que no se arruine el pais, que no sufra el comercio, y que se pongan en accion los grandes elementos de prosperidad que en su seno esconde la vírgen República, es preciso que, entre otras cosas, *se acepte el gobierno provisorio!!*

La cuestion Oriental

« ¿Què piensan hacer los hombres que forman aquel gobierno agonizante?

« Parece que ha llegado el momento de que se acuerden que son Orientales, y que es una infamia continuar una guerra en que nada obtienen, sinó la ruina del país que despotizan.

« Al decir estas palabras, hacemos abstraccion completa de las simpatías que profesamos por la revolucion. colocándonos prácticamente en el terreno de los hechos.

« Hace diez y seis meses que la revolucion está en pié.

« Al tirar el primer tiro, el gobierno prometió sofocarla.

« ¿Lo ha hecho?

« Lejos de eso, ha ido creciendo de una manera gigantesca, al extremo de convertir hoy al General Flores en dueño de toda la campaña oriental.

« ¿Qué resultado práctico ha obtenido el gobierno blanco de la tenacidad con que mantiene la lucha?

« *Primero*—Haber gastado en ella *ocho millones de patacones*

Segundo—Tener impaga una gran parte de los efectos y artículos consumidos en la guerra, apesar de haber invertido en ella tan fabulosa suma.

« *Tercero* - Haber hecho disminuir de una manera notable las entradas de Aduana.

« *Cuarto*—Arrojar sobre las espaldas del Crédito Nacional nuevos y muy ruinosos empréstitos.

» *Quinto*—Haber descargado un golpe de muerte sobre el comercio del país que cada dia se perjudica mas y mas con la continuacion de una guerra desastrosa.

Sesto—Arruinar la campaña.

« *Séptimo*—Crearse una complicacion extranjera cuyo resultado no es fácil preveer.

« Tales son en su conjunto general, los resultados prácticos obtenidos por el gobierno blanco en la lucha que parece empeñado á sostener á todo trance.

« ¿Persistirá en tan fatal vía?

« Los sucesos nos lo dirán bien pronto.

« Hacer la guerra por el placer brutal de que corra sangre, y un pueblo entero se enlute, es un crímen que la civilizacion del siglo XIX rechaza indignada.

« Se le piden sacrificios á una nacion, cuando esos sacrificios van á dar un resultado benéfico; cuando la sangre que se derrama es en demanda de la libertad, cuando los tesoros que se gastan son en una lucha justa y de principios.

« Pero no se gastan ocho millones ni se arruina un pueblo, por satifacer la sed vengativa de algunos malvados y por enriquecer á unos cuantos *parásitos sin alma*, que tienen para desgracia de la pátria una sonrisa salvaje.

« La gran masa del pueblo oriental quiere la paz,

« Un esfuerzo más en favor de la revolucion, y la paz se hace.»

....

....

Apesar de lo que decimos en otro lugar de no seguir á la revolucion del general Flores en todos sus pasos, hay sin embargo documentos que no deben quedar en olvido, porque ellos vienen á atestigaur la justicia de esa revolucion y los noblos propósitos que la animaron; tales son, por ejempo, en nuestro concepto, las cartas que el general Flores escribió al Baron de Mauá y al señor Berro con fecha 7 de Setiembre de 1863.

La última tiene una gran importancia, por cuanto en ella se hace la historia clara y verídidica de los hechos que precedieron á la invasion armada, asi como de la condncta impolítica del presidente de esa época, que precipitó la revolucion.

« Tiene además esa carta la importancia tambien de presentar á l

a

revolucion en su verdadero carácter, por cuanto en ella es claramente revelado que no fué en nombre de un interés individual ni de ninguna aspiracion personal que levantó la bandera de la revolucion, Fué en nombre de los derechos del pueblo agredido y de las garantías constitucionales desconocidas, que el general Flores se lanzó á la guerra, y su carta manifiesta bien claramente que se hallaba dispuesto á deponer las armas si se le ofrecia por la paz lo que con ellas buscaba.

Fué pues, el partido *blanco* y el señor Berro quienes provocaron la guerra, y es este partido el culpable de la sangre que se derramó y de los perjuicios que trajo la lucha.

La revolucion fué santa en sus propósitos y no pudo ser más noble y generosa en sus medios, cuando se prestó á escuchar con toda deferencia á los que invocando autorizacion del gobierno, le hablaban de terminar la lucha por los medios pacíficos.

Pero el partido *blanco* fué siempre felon y traidor, y nada aceptó.

Hé aquí esos documentos para comprobar lo que dejamos dicho.

« A Su Escelencia el señor Baron de Mauá :

« Montevideo.

« Costa de Santa Lucía, Setiembre 9 de 1863.

« Señor Baron :

« Acuso recibo à vuestra carta, que me ha sido entre gada por e caballero N.

« Agradezco los buenos sentimientos que en bien de mi país espresais en ella, y os doy las gracias por los conceptos con que honrais mi persona,

« Teneis razon para no dudar de mi patriotismo (lo digo sin usar de fingida modestia), jamás desmentido.

« No he sido yo, señor Baron, quien ménos haya hecho por evitar las calamidades consiguientes á la guerra que azota á esta pobre República; ni debeis en vuestro carácter de celoso amigo de la paz y del órden público, hacerme responsable de las fatales consecuencias que del empecinamiento del actual Gobierno han surgido despues de la conducta poco hábil que el señor Berro desplegó al tratar una cuestion, la más justa y tracendental acaso para el país :— ta señor Baron, la cuestion « Emigracion Oriental. »

« Con esta misma fecha me dirijo á S. E. el señor Berro; lo que no solo puede daros una prueba elocuentísima del ardiente deseo que siempre he tenido por ver afianzada la paz en mi país, sinó tambien del aprecio que hago de vuestra persona, una de las primeras que han abierto las puertas á una negociacion formal.

« Todo lo espero apesar de la conducta poco acertada que ha desplegado el señor Berro para combatir la revolucion.

« Las persecuciones ilimitadas; los encarcelamientos á que han sido condenados los *colorados*, en Montevideo por el solo hecho de ser mis correligionarios políticos; *la actitud insolente y audaz* de la prensa periódica, todo, todo, señor Baron, ofende, hiere al partido, ensaña á los combatientes, y por más que quiera sobreponerse el hombre á las miserias de la humanidad, hay que ceder, aunque momentáneamente, á impulso del amor propio, tan suceptible en el hombre honrado y pundonoroso.

« No obstante, las puertas están abiertas; aceptaria de vuestras manos la corona de oliva que me ofreceis. señor Baron; por más que lejos de ser de vuestro modo de pensar, veo yo en donde veis la *imposibilidad material de mi triunfo*, *la inevitable derrota* de nuestros enemigos; tal es, señor Baron, la confianza que me inspira mi causa y el valor con que cuento en mis soldados; porque si bien no estoy lejos de reconocer, como bien decis, todo el apoyo moral que la *autoridad legal* presta al gobierno, tampoco debeis desconocer todo el imperio con que la justicia y la razon sostienen una causa como la que defendemos.

« Pondré, señor Barón, en juego toda la influencia que pueda ejercer sobre mis jefes subalternos para arribar á tan loable fin; pero de cualquier manera, y cualquiera que sea su decision, confiad en que influiré tanto en bien de los intereses universales que invocais, cuanto aumentareis en el aprecio y consideracion que siempre os ha profesado.

« Vuestro servidor y amigo

(Firmado)—Venancio Flores. »

A S. E. el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay

Cuartel general en marcha, costa de Santa Lucía Chico, Setiembre 9 de 1863.

« Excmo. señor :

« Al dirigirme á V. E. tengo la íntima conviccion de dar un paso patriótico que tengo derecho á esperar halle éco en V. E.

« Jamás hubiese tomado la pluma para dirigirme á V. E. despues de agotados todos mis esfuerzos en Buenos Aires, para evitar, Excmo. señor, el paso que dí y que me ha colocado en la situacion amenazante en que me encuentro.

« Pero habiendo recibido indicaciones de personas de alta categoría residentes en Montevideo, y que creo puestas en contacto con V. E., para arribar á un arreglo con el gobierno que V. E preside, y apesar del respeto que aquellas me merecen, no me ha parecido posible entrar á tratar sobre tan grave asunto, sin ántes dirigirme á V. E. Si bien es cierto, Excmo. señor, que al dar el paso enérgico que dí en 19 de Abril del presente año, fué ya en la persuacion desesperante en que la política tenaz de V. E. me habia colocado.

« V. E. recordará que ya en Enero de 1862 fué un señor Representante (1) cerca de V. E. á hacerle sentir la necesidad que habia para el país de hacer volver á la emigracion oriental al seno de su pátria, bajo el amparo de sus leyes protectoras, en el pleno goce de sus fueros, privilegios etc. como recordará tambien que en Octubre ó Noviembre del pasado, hallándose en mision cerca del señor Presidente Mitre el señor doctor Castellanos, el señor Mitre nos convocó para una conferencia con asistencia del señor Ministro de Gobierno doctor Elizalde.

« En esa conferencia, Exmo Sr., se trató de elevar al conocimiento de V. E. la necesidad que habia de ampliar una amnistia, aceptando para ello la garantía del Gobierno de la República Argentina, *sin cuyo requisito no volveria la emigracion oriental á su país*, juzgando entonces que la palabra de V. E. y la de sus ministros no constituia una *garantía positiva*; remontandose á épocas no muy lejanas y harto funestas, Exmo. Señor en que el partido que V. E. representa dió un ejemplo odioso y sentó un precedente que viene á justificar esa desconfianza, sin que V. E. ni nadie tenga derecho ni razon alguna para agraviarse por ello.

(1) El señor don Manuel M. Aguiar.

« Debo en honor de la misma verdad, declarar que el Sr. Dr. Castellanos demostró grande interés en el asunto que se agita, y cuando ya me lisonjeaba del éxito feliz de la empresa, llegó á conocimiento mio y del Gobierno del Sr. Mitre el juego indigno que, no diré à V. E., pero persona muy allegada á V. E. puso en pràctica para desbaratarlo todo. Hago referencia al ataje hecho al Sr. Coronel Acosta en el Mataojo, y las prisiones y persecuciones que se siguieron contra mis amigos políticos, en aquel entonces.

« Esa farsa (y perdone V. E. la espresion, pues no encuentro otra mas adecuada) tenia por único objeto poner valla á cualquier sentimiento digno y elevado que animase á V. E. en bien de la emigracion, y al mismo tiempo hacerme aparecer como un hombre sin fé y sin caràcter á los ojos del general Mitre, quien en presencia de semejante conducta no podria prestarse á garantir el convenio á que se arribase.

« Y en efecto, Excmo. señor, los que tal hicieron no dejaron de lograr en parte lo que buscaban, porque un mes despues, cuando volví á hablar con el señor Mitre sobre el mismo asunto, me manifestó que V. E. no aceptaba su garantía oficial, por cuanto la palabra de S. E. le parecia suficiente, y dando como prueba de ello el que acababa de dar de alta al mayor don Manuel Carabajal (coronel hoy).

« Entonces, descorazonado ya por la insistencia de V. E. que me ponia en una posicion difícil y desesperante; no hallando otro medio para volver al pais *honrosa y dignamente* sinó por una invasion armada, cedí al impulso de mis amigos políticos empeñados en ella porque, Exmo. señor, los hombres llegamos á veces á colocarnos en ciertas posiciones difíciles (y V. E. debe conocerlo tan bien como yo mismo) en las que no pertenecemos á nosotros mismos, sinó á nuestros amigos politicos y para ellos.

« No para aquí, Exmo. señor, la historia verídica de las causas que han dado orijen á la invasion.

« V.E. no debe ignorar tampoco, que en las conferencias que tuve, con el señor Dr. Castellanos, le propuse que si yo era un obstáculo á la paz y al órden de mi pais, se exonorase á mi persona, haciéndose absoluta prescindencia de ella, con tal que se ampliase la amnistia deseada.

« El señor Acevedo Leite, cónsul de S. M. F. cerca del Gobierno de V. E., puede ser el mejor intérprete de mis sentimientos; á él le espresé mis mas ardientes deseos por la vuelta de la emigracion oriental al seno de la pátria, como una de sus mayores garantías de órden y estabilidad. El señor Acevedo Leite manifestó interesarse profundamente en favor de la emigracion, y á su vuelta á Montevideo le encargué encarecidamente que por medio de su influencia y de la de sus numerosos amigos, tratase por todos los medios á

su alcance de allanar las dificultades que *por parte* de V. E. obstaban á un arreglo definitivo y honroso para todos. Que á nada debia atender el Gobierno tanto como á si la emigracion podia ó no llevar una invasion armada al pais, cualquiera que fuera el resultado, ya venciese ó fuese vencida, porque esto es secundario tratándose del bien de la pátria.

« Nada resultó, Exmo. señor; ni una sola palabra favorable vino á sembrar en el corazon de los prescritos orientales acaso una remota esperanza de volver á ver el cielo de la patria limpio y cristalino, sin una sola nube de borrasca que lo empeñase!

« Habia cesado la accion de la palabra, se hizo preciso que actuasen las armas; y aquí me tiene V. E. al frente de mi ejército, sereno y dispuesto á todo, pero antes que á nada á hacer la felicidad de nuestra patria.

« Nada pedia entonces para mí, que me considero menos que el último de mis soldados; solo pedí para mis amigos proscritos y desgraciados. La situacion ha cambiado de faz: hoy podria exijir algo para mí, pero ahora como entonces, nada pido, nada exijo.

« Quiero únicamente pàtria para mis hijos, pero con honor, y sin que tengan que venir á mendigar el patrimonio que á precio de tantos sacrificios les he comprado.

« Quiero abiertas las puertas del pais para mis correlijionarios, pero abiertas de par en par; no como á mendigos que vinieran á pordiosear una limosna que está, si no en el deber, en posicion de negar ó conceder el avaro.

« Bien lo ve V. E, Exmo. señor: cuatro meses de lucha infatigable y tenaz; sin recursos, sin medios en un principio; calumniados é injuriados siempre; provocados por nuestros enemigos; cuatro meses, digo, han sido bastantes para concluir con el poder moral de 12,000 soldados que defienden la causa de V. E., que parece haber vivido engañado hasta hoy mismo por sus subalternos que no han querido confesar la verdadera cifras de mis soldados elevada hoy á mas de 3000 hombres moralizados y decididos.

« Era esa sola la obra de cuatro meses; calcule V. E. hasta dónde podemos llegar, si dejamos seguir adelante el tiempo en la misma actitud que tenemos!

« Y si esto no es así; si son ciertos, señor presidente, los informes que los generales de los diferentes cuerpos del ejército de V. E. le pasan cotidianamente, hágase V. E. una pregunta muy natural y muy sencilla á la vez, y de su contestacion resultará el esclarecimiento de la verdad.

« Pero estos no son puntos que debo tratar aquí.

« El objeto de mi carta no es otro que el de corresponder á los deseos espresados por la personas á que he hecho referencia al principio.



« Puede, por consiguiente, V. E. vivir en la persuacion de que estoy pronto á oir cualquier proposicion de arreglo que venga directamente de V. E., sin perjuicio de llevar adelante mis operaciones militares.

« Con esta ocasion, se repite de V. E. atento y seguro servidor.

« El general en jefe del Ejército Libertador

« VENANCIO FLORES.

« Es cópia—*José Cándido Bustamante*, secretario. »

Oigamos ahora á un compatriota emigrado en Buenos Aires cómo se espresaba en la *Tribuna* de fecha 11 de octubre de 1863, respecto de la revolucion encabezada por el General Flores, y se vendrá en cuenta de cuanto heroismo, cuanta abnegacion y cuanta fé política no se ha necesitado por ese ilustre General y sus dignos compañeros, para terminar tan colosal empresa.

Dice así:

« **Cuestion Oriental**

« DELENDA CARTAGO

« Está visto que la República Oriental está destinada á ser teatro de los sucesos más estraordinarios.

« ¿Quién podia prever el jiro que han tomado los sucesos de la guerra, el dia en que el General Flores pisaba el territorio de la pátria con *cuatro compañeros*, y se encontraba engañado y buscado en todas partes?

« Cosa curiosa será, por cierto, escuchar un dia, de sus lábios, la série de contratiempos y contrariedades que rodearon sus primeros pasos: y que por el éxito de su propia causa se ha visto hasta hoy obligado á ocultar, finjiendo una cooperacion que no encontró en los primeros momentos, porque absorto el país ante tan audaz y temeraria empresa, mal divisaba en el robusto brazo del caudillo la bandera de la redencion de la pátria.

« Se cuenta ya que cuando el General Flores encerraba en el Salto al hoy brigadier Lamas con sus seiscientos ú ochocientos hombres, no contaba todavia ciento cincuenta, que merced á un efecto de óptica reprodujo en la falda de una cuchilla hasta el quintriple número de ochocientos.

« Lo que no se sabe todavia á punto fijo, es si ese efecto se debió solo á la habilidad del General Flores, ó si entró en mucho para conseguirlo la cobardía del general Lamas.

« Cuando el general invasor vencía y desbandaba en *Coquimbo* un ejército de 1,600 hombres á las órdenes del general don Servando Gomez, ejército y general que no ha vuelto á figurar en el teatro de la guerra, apenas contaba en sus filas 300 de esos valientes que han sido la base y el núcleo del invencible ejército que hoy domina toda la campaña.

Hoy ya no hay razon para ocultar todo eso; antes al contrario, es preciso revelar al pueblo eso prodigios, romancescos, más que heróicos, segun un diario brasilero, para que tenga fé en una causa que así esta templada, y que no desmayó ante el abismo que por un momento vió abrirse ante sus piés.

« Bárbaros los autores de Quinteros creyeron por un momento que ese crímen habia segado el gèrmen de las revoluciones.

II

« Porque puede hablarse ya la verdad, vamos á decirla, porque ella ha de traernos á una conclusion en que se aunan todos los corazones; vamos á hacer mencion de las diversas opiniones que prepararon, contrariaron ó determinaron la abstencion en presencia de la revolucion iniciada por el General Flores.

« En el fondo del corazon hemos sido todos revolucionarios desde la cruel hecatombe de Quinteros.

« En que de algun modo no ha significado ese sentimiento, abdicó de toda nocion de justicia y moral en aras de su bienestar y sus placeres.

« Revolucionarios, porque ó permanecimos en la emigracion, ó porque en la pátria misma haciamos vida de extranjeros.

« Los ofrecimientos y los alhagos del poder jamas nos sedujeron y hemos visto durante cinco años al partido que constituye la mayoría del país y que simboliza la gloria y la libertad de la pátria, condenado á una absoluta abstencion tan solo por no mancillar la memoria de sus mártires, fraternizando con los verdugos en el poder que usurparon por la traicion y el crímen.



« Pero en el momento de dar forma á este sentimiento que rebosaba ya en nuestros corazones, cuatro opiniones distintas se disputaron su predominio en la esfera de la accion.

« Algunos de los ciudadanos notables que permanecian en Montevideo, y sobre todo, la juventud que se sentía llena de fé en el alma y de vigor en la accion, queria luchar en el terreno electoral, sin abdicar de sus principios, y para ello, sin reconocer la legalidad del gobierno de don Benardo Berro, originado de un crímen é impuesto por cuatro caudillos oscuros é ignorantes.

« Esa juventud se dirijia á sus amigos de la emigracion y decia:

« Nos esterilizamos en la inaccion, y el vigor y el nervio del par-
« tido se enerva.

« La lucha armada no es oportuna ni está preparada, y talvez
« prolongándose causaria la ruina del país.

« Luchemos en el terreno pacífico de la prensa y de las armas, y
« si no nos es garantida la libertad de ambos medios, quede consi-
« gnado el atentado, y al elemento militar tan fuerte y prestijioso en
« nuestro partido, el cuidado de arreglar en tal caso esa dificultad
« con el Gobierno de don Bernardo Berro.

« No aceptaba su juventud el medio de la revolucion armada, y y preguntaba á sus prohombres:

« ¿Qué es mejor, la abstencion que nos enerva, ó la lucha elec-
« toral que vá á retemplarnos? »

« Don José Maria Muñoz contestaba, que obtaba por la abstencion que no enervaria al partido, sino que le conservaria puro para la política de accion en una época no lejana de regeneracion para la pátria.

« El ciudadano que esto aconsejaba lleva ocho años de proscricion ú ostracismo.

« Don Juan Cárlos Gomez decia: entre la abstencion que enerva y la lucha electoral que es una transaccion inmoral, hay el medio de la revolucion que nos salva y que se prepara en el elaboratorio de los sucesos inevitables.

« Teniamos, pues: 1.°, lucha electoral; 2.°, la abstencion; 3.°, la revolucion que se preparaba por la reaccion inevitable de la opinion y la fuerza invencible de los sucesos cuyo desarrollo era necesario facilitar.

« El general Flores opinó por la revolucion, que era preciso hacer.

« Como se vé claro, la revolucion estaba en el fondo de todos los corazones—los mismos que querian luchar en las urnas no reconocian la legalidad del gobierno de Berro, y Muñoz y Gomez no aceptaban ese medio porque no entendian que así se salvaba puro el partido.

« Pero no todos pensaban que era llegado el momento de que la idea pasase del espíritu al espacio, ni que fuese posible que los deseos del alma se llamasen en breve *Coquimbo* y *Cañas.*

« El general Flores opinó asi, y se lanzó al país segundado por amigos personales.

« El país se quedó atónito. Amigos y enemigos enmudecieron, y el general Flores cruzó solo, con sus cuatro compañeros, noventa leguas de territorio oriental, sin que un solo vecino diese noticia de su tránsito.

« El general Lamas supo que hacia alto en el Departamento del Salto, que él comandaba; pero no se atrevió á buscarlo.

« Si hubiese traido consigo cien hombres, tal vez lo bate; pero venia solo, y en defecto de un ejército visible, le supuso jefe de dos ejércitos, uno que habia pasado de Corrientes y otro del Brasil, y se detuvo.

« Entre tanto, el partido colorado permanece perplejo ante una situacion tan violenta é inesperada, y teme con razon que un paso tan audaz y temerario venga solo á comprometer á sus prohombres por el momento y su triunfo para el futuro.

« La revolucion no estaba preparada ni estaba hecha en el ánimo del pueblo, y esta opinion se confirma por el hecho bien significativo de que dos meses despues de lanzarse al país el general Flores, no tenia á su alrrededor mas de 400 parciales.

« Pero el general Flores sosteniéndose heróicamente en el territorio Oriental con un puñado de valientes, ha dado tiempo á que la revolucion se produzca, y producida está desde un confin al otro de la República.

« El manifiesto del general Flores es el éco de la revolucion que se produjo al fin, y respondió al grito audaz que por un momento se creyó perdido en el vacio.

« Si falta hubo en la precipitacion con que el general Flores se lanzó al pais, esa falta ha sido subsanada por el heroismo con que se ha dado tiempo al pueblo para volver de su empresa, comprender la probabilidad del triunfo del partido liberal, y lanzarse á la revolucion con la fé inquebrantable de ese pueblo mártir al cual no han abatido los más rudos golpes de la adversidad.

III

« Realizada, pues, la revolucion, todas las voluntades se asimilan en un solo deseo, todos los corazones se unifican en un solo sentimiento, porque ninguno prestaba sumision en el fondo de su alma al Gobierno que nació del más negro crímen que conocen estos paises; y ese deseo y ese sentimiento se traducen bien por la frase histórica con que encabezamos este artículo ¡ *Delenda Cartago*!

« Sí; venzamos al partido blanco; ese debe ser el punto cardinal de todos los esfuerzos de los liberales de entrambas Repúblicas del Plata.

« Como muchos otros no concebimos, ni autorizamos, ni aprobamos la revolucion heróica que llevó al general Flores, van á hacer seis meses, á las playas orientales; pero hace tiempo que comprendemos que ese paso habrá producido la revolucion, la revolucion que estaba en el ánimo de todos los buenos orientales despues de la triste y célebre hecatombe de Quinteros, y no trepidamos en asegurar que esa idea preocupa á todos los amigos de causa, ya sea que opinasen ántes de ahora por la abstencion ó por la lucha electoral, ó por la revolucion preparada tranquilamente y no en las cuchillas como se ha verificado.

« Este artículo esplica más de un misterio y *esplica sobre todo la diversidad de opiniones que nos dividian ayer y la uniformidad que nos une hoy.*

« Un Oriental. »

....
....
....

La guerra siguiò, y el general Flores se hizo dueño de toda la campaña y del litoral del Uruguay, reduciendo al partido *blanco* á la ciudad, pues hasta el departamento de la capital le pertenecia.

El partido quinterista se atrincheró, y desoyendo todo consejo honorable con el fin de evitar la efusion de sangre inútil y la ruina de una parte de la Nueva Ciudad, se aprestó á la defensa. Defensa estéril completamente, *pero como presentia el castigo de sus crímenes*; como veia en toda la revolucion del general Flores *la mano de la Providencia*; como veia cercano el momento *su expiacion*; para ser consecuente con sus principios de treinta años, quiso *que la sangre corriese á torrentes para saciar la sed que lo devoraba y hundirse* en ella á su caida, *como en ella* se habia empapado à su elevacion al poder.

Pero la Providencia quiso librar á esta heróica ciudad de una calamidad semejante.

El 15 de Febrero del año de 1865, el Senado eligió por su presidente al ciudadano don Tomás Villalba, actual Contador General del Estado, el que como era consiguiente se recibió de la presidencia de la República.

Este ilustre ciudadano con un talento y habilidad que le honrarán siempre, á la vez que poseido de un valor cívico, abnegacion y pa-

triotismo sin ejemplo entre nosotros, hizo la paz con el general Flores y la plaza fué entregada el dia 21 del mismo mes al *Ejército Libertador.*

El partido *blanco* sucumbió en ese dia, y su caida fué la más ridículo que puede concebir cabeza humana.

A sus bravatas de hundirse con la ciudad, de hacer correr al Ejército Libertador y á los *macacos, con papas y peras*...!! solo hubo el *coraje del rebaño de ovejas* que pasa de manos del pastor al corral donde debe ser encerrado!!

Lo que el partido *blanco* dejó en pos de sí, fué ruina, desorganizacion, deudas y todo cuanto puede servir para cubrir de eterno baldon á un partido político que presume de moral, ilustrado y decente!!!

El cielo fué justo y permitió á los mártires entrar en la ciudad despotizada.

Bendito sea el Señor de la Alturas!

El ilustre vencedor, al entrar, dió la proclama siguiente, y por ella verán nuestros lectores la nobleza de su alma y la grandeza del partido *colorado* para con sus propios adversarios políticos y los asesinos de *Quinteros* que hoy se pasean con impunidad en nuestras calles públicas.

Héla aquí:

« Compañeros de armas!

« Hemos llegado al término feliz de nuestras nobles y legítimas aspiraciones.

« Despues de dos años de sacrificios y de abnegacion, hemos conseguido, por medio de una paz sin humillacion para el adversario, el restablecimiento de los santos principios que garanten á todos los derechos civiles, estableciendo la igualdad ante la ley.

« Mostraos tan grandes en la manifestacion de la magnanimidad como fuisteis bravos en los combates y perseverantes en la privaciones y en el sacrificio.

« *Orientales todos!* Contemos este dia como el precursor de una nueva era de felicidad y de ventura para toda la familia oriental; que la paz que alumbra no sea, como otras veces, una tregua para volver de nuevo con más rencor á la pelea, que rompe los queridos vínculos de la familia, separando al padre del hijo, al esposo de la tierna esposa, y al amigo del compañero de la infancia, que siega los veneros de la riqueza de nuestra pátria, y nos presenta á los ojos del mundo civilizado eternamente poseidos de las malas pasiones.

« Honor á todo los que han contribuido con sus esfuerzo á la obr de paz, pero sobre todo, honor al bravo ejército imperial, que, con



fundiendo su sangre con la sangre de los orientales, ha sabido deponer justos resentimientos para ayudarno á cimentar el triunfo de las instituciones sin nueva efusion de sangre.

« Compatriotas!

« *Viva la pátria!*
« *Viva el pueblo oriental!*
« *Viva la union sincera de los Orientales!*
« *Viva el nobles pueblos Brasilero!*
« *Viva el emperador del Brasil!*

« VENANCIO FLORES. »

Hé ahí cómo se espresaba el *vándalo* despues del triunfo!

Pasemos ahora á la alianza con el Brasil, y veamos si el partido *colorado* ha vendido la República al Imperio, como lo declamaban en su época los discípulos de Rosas y de su teniente Oribe.

CAPITULO VIII

Conclusion—El Brasil

El partido que en el Rio de la Plata ha tenido por jefes á Rosas y Oribe, para los cuales, virtud significaba *crímen*, y crímen *virtud*. Legalidad era la espresion de la más escandalosa *ilegalidad*, en tanto que la ilegalidad que se proclamaba como la última espresion de la *legalidad*.

El fusilamiento de la jóven en *cinta* Camila O'Gorman era un acto de *virtud*, y la resistencia de la víctima infeliz que luchaba por arrancar su cabeza de manos del verdugo, un *crímen* tremendo; el partido que profesa esta escuela del verdadero crímen, de sangre, de cinismo, de audacia y desvergüenza, aún tiene por desgracia sus apóstoles en las márgenes del Plata.

En la vecina capital, está vencido, quebrado.

La mano de la libertad lo tiene condenado á la impotencia.

En nuestro país estuvo en pié hasta ahora poco.

La mano de la tiranía y la barbarie le dió vida.

Cuando aparecia un escrito honrado, un hombre que á despecho de todo cumplia honradamente con ese sagrado sacerdocio que todo lo sacrifica al cumplimiento de sus deberes, esos asesinos de la honra agena, esos traficantes de su conciencia, parásitos sin alma, que se vendian al que mas les pagaba, juzgando á los demás por lo que ellos eran capaces de hacer, miraban la honradez de ese escritor, como un acto de prostitucion.

Es la máxima tradicional de esa escuela infame, que hace alarde de canonizar el crímen triunfante escarneciendo la moral y la virtud.

Tenemos el ejemplo del cínismo de esa chusma que se embriagaba de placer ante la matanza de Quinteros.

Los hombres del partido *blanco*, cuando sintieron los dolores de la agonía trataron, sinó de salvarse — porque era imposible — al ménos de prolongar su existencia en el poder, haciendo un esfuerzo supremo por despertar la antipatía nacional contra el Brasil.

Al efecto iniciaron una guerra á muerte contra el Imperio, ante cuyo emperador ayer apenas se postraban cobardes, pidiéndole su alianza contra la República Argentina (1858).

El que no les ayudaba en la empresa que ayer mismo combatian era un malvado, un prostituido, es decir, lo que eran ellos, traficantes indignos de la conciencia, asesinos aleves de la honra agena.

Creyendo que la prensa independiente de Buenos Aires caeria en el lazo que le tendian halagando su amor propio, la acariciaron dulcemente al principio de la revolucion.

Querian que pronunciándose contra el Brasil, les prestase su potente concurso en la cruzada de ódios contra un pueblo amigo

Aquella prensa, que no necesitaba de tútores para saber el rol que le tocaba asumir en las grandes cuestiones que estaba llamada á discutir, no solo rechazó la propaganda contra el Brasil. sino que haciéndole la justicia que su política merecia, lo defendió de los cargos que le hacian los mismos que ayer lo defendian.

Horrible crímen !

Infamia inaudita !

Los que tal intentaron eran unos malvados !

Eran unos escritores *sin conciencia ! !* !

Ellos hablaban de conciencia ! ! !

Eran unos degradados vendidos al oro *inmundo del Brasil* ! !

Al ménos así lo decian los diarios *blancos*.

La *Nacion Argentina* reprodujo las siguientes líneas tomadas del *Plata* de aquella época, diario que era redactado por don Federico de la Barra (camaleon) (1).

« Segun informes que nos da un caballero extranjero que llegó « anoche, la Legacion Brasilera en Montevideo paga mensualmen- « te 50 onzas de oro á la *Tribuna*, 50 á la *Nacion Argentina*, y 35 « al *Nacional*, para que patrocinen y sostengan la conquista de la « monarquía brasilera en esta República, y de ahí proviene el « marcado interés que en ella ponen los miserables que trafican « con su conciencia.

« ¿ Qué tal las convicciones y la dignidad de los misioneros de « *sua Magestade Imperial* en el Rio de la Plata ?

« No es verdaderamente infame y asquerosa la conducta de « los salvajes unitarios que escriben en Buenos Aires los tres diarios citados ?

« ! Pobre pátria de los Argentinos ! Cuánta vergüenza para los « que han descendido hasta escuchar las arengas de miserables « degradados como Héctor Varela, y de escucharlas al pié de la « estátua del general San Martin, donde ese malvado, al abrir su « lábio inmundo para dirigirse al pueblo de 1810, profanó los re- « cuerdos sacrosantos de la independencia y libertad de las Re- « públicas del Nuevo Mundo ! »

(1 Extrangero y sin hogar en este país

Hé ahí la escuela de Rosas !
Mesalina hablando de pudor.
Los escritores como Barra, hablaban de la prostitucion de la prensa de Buenos Aires ! ! !
Miserables ! !
La *Nacion* les dijo muy bien :

« No hay plata bastante en el mundo para comprar la pluma y la « independencia de los hombres que están al frente de la prensa « de Buenos Aires.
« Lo que han hecho los escritores que han deificado á Rosas « primero, á Urquiza despues;
« Los que se han enlodado defendiendo la tiranía y presentando « como un acto de justicia el asesinato infame de la infeliz Camila « O'Gorman;
« Lo que han hecho esos bandidos que ponen su conciencia á « disposicion del que más les pagá, no lo han de hacer jamás los « escritores independientes y honrados de Buenos Aires.
« Como ellos son capaces de vender su pátria, no ya por *cincuenta* onzas, sinó por *cinco*, suponen ¡ miserables ! que otro « tanto hemos de hacer nosotros.
« Nó !
« Si algun ajente brasilero hubiese tenido el coraje de ofrecer « un peso á cualquiera de los diarios á quien Barra enaltece « más y más con su insulto, sus redactores se lo habrian arrojado « al rostro.
« La prensa liberal de Buenos Aires no necesita que se le pa- « gue para cumplir su deber.
« Lo cumple con honor, con dignidad, con independencia.
« Si en esta emergencia defendemos al Brasil, es porque tene- « mos la conviccion profunda de que el Brasil no viene al Estado « Oriental con la idea quijotesca de *una conquista*.
« Los *blancos* lo saben lo creen así tambien.
« Si otra cosa pensásemos, lo diríamos, con la misma franque- « za con que, en más de una ocasion, combatimos la política del « señor Amaral.
« En cuanto á nosotros, no les pedimos que desistan de sus « insultos.
« Hace diez años que los recibimos como un honor.
« Lo que nos avergonzaria, seria que cualquiera de los diarios « *blancos* que defienden al Gobierno de Montevideo, que llaman *benemérito* á Oribe, tirano á Mitre y Flores é infame al emperador « del Brasil, hiciese alianza con nosotros, ó nos elojiase.
« Eso sí temeríamos.
« Esa alianza nos causaría asco.

« Por amor de Dios ! sigan insultándonos.
« Se lo pedimos y se lo agradeceremos. »

El Brasil se encontró más tarde en la lucha con el General Flores, lo reconoció como beligerante y lo ayudó en ella.

¿ Qué razones tuvo el Brasil para ello ?

El asesinato de innumerables brasileros en la campaña;

El incendio de sus establecimientos;

La violacion de sus mujeres é hijas;

El saqueo de sus bienes.

La denegacion de toda indemnizacion.

La impunidad de los autores de esas tropelias y crímenes:

Los vejámenes é insultos mas inauditos.

El Brasil, pues, pasó un *ultimatum* por medio de su ministro Saraiva, dando un plazo para la satisfaccion de tanta injuria.

El *ultimatum* le fue devuelto al ministro sin las satisfacciones debidas y negándose á hacer justicia como correspondia.

Toda la Legacion brasilera fué arrojada de la capital.

La bandera, pisoteada por las patas de los caballos en las calles, y la nacion, ultrajada con las denominaciones mas humillantes que contiene el diccionario de la lengua española.

Cuando los *blancos* vieron que el Brasil tomaba la actitud que convenía á una nacion pundonorosa, y tomaba por aliado al partido *colorado* en armas, pusieron el grito en el cielo, y dijeron que el Brasil quería *conquistarnos, esclavizarnos*, etc., é hiciéronse los campeones mas ardientes de la democracia americana.

Los diarios *blancos* llamaban á la política brasilera *infame agresion*, y le atribuían *miras pérfidas de absorcion*, y al partido *colorado* lo clasificaban de *vendido*, *traidor* y quien sabe cuanto mas; mientras que ellos, los *demócratas*, en el año 1854 se prostituian á las plantas de ese Imperio pidiendole una *intervencion armada*, en los siguientes términos.

Montevideo, Enero 30 de 1854.

« Exmo. señor:

« Nosotros los ciudadanos orientales que firmamos la representacion anexa, declaramos que lo hacemos persuadidos de que la INTERVENCION ARMADA á que á ella alude, *es indispensable* no solo



para darnos garantias sociales pero tambien *para ponernos en el pleno goce de nuestros derechos políticos*, de los cuales de *facto* nos hallamos privados porque anarquizado el país *sin garantia de género alguno*, NECESITAMOS DE LA INTERVENCION ARMADA, á fin de que el Brasil, en cumplimiento de los tratados del 12 de Octubre de 1851 haga efectivos y duraderos LA PAZ; EL ÓRDEN Y EL IMPERIO DE LAS INSTITUCIONES.

Luis de Herrera (senador)
Enrique de Arrascaeta
Cárlos Juanicó
Federico Nin Reyes
Cárlos Maciel
José M. Silva
Francisco G. Cortinas
Pantaleon Perez
Pedro Fuentes
Enrique Juanicó
Francisco S. Antuña
José F. Antuña
Cárlos Masini
Deolindo Ponce de Leon
Santiago Botana
Agustin Baena
Luis Masini
S. B. Piñeyrúa
Benjamin Villasboas
Lindolfo Platero
Pedro P. Diaz
José Sartori y Trillo
Eduardo Vargas
Francisco Maciel de Sostoa
Hèctor Garcia Wicoh
Francisco Castro
Manuel N. Tapia
Mauuel Acevedo
Manuel Servy
Ramon Vazquez
Indalecio Correa
Estanislao Morales
Diego Esteves
Luis G. de Latorre
Vicente de Latorre
Luis Antuña
Eduardo de las Carreras
Jacinto de Vargas
Jaime Sala
Cárlos S. Pagola
Domingo S. Noya
ANTONIO DE LAS CARRERAS
José P. Bentos
Nicasio Serrano
Lino Maciel
Ignacio Urtubey
Cristóbal Salvañach
Mateo Bianquet
Doroteo García
Avelino Lerena
Isabelino Villademoros
JOOÉ VAZQUEZ SAGASTUME
Lesmes Bastarrica
Félix Quesada
Adolfo Bazañez
Julian Bazañes
Clemente Linares
José A. Bianquet
Ignacio Chalá
Francisco Chacon
Jorge Hunt
Pedro Francisco Ortega
Juan Bautista Luforst
Juan José Segundo
Manuel Pujadas
Pedro Carril
Isidoro Ganardo
Cárlos Lacalle
Enrique Britos
Antonio Areta

José Petrosi
José Olivera
J. R. Ticonner
Pantaleon I. Perez
Juan F. Serby
Pedro Bonilla
José Bustos
Segundo Gonzalez
Juan Unida
Benjamin A. Olivera
Segundo A. Gonzalez
Daniel Gonzz
Juan Pio Gonzalez
Dermidio M. Olivera
José Delgado
Juan Tomás Núñez
Pablo Mernes
Inocencio G Peralta
Juan J. Barboza
Lindolfo Sp kerman
Torcuato Gonzalez
Jacinto Llupes
José P. Antuña
José Espina
Francisco Fernandez
Luis B. Cardoso
Pablo Baldovino

Lorenzo Conde
Estévan Arora
Antonio Acuña (hijo)
Antonio Acuña
Juan Manuel Areta (hijo)
José Pablo Olave
Pedro Pablo Olave
Raimundo Anaya
Antonio Rodriguez
{ Por mí y á ruego de mi padre,
{ Manuel Lopez y Sosa
Benito Baena
Jacinto Castro
Enrique del Castillo
Jacobo Gonzalez
Timoteo Olivera
{ A ruego de mi padre y del señor
{ Tumular, José María del Real
{ A ruego de mi hermano José Li-
{ no Olivera, Timoteo Olivera
Francisco A Rodriguez
Andrés Viana
Lindolfo Arrúe
Adolfo Areta
Cárlos Rodriguez
Vicente Matra
JUAN JOSÉ DE HERRERA

Y bien: los que hacen diez años daban ese paso ignominioso, se indignaban de que el partido *colorado* viera que los brasileros estaban en su perfecto derecho en las operaciones que emprendieron en este territorio.

Esos hombres que en 1854 no titubearon en solicitar el apoyo del emperador del Brasil, le ultrajaron, le insultaron despues.

Ellos que trataron de vender la pátria al que los ayudase contra el *vándalo* Flores, nos rompían el timpano con su desenfrenado amor á la pátria.

¡ Miserables !

¿ Cuándo tuvieron ellos patriotismo. ?

¿ Cuándo se acordaron jámás de su pátria ¿

La historia de nuestros tiempos contesta en sus innumerables páginas que el partido *blanco* jamás dió una prueba de ello·

El partido *blanco* trató con mala fé y perfidia de sublevar los sentimientos del pueblo oriental.

Pero los que asi atacaron al Brasil ¿ pensaron siempre del mismo modo respecto á su política y á sus iniencions ?

¡ No !

Precisamente pensaron todo lo contrario. Ahí está el documento de 1854 que lo prueba.

En 1858, cuando la revolucion del general Diaz, fueron de nuevo á incarse cobardemente al pié de las gradas del emperador D. Pedro II. implorandole un *apoyo en plata*, *en armas*, *municiones*, *escuadra*, etc.

Si la politica del Brasil era tan *pérfida é infame*; si hacen treinta años, como decian, que estaban revelando *sus miras de conquista*: si esa política, al decir de los quinteristas, no habia cambiado, ¿como fué que en 54 y 58 pidieron de rodillas *la intervencion armada* y los auxilios del Brasil ?

¡ Miserables !

Es que entonces la pedian contra el partido que en vano pretendieron ultimar en Quinteros, y ante la salvaje satisfaccion de los males que creian causarle, no temieron *que la independencia pudiera ser amenazada por la accion armada del Imperio*.

En 1864, como la intervencion favorecia más bien al partido *colorado*; como ella era contra los *asesinos de Quinteros*, pusieron el grito en el cielo.—pero nadie les creyó

Ellos sabian bien que el Brasil no venia con las intenciones que le atribuian.

Ellos sabian que su conducta no era *una agresion infame*.

Ellos sabian que ni por la mente le habia pasado al Gobierno brasilero la idea de una *conducta pérfida*.

Pero comprendiendo que hay una fibra á la que siempre responde un pueblo pundonoroso, trataron de hacer crer á los incautos que el Brasil venía á amarrar la República despedazada al carro de la conquista imperial.

Vana tarea!

El pueblo oriental, con esa intuicion misteriosa que hace presente á los pueblos la verdad, comprendió que todo era una farsa, que no había tal *agresion infame*, que no habia tal *conquista pérfida*, y volviéndole la espalda á esos predicadores que mudaban de tema y tono segun las conveniencias, dejaron que se perdiese en el espacio el eco de ese grito de falsa alarma, que á nadie conmovió, que á nadie infundió temor.

Y era natural que así sucediera.

No hacía mucho que la prensa de aquí pretendrió hacer creer que la invasion del general Flores, fomentada, protejida y autorizada, por el Gobierno argentino era una invasion esencialmente

argentina, con el objeto de anexarse la República al territorio argentino.

Esto no es viejo.

Esto es reciente.

Es un hecho que acaba de producirse.

Entonces la *agresion infame* partió de la República Argentina.

Entonces la *conquista pérfida;* de Buenos Aires partió tambien.

¿Que sucedió?

Que el país en masa despreció esa farsa indigna.

Que nadié creyó á los *blancos* y que, como sucede siempre, la luz de la verdad brilló sobre ese cuadro de embustes y miserias.

Esto es, ni mas ni menos, lo que sucedió despues con respecto al Brasil.

Nadie creyó lo que decían los *blancos* y todos comprendieron la causa verdadera con que atribuian al Brasil, intenciones que no tenía, que no pudo tener.

Pero *El Plata* gritaba que la *democracia* oriental estaba en peligro.

El Brasil y su emperador, la República Argentina y su Gobierno y todos los hombres de honor que alguna importancia tienen en estos países, fueron escarnecidos de la manera mas infame, en medio de una gritería pampa digna de esa horda de bandidos que se reinan sobre el cadáver mutilado de su pátria infeliz.

Y llamaban á eso una manifestacion popular!

Mentían!

Los pueblos jamás hacen manifestaciones sino en honor de una gran idea, ó de un gran principio.

¿En honor de que idea ó de que principio pudieron hacer manifestacion ninguna, los que violaron todas las leyes, los que e carnecieron todos los principios, los que ultrajaron el honor y la moral, haciendo un apoteosis á Manuel Oribe?

Ellos decían que lo hacían en honor de la independencia nacional, amenazada por el Brasil.

Los *blancos* hablaban de independencia!!

Pero eso era lo mismo que si Marquez ó Almonte hubiesen pretendido hacerlo.

En un momento de desesperacion, en que la impotencia los mataba, en que se veian perdidos, creyeron que sería fácil salvarse despertando en el corazon del pueblo el sentimiento de la nacionalidad.

Al efecto, gritaban que el Brasil avanzaba á conquistar la pátria oriental, robándole su indeqendencia.

Pero el pais que tenia el instinto del buen sentido y que conocia la verdad, escuchó con desprecio ese grito de alarma que anun-

ciaba un peligro en que no creia, en que nada le autorizaba á creer.

Desesperados los *blancos* ante esa actitud tranquila del pais, recurrieron á la *efervescencia popular* como último recurso.

Como hombres de partido, tenemos que agradecerle este nuevo paso.

La jente sensata é imparcial que vive á orillas del Plata, sabrá como debe apreciar las mashorcadas que tuvieron lugar en Montevideo.

Por último, el Brasil ayudó al general Flores á la toma de Paysandú, y contribuyó muy eficazmente á la paz celebrada el 20 de febrero.

En seguida se *retiró el conquistador, el usupador*, para el Paraguay, donde tenia que vengar injurias del presidente Lopez, tiranuelo de aquel pais hermano.

Los orientales liberales nada hemos perdido con esa alianza, y la pátria ha ganado libertad, paz, órdem y garantías para todos los hombres honrados.

El Brasil fué arrastrado por su propio aliado del 58 á buscar la alianza del partido sacrificado en Quinteros.

La mano de la Providencia volvió á unir á los amigos del 51 y que no debieron nunca desunirse.

Ojalá la eleccion sirva de escarmiento á unos y á otros.

....

....

Vamos enseguida á consignar dos artículos de dos escritores distinguidos aunque muy distintos en ideas politicas y fines, pero que su reproduccion la consideramos sumamente conveniente en la actualidad.

El 1.° porque demuestra que el partido *colorado está unido y compacto*, y el 2.° porque presenta al partido *blancos* tal cual es

El uno pertenece al Dr. D. Juan Cárlos Gomez, y el otro á D. Nicolás A. Calvo, antes de partir para Europa.

Hélos aquí:

Señor redactor:

Entre las cartas interceptadas por Lucas Moreno, que publicaron vds. ayer, hay un párrafo que me concierne.

Mi amigo don Pedro Bustamante dice á su hermano, «estamos
« en desacuerdo de opiniones sobre ciertos puntos; que las cartas
« del general Flores han limado mucho mis prevenciones y modifi-
« cando bastante mi modo de encarar la cuestion (oriental).»

No sabia que estuviesemos en desacuerdo de opiniones; pero s sé que no he modificado en lo mas mínimo mis vistas, francamente espuestas en la misma carta al hermano del Sr. Bustamante, que ha motivado su párrafo, y no quiero que él y mis amigos ignoren.

Tenga Vd. la bondad de publicarla.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1868

«Señor don José Cándido Bustamante.

« Mi querido amigo:

....

« Su carta necesitaría una contestacion muy estensa, y no estrañe si algo queda oscuro, en la precipitacion con que tengo que escribirle.

« El general Flores sabe mejor que nadie que entre él y yo no hay inconvenientes personales de ninguna especie. Lo que entre nosotros ha habido siempre, son disidencias profundas en política, que dudo mucho dejen de existir jamás, por mas que su *Manifiesto* sea la mas cabal expresion de las ideas que yo he profesado siempre.

« El error del general Flores y permítame decirle, el de vd., está en creer que esas disidencias, son un mal: por el contrario, en política *son un bien.*

« A ella se debe el progreso de los pueblos, y la benéfica eficacia de la accion de los partidos—Lo que importa es que así lo comprendamos, y que aprendamos á vivir entre esas disidencias, respetando las convicciones agenas, y hasta lo que consideremos los errores de otro, porque de lo contrario no seremos capaces de libertades ni de instituciones republicanas y democráticas.

« Si vd. piensa que la *union del partido* consiste en que todos suscribamos á las ideas, propósitos, tendencias, de estas ó aquellas individualidades, de estas ó aquellas fracciones, vd. no la verá jamás realizada, y desde ahora le aconsejo que no sueñe con una utopía.

« Si por *union del partido* quiere vd. entender el concurso de todos para hacer triunfar en un momento dado, *un principio, comun, un interes comun*, á todas las fracciones del partido, dé vd. por hecha. Hoy, todos nosotros tenemos un interés comun la



derrocar á los blancos—un principio comun—reabrir la legalidad asesinada en Quinteros.

....

« El general Flores y yo (me personalizo por responder á su carta en que vd. me personaliza), teníamos el mismo convencimiento que una revolucion era inevitable y necesaria en este año: el general Flores y yo teníamos la misma resolucion—iniciarla.

« Solo hemos díverjido en la oportunidad, en el momento preciso tal vez porque no nos comunicamos nuestra idéntica conviccion; tal vez por la misma diversidad de elementos de cada uno de nosotros, en su escala representábamos.

« Yo creia que ahora, en Noviembre, en la proximidad de las elecciones que iban á hacer los *blancos*, debía producirse la revolucion que no estaba en poder de ningun hombre, por prestijioso que fuese, y por acertado que anduviese, produciria ántes. Creia que tentar cualquier cosa antes, era obligar al país y al partido á sacrificios inútiles, y mas esponer al partido, á contrastes, mientras que en Noviembre el triunfo de la revolucion era seguro y pronto, por la completa disolucion en que la lucha electoral tendrìa al partido blanco.

« Los sucesos dirán á vd. si preveia bien ó mal, si estaba ó no equivocado.

« El General Flores se anticipó á esa época, tomo la iniciativa de los sucesos.

« ¿Qué debíamos hacer nosotros?

« Diputársela?

« ¿Dejarsela?

« Por mi parte; preferí lo último, resistiendo al torrente de reproches que me han culpado de inaccion, los de vd. mismo ¿recuerda vd?

« El General Flores había tenido fé en producir antes el resultado. Lejos de reprochárselo encuentro que hizo lo que debía.—Cuando un hombre de partido tiene fé en producir una revolucion y hacerla triunfar, haría mal, hasta sería culpable en no lanzarse.

« Solo si, que debe aceptar la responsabilidad, por lo mismo que toma la iniciativa, y sobrellevar con paciencia los cargos que se le hagan sino ven los demas satisfechas las espectativas que hizo nacer...

« Mi prédica á todos los amigos, desde el primer momento de la iniciativa del General Flores, ha sido que no debiamos apartar en lo más mínimo de su direccion, que no debiamos asumir direccion ni iniciativa de ningun género, sino ayudar al general Flores con lo que el creyése conveniente, dejándole á él que había aceptado la responsabilidad, la mas completa plenitud de direccion.



« De este rol no he salido, ni saldré, mientras los sucesos tengan á su frente al General Flores. Esto se ha juzgado hostilidad, interprétenlo como quieran, me importa un bledo, la opinion ajena, y siempre me ha bastado la satisfaccion de mi conciencia.

El General Flores ha combatido seis meses con innegable heroismo, y con un respecto á los derechos de los ciudadanos y á la dignidad del pais, que hace honor á nuestro partido y al General Flores.

« Pero no ha conseguido producir la revolucion, si bien ha levantado el espíritu militar del partido quebrado en Quinteros.

» Ahora la revolucion va á producirse y á triunfar.

....

....

« ¿Y supone usted todavía que no hay *union* en el partido para la accion contra el *blanco*?

« ¿Esa union está hecha sin necesidad de cartitas al General Flores, manteniendo él su libertad de accion, y nosotros nuestra independencia de vistas.

« El General Flores puede ir adelante en su obra con confianza de que ninguno le negará ni le esquivará su concurso para el triunfo del partido.

« Sinceramente y sin reserva de ningun género, hemos estado y estamos prontos á prestarle todo el concurso que el crea necesario y esté en nuestra mano, ménos el de direccion, pues esta le pertenece esclusivamente, puesto que él aceptó la responsabilidad tomando la iniciativa á impulso de su sola fé.

« No será por falta de nuestro óbolo que la iniciativa del General Flores dejará de triunfar. Si el no lleva la bandera del partido hasta el Fuerte de Montevideo, suya será la culpa, y tengo la resignacion de cargar con el el reproche que el partido le hará—tal vez fuese yo el único que no se lo hiciese. Si él planta en el Fuerte nuestra bandera, suya será la gloria, y no le faltará nuestros apoteosis.

« Pero—¿que entiede Vd. que entiendo yo por plantear la bandera del partido en el Fuerte?

« ¿Es, por ventura, sentarse el General Flores de Presidente en el sillon de Berro ó hacer sentar en él á Muñoz, á Rivas, a mí?

« No, amigo—Eso sería la muerte de nuestro partido, el triunfo del principio *personal*, que es el principio del partido *blanco*.

« Sería poner en el poder al partido *blanco* con divisa *colorada!*

« La obra del General Flores, si él la comprende, debe ser—establecer la libertad electoral absoluta, *fundar la soberanía del pueblo*—llamar al poder una asamblea, que sea la *expresion jenuína*

sincera, perfecta del país, del pueblo, su representacion legítima, y entregarle el poder de la revolucion—y someterse á su deliberacion, —aunque le diese por premio el desconocimiento, la ingratitud, el el martirio.

« Solo á estas condiciones los hombres son grandes en su país y en la historia.

....

....

« Sea dichoso mi amigo.

« JUAN CÁRLOS GOMEZ. »

Todos recordarán que el señor Calvo, redactor de «La Reforma Pacífica», fué uno de los principales enemigos de la revolucion, y uno de los mas ardientes defensores del Gobierno *blanco*.

Y bien!

Aunque algo tarde, parece que empezó á comprender que esa gente era indigna de que la defendiese quien, como dice el señor Calvo, *no escribia á tanto por linea.*

Solo así, se podía defender á tan famosos criminales.

De un largo artículo que traia la «Reforma» contra el partido *blanco* estractamos los párrafos que van á continuacion.

Son notables por el significado que tienen.

Dicen así:

« Escribimos y con buena tinta, cuando Flores se preparaba á venir y nos llamaron *alarmantes y estrangeros*, pero si el país *está sufriendo, es porque no nos oyeron entónces.*

« Escribimos cuando los *blancos* se empezaban á dividir y fuimos el *blanco* de las iras de unos y de otros; pero si el *partido está anarquizado, es porque no nos oyeron tampoco.*

« Escribimos, cuando invadió Flores, porque se le dejaba crecer; escribimos, cuando era conveniente tranzar con la República Argentino, cuando convenía desconfiar del Brasil, cuando llegó Saraiva, cuando vino Elizalde; y escribimos en fin en todas las oportunidades de hacer el bien ó de evitar el mal.

« Escribimos hace dos años.

« Y escribimos siempre en vano.



« Que estraño es, pues. que *nos cansemos de que se nos haga editores responsables de una política que no entendemos, de una situacion política en que no tenemos parte alguna.*

« Y por otra parte

« ¿Que podemos decir ahora de nuevo?

« ¿Que tópico se tocará que no hayamos agotado, con la sin igual desgracia de acertar en todas las desventuras que vamos prosnoticando, guiados por la luz de la historia, y sacando de su filosófica enseñanza deducciones que no se oyen, consecuencias que no se estiman, aun cuándo los hechos vengan despues con su brutal elocuencia á darnos la razon?

« Escritores independientes, nosotros no redactamos elogios á tanto la línea; no adulamos al gobierno, ni á los partidos, ni al pueblo; defendemos los principios con su demostracion, decimos la verdad como la entendemos, y cuando callamos, razon tenemos, es que nada bueno tenemos que decir.

« Cuando callamos, es que no estamos conformes con ideas y tendencias exajeradas ó absurdas, que sin embargo no queremos combatir, porque no debemos debilitar mas lo que ya es debil por sí.

« Es que no podemos comprender que se quieran otorgar patentes de corso ya contra el Brasil, sin tentar antes por la negociacion un arreglo; es que no comprendemos la absoluta renuncia prévia á toda transacion honorable; ni que se proclame la guerra civil, en permanencia y *quand méme;* ni que se pretenda incluir á las potencias limítrofes en el derecho de aministía; ni que se haga *energía* dentro de casa, por lujo, olvidando notables servicios y maltratando buenos servidores.

« Es que nosotros no comprendemos la ventaja de reducir á un círculo la defensa de la independencia del país, y de concentrar y personificar en una individualidad la suerte de una nacionalidad.

« Es que cuando el enfermo empeora, no se despiden los médicos.

« Es que cuando la tempestad arrecia, no se dejan en tierra los pilotos.

« Es que cuando la casa se viene á bajo no se disminuyen los puntales, y cuando la crisis redobla de intensidad no se le dá á un Estadista solo las atribuciones, los deberes, y la responsabilidad de tres; no se ponen tres ministerios al cargo de un hombre solo, aún cuando fuese en uno lo que Pitt, Fox, Richelieu, y Colber eran en cuatro.

« Por no demostrar la evidencia preferimos callar.

....

« En cuanto á las espresiones de asco, manifestaciones de des-

precio palabras de indignacion, amor á la democracia manifestado por el redactor de «La Reforma», y demás cosas que encuentra inesplicables el anónimo del Artigas, le diremos que nada hay más inesplicable que la actualidad misma, en su proceder con el estranjeró, que la defiende; en su tendencia, en cuanto al mismo partido que desase; en sus móviles para el ataque á sus más leales defensores; en su peculiar modo de ser; en fin, que la está aislando y empequeñecieudo, cuanto más debia agrandarse y elevarse; poniéndose á la altura de la causa que representa, en estilo, en mèdio de accion, en diplomacía y en verdadera energía.

....

« Hemos dado las esplicaciones impuestas por el deber de contestar á imculpaciones inmerecidas, pero, pues que hemos hecho la censura, no ocultaremos nuestra franca opinion, *de que es necesario cuanto antes transar con la República Argentina y con el Brasil, sometiendo á un arbitraje directo las cuestiones internacionales pendientes con ambas potencias,* de modo que la rebelion quede reducida á sus propias fuerzas para ser vencida.

« Diremos mas: que esto no puede hacerse sino con mucho trabajo y habilidad; moviendo por la prensa la opinion pública en Buenos Aires y Rio Janeiro, y poniendo en accion los intereses extranjeros que sufren mas directamente de la situacion creada por la actitud que han asumido la República Argentina y el Brasil en favor de la rebelion.

« Nos han obligado á hablar: sentiriamos que nuevas injurias *nos obligasen á continuar.*»

Aquí era el caso de esclamar con Figuèroa:

« Ellos son blancos.
« Y se entienden! »

El respetable Dr. D. Pedro Bustamante, en *seis* lucidos artículos se concretó á demostrar lo que era: «La legalidad del Gobierno de Montevideo», desde Pereira á D. Atanasio Cruz Aguirre; cuya publicacion aquí consideramos igualmente de suma importancia, por cuanto esos artículos son la historia viridica de aquella época, y justifican completamente al partido *Colorado* de todas las calumnias de sus detractores de oficio.

Por terminacion de este trabajo, hemos creido útil tal publicacion y por que ella servirá para que aquellos de nuestros lectores que no estén al corriente de nuestras disensiones locales, conozcan al partido *Blanco* y las fuertes razones que tuvo el General Flores

para invadir la República, y hacerles la guerra á los ASESINOS DE QUINTEROS.

Hé aquí esos artículos:

I

La legalidad del Gobierno de Montevideo

El punto capital de la organizacion política de los Estados es la libertad electoral, porque dar derechos á diputados elejidos por el poder, es una farsa indigna. Una asamblea así formada no representa al pais, ni es á lo sumo otra cosa que un Consejo de Estado Supremo. No hay tampoco elecciones propiamente dichas, sin discusion libre de todas las candidaturas y sin libertad de imprenta.

JULIO SIMON.

La libertad de imprenta es la garantía suprema de todas las libertades públicas y privadas: sin ella no hay seguridad para ningun derecho.

EDUARDO LABOULAYE.

Llamar á juicio la legalidad del actual Gobierno de Montevideo, hoy que la diplomacia extranjera hace los mayores esfuerzos por dar una solucion pacífica á la lucha armada de los dos partidos políticos existentes en la República Oriental, es una empresa que, si carece de otro mérito, nos parece tener cuando menos el de la oportunidad.

La exposicion que con tal objeto vamos á hacer del modo en que ha sido constituida esa legalidad y de los hechos que han precedido

al establecimiento de lo que el partido blanco llama poderes públicos del Estado, servirá tal vez para recordar á muchos de este lado del Plata, lo que parecen haber olvidado ya, y convienen tengan muy presente, para ilustrar la opinion de otros así sobre las verdaderas causas y antecedentes que han traido la guerra en que está hoy envuelto aquel pais, como sobre los grandes principios é intereses en ella comprometidos, y para habilitar á todos á formar un juicio exacto respecto de la cuestion oriental, que ciertamente jamas podrán formar por los datos que recojiesen de los periódicos de Montevideo y por los que puedan suministrarles las publicaciones de una parte de la prensa arjentina, interesada en presentarla como una cuestion puramente personal, y no como lo que real y positivamente es, cuestion de principios y de garantías. En lo que vamos á decir hallarán pues todos aquellos que siguen con interés el desenvolvimiento de los sucesos políticos del Estado Oriental, los antecedentes que necesitan conocer para saber lo que cada uno de los partidos en lucha puede en justicia exijir y ofrecer como base y condicion para el restablecimiento de la paz pública, tan anhelada por los buenos.

La verdad, y solo la verdad, guiará nuestra pluma en la dilucidacion de los hechos que nos proponemos narrar, apelando, desde ahora para el caso de que ellos sean contra dichos, al testimonio de cuantos han vivido en aquel pais, en el periodo de tiempo que abrazará este breve esposicion, y á las publicaciones oficiales hechas durante él por los mismos periódicos del partido blanco. Pero, no siendo nuestro propósito provocar discusiones ni hacer polémicas sobre puntos de mera apreciacion, cúmplenos advertir, como lo hacemos, que esquivaremos todo debate que no jire esclusivamente sobre la exactitud de aquellos hechos, dejando lo demas al juicio y buen criterio de los que nos lean. ¿A qué la discusion con los escritores del partido blanco, teniendo, como tenemos la conviccion intima adquirida por una larga esperiencia, de que ni ellos han de convertirnos á sus ideas y opiniones, ni nosotros hemos de arrancarles su adhesion á las nuestras? ¿A qué, disertar sobre principios y sobre la aplicacion de los principios, con hombres que ni los profesan ni los conocen?

¿A qué queren convencer de la escelencia del sistema representativo republicano, y esforzarse para demostrar en qué consiste él, á un partido que ha vitalmente interesado en impedir su establecimiento, á un partido que ha vivido siempre en hostilidad abierta con todo réjimen de libertad y que empieza por presentarnos como título válido de la legitimidad de los gobiernos democráticos el *hecho* material de su existencia? No venimos á dogmatizar; no escribimos tampoco para los blancos; escribimos para los que necesitan conocer los hechos, y no tienen interés en ocultarlos ó negarlos,

escribimos para los que quieran saber en que consisten la legalidad y el principio de autoridad invocados por nuestros adversarios y que se ufanan de representar y defender en la presente lucha.

El órden de cosas que el partido blanco llama la legalidad actual de la República, empieza con la eleccion de la Cámara de Representantes nacida de los comicios que precedieron de un mes á la revolucion terminada con la sangrienta hecatombe de Quinteros, y con los Senadores nombrados al siguiente año (1858), que aun hacen parte del Senado actual. Asi la legislatura de 57 y 58, viene á marcar el punto de arranque de esa legalidad, continuada por la legislatura subsiguiente (1860-1861) y por las administraciones de don Bernardo Berro, ministro de Oribe durante la guerra de los nueve años, y de don Atanasio Aguirre, agente secreto del mismo en la provincia brasilera de Rio Grande en la propia época. Para poder apreciar en su justo valor esa legalidad se hace pues indispensable saber bajo que auspicios y bajo el imperio de que circunstancias se abrieron los ladrones las elecciones que trajeron aquella legislatura, pues solo asi vendremos en conocimiento de lo que representaba ella de la fuerza obligatoria que sus actos y resoluciones tenian para el pais, en una palabra de su verdadera legalidad; porque si del exámen hecho con tal objeto resultase como vá á resultar, que la legislatura de 57-58 no fué elegida constitucionalmente, que no fué un producto de la voluntad libre del pueblo, que fué la obra de la coaccion y de la violencia del poder oficial, tendremos que el edificio de la legalidad del gobierno blanco descansa sobre cimimientos de arena, que esa legalidad no existe no ha existido un solo momento, y que por consiguiente la presencia del partido blanco en el poder es una surpacion escandalosa y un atentado contra la Constitucion y contra la soberanía del pueblo oriental. Para negar esto seria preciso invertir la significacion genuina de la palabra *legalidad*, no menos que los principios más elementales del régimen representantivo, y acabar por sostener que en las democracias la legímidad originaria de los poderes públicos arranca, no de la opinion libre del voto popular, sino al contrario de la presion ejercida sobre el pueblo por los depositarios de la autoridad pública, ó en otros términos de la sola voluntad de gobiernos.

Hemos dicho que la pretendida legalidad de la legislatura del 57 no resiste al más lijero exámen de los hechos y circuntancias que precedieron á su eleccion, y en efecto no exajeramos nada al decir que si ha habido en la República Oriental unos comicios y unas elecciones á todas luces ilegales y nulos, fueron los comicios y las elecciones del año 57.

Lo que entonces hizo el hombre que la fatalidad ha elevado el 56 á la primera magistratura del Estado, para impedir el libre pronunciamiento de la voluntad nacional y para darnos, en vez de una

asamblea Legislativa, un simple Consejo de Estado, como dice Julio Simon, no tiene precedente en aquel país. Jamás gobierno alguno hizo un uso más escandalos del poder, ni ejerció una presion más dura sobre la opinion, ni llevó tan lejos la conculcacion de los derechos, la violacion de las garantías tutelares del ciudadano, y el desprecio de las instituciones democráticas. Sin duda bajo las anteriores administraciones, más de una vez se habia visto al jefe del Estado intervenir, más ó ménos directamente en las elecciones populares, habíasele visto patrocinar y aun proponer candidaturas de Representantes y Senadores y prestarles indebidamente el poderoso concurso de los medios oficiales.

Pero amordazar los periódicos, cerrar imprentas, encarcelar ciudadanos, por sí y ante sí; disolver ó prohibir, por un decreto, reuniones electorales de carácter enteramente pacífico, escluir primero á todo un partido político de los comicios, hasta por medio del puñal y del trabuco, todo ello con el fin deliberado de asegurarse una Asamblea propicia á su política y sumisa á sus mandatos, — eso jamás se habia visto, eso entonces se vió. El golpe de Estado de 30 de Octubre de de 1857, preparado de tiempo atras para impedir á todo trance el triunfo electoral del partido colorado produjo el efecto calculado, vino el *Consejo de Estado Supremo* en lugar de la Asamblea Legislativa de la nacion oriental, y aquellos pocos de nuestros correligionarios políticos que, como en el distrito de los Tres Arboles (Departamento de Paysandú) tuvieron el inútil coraje de acercarse á las urnas electorles, fueron rechazados de ellas á balazos, y derribados del caballo y ultimados en el suelo, por el delito de haber dado vivas á su partido, como sucedió en la capital misma.

Hé ahí bajo que auspicios y bajo el imperio de que circunstancias se abrieron los comicios y se practicaron las elecciones del 57; hé ahí el orígen y los títulos de la *legalidad* de la legislatura del 57-58, la misma que elevó á la presidencia de la República á don Bernardo P. Berro, bajo el imperio de la mas torpe y escandalosa coartacion de los derechos de un partido político, es decir, cuando menos de la mitad del país; bajo los auspicios de un acto de fuerza y de violencia inaudita, de un golpe de Estado que suprimió à la vez todas las libertades públicas:—libertad de imprenta, libertad de reunion, libertad de sufragio etc. No se necesita pues ser un legalista muy severo para desconocer y negar rotondamente la legalidad de las elecciones de 57-58, de las Cámaras nacidas de ellas, y del Presidente nombrado por esas Cámaras. No se necesita ser á fé un principista inflexible para sostener que con aquel atentado contra la Constitucion y la soberanía del país, desapareció el verdadero principio de autoridad legal, y desaparecieron tambien todos los principios del régimen representantivo republicano.

El mismo partido blanco, que tan apegado se mostrado despues

y sigue mostrándose á la legalidad emanada de aquellas elecciones una vez libre por la gracia y proteccion el gobierno de la cruel pesadilla que le causaba la actitud de su adversario, y garantido contra las eventualidades de la eleccion, se abtuvo en su mayor parte de concurrir á los comicios, abandonando el ya seguro *triunfo* á los ajentes y subalternos del Poder Ejecutivo gefes militares, gefes y comisarios de policia, sargentos, cabos y soldados de línea, y así se esplica que el mas votado entre los representantes elejidos en el Departamento de la Capital, que debie dar de 2,500 á 3,000 sufragios, no reuniese arriba de 800 y pico. Ya se comprende que la eleccion de Senadores practicada en 58, no podia ser menos *tranquila* ni mas disputada, ni mas líbre que lo habia sido la de los Representantes.

Vivamente afectados todavia por el recuerdo de aquellos dias de violencia, y oprimidos por la pesada atmósfera que se desprende de suyo de los hechos que hemos relatado, es permitido nos parece tomarse algunos instantes á fin de respirar con libertad, y recobrar aliento para llevar á término la tarea que nos hemos impuesto. Paramos hoy aquí para continuarla mañana.

II

El golpe de Estado del 31 de Octubre del 57, dijimos en nuestro primer artículo, les dió á sus autores el doble resultado que con tanto empeño buscaban, esto es: 1.°, evitar la vergonzosa derroto que ya preveian y que infaliblemente iban à sufrir en los comicios populares, no obstante tener de su parte el elemento oficial; 2.°, traer una representacion enteramente suya, una segunda Cámara *introuvable.*

Aquel fué un triunfo sin lucha, pues repetimos que no la había ni podía haberla, y de ese fácil triunfo del gobierno surjió el *Consejo de Estado Supremo* elejidos por sus agentes, que el partido blanco bautizó con el mentido nombre de 9.ª *legislatura constitucional*, y que mas tarde, en 1860 elevó á don Bernardo Berro á la Presidencia.

Pero era entre tanto preciso buscar un pretesto para cohonestar á los ojos del país el atentado que se meditaba consumar; porque no hay tiranía tan cínica y audaz que no procure dar á sus mayores iniquidades un cierto barniz de legalidad y de justicia. Felizmente la habilidad del poder no estuvo aquella vez á la altura de su arbitrariedad. El círculo oficial quiso, y aun propuso, se alegara como pretesto para la disolucion de las reuniones populares, y para lo

encarcelamientos y destierros. la eminencia de un gran peligro público, la existencia de una revolucion próxima á estallar.

Don Gabriel Pereira, mas terco que enérjico, mas orgulloso que shipócrita, y mas vano que ignorante, rechazó el consejo de sus cortesanos y fundó esas medidas—óigase bien!—EN LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE PONER TÉRMINO Á LAS ANTIGUAS DISENSIONES POLÍTICAS, Y DE IMPEDIR QUE SE DESPLEGASEN DE NUEVO LAS BANDERAS DE LOS VIEJOS PARTIDOS!!!

No habia pues revolucion. ni tentativa, ni conato de revulocion habia sí una lucha pacífica entre el partido blanco, atrincherado en, las posiciones oficiales y protejido por el gobierno, y el partido colorado, hostilizado por el gobierno y por el partido blanco, pero decidido á medirse con sus adversarios en el terreno electoral, y con la conviccion íntima, mejor dicho, con la seguridad de vencerlos.

D. Gabriel Pereyra, juzgando acaso de su derecho y de su poder por su voluntad, y no alcanzando á comprender las justas y poderosas causas de division que mantenian al país separado en los distintos campos, quizá llegó realmente á imajinarse que tenia el derecho y los medios de poner término á una lucha de principios y de intereses encontrados; y el partido blanco acabó al fin por afirmarlo en esta creencia. Fué así esplotando la credulidad de D. Gabriel Pereyra, adulando sus malas pasiones, fortificando sus viejos resarbios y sus ínfulas de gran señor, fomentando sus tendencias al despotismo, y pintándole toda oposicion a su política ó á sus actos administrativos como una resistencia criminal á su autoridad, fué así como el partido blanco empezó á desviarlo de sus antiguos correligionarios políticos, hasta separarlo de ello por un abismo, y convertirlo al fin en perseguidor y verdugo de los colorados.

Si atentados de la naturaleza del 31 de Octubre del 57, y de los que se le siguieron, no bastan y sobran para justificar acabadamente la apelacion á las armas del partido político contra el cual se ejercen, digamos «que el mas *injusto* de los gobiernos es mas *justo* que la mas *justa* de las revoluciones», ó que no hay revolucion que lo sea, ó lo que tanto vale, acabemos por absolver todos los abusos, todas las tiranías, todas las indignidades de los gobernantes.

Si la supresion de todas las libertades públicas y de todos los derechos y garantías del ciudadano, no constituyen rebelion contra el pueblo y contra la ley suprema del Estado al poder que la intenta, confesamos que no sabemos pudiera decirse en justicia que hay delito de rebelion, y que tampoco sabemos en qué consiste él. Sí: los gobiernos tambien hacen revoluciones, y sus revoluciones son tanto mas criminales cuanto mas alevosas, y cuanto implican el delito de traicion á la confianza pública.

La revolucion del 57 fué pues resuelta, preparada y hecha por el gobierno de D. Gabriel Pereyra, con la ayuda y concurso del parti-

do blanco; y el partido colorado haciéndole frente y combatiéndola, no hizo otra cosa que usar del perfecto y lejítimo derecho que asiste á los partidos como á las naciones para revindicar, si preciso es, hasta por las armas, sus derechos atropellados, y constituirse él, el partido colorado, en el representante de la verdadera legalidad, del verdadero principio de autoridad, que en los paises sujetos al réjimen de la ley no puede encontrarse fuera de esta. Los que con su sangre sellaron en Quinteros su enérjica protesta contra la supresion de las libertades públicas, Diaz, Tajes, Freire, Caballero y sus 250 ó 300 compañeros inmolados al rencor y la venganza del partido blanco, fueron pues mártires de la libertad, del derecho y de *la ley*. Con ellos estaba la *legalidad*, como lo entienden y practican los pueblos libres, los Estados Unidos, la Inglaterra, la Bélgica, el Brasil, etc., no con un Poder Ejecutivo que habia amordazado á la prensa, encarcelado y desterrado ciudadanos sin forma de juicio, suprimido el derecho de reunion y el de sufragio; no con un Cuerpo Lejislativo elejido por aquel, y constituido por la sola soberanía de la arbitrariedad y la violencia.

Antes sin embargo de apelar al recurso estremo, pero á veces necesario y siempre lejítimo, de la resistencia armada á la tiranía, el partido colorado tocó y agotó todos los medios legales y pacíficos, desde la peticion hasta la protesta, para hacer volver al gobierno de Pereyra sobre sus pasos, y obtener la reposicion en los derechos de que habia sido tan torpemente despojado.

Con tal objeto se dieron algunos pasos cerca de los mismos hombres del gobierno, y se elevó á la Comision Permanente de la Asamblea General una peticion suscrita por catorce Senadores y Representantes; pero estas tentativas, que probaban superabundantemente el deseo de no llegar á las manos, se estrellaron con ruda resistencia de los parciales del gobierno. La misma Junta Económico-Administrativa de la capital, corporacion encargada por nuestra ley fundamental de velar sobre la conservacion de los derechos individuales, y en aquella época presidida por el honrado y respetable ciudadano don Juan Ramon Gomez, dirijió al Poder Ejecutivo una una nota reclamando, en cumplimiento de sus deberes legales, contra las prisiones y destierros ordenados y llevados á ejecucion por conducto de la policía; pero todo fué inútil. El gobierno del partido blanco no quiso oir otras advertencias y consejos que los de la ambicion, el amor propio y la pasion política, y aun creemos que ni siquiera por urbanidad se dignó contestar la nota de la Junta. El partido estaba tomado de antemano y el primer paso dado. *El pueblo y yo*, decia don Gabriel Pereira, y cuando un gobernante se coloca en esa alternativa, ya se sabe lo que le resta hacer á un pueblo celoso de su dignidad y de sus derechos.

Séanos permitido preguntar ahora á toda persona imparcial:

¿Fué justa, estaba plena y plenísimamente justificada, si ó nó, la resistencia armada que acabó en Quinteros?

¿Fueron legales las medidas gubernativas iniciadas con el golpe de Estado de 31 de Octubre del 57?

¿Fueron legales los comicios de Noviembre de ese año? Lo fué la Cámara nacida de esos comicios? Lo fué la Presidencia nacida de esa Camara?

Hemos hecho el exámen de la legalidad del gobierno del partido blanco en su punto de partida, las elecciones del 57, y hemos patentizado que esa legalidad es una mentira impudente, una farsa, un sarcasmo. Pronto la seguiremos en su desarollo.

III

El dia que se supo en Montevideo que 27 jefes y oficiales orientales, de los más bizarros y valientes de nuestro ejército y que habian ilustrado las armas de la República con el triunfo de Caseros, acababan de ser cobarde y villanamente asesinados por órden del gobierno, fué un dia de locura para el partido blanco, que desde ese momento, olvidando que no es dado fundar una situacion sólida y estable por medio de la violencia, y que la sangre derramada en los patíbulos políticos no se seca jamás, se creyó para siempre dueño del poder.

No hay demostracion de júbilo á que este no se entregase para festejar y solémnizar la bárbara matanza. Hombres y hasta mujeres se abrazaban por la calles y plazas congratulándose por el esterminio de los enemigos del órden y de la legalidad; y Carreras, el principal instigador y autor del negro crímen, segun él mismo ha tenido más tarde el cínico arrojo de confesarlo haciéndose de ello un timbre de honor, Carreras trasmitióla plausible noticia á su correligionario político el finado Dr. Acevedo, á la sazon establecido en esta ciudad, en una carta que empezaba, poco más ó ménos, con estas palabras:

Al fin, mi querido amigo, al fin hemos triunfado; al fin nuestro partido ha abatido las cabezas de la hidra, libertando á la República de los malvados, etc.

Carreras decia bien. Gracia á don Gabriel Pereira y á los transfugas de nuestro partido, era aquella la primera vez que la guerra entre colorados y blancos terminaba por el triunfo de estos últimos. Lo que el partido blanco no habia podido en 1832, 36, 39 y 43, ni aún con la ayuda de Rosas, lo pudo en 58 con la cooperacion y au-

xilio de los traidores de nuestro propio partido. La alegría de Carreras y sus amigos era pues la alegría del que logra sacar el vientre de mal año.

Con la decapitacion de los capitulados en Quinteros parecía que el movimiento de reacciou del partido colorado habia llegado á su término; pero Quinteros no fué asimismo el último atentado del gobierno de Pereira contra la Constitucion y las leyes.

Ese gobierno habia suprimido todas las libertades públicas; habia encarcelado, desterrado y fusilado sin forma de juicio y sentencia legal; habia hecho más, le habia dado al país un Poder Legislativo de su propia y esclusiva eleccion: ¿por qué no podria darle un Poder Judicial, tambien de su eleccion? Así lo exijian la legalidad y el principio de autoridad del partido blanco, y así se hizo. Fresca todavía la sangre de nuestros amigos, el gobierno destituyó *por un decreto* á los miembros del Superior Tribunal de Justicia, sustituyéndelos con los que todavía lo componen hoy!

No se vaya á creer que inventamos; nó: narramos los hechos tal como han pasado, hechos que todos conocen en el Estado Oriental, y que á más abundamiento esperamos poder justificar al finalizar nuestra tarea, con la exhibicion de los documentos oficiales de la época.

Una Asamblea impuesta al país, compuesta de senadores y representantes designados por el Poder Ejecutivo y elejidos esclusivamente por sus ajentes,—un Presidente de la República nombrado por esa misma Asamblea—y un Tribunal Superior de Justicia nombrado tambien por decreto del Poder Ejecutivo; en una palabra, los tres altos poderes en que la nacion delega y distribuye el ejercicio de su soberanía, elejidos y constituidos por la sola y esclusiva voluntad del gobierno de don Gabriel Pereira —hé ahí pues los elementos constitutivos del gobierno de 1° de Marzo de 1860; hè ahí la monstruosa organizacion política que el partido blanco llamó y llama todavia la legalidad del gobierno de don Bernasdo Berro!!!

¿Qué vale, preguntaremos, alegar y hablar de legalidad en presencia de estos hechos y antecedentes?

Que la pasion ciega del partido, que la adulacion servil ó los impulsos del interés personal se obstinen en dar á semejante gobierno otro carácter que el de una dictatura más ó ménos violenta, más ó ménor suave, pero dictadura siempre, importa poco. Que uno de nuestros políticos y diplómatas más ilustrados haya cantado *hosannas* á ese gobierno, que lo haya levantado hasta la nubes, que haya llevado su adhesion por él y su entusiasmo por la legalidad, la moralidad y la sabiduría de la administracion de don Bernardo Berro á un punto tal que ha heche dudar á muchos del buen estado de su razon, tampoco importa absolutamente nada. Todo eso servirá en buena hora para probar lo que no necesita probarse; eso probará

que para el partido blanco el hecho y el derecho son una misma y única cosa; probará que en todas partes hay crédulos ó tontos dispuestos á comulgar con ruedas de molino, egoistas habituados á dejarse llevar por la corriente del dia ó á cuidarse pocos de los males ajenos con tal que refluyan en beneficio de ellos mismos, ó políticos *hábiles* y *prácticos* á quienes nunca faltan frases sonoras, argumentos especiosos para disfrazar la violacion del derecho comun, para absolver todas las infamias y para forjar títulos á todas las dictaduras; pero no probará que los llamados poderes públicos del Estado Oriental tuviesen orijen legal ni personería del pueblo para representar sus derechos y ejercer su soberanía. Nó: don Bernardo Berro habrá sido cuanto quiera, Dictador, Lejislador, Júez, y segun el Dr. Velazco, hasta Papa ha sido; pero lo que no ha sido, lo que todavía no ha podido llegar á ser, es Presidente legal de la República Oriental.

Ciertos estamos que el mismo, si alguna vez lee este escrito, reconocerá que tenemos razon en lo que decimos, y que ha sido en efecto un presidente de título vicioso y nulo, de patente sucia.

Sin embargo, venir al poder inmediatamente despues de don Gabriel Pereira, era venir á él ya con cierto prestigio ó popularidad.. ¿Podia esperarse cosa peor que una administracion corrompida y corruptora, librada á la lucha constante y encarnizada de dos círculos rivales igualmente ávidos de oro y de mando, y presidida por un hombre á quien sus propios exesos, y acaso tambien el peso de de los remordimientos, habian reducido á un estado de completa imbecilidad.

El pais entendió que nó, y así se esplica la conformidad con que recibió la eleccion de don Bernardo Berro, sin por eso ver en el nuevo gobierno otra cosa que un gobierno de transicion, un órden de cosas intermedio entre la dictadura sangrienta y sucia de don Gabriel Pereira y el establecimiento de un gobierno mas regular y nacido del voto nacional (1).

V

No entrando en nuestro propósito hacer una enumeracion prolija de todos los abusos del Gobierno de don Bernardo Berro, sinó demostrar que él no fué otra cosa que la continuacion del gobierno de

(1) Aquí debia seguir el cuarto artículo, que se nos ha estraviado de un modo sensible; pero en el quinto, hay una narracion de lo que aquel contenia, y el lector podrá seguir la hilacion sin dificultad alguna.

don Gabriel Pereira, nos hemos contentado con traer á la memoria dos de los actos de carácter politico mas notables de aquel;—la admonicion á la prensa y la perseeucion y prision de los miembros de la Comision nombrada para levantar una suscricion, con el piadoso objeto de hacer funerales á las víctimas de Quinteros y auxiliar con un pequeño socorro á sus familias. Pero estos dos actos bastan por sí solos á caracterizar una administracion, y dan ya la cabal medida de lo que es el señor Berro como partidista, como magistrado y como hombre de Estado.

Para algunos, la República es deudora de muchos beneficios al gobierno del señor Berro. Para nosotros, el único servicio real y positivo que le haya hecho, es el de haber venido á dar un desmentido solemne á esa política retrógrada y fatalista que cifra la felicidad de los estados y la estabilidad de la paz pública, en la existencia de un despotismo moderado segun la espresion corriente; servicio no pequeño á fé, aunque no dé derecho al señor Berro á exijir una recompensa, si el país sabe sacar de él debido derecho.

En buena hora; hagan cuanto quieran para estraviar la opinion aquellos de nuestros políticos *prácticos* que han desplegado á los cuatro vientos la bandera de *paz á todo trance*, tan simpáticas á los gobiernos absolutos;en buen hora aguzen su injenio para convencernos de que estos países son incapaces de gobernarse por el régimen de la libertad: sus cálculos han fallado, sus previciones han sido derrotadas, y de hoy en más, lo único que está averiguado é incontestablemente probado por el elocuente testimonio de los hechos,es que el régimen de los gobiernos personales es de todo punto impotente para poner término á las revoluciones, y por consiguiente, que el despotismo no tiene, como la lanza de Aquiles, la virtud de cerrar las heridas que él mismo abre. (1)

Así para no remontarnos más, y para no buscar ejemplos fuera de la historia de nuestro propio país, el despotismo brutal y violento del gobierno de don Gabriel Pereira nos dió por resultado la revolucion que terminó en Quinteros, y sembró en la tierra empapada con la sangre de nuestros mártires, el jérmen de una segunda revolucion; y el despotismo moderado del gobierno de don Bernardo Berro, desarrollando ese gérmen fecundo de desgracias, nos ha traido la que cuenta ya diez y seis meses de duracion. Porque no nos equivoquemos: por grande que sea (prestigio que no pretendemos negar

(1) Esa teoría del progreso por el absolutismo dice Remusat, no pasa de ser una postracion mentida y peligrosa, y Julio Simon: « El poder arbitrario es en el órden moral, lo que seria el hazar en el órden físico. Él impide contar con el minuto próximo, y hace de la vida y del honor mismo un accidente.» En la República Oriental hoy, como en su hermana la República Argentina en épocas anteriores, como en todas partes siempre, la esperiencia ha dado razon á los maestros de la ciencia contra los apóstoles del empirismo político.



ni desconocer), ella no habria llegado jamás á tomar las proporciones colosales que hoy tiene, si los abusos de autoridad y la política mezquina y desacertada del gobierno del partido blanco no le hubieran allanado el camino y preparado el terreno con tiempo, disponiendo los ánimos de los colorados para la lucha de armas, último recurso de los partidos políticos cuando se les cierran las vias legales y pacíficas. Desafiamos, si nó, á nuestros políticos prácticos á que nos espliquen ese fenómeno de una revolucion que, puede decirse, vino á sorprender al partido dominante en medio de sus triunfos y regocijos, de una revolucion que comenzada con solo cuatro hombres y emprendida contra un gobierno tenido por muchos como legal y que disponia de todos los recursos del país, cuenta á los diez meses con un ejército de 4,000 hombres, todos voluntarios; sustenta la lucha por diez y seis meses, sin tener que recurrir al empleo de medidas estremas ó violentas; deshace ó disuelve en ese espacio de tiempo tres ejércitos, reduce á su adversario á la estremidad, siempre difícil y penosa para un gobierno, de tener que solicitar la paz y puede decir hoy que está ya vencedara. No 4,000 hombres en un país como la República Oriental, de tan escasa poblacion, no abandonan por tanto tiempo sus hogares, familia é intereses, ni arrostran la muerte y las penalidades de una campaña como las que se hacen en estos países, por solo un sentimiento de afeccion á un hombre; nó, un pueblo no se agita y conmueve así, un partido no corre en masa á las armas, sin que sea impulsado y arrastrado á ello por causas más profundas y poderosas y de un carácter ménos personal.

La verdad es, que los partidos, como los pueblos, no se resignan por mucho tiempo á verse privados de su libertad y despojados de sus derechos, y que ya habia llegado la hora en que el pais, repuesto en parte de sus pasados quebrantos y del cansancio producido por las luchas anteriores, se lanzará con nuevos brios á la reconquista de esos derechos y libertades. La verdad es, que la opinion pública, aleccionada por la esperiencia y convencida de la ineficacia del réjimen del buen placer para impedir el regreso de las evoluciones, empezaba á reaccionar contra esas pasiones debilitantes y egoistas de los negocios, del lucro y de la comodidad, que, si nada las detuviera, observar Torqueville, llegarian al fin á enervar y degradar á todo un pueblo.

Lo que sucedió ahora es lo mismo que sucedió en 57 y por causas análogas, y eso mismo sucederá en tanto que tengamos gobiernos ó administraciones como las de D. Gabriel Pereira y D. Bernado Berro, que no dejen alternativa á los partidos opositores entre abdicar totalmente su rol y sus derechos, ó conservarlos con el auxilio de las armas. Asi iremos del despotismo á la revolucion mientras dure el divorcio entre los gobiernos y la moral, mientras los mandatarios

se crean con derecho para todo, mientras el poder oficial sea en manos de estos un instrumento de opresion y de tiranía, y mientras la paz pública no esté basada en la estrecha union del órden y de la libertad, condiciones esenciales asi del honor como del bienestar de las naciones.

El despotismo, pues, nos ha probado muy mal. ¿Qué razon, que causa puede haber para que la libertad no nos pruebe mejor?

El gobierno personal no nos ha dado mas que lo que ha dado á todos los pueblos que han tenido la mala suerte de sufrirlo: ruinas, lágrimas, sangre, y á lo sumo, una paz estéril para el bien é interrumpida cada tres ó cuatro años por el estrépido de las armas y de la guerra civil ¿Qué motivo puede haber para que el gobierno de las instituciones nos niegue lo que ha dispensado con mano pródiga á los pueblos que han sabido conquistarlo y aclimatarlo en su suelo, aun á costa de inmensos sacrificios? Qué! seremos de peor condicion que los demas pueblos de la tierra? Qué! habremos de renunciar á los inmensos beneficios y á las ventajas permanentes, de la libertad por temor de sus pequeños y pasajeros inconvenientes, un millon de veces mas pasajeros y pequeños que los inconvenientes del despotismo?

Por su suerte, jamas se presentó en la República Oriental una oportunidad tan favorable como la que hoy se presenta, para poner fin al réjimen de los gobiernos personales é inagurar la era de los gobiernos de principios.

Toda legalidad ha desaparecido alli, para los colorados, con Quinteros; para los mismos blancos, ó al menos para una parte considerable de ellos, con el cese de D. Bernado Berro en la presidencia.

D. Atanasio Aguirre es un presidente transitorio—y el Poder Legislativo, aun admitiendo generosamente por un momento la legalidad de la Legislatura del año 60, no existe hoy en virtud de la cesacion de la Cámará de ¡Reprentantes y su no renovacion. Hay pues que reconstituir los poderes públicos, empezando por la renovacion total del personal de ambas Cámaras,—la de Reprentantes y la de Senadores,—y para ello convocar al pais á comicios, á fin de que sea el pais, y no sus gobernantes, quien nombró en una eleccion libre sus diputados.

¿Quién ha de hacer esa convocatoria? Desde que no hay en pié poder alguno legal, pues tan poder ó autoridad de hecho es el de D. Atanasio Aguirre como el del General Flores, claro es que esa convocatoria debe hacerse por un Gobierno provisorio, nombrado de comun acuerdo por ambos contendentes, que, reunidos, constituyan la asociacion politica, con ese objeto y con el de precidir el pais hasta la instalacion del Cuerpo Legislativo, es decir hasta el dia 15 de febrero próximo.

Eso es lo único práctico eso es] lo que el patriotismo prudencial

aconsejan; porque para la nueva legalidad venga rodeada del prestijio que debe tener y pueda ofrecer á la República sólidas garantías de estabilidad y de paz, es indispensable que ella sea reconocida y acatada como tal por ambos partidos, y solo puede serlo á condicion de que los poderes públicos que han de crearse, emanen del voto popular y tengan su origen en una eleccion libre—libre para todos,—*colorados y blancos*. De lo contrario, quedaria siempre en pié la protesta de uno de esos partidos, y esa protesta seria una especie de espada de Damocles suspendida sobre la cabeza del que subiese al poder, y un amago constante á la tranquilidad pública.

¿Quién puede obstar á la realizacion de tan noble propósito? Quién rechaza esa solucion que haciendo deponer las armas á los dos partidos en lucha, y cerrando todo discusion sobre la legalidad, los invita á someter al fallo soberano de la voluntad de la mayoria espresada en los comicios la decision del pleito que vienen sosteniendo hace mas de 30 años, y á concurrir ambos á la formacion de una nueva legalidad y á la reconstitucion de un nuevo gobierno, que seria colorado ó blanco segun el voto popular lo decidiera, pero que seria sobre todo el gobierno del pais, el gobierno legal de la República, al que todos debegan obediencia?

Nadie, sino la mala voluntad del gobierno de Montevideo y de su partido.

Si esepartido y ese gobierno lo quisieran, la paz con esas condiciones, únicas justas y razonables, estaria ya establecida, y á esta hora el pais habria entrado por la via de salud que la suerte le ofrece hoy.

VI

Dijimos antes, que las condiciones capitales é indeclinables para todo arreglo á la cuestion Oriental, debían ser la renovacion total del Cuerpo Legislativo, y el nombramiento prévio de un Gobierno Provisorio al que se confiaría la doble mision de rejir al país durante el interregno constitucional, y de convocar los comicios que han de darle al pueblo su verdadera y legitima representacion [1]—y agregaremos ahora, que en nuestro concepto, cualquiera otra combinacion se resolvería en pura pérdida de los principios hoy empeñados

(1) Sabido es de todos que el Gobierno de Montevideo ha podido hacer la paz sobre bases mucho mas ventajosas para él y para su partido. Si ha dejado escapar la ocasion que para ello le brindó la fortuna culpe á su propia imbecilidad. Lo que en adelante, no ha de poder recabar condiciones tan favorables como las del convenio de Escudero.



en la lucha, y en vez de ponner un término final á era grave cuestion, no haría otra cosa que aplazarla, con grave perjuicio de los intereses vinculados á la conservacion de la paz pública.

Pero, ¿como se compondría el Gobierno? ¿Y cual sería la regla de sus derechos y deberes respecto á los ciudadanos?

Vamos á decirlos, sin que esto importe contestar á determinada persona.

Supongamos que la lucha de armas terminase por el triunfo del partido colorado (y es punto menos que imposible que termine por el triunfo del blanco), y en tal supuesto veamos qué podria, ó mas bien dicho, que haría él.

¿Reduciría á la mitad de la familia oriental á la condicion de párias, ó cuando menos, de estranjeros en su propia pátria?

¿Emplearía para mantenerse en el poder, las armas de la violencia ó del fraude?

Si así procediera, de cierto que no mecería las simpatías de ningun corazon bien puesto. Pero no: el partido colorado no haría ahora, como no hizo nunca, lo que su adversario ha hecho y hará siempre que pueda, ni imitará tampoco á esos malos ejemplos que para escarnio de la democracia ofrece la historia de otros pueblos y de nuestro país tambien, y que la mala escuela ha bautizado con el nombre de *fraudes ó trampas legales.*

No haría eso el partido colorado, repetimos, porque le faltau á la vez el derecho y la voluntad de hacerlo, fuera de no que necesita, como su rival,oprimir para triunfar. Pero haría, si; lo que,obedeciendo á la ley de la propia conservacion é inspirándose en los consejos de la prudencia hace todo partido ó revolucion triunfante:—llevar sus hombres, y solo sus hombres al poder, con aquel derecho que la victoria y la anormalidad de una sitnacion como la que atraviesa hoy la República, le dan al que ha sostenido la buena causa. Y nadie podría increparle, porque obrase así, pues fuera por demás ridículo y absurdo proponer que el vencedor compartiese con el vencido la guarda y administracion de las conquistas.

Así obraria el partido colorado, si triunfase; así obra todo partido que *vence.*

¿Como obra en una situacion como la presente, un partido que *transa?*

Salvando ante todos los principios que son de suyo *intransigentes* y llamando á su adversario á tomar participacion con él en la direccion de los negocios públicos hasta tan tanto se constituyan los poderes legales, es decir el gobierno permanente de la nacion.

El gobierno provisorio, pues, tendría forzosamente que ser un gobierno mixto, compuesto de *colorados y blancos,* si posible fuera en número igual; y para ofrecer á todos sólidas garantías, de un recto proceder, debería ser integrado por los hombres mas honorables de uno y otro partido.

En cuanto á la fuente de que emanase su nombramiento, nunca podría ella ser tan impura como aquella de que arranca el gobierno de don Atanasio Aguirre, elejido por un cuerpo que carecía de toda representacion ó mandato popular al cual había ya dejado de pertencer el señor Aguirre por decreto del mismo, y cuya mayoría había anticipadamente declarado írritos y nulos todos sus actos y resoluciones ulteriores (1). Y desde luego, ese gobierno, por el hecho de ser constituido por los respectivos representantes armados de los dos partidos disidentes, tendría en su favor la presuncion de merecer la aprobacion de blancos y colorados, que ciertamente no puede tener el del Sr. Aguirre.

Por último, la regla opuesta á que debiera sujetarse el Gobierno Provisorio en sus relaciones con los gobernados, no podría ser otra que la misma constitucion del Estado, dando aquellas de sus disposiciones susceptibles de una noble interpretacion [si alguna hay que lo sea] la mas liberal, la mas favorable al ciudadano, la interpretacion contraria á aquella que hasta el presente le han dado siempre los gobiernos del partido blanco.

El Gobierno Provisoria seria, pues, y no podría menos de ser un gobierno escepcional; pero seria un Gobierno escepcional y limitado

(1) Esta eleccion, mas escandalosa todavía que la de don Bernardo Berro, y en que ni siquiera se trató de salvar la apariencia de la legalidad, es el último episodio de la dictadura de aquel, y la simple exposicion de las circunstancias que la precedieron y acompañaron, dice bien alto lo que es la seguridad individual y la independencia de los poderes públicos, bajo los gobiernos del partido blanco. Don Bernardo Berro, próximo ya á cesar en el Gobierno, empezó á hacer sus trabajos en el Senado, á fin de que el 1.° de Marzo recayera el Gobierno en un Senador de los de su círculo, designado con el nombre de «Vicentino;» pero se encontró con que sus rivales los «Amapolas» estaban en mayoría, y como era natural, dispuestos á darse un presidente Amapola. ¿Qué hace el señor Berro para convertir la mayoria en minoría, y asegurarse, á favor de esta conversion, el triunfo de su candidato. Supone la existencia de una conspiracion en la que hace aparecer como principales cómplices ó corifeos á los Senadores «Amapolas». pégales un manoton á trés de ellos, y como es de práctica entre los Presidentedel partido blanco, les dá pasaporte y pasage «grátis» y los hace salir para el extrangero con fueros y todo.

Mas como esto no bastase á la consecusion de su proyecto, pues que la fraccion Amapola estaba todavia en mayoria á consecuencia de una resolucion del Senado por la que habian sido declarados tres de los «Vicentinos» y ordenádose la convocacion de sus respectivos suplentes, el señor Berro hace que los dos Senadores «Vicentinos» que aun quedaban, se reunan con los cesantes, cuidando de no citar para la reunion á los «Amapolas» Ruiz, Brid y Juanicó, y elijan por presidente al señor Aguirre!

Asi fué elegido presidente del Senado don Atanasio Aguirre, y en virtud de ser presidente del Senado que pasó el 1.° de Marzo á ejercer las funciones del Poder Ejecutivo. Digasenos, en vista de los hechos y antecedentes que dejamos referidos, si esa eleccion no es á todas luces nula, y si se necesita impavidez y audacia para llamar gobierno legal al gobierno nacido en ella!

así en su duracion como en sus atribuciones, y que no compartiendo con ningun otro poder la direccion de los negocios públicos, seria responsable ante la próxima Asamblea, de todos los actos de carácter gubernativo comprendidos en el período de su existencia. Autoridad de hecho, la circunstancia de ser aceptada y apoyada por las dos fracciones en que el país se encuentra dividido, le daría sin embargo el carácter de un gobierno eminentemente popular.

Gobierno Provisorio mixto, Cámaras nuevas libremente elejidas, ó en otros términos, Gobierno Provisorio en que estén representados los dos partidos, á fin de que ámbos estén garantidos contra la accion oficial, y apelacion franca y leal al país, á fin que este en una eleccion libre para todos, pueda reconstituir los verdaderos poderes legales; ninguno de los contendientes debe pedir mas, ni contentarse con menos.

Ahora bien: el partido colorado no pide otra cosa. Luego no es él, el que resiste una transaccion equitativa, ni el que obsta al restablecimiento de la paz pública.

¿A quién se debe pues, que la paz no esté ya restablecida? Al gobierno del partido blanco, que es el que rechaza esa única solucion racional posible. Al gobierno de Montevideo, que se obstina en arrancarnos como condicion indeclinable para cualquier arreglo, el reconocimiento de una legalidad farsáica en que el mismo no cree, y que ha sido pública y esplícitamente negada y desconocida por los órganos mas competentes y autorizados del mismo Senado blanco (1).

El gobierno de D. Atanasio Aguirre nos propone, no una transaccion, sino una capitulacion, y exije de nosotros que entremos á hacer la paz pasando antes por debajo del yugo, abatiendo nuestra bandera de principios, renegando nuestras tradiciones y pronunciando nosotros mismos la condenacion de la revolucion; porque nada menos que eso, importaría el reconocimiento de su legalidad por los colorados.

No quieren compartir el poder con sus adversarios, porque necesita ejercerlo él solo para no perder del todo la esperanza de triunfar en los comicios por el empleo de los medios oficiales.

(1) Lo Senadores Vazquez, Estrázulas y Caravia desde aquí, y sus colegas Juanicó, Ruiz y Brid en Montevideo mismo. Los tres primeros en el Manifiesto que publicaron en esta capital, llegaron hasta declarar en términos esplícitos y categóricos que «despues del golpe de Estado descargado por don Bernardo «Berro sobre la Honorable Cámara de Senadores con el destierro de tres de «sus miembros, habia desaparecido toda la legalidad, y que en adelante la «autoridad de aquel, ó de cualquiera otro que le sucediera en el mando, no seria «mas legal que la del mismo Don Venancio Flores.» Tenemos pues paladinamente confesado por la mayoría del mismo Senado blanco, que el gobierno de D. Atanasio Aguirre es un simple gobierno de hecho, un gobierno «revolucionario»; y sabido es, que confesion de parte revela de prueba.

No quiere que la Legislatura se renueve por entero, porque aun conservándose él hasta Marzo, teme perder las elecciones y encontrarse en minoría en la próxima Asamblea, si no consiguen sacarnos la *ventajita* de los nueve Senadores actuales.

Por eso, y no por otra cosa, se niega al nombramiento de un gobierno provisorio en que estarian representados ámbos partidos á la vez.

Por eso ha violado la promesa hecha á los Ministros mediadores cuando el convenio de Escudero—de nombrar un ministerio mixto, es decir, de dar entrada en sus consejos al partido colorado. Por eso se empeña tanto en injerir en el suntuoso edificio de la nueva legalidad, ese lienzo de pared viejo y mugriento, ese Senado á la vez ridículo y monstruoso, que nada simboliza, si nos es el triunfo de la tiranía y el despojo de los derechos del pueblo.

Deponed las armas, someteos á mi autoridad, y tal vez os permita hacerme la oposicion en algunos Departamentos, y traer una pequeña minoría á la Cámara de Representantes en los próximos comicios—eso es en resumidas cuentas lo que el gobierno del partido blanco nos propone. Y aquí preguntamos á nuestro turno: ¿qué más habria pedido y qué ménos habria ofrecido al siguiente dia de una batalla ganada sobre nuestro ejército? ¿Qué otra cosa pedia y cuál otra nos ofrecía antes que el general Flores se lanza al territorio de la República?

No, no capitularemos con el partido blanco. No, no haremos la paz á semejantes condiciones. Harto tiempo nuestros adversarios han ocupado el poder sin otro título que la usurpacion. Es menester que el escándalo cese una vez por todas. Es menester que en adelante lo ocupen tan solo por el voto libre de la nacion, ó que dejan de ocuparlo, porque los derechos políticos del pueblo no se prescriben por el trascurso del tiempo. Es preciso ya trozar esa cadena de inmoralidades, de atentados y de crímenes, que, como muy bien ha dicho el jefe de la revolucion al dirijir la palabra al país por medio de sus dos manifiestos, vienen eslabonándose desde antes de Quinteros, (1) y reintegrar á todos los Orientales, sin escepcion de colores políticos, en el pleno goce y ejercicio de sus derechos.

El país se ha declarado mayor de edad desde 1830, y no admite la tutela de nadie.

El país protesta hoy por la boca de 4,000 ciudadanos armados, y

(1) Ese gobierno acaba de darnos la última prueba de su moralidad y de su celo por el honor nacional, poniendo las armas y la bandera de la República, en manos de criminales famosos reclutados en nuestras cárceles, y cuyo mando ha confiado á Aparicio. ¿Qué dicen de esto los señores ministros extranjeros residentes en la República Oriental? ¿Qué dice el señor Barbolí, que tanto se ha singularizado entre todos ellos por su adhesion á ese gobierno, y que tanto ha hecho y hace en su favor......



muy pronto protestará por el voto de 20.000 electores, contra la mentida y farsáica legalidad de D. Atanasio Aguirre, como protestó antes contra la legalidad de D. Bernardo Berro, idénticas entre sí y nacidas de un orígen comun.

El país no reconoce por poderes legales sinó á los poderes nacidos del voto popular en comicios libres.

El país quiere realidades y no farsa.

Quiere la verdad de su propia soberanía. Quiere la verdad del Poder Legislativo, la verdad del Poder Ejecutivo, la verdad del Poder Judicial. Quiere el régimen de la libertad y de las leyes, no el régimen de la arbitrariedad y el despotismo. Quiere en una palabra el gobierno del pueblo por el pueblo, el *self gobernement.* Y eso que el país quiere, es indispensable que lo tenga, y lo ha de tener, por bien ó por mal.

Que tan grandes beneficios hayan de costarle sangre, lágrimas y ruinas, lo sabemos y lo deploramos como el que mas; pero abrase la historia, y dígasenos cuál es el pueblo que ha logrado conquistarlo sin grandes sacrificios, y tal cuál ha sido la suerte de los que han preferido la calma del despotismo á las ajitaciones de la libertad. Que los apóstoles del primero exalten cuanto quieran sus ventajas, nosotros preferimos las ventajas de la segunda y hasta sus inconvenientes, y somos de los que piensan que solo los fatalistas pueden escusar y soportar la tirania.

Los Estados Unidos del Norte, tierra clásica de la libertad, son en nuestra opinion mas grandes y aun mas felices en medio de los inmensos sacrificios que les impone la lucha en que están hoy empeñados, que la Francia bajo el depotismo ilustrado y pacífico de Napoleon III.

Los señores Ministros de la República Argentina, de la Gran Bretaña y del Brasil, pueden haber cumplido sus deberes como mediadores, propediendo y cooperando á la celebracion del covenio de Escudero, en que se reconocia la legalidad de los actuales poderes. Pero nosotros cumplimos con el nuestro de ciudadanos y de partidarios, rechazando toda solucion basado en semejante reconocimiento, y abogando por la única que en concepto nuestro puede poner un término final á la lucha armada de los partidos dándonos al fin, lo que no nos han dado ni nos darán los gobiernos personales, y salvando juntamente con los principias, el honor y los intereses permanentes de nuestra pátria.

En esa direccion, deben pues encaminarse los pasos y los esfuerzos de todos aquellos que quieran sinceramente el bien de la República Oriental, y deseen para ella una paz estable y fecunda.»

Antes de cuncluir, queremos llamai muy sériamente la atencion de nuestros lectores, respecto á los artículos que anteceden por la verdad histórica que ellos encierran. Los diarios de la época, como *El Pais, La Nacion, El Plata*, y otros ofrecian publicarlos y hacer á la vez su refutacion; cosa que nunca cumplieron y esto importa la mejor justificacion para su autor, de que narró en ellos la historia de la época con estricta verdad, sin dejarles á los enemigos flanco alguno ni aun para desfigurar los hechos.

Conviene que esto se tenga presente, porque, esos articulos vienen en apoyo de la justicia con que el general Flores hizo la revolucion al partido *blanco*; que se empeñó en presentarlo como un *anarquista que atentaba contra el órden legal* y *convulsionaba al pais por saciar su ambicion personal de mando.*

Si algunos ilusos existen aun que dieron crédito á las diatribas diarias del partido vencido el 20 de febrero de 1865; estamos persuadidos que conocerán su error á la simple lectura de estos artículos.

Concluimos aquí nuestro trabajo, que repetimos lo ofrecemos como *aputes historicos* para el que se ocupe de escribir la historia de nuestros dias de desgracias; no tenemos la pretension de creer que hemos hecho *una obra completa*, por el contrario, la consideramos defectuosa, pero al menos nos quedará el consuelo de que ella sirva para facilitar á otra pluma mas competente los documentos y hechos de aquella época reunidos en un tomo, y á las generaciones venideras, el conocimiento del crímen mas horrible que puede cometer un partido político de este infortunado pais y que fué patrocinado por un gobierno que se llamaba constitucional!!!

Que la HECATOMBE de aquella época nefanda, sirva de *cadena* para mantener *unidos* á todos los miembros del partido COLORADO, son los sinceros y profundos votos del autor de esta obra, y feliz si consigue con la lectura de ella, encender en el corazon de todos sus correligionarios, el fuego santo de la UNION, para no dare mas triunfos al partido *blanco* amasados con la sangre de los héoes del partido liberal de la República Oriental del Uruguay.

APENDICE

En el deseo de que esta obra encierre todos los documentos y artículos de diarios que se relacionen con el cruento hecho de Quinteros, vamos á consignar á continuacion, tanto el Decreto que el superior gobierno expídió con fecha 17 de Marzo de 1865, como las versiones de los diferentes órganos de la opinion pública, ántes y despues de haber visto la luz la *primera parte* de esta triste historia.

Hélos aquí:

Publicacion importante

Tal reputamos la obra que dentro de pocos dias debe empezarse á hacer por esta imprenta. Ella constituirá, no lo debemos dudarl una fuente inagotable de recursos para aquellos que tengan por mision, escribir la historia de la República, pudiendo beber en el con tanto más, cuanto que el autor del trabajo que nos ocupa, es un testigo presencial de la hecatombe de Quinteros.

Siendo el autor una persona cuyos escasos recursos no le permitian llevar á término su publicacion, hemos tomado nosotros bajo nuestro amparo, el folleto que con el título *La Revolucion de 1837* empezará à publicarse por entregas, tan luego como haya un suficiente número de suscritores á ella.

De esto no podemos ni siquiera dudar; el objeto propuesto por el autor, que es de ilustrar al pueblo con los más minuciosos detalles, que muchos ignoran, sobre aquel atentado ignominioso que cubrió de duelo á la República, y á la humanidad de consternacion, ha de despertar grande interés en el espíritu de todos los patriotas, tanto de la Capital como de la Campaña.

Por hoy nos limitaremos á publicar el prospecto que nos envia,

pidiéndonos llamemos la atencion del público hácia él; así lo hacemos, advirtiendo de paso, que el precio de la obra será lo más módico posible, de manera que todos puedan obtenerla, y se haga más universal la propagacion de los rasgos históricos que contiene.

Oportunamente nos ocuparemos de nuevo respecto de esta publicacion.

(« La Tribuna» de 24 de Enero de 1866.)

Estado Mayor General.

Montevideo, Marzo 18 de 1865.

ÓRDEN GENERAL

....

Art. 4.° — El Gobierno provisorio con fecha de ayer ha dictado el siguiente Decreto: — Considerando que la administracion de don Gabriel A. Pereira por sus actos despóticos é inmorales se colocó fuera de la Constitucion y las leyes, suprimiendo las libertades públicas, atropellando todos los derechos, y suspendiendo todas las garantías: — « Considerando que por consiguiente los patriotas que levantaron contra ella la bandera de la revolucion, para restaurar la moral escarnecida, los principios conculcados, los derechos atropellados, usaron un derecho perfecto y cumplienron un deber de civismo, mostrándose dignos del pueblo que hace gala de no soportar á ningun precio tiranos ni mandones arbitrarios;—Considerando que esos mismos ciudadanos colocados por su propia precipitacion y temeridad, hijas de su ardor patriótico y su valor indomable, en la forzosa necesidad de capitular, lo hicieron bajo la condicion espresar de conservarles la vida y dejarles la libertad en el estrangero, cuya capitulacion tuvo su principio de ejecucion, segun consta de las propias publicaciones oficiales de aquella época, siendo no obstante todos esos fusilados en el Paso de Quinteros con los demas horrores perpetrados sobre la tropa desarmada, que son de pública notoriedad; —Considerando



que es acto de justicia nacional y de moralidad pública, rehabilitar la memoria de aquellos mártires de la libertad de la pátria escarnecida por esa misma administracion y del mismo modo bajo la de D. Bernardo P. Berro en la cual fueron perseguidos y desterrados los ciudadanos que quisieron honrar su memoria con exequias fúnebres;—Considerando que bajo los gobiernos que se han sucedido desde aquella época por la usurpacion y la violencia, se ha hecho una traduccion nacional de ese nefando crímen lo que importaria consintiendose, un negro baldon para la patria;—El Gobierno Provisorio acuerda y decrera:—Art. 1.° Se declara á los ciudadanos sacrificados en el Paso de Quinteros á la saña del despotismo, MÁRTIRES DE LA LIBERTAD DE LA PÁTRIA.—2.° Se harán á esos ciudadanos solemnes exquias fúnebres costeadas por el tesoro de la nacion declarándose feriado el dia en que tenga lugar ese acto de declaracion nacional—3.° En el Cementerio público se levantará un monumento fúnebre en que se inscriban los nombres de esos valientes y las palabras consignadas en el artículo—4.° Las viudas é hijos menores de *los mártires de la libertad de la pátria* gozarán del sueldo integro que correspondia á la clase militar de sus esposos y padres.—5.° Publíquese, comuníquese á quienes corresponda y dese al registro competente—FLORES—*Lorenzo Batlle.*

La revolucion de 1867

Y LA HECATOMBE DE QUINTEROS

Deshonraos, despotas de la tierra, verdugos de la humanidad: ebrios de infamia, contando con la impunidad que os asegura la fuerza y vuestro inaccesible puesto: llegará el dia en que la historia, inexorable Némecis, os infamará á su turno, señalando vuestro nombre á la execracion de la posteridad.

Para los asesinos de Quinteros, este dia ha llegado.

UN TESTIGO PRESENCIAL de esa horrible matanza de que talvez no se encuentra ejemplo en los anales de otros pueblos, si se considera la espectabilidad de las víctimas; el caracter que revestian los perpetradores del crímen, la alevosa crueldad con que este fué consumado y el número de los sacrificados; un testigo presencial en cuya mano la Provincia puso los mas importantes documentos refentes á ese hecho inaudito, hoy publica la triste narracion de

aquel suceso, que enlutó á la república é hizo estremecer á todas las naciones civilizadas.

Este libro, semejante á la cruz que una piadosa mano coloca en el borde de un camino para recordar á los transeuntes que allí el cuchillo de un homicida se ensangrentó en el corazon de un hermano, está destinado á perpetuar la memoria de los gloriosos mártires que sucumbieron en aras de la libertad y por el decoro de su pátria asesinados por el presidente Gabriel A. Pereira y por su ministro Antonio de las Carreras, quien á la faz del mundo, con un cinismo sin par, asumió la responsabilidad de la hecatombe.

El autor deja la palabra á los documentos, cuya autenticidad es incontrovertible, y estos arrojan una inmensa luz sobre ese «campo de sangre», dando un último y solemne desmentido á los asesinos y sus cómplices que tuvieron hasta ayer la audacia y avilantez de negar que HUBO CAPITULACION.

Este libro debe ser el «vade mecum» de todas las familias orientales: debe adoptarse como lectura en las escuelas del Estado, para que de generacion en generacion se trasmita el recuerdo de una época nefanda, y y el nombre, mas nefando aun, de los asesinos de nuestros héroes.

(«La Tribuna», del 8 de Setiembre de 1866.)

La hecatombe de Quinteros

Aparpció la primera entrega de esa obra, que contiene la historia de la Revolucion de 1875. acompañada de documentos y de la opinion de los principales diarios europeos y americanos sobre ese bárbaro atentado.

Su autor es el sargento mayor don Juan Manuel de la Sierra.

(«La Opinion Nacional», fecha 7 de Setiembre de 1866.)

La Revolucion de 1857

Hemos sido favorecidos con un folleto que bajo este título hace la historia de la hecatombe de Quinteros, acompañándola de documentos sumamentes interesantes.

Habiendo llegado recien á nuestras manos, no hemos tenido tiempo de recorrerlo con detencion, y por consiguienta, de formular un juicio crítico sobre su mérito literario; pero los antecedentes del autor, que nos son bien conocidos, su ilustracion y el conocimiento práctico de los sucesos, como testigo presencial, nos hacen esperar que será una obra de gran interés, donde encontrarán importantes datos los que se dediquen á escribir la historia de esa época de nefandos recuerdos.

Recomendamos su adquisicion á todos los patriotas, y con especialidad á los jóvenes que no conocen sino tradicionalmente esos sucesos, y que para juzgar la índole de los partidos cuyo nombre repiten sin valorarlo, deben hacer un aprendizage profundo de los hombres y de los hechos que han sido orígen de la reaccion política que ha colocado al país en la actual situacion.

Agradecemos sincesaremente el obsequio de nuestro amigo, felicitándolo por un trabajo de gran interés político y de suma importancia para la historia de la república.

Mejor que cuanto pudiéramos espresar respecto de los nobles sentimientos que han guiado la pluma del Sr. Sierra, que tiene tantos títulos á la consideracion pública, porque ha prestado á la causa de la libertad el doble contingente de su palabra en el periodismo y de su brazo en los campos de batalla, lo espresará la carta con que nos remite ese presente, y que publicamos con íntima satisfaccion, ya que nos autoriza para hacer el uso que juzguemos conveniente.

F. Y A.

Sr. Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de adjuntaros la «primera parte» de mi pobre trabajo denominado «La Revolucion de 1857 y la Hecatombe de Quinteros». Al poner en vuestras manos esta obra, no tengo la presuncion de que ella reuna las condiciones de una pieza de literatura; no; muy lejos de eso, reconozco los gravísimos errores de que

adolece, pues no siendo hombre de letras, no he podido sujetar mi trabajo á las condiciones de tal.

Encontrareis, mi querido doctor, la relacion verídica de aquel cruento suceso, escrita con el lenguaje rudo del soldado, pero que he cuidado que nada falte á la verdad histórica del hecho nefando que enlutó medio pueblo y echó un negro borron en las glorias de la pátria de los «Treinta y tres.»

No os pido mas, sino que os fijeis en los documentos, en los artículos de diarios, en las cartas particulares y demás piezas justificativas que inserto, para que podais valorar mi intencion, mi perseverancia, y sobre todo, el interés que tomé desde el dia 3 de Febrero de 1858, por que un hecho semejante no quedase sepultado en el olvido.

Como vereis, mi nombre no lo hago figurar en la parte de la obra publicada; pero habiendo *La Opinion Nacional* declarado que el autor soy yo y habiéndose generalizado en la poblacion, no tengo inconveniente ya en asumir la responsabilidad y declararme tal.

¡Ojalá que la lectura de esos mal coordinados reglones se grabe en el corazon de todos los orientales, y no tengamos mas *hecatombe* en nuestras luchas civiles, que solo sirven para presentarnos con mengua ante las naciones civilizadas de la culta Europa!

Quiera Dios, amigo Ferreira, que la hecatombe de Quinteros haya sido la última señal de *barbarie* que nuestro querido país haya anunciado, y que en adelante, solo contemos con la *union* y la *fraternidad* entre todos los orientales nobles y amigos de la humanidad!

Acepta, pues, amigo mio, mi pobre presente, y si él merece vuestra atencion y valioso apoyo, hareis de él, como de la presente carta el uso que creais conveniente.

Soy vuestro con toda sinceridad y aprecio.

Juan M. de la Sierra.

Villa de la Union, Setiembre 19 de 1866.

La Hecatombe de Quinteros

El ciudadano don Juan Manuel de la Sierra, ha tenido la amabilicad de enviarnos él interesante folleto que ha escrito con el titulo *La Hecatombe de Quinteros.*

No habriremos juicio sobre el mérito de este importante trabajo esperando que se publique la continuacion.

Pero desde luego es innegable el interés que tiene un escrito de de este género, ya se considere bajo el aspecto politico actualmente ya como elemento en el futuro para la historia.

Todos conocemos por versiones autorizadas el hecho horrible que provocó la justa indignacion de todos los hombres honrados; y lo cononemos por referencias suficientes para formarnos una idea de ese crimen sin ejemplo en los tiempos modernos; para estigmatizar à los verdugos. autores de aquella hecatombe, que estremeció la civilizacion de uno y otro continente.

Pero era necesario establecer la verdad histórica con las pruebas fehacientes, para confundir la impudencia.

El folleto del ciudadano Sierra viene à rendir un emiuente servicio, siendo acaso el punto de partida para el gran proceso de los siglos, sobre ese acto de perfidía inaudita.

Quinteros no solo constituye una nota de infamia para los hombres que poseidos del furor de una hiena, mancharon nuestra historia,—sino que para el partido colcrado es una tradicion, una idea.

La Revolucion mas santa,—el heroismo, fué desgraciado, pero el martirio de Quinteros tiene una elocuencia tan terrible como dolorosa para enseñar á los despótas, que los verdaderos p r dos no mueren aunque la ambicion criminal de los infames quiera segar cabezas ilustres.

La sangre derramada criminalmente, siempre es infecunda para: los verdugos; —siempre produce l reaccion liberal, mas tarde.

El partido blanco, los hombres de la administracion Pereira, ahogando el último instinto del hombre. creyeron radicar su poder desterrando inicuamente al eminente publicista Dr. don Juan Cárlos Gomez, al general Diaz, y á otros ciudadanos respetables,—suprimiendo la libertad de la prensa, y decapitando mas tarde una generacion de ilustres guerreros, que venian á revindicar el honor nacional.

Se creian omnipotentes, como si la fuerza bruta, como sistema de gobierno, pudiese jamas ser imperdurable.

¡Enseñanza elocuente para todos los gobernantes que en medio de la prepotencia del mando, olvidan que los hombres pasan y los principios son inmortales!

Desgraciadamente, el equilibrio moral aun no se ha restablecido pues vemos todavia á Lamas, el antiguo diplómata, complice de la perfidia de aquella administracion,—en vez de ocultar su vergüencia en su oscuro rincon de la tierra,—meredo entre las delicias de una corte con el titulo de ministro plenipotenciario de esta república.

(«La Opinion Nacional», de 23 de Setiembre de 1866.)

La Capitulacion en Quinteros

No hemos podido leer sin emosion la reseña hecha en *La Tribuna* por nuestro amigo D. Juan M. de la Sierra, de la horrible hecatombe en que fueron inmoladas tantas victimas, que por un sentimiento de patriotismo se habian lanzado á un lucha desesperado con el objeto de revindicar sus derechos ult ajados.

El amigo hace que públicos esos datos, es un testigo presencial cuya vida corrió el mismo riesgo que la de sus hemanos vilmente sacrificados, y no puede ser dudosa su afirmacion, tanto por la respetabilidad de su nombre, como por la esactitud con que narra uno los hechos atroces que forman la historia de la carniseria de Quinteros.

Habiamos reservado nuestro recuerdo para el 1.° de febrero, que es la fecha en que empezó la traicion á ejercitar sus venganzas en cuatro héroes de la Nueva Troya; pero el tema es tan vasto, que habrá tiempo de insistir nuevamente en ese dia sobre las consideraciones que sugiere una de las páginas mas sangrientas de la historia oriental.

Reservaremos para ese momento el anatema que bebe todo hombre honrado lanzar contra el traidor ANAGLETO MEDINA y los secuaces que lo acompañaron en su obra de esterminio.

Esperamos que la conciencia, si puede existir en esas fieras desnaturalizadas, les recuerde la fecha de la mas negra felonía que puede cometer un ser revestido de figura humana; pero entre tanto traeremos á colacion un recuerdo histórico que prueba la índolo de los hombres que pertenecen al partido dominante en la hecatombe de Quinteros.

Nuestro amigo D. Càndido Bustamante, redactor entonces del *Comercio del Plata*, en compañia nuestra, y uno de los que figuraron en esa cruzada de libertad como lo ha hecho en todas las ocasiones en que se ha necesitado de su inteligencia ó de su espada, escribió un artículo sosteniendo la verdad de la capitulacion de Quinteros, el cual fué acusado ante el tribunal popular.

Mientras que D. Antonio de las Carreras, uno de los redactores de la *Discusion* y ministro firmante de la horrible órden de matanza, escribia libremente en su diario, que Quinteros habia sido un acto de justicia de parte del gobierno de D. Gabriel Pereira, á nosotros nos era vedado sostener la realidad de los hechos: esto es, que la traicion infame de Medina habia engañado á nuestros héroes bajo la fé de una capitulacion que garantia sus vidas, fusilándolos y degollándolos inicuamente, en cada cnchilla donde hacia alto el ejército.

Apesar de las amenazas de muerte con que se tentó arredrar al

abogado que se presentase á defender el artículo acusado, y sin embargo de tener el convencimiento que el resultado del juicio sería desfavorable, nos cupo el honor de hacer la defensa de la capitulacion de Quinteros y de justificarla, sino ante los jueces, á lo menos ante la opinion pública.

No se nos concedió ni un solo dia de plazo para enviar á buscar los documentos auténticos que debían probar la verdad de nuestras palabras, bajo el pretesto de que la ley fija términos perentorios; mientras que, como es de pública notoriedad, en otras cuestiones insignificantes se demoran los juicios á merced de la voluntad del juez.

Presentamos testigos presenciales del hecho y que escaparon, gracias á la Providencia, de la *quinta* para ser degollados, y el célebre doctor don Antonio de las Carreras, que se constituyó en abogado de la administracion Pereira, los tachó como parciales, apesar de los detalles minuciosos que dieron de haber *presenciado y oido leer la capitalacion* porque los clasificó de cómplices y por consecuencia inhábiles para declarar.

Entónces se nos vinieron á la memoria las palabras del defensor de Luis XVI, que al ver preparado de antemano el tribunal contra el rey cuya muerte anhelaba, y revestía solamente la apariencia del juicio, dijo: «Creia encontrar jueces, pero solo encuentro verdugos.»

En efecto, la negacion de admitir toda prueba testimonial ó escrita, así como la del término pedido para presentar la última, no era sinó el eco de la conciencia de los jueces, que se extremecían ante la idea de que la verdad pudiera aparecer en toda su desnudez y con los colores de un cuadro sangriento ante el cual tienen que retroceder todos los que no hagan ostentacion, como Carreras, del cinismo del crímen.

Lo afirmamos así porque haciéndole absorver posiciones, no solo juró la ignorancia de una órden que él mismo había expedido, sino que repitió en seguida y contradiciendo su juramento, que *si cien veces hubiera tenido que firmar el decreto de ejecucion. cien veces lo hubiera firmado.*

La responsabilidad de un falso juramento sobre los evangelios de nuestra religion, pertenece al juicio de Dios, ante cuyo tribunal citamos desde aquel momento al perjuro; pero el juicio de la historia empieza desde hoy que vè la luz pública la capitulacion copiada literalmente, que él negó con la deslealtad indigna de un hombre que tenga el menor sentiminnto de probidad ó de honor.

Rechazó nuestros testigos por ser parciales, y nosotros le dijimos testualmente: «Tenga Vd. Dr. Carreras, siquiera la franqueza de decir, porque son calorados, así como yo podría decir imitando al abogado de Luis XVI: «Yo rechazo á los miembros de ese tribunal, porque todos son blancos.»

Mientras tanto la luz se ha abierto camino y la verdad se ha levantado sobre los sentimientos mezquinos de partido, teniendo lugar la apoteosis de los mártires inmolados por la traicion.

Nuestro amigo Sierra ha llenado un deber muy sagrado, renovando en el pueblo oriental el recuerdo de la hecatombe de Quinteros, y nosotros hemos recogido su palabra, para hacerla doblemente pública, á fin de despertar el espíritu adormecido del Gobierno y del pueblo, que á veces piensa qpe se puede transijir con el crímen; por un sentimiento exajerado de fusion.

¡Nó! La tolerancia política es una virtud y ella debe ejercerse con todos los buenos hijos de la pátria que tienen igual derecho á vivir á la sombra de sus instituciones; pero para los malvados que han llenado de luto infididad de familias, sin compasion para el vencido sin respeto á los antecedentes de los héroes de la independencia, violando hasta lo mas sagrados juramentos y la fé de la palabra escrita no puede haber sino un anatema terrible de parte de los buenos, que no transijen con el crímen y mucho menos con la raicion, que es doblemente odiosa.

F. y A.

[«El Siglo de 29 de Enero de 1867]

1.° de Febrero

Si la Iglesia, movida por un fin piadosa y santo, celebra en cada año las distintas épocas en que perecieron en la idea cristiana y civilizadora los esforzados confesores que hoy forman su ínclito ejército de mártires, los pueblos, movidos por el sentimiento de la gratitud, deberían celebrar los aniversarios de las épocas en que los confesores de la fé política cayeron bajo los golpes de sus asesinos trazando con su sangre el camino que seguiria despues la libertad.

Cumplirían con un deber y al mismo tiempo transmitirían de generacion en generacion una grande y profícua enseñanza.

La humanidad, cuando llega á poseer un bien, fácilmente olvida los inmensos trabajos que costó á los que se lo proporcionaron, y confiando con demasía en sí misma, deja con frecuencia que le sea arrebatado. Es menester que la memoria del pasado se renueve de vez en cuando, porque es la salvaguardia del porvenir.

Hay tambien otra y no menos poderosa razon: recordando las víctimas, se recuerda el nombre de los verdugos, y con la maldicion que sobre ellos se lanza, se paga un tributo á la justicia social que

ellos cruelmente ofendieron, y se anticipa al juicio de Dios, si ellos cruzan todavía por las tumbas que poblaron, ó andan mezclados entre los deudos que enlutaron.

Dejaremos, pues, á los tartufos políticos que piensen y digan lo que quieran y hasta condenen nuestra palabra, so pretesto que perpetuamos con ella los ódios y los enconos de partido; entre los hijos de los asesinados en Quinteros, entre los parientes de los que se carnearon tan feroz y alevosamente en la travesia hácia la capital y en las calles mismas de Montevideo, y la raza de los matadores y consejeros de la matanza, no hay posible transaccion; nosotros señalando á las vindictas públicas, renovando cada año la marca que la infamia estampó sobre algunos nombres, no nos proponemos hacer solidario de una docena de asesinos á todo un partido que en Quinteros comenzó á espiar el crímen del sitio; cumplimos con un deber, porque es deber del periodista, hoy que la mashorca asoma la cabeza en la vecina República, dar el grito de alarma, mostrando lo que nos aguarda si la Providencia nos abandona como en Quinteros y permite que contra el eterno principio de la justicia prevalezcan otra vez *las puertas del infierno.*

¡!Hoy cumple nueve años! !las primeras vístimas caian destrozadas por los fusiles del ejército oficial de Gabriel A.Pereira;caian por haber creido en un documento oficial....; caian tal vez mientras Antonio de las Carreras, Nin Reyes, Andrés A. Gomez, Cándido Juanicó, se felicitaban de haber con *su energia salvado el órden....*; caian creando en todos los espiritus una horrible duda sobre la justicia y la omnipotencia de Dios....; caian confirmando el tristísimo principio profesado por algunos filósofos—por Hobes, entre otros—de que el hombre es el mas feroz, el mas cruel de todos los seres.

El 1.° de febrero tuvieron lugar los fusilamientos....: el simulacro de la república deberia cubrirse en este dia con un negro crespon...., porque es dia de luto sin igual para la nacion, dia de escándalo para la humanidad...., dia de vergüenza para la diplomacia extranjera que no supo ó no pudo evitar esa *hecatombe*, y poco despues tendia la mano á sus autores....

Entre tanto, los huesos de los mártires en vano se agitan desde nueve años en sus fosas ó en los desiertos campos en donde quedaron insepultos...., en vano claman *exoriare ultor.*

Los asesinos insultan desde Europa la *actualidad* de nuestro pais, difrutando el precio de la sangre *proetium sanguinis*; aconsejan á Lopez, sentados á su lado, y dirigen sus tiros diplómaticos; pasean entre nosotros afilando quizá el puñal sobre la loza misma que cubre los restos de algunos mártires, teniendo la mirada fija en la República Argentina y espiando el momento oportuno....

!Hasta cuándo, justicia del cielo, quedarán impunes los asesinos de Quinteros!!

La Redaccion

No és el Autor

Publicada la 1.ª parte de esta obra, aparecieron en *El Siglo* del dia 26 de Setiembre, y en *La Tribuna* del dia 27 del mismo, dos artículitos cuya reproduccion hacemos en seguida, en que, con motivo de un artículo titulado *¡La corona de espinas!* publicado por *El Nacional* de Buenos Aires el 18 de marzo de 1858, se le culpa al autor de esta obra de haber sufrido error al designar á la distinguida señorita que «con paso firme colocó en el altar las coronas de espinas», como á la vez la nominacion de los nombres de las distinguidas matronas que iniciaron el funeral en aquella época. El autor de esta obra no es el que ha padecido el herror, el artículo que lo contiene no le pertenece, y por el contrario, hubiera deseado conocer esos pormenores para haberlos constatado en la obra, y como una prueba de imparcialidad y justicia reproduce esas dos rectificaciones.

Hélas aquí:

La Corona de Espinas

A propósito de un artículo que publicó el *Nacional* de Buenos Aires en 1858 y que se halla reproducido en el interesante folleto denominado *La Hecatombe de Quinteros*, se nos ha favorecido con los siguientes informes sobre un incidente lleno de poética tristeza, que escusamos referir por ser bien conocido y cuya narracion es errónea en aquella obra.

«El pensamiento y la ejecucion de la corona de espinas pertenece á las señoras doña Rosalia A. de Ferreira y doña Maria Antonia Angell de Hocquard, quienes encomendaron su colocacion en la urna á la señorita Adelina Freire, sobrina del general Freire. Las espinas fueron enviadas á los dolientes por las damas que hicieron la simbólica corona.

« El funeral fué iniciado por las señoras doña Rosalia A. de Freire y doña Josefa Gomez de la Cándara, asociándose á ese pensamiento la señora de Hocquart y doña Juana Vidal, quienes invitaron á las demás para que contribuyeran á su realizacion. »

Sres. editores de «LA TRIBUNA»:

Sirvanse Vdes. insertar estas cuatro líneas, para con ellas rectificar un error del autor de la «Revolucion de 1857 y la hecatombe de Quinteros», y al mismo tiempo que conste que la intrepida señorita que con paso firme fué á colocar las coronas de espinas al altar en demostracion de sentimiento por las víctimas de Quinteros, fué la señorita Adelina Garcia y Freire, hoy señora del doctor Bruno.

MANUEL GARCIA FREIRE.

FIN

Siglo
o, dos
, con
o por
pa al
guida
espi-
uidas
e esta
ntiene
r esos
rueba

Buenos
folleto
do con
isteza,
ion es

perte-
Anto-
on en
Freire.
hicie-

A. de
pen-
invi-

recti-
ombe
seño-
al al-
s, fué
no.

pag- 75
77

p186 - Dionisio Coronel
Corro Largo

